FUNDADO EL 18 DE NOVIEMRRE DE 1923
CASILLA 14 C.
Teléfonos: Administración 1209 y Redacción 23

LA PATRIA

EDI… …NAS
VEINTE — CONCEPCION …IOS

AÑO VII — CONCEPCION (CHILE), domingo 21 de junio de 1931 — Núm. 2865

"LA PATRIA" — CONCEPCION
Biblioteca de la Universidad de Concepción
Presente
UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

El Robinson de la Caverna Subterránea

POR EL CAPITAN
LUIS P. BOWLER
ILUSTRO MAGNO



Todos conocemos la historia de Robinson Crusoe y de sus mil vicisitudes y no nos cuesta creer que un hombre pudiera quedar perdido largos años en medio del océano en tiempos de escasez de buques y de viajes de corta duración. Pero, ¿podrá tenerse como verosímil que haya habido quien por fuerza natural quedara prisionero por espacio de tres años en tierra firme?

Esta fué, sin embargo, la espantosa aventura corrida por un alemán, amigo mío, de nombre Erlanger, conocido durante mi viaje por las regiones cercanas al desierto de Kalahari. Fué traído a mi presencia por dos nobles hotentotes, que luego de hallarlo semidesfalleciente por la sed, lo transportaron durante más de cien kilómetros a través de tierras desoladas.

Las primeras palabras de Erlanger fueron un acicate para mi interés: "He estado encerrado años enteros en una caverna" — me dijo.— "Atravesaba el desierto de Kalahari en compañía de un boer de nombre Oosthuizen y acabábamos de recorrer un centenar de kilómetros hacia el Este cuando ocurrió el accidente. Llegados a un valle decidimos acampar cerca de un pantano no muy profundo, cubierto de barro azulado donde creímos poder cavar un hoyo en procura de agua para beber. Era la caída de la tarde y estacionando nuestro vehículo, quizá demasiado cerca del borde de aquél, pudimos, empero dormir tranquilos toda la noche. Al despuntar el alba mi compañero, empeñado en cazar un gamo, abandonó nuestro refugio dejándome para que continuara mi descanso, en vista de mi salud un tanto delicada en esos momentos.

"No sé realmente cuánto tiempo dormí, lo cierto es que me desperté con la sensación de una caída. Convencido de que se trataba de un sueño permanecí inmóvil, pero al cabo de un instante una aterradora sacudida despidióme violentamente del lecho y fuí a chocar con gran ímpetu contra la capota del vehículo, que giraba entre el retumbar de enormes trozos de piedra desmoronada. Anonadado por efecto del golpe no supe a ciencia cierta lo que acontecía, pero al recobrar el sentido, salí como pude de entre los escombros y eché una mirada hacia arriba. Acababa de caer en un profundo pozo de más de 50 metros.

"Desconcertado, atiné únicamente a mantenerme en el lugar sin moverme. Sentí el malestar de un chichón en la cabeza y un dolor agudo en la pierna. Afortunadamente comprobé la ausencia de toda fractura, de modo, pues, que pasado unos instantes me incorporé para saber la suerte corrida por mi amigo y por los indígenas que me acompañaban, que no habían caido conmigo en el foso. Todo era allí una amalgama de piedras y tierra suelta, en medio del cual advertí una mancha obscura que resultó ser el cuerpo de un hombre extendido sobre una roca a mitad del camino. Dada su inmovilidad, lo supuse muerto y no dejé de pensar en que su suerte había sido mejor que la mía.

"Mis gritos no atrajeron a nadie al borde de aquel abismo que, según observé, tenía una circunsferencia enorme. En estas circunstancias debo haber perdido con seguridad el conocimiento por efecto de los dolores profundos que hicieron presa de mi cuerpo. Cuando desperté otra vez, las sombras de la noche comenzaban a extenderse sobre el firmamento; con esfuerzo inaudito conseguí trepar al camión, donde por fortuna encontré una buena provisión de comestibles. Poco antes de obscurecer, el hallazgo de una botella de ginebra, única sobreviviente del desastre me llenó de alegría; acomodándome todo lo confortablemente posible al abrigo de la capota del vehículo, me dormí como tronco hasta la salida del sol.

"Bandadas de buitres revoloteaban alrededor del lugar donde acababa de descubrir el cuerpo inanimado de mi compañero, y comprendí que no necesitaba sepultura. Esta horrible visión no tardó en desvanecerse al comprobar que las paredes de mi prisión eran perpendiculares y formadas de roca y piedra caliza.

"Explorando el lugar hallé el cadáver de otro de los conductores indígenas. Me empeñé luego en descubrir un medio posible para escalar los costados de la caverna, pero en ninguna parte encontré lugares apropiados para apoyar pies o manos. Para hacer más aterradora mi situación, una poderosa corriente de agua surgida de un hueco de la roca atravesaba con gran estruendo el fondo de la misma y desaparecía dentro de un enorme antro. Aquel espectáculo me inspiró sobre el destino posible que debía dar al cadáver, que me veía imposibilitado de sepultar. No deseando tampoco la presencia de las aves de rapiña en el lugar, lo arrastré tan cuidadosamente como me fué posible y lo arrojé al torrente.

"En el vehículo había un rifle, varias cajas de cartuchos, una hacha, un taladro y un martillo. Convencido de que antes que nada lo más acertado era construírme un refugio, quité la capota al camión y me fabriqué una pequeña choza. A decir verdad, no me hallaba tan desamparado como creyera en el primer momento. Tenía a mi disposición abundante material combustible; el arroyo me proporcionaba agua; más tarde, removiendo los escombros, pude hallar rastros de utensilios de cocina y otros objetos útiles, algunos averiados, pero todos más o menos utilizables. De esta suerte, arreglándome del mejor modo posible, me resigné a vivir en el fondo de aquel foso.

"De acuerdo con las provisiones con que contaba, calculé poder resistir más o menos un mes. Después de este tiempo, tan sólo Dios conocería mi suerte, pues no tenía la menor esperanza en cuanto a la llegada de auxilios. En efecto, únicamente por una circunstancia extraordinaria antes de finiquitar ese tiempo habría muerto por falta de alimentación.

"Los días pasaban y todas las mañanas añadía una señal en la madera de la capota del automóvil; un mañana temprano sorprendióme la presencia de seis antílopes en el hoyo, caídos tal vez allí a raíz de la persecución de alguna fiera. Unos murieron en seguida y yo terminé con los demás heridos. En los días subsiguientes el lugar fué invadido por una multitud de sapos arrastrados por la corriente de agua. Más tarde, y con bastante frecuencia, cayeron al cráter varios alces, una jirafa, un tapir y otros animales, más numerosos en ocasiones anteriores a las lluvias. Un elefante cierto día, un rinoceronte otro, me hicieron en esta forma una inesperada visita.

"El tiempo lluvioso trajo consigo mis momentos más difíciles, pues el hallazgo de un sitio donde guarecerme me resultaba una odisea. Finalmente conseguí fabricarme una habitación subterránea donde lo pasé más o menos confortablemente. Siéndome innecesaria la ropa, guardé cuidadosamente la que llevaba puesta con el objeto de tenerla lista en caso de lograr mi libertad.

"Durante los dos primeros años propúseme mil planes para conquistarla, pero todo fué en vano. Por último tomé la determinación de utilizar el barreno y el martillo a fin de cavar pequeñas hendiduras en la pared para apoyar mis pies. Trabajé semanas enteras, pero después de graves caídas, al no poder conseguir mi asidero para mis manos, no tuve más remedio que considerarme vencido. Decidido a emprender la exploración de la corriente de agua, arrojé un madero y luego de andar cierta distancia bajo tierra me introduje en una inmensa caverna cuyas paredes estaban cubiertas de rocas verdosas. Prosiguiendo mi camino, llegué a un estrecho túnel pero, ¡ay!, demasiado estrecho para dejar paso al madero. Volví sobre mis pasos y en estas circunstancias descubrí otro pasaje que conducío hacia la derecha. Seguí por él y vime de pronto en el interior de una cámara resplandeciente de luz. Acerquéme a la pared y saqué un trozo de roca suave y rojiza, origen de la iluminación. Creo que, se trataba de sal de radio y de ella traje cierta cantidad para iluminar mis noches de vigilia.

"El fracaso de esta pequeña aventura me llevó a un desesperado deseo de ensayar nuevamente la ascensión por la pared del hoyo. Ayudado por mi hacha y utilizando el material del vehículo, fabriqué varios maderos puntiagudos que introduje luego en huecos previamente horadados en aquélla. A estas clavijas até unas cuerdas fabricadas con la piel de los animales muertos y formé de esta suerte una especie de escalera de la que pensé servirme para salvar la altura. Mas he aquí que luego de subir cierta distancia, mis cuerdas comenzaron a cortarse y me vi en la necesidad de reforzarlas y de colocar las clavijas a menor distancia unas de otras, ante el temor de sufrir una caída que pudiera resultarme fatal.

"Cabe imaginar la horrible monotonía de mi existencia. La Biblia que llevaba conmigo, ese libro, compañero inseparable de todo boer que se respete, me salvó de ser presa de la locura. Leyendo y releyendo las páginas sagradas logré mantener mi espíritu en alto.

"Mientras tanto, mi escalera iba creciendo paulatinamente aunque a paso de caracol. El éxito sucedía al fracso y éste a su vez a su rival. Por último llegó el momento en que puede colocar la última clavija a corta distancia del borde del precipicio. Al llegar a este punto, volví a descender los peldaños, cogí mi escopeta, mis cartuchos, y al tiempo que el sol ascendía a la mañana siguiente, trepé a lo alto y llegué sin inconvenientes a la superficie.

"Había apenas terminado de incorporarme cuando me ví frente a frente de un descomunal ejemplar de búfalo que se precipitó furioso a atacarme. Había escuchado mis movimientos y quedó aguardando mi aparición. Preparé mi arma y apunté; sorprendido de mi extraordinaria suerte a raíz de la inseguridad de mi pulso como consecuencia de la excitación que me dominaba, la bala de mi escopeta fué darle en plena cabeza.

"Aun a centenares de kilómetros de sitio seguro y perdido entre las dunas, sin saber a ciencia cierta que rumbo tomar, me encaminé hacia el Este y anduve más de ochenta kilómetros. Completamente exhausto y resuelto a dejarme morir, vi pasar cerca de mí una tropilla de alces al tiempo que una flecha se clavaba en el anca de uno de los animales. Observé a mi alrededor y advertí cinco indígenas dispuestos a tirar sus armas contra mi persona. En vista del peligro que corría, atiné a arrojar el arma y a levantar en alto mis brazos. Los hombres se acercaron entonces y me ofrecieron un trozo de carne asada. Sin comprender su dialecto traté por señas de explicarle mi aventura, pero no demostraron mayor comprensión, excepto en lo referente a mi deseo de comer y beber. Amables conmigo, interpretaron por último mi propósito de llegar cuanto antes a la vivienda de los blancos.

"Por espacio de una semana llevárónme en su compañía en dirección al Sudeste, hasta que una mañana, después de obsequiarme con huevos de avestruz rellenos de agua, me indicaron el camino de las dunas y la dirección que debía seguir sólo. Hecho esto me dieron la espalda y emprendieron de nuevo el camino que acabábamos de recorrer.

"Cuatro días más tarde, extinguida toda el agua caí al suelo semi desfallecido por la sed; allí fué despertado al poco tiempo por una sensación de frescura en mis labios. Eran mis amigos hotentotes, que luego me trajeron a la civilización."

Carbón de Quillay
$ 6.50 el saco.
FRUGONE
Fono 280 — Cochrane 859

Adios Vejez

Dirá Ud. si usa para teñir sus canas la afamada:

Tintura Francois Instantánea
(M. R.)

la que en algunos minutos devolverá a su cabello o bigote el color natural de la juventud, sea en negro, castaño obscuro, castaño o castaño claro.

De precio económico, en venta en todas las boticas
Autorización Dirección General de Sanidad. Decreto N.o 2505.

Propuestas Públicas

Solicítanse propuestas públicas para el alumbrado eléctrico de las poblaciones de San Rosendo y Laja por la suma alzada de veinte y cuatro mil pesos ($ 24.000) anuales.

Las propuestas deberán presentarse por separado a las Alcaldías respectivas y serán abiertas simultáneamente el día 1.o de julio a las dos de la tarde.

Bases y antecedentes pueden solicitarse a los Alcaldes suscritos.— RAMON ROJAS, Alcalde de San Rosendo.— JUAN NOVION, Alcalde de Laja.

Correos y Telégrafos.

Las estampillas del Salitre sólo tendrán valor hasta el 30 del presente

Queda suspendido hasta nuevo aviso el servicio aéreo a Magallanes, vía Argentina. — El 30 se clausurará la agencia postal de Arenal en Talcahuano

La Jefatura de Correos y Telégrafos de esta ciudad nos ha pedido poner en conocimiento del público que solamente hasta el 30 del mes en curso podrán utilizarse en el franqueo de la correspondencia las estampillas conmemorativas del Centenario del Salitre. Pasada esa fecha esas especies quedarán desvalorizadas y los que tengan algunas en su poder deben canjearlas en las Tesorerías Fiscales.

También nos ha avisado dicha oficina que desde hoy ha quedado suspendido el servicio postal aéreo para Magallanes, por la vía de Argentina.

Finalmente nos encarga avisar que desde el 30 del presente se clausurará la agencia postal telegráfica de Arenal, en Talcahuano. A fin de que los vecinos del mencionado barrio del vecino puerto sufran el menor perjuicio posible, se procurará instalar buzones en los lugares más convenientes, a fin de que tengan facilidades para depositar la correspondencia.

Con Facilidades de pago liquidamos por entrega del local los

MUEBLES

que aún no se han vendido.— Exposición de Muebles Barros Arana esq. Pinto
HOY DOMINGO ABIERTO HASTA LAS 12 Hs.

Las Leyes Sociales y su jurisprudencia

La edición oficial autorizada por Decreto de Bienestar N.o 1372, de agosto de 1930, completada con citas, concordancias y fallos de los Tribunales del Trabajo, aparecerá próximamente al precio de $ 5.— el ejemplar (rústica).

GUIA PROFESIONAL

E. Sobrino

RENGO 597. — CASILLA 183
Comisionista. Recibe carga a bodegaje. Compra venta propiedades. Frutos del país.

ABOGADOS

Abraham Romero G.
ABOGADO
San Martín 742. — Teléfono 144.— Casilla 216

Carlos Villalón L.
Abogado
Defensas 1.a y 2.a instancia y Tribunales del Trabajo.
Colo Colo 519.

Rolando Merino Reyes
Abogado
Estudio: Caupolicán N.o 384.— Teléfono 626.— Casilla 166. Horas de oficina: 17 a 19 horas.
Domicilio: B. Arana 1508.

Arturo Villalobos G.
Abogado
Casilla 707.— Teléfono 290.
Maipú 930.

J. de la Maza G.
Abogado
O'Higgins 239.— H. Of. 2 - 5.

Carlos Alvarez Piderit
Abogado
A. Pinto 763.— Casilla 1344.
Teléfono 118.

Mauricio Litvak R.
Abogado
Atiende toda clase de juicios. Estudio: Oficina Sindicatura de Quiebras.— Cochrane 754.

Tomás Mora Pineda
ABOGADO
Casa habitación y estudio O'Higgins 980
Casilla 1053. Teléfono 1091.

Ramón Reyes Pérez
ABOGADO
Concepción. B. Arana N.o 923. De 14 a 18 horas.
Coronel. Manuel Montt 433. De 9 a 12 horas.

Alberto Herrera Arrau
Abogado
Estudio y domicilio Barros Arana N.o 1191.— Casilla 1164. Teléfono 294.

MEDICOS

Dr. G. Mejía Jaramillo
Nariz, garganta, oídos y ojos.— O'Higgins 466.— Teléfono 1111. Consultas de 15 a 17 horas.

Dr. E. Puga M.
Medicina interna, Rayos X, Neumotórax. San Martín 871. Consultas de 14 a 16 horas. a 17 horas.

Dr. A. Ebensperger R.
Niños
Consulta de 2 a 4.
Castellón 211 — Teléf. 1227

Dr. MELO
CIRUJIA
Consultas de 2 a 3 1|2. Castellón 455. Teléfono 54.

Dr. Fischer Klein
Profesor de Cirujía de la Universidad de Concepción.
REGRESO DE EUROPA.

DOCTOR BRITO
Regresó de Europa
Atenderá su consultorio desde el 6 de abril.

Dr. Pacheco
Atiende consultas en Barro Arana 1298, de 13 a 15 horas. — Teléfono 796. — Casilla 283.

Dr. E. González Pastor
Profesor de la Escuela de Medicina
Cirujía general, enfermedades de señoras, vías urinarias, rayos X. Estudios en Europa. Consultas de 2 a 4.— Concepción.— Freire 451.— Teléfono 901.

Dr. Ignacio González Ginouves
Consultas de 15 a 17 horas. Teléfono 749 .— Caupolicán 322.

Dr. Jorge Grant B.
Especialista enfermedades de niños
Rayos X, Ultravioleta, Diatermia. Consultas de 2 a 4.— San Martín 664.— Teléfono 1080.

Dr. Juan M. Medina
Especialidad: Medicina general y niños. Consultas de 13 a 16 horas. Casilla 798. O'Higgins 963. Teléfono 211.

Dra. Marina Lorent A.
Especialmente enfermedades de señoras. Barros Arana 960. Clínica Concepción.

Dr. S. Rebolledo F.
Exclusivamente corazón y vías génito urinarias. Consultas de 14 a 16 horas. Tucapel 333. Teléfono 412.

Dr. Moreno
Pulmón, Neumotorax. Santiago. A. Prat 1129.— Horas: 16.30 a 18.30.

Dr. Huidobro
Enfermedades de señoras y niños. Consultas de 14 a 16 horas. Barros Arana 1102. Teléfono 922.

Dr. Santa Cruz
Enfermedades al estómago e intestinos. Enfermedades de niños. Barros Arana 983.— 2. a 4 P. M.

Dr. Reyes A.
Estudios en Europa
Barros Arana 1093. Cirugía general. Vías urinarias. Enfermedades de señoras. Consultas de 14

Dr. Waldo Seguel B.
OIDO, NARIZ, GARGANTA.
Consultas de 15 a 17 horas. — O'Higgins 188. Teléfono 684.

Dr. Moena
Sífilis y venéreas. Consultas de 15 a 17 horas.— Angol 613.

Dr. Retamal Muñoz
Enfermedades de la vista, oídos, nariz y garganta. Consultas de 14 a 16 horas. Maipú 831. Teléfono 1004.— Cirujano del Hospital de San Martín 529.

Dr. L. Aste A.
Médico cirujano
Medicina interna, especialmente pulmón. Rayos X. Pneumotórax artificial, para el tratamiento de las enfermedades del pulmón. Teléfono 726. Consultas de 15 a 18 horas. Lincoyán 205.

Dr. Carlos Valenzuela C.
Medicina interna. Consultas de 14 a 16 horas. Barros Arana 1522
Teléfono 1179

Dr. M. Vera S.
MEDICO - CIRUJANO
Medicina interna. Enfermedades de señoras. Consultas de 15 a 17 horas.
San Martín 329 - Teléfono 56.

Eduardo Rioseco G.
Médico - Cirujano
San Martín 839.— Consultas de 14 a 16 horas.— Teléfono 244.— Vías urinarias, Sífilis, Riñón, Vejiga, Próstata. Laboratorio Urológico.

Angela Muñoz Castro
Doctora
Medicina interna de señoras y niños. Consultas de 14 a 17 horas.
En la mañana de 10 a 11|2 horas.
San Martín 445.

Doctor Otto
Regresó de Europa, atenderá en su consultorio. Castellón 261 de 14 a 16 horas.

Dr. Wilhelm
Orompello 486 — Teléfono 42.
Domicilio 42
Regresó de Europa. Consultas de 3 a 4.30.

Dr. Celso Cambiazo
Laboratorio clínico
Toda clase de exámenes: Químicos, Microscópicos y Bacteriológicos.— O'Higgins 89..— Teléfono 508.

Dr. Alejandro Reyes
Medicina interna de adultos
Consultas de 14 a 16 horas. Barros Arana 1028. Teléfono 448.

Música y bailes

María Gacitúa A.
Profesora de piano
Titulada en el Conservatorio Nacional de Música de Santiago. Enseñanza nuevo plan.— O'Higgins 444.

ACADEMIA MUSICAL CHILE"
Canto, violín, violoncelo y piano
Galería Freire Dep. 11

ARQUITECTOS

Arnoldo Michaelsen
Empresa constructora
Estudios completos de edificios, planificación y contrato de obras. Teléfonos 180 y 1078.— Casilla 355.

DENTISTAS

Ernesto Weitzman K.
Cirujano - Dentisma
Freire 830.

Dagoberto J. García E.
Dentista
Atiende de 2 a 7 P. M.
CARRERAS 485

Dentista Madsen
Barros Arana 1200.

Erico Meissner
Dentista
O'Higgins 920.— Casilla 483.

Arturo Gigoux L.
Dentista
Profesor Ortodoncia, puentes y coronas. Escuela Dental.— Colo Colo 537.

Dentista Valenzuela
O'Higgins 416 — Casilla 519

Dr. René Louvel Bert
Dentista
Colo Colo 518.

Alberto Matthei
Dentista
Barros Arana 1143.— Teléfono 264.

Enrique Rogers L.
Dentista
Jefe de Clínica de Coronas y Puentes.— O'Higgins 899.
Casilla 128.

Aurelio Villalobos E.
Cirujano dentista
Laboratorio Rayos X.— Atiende niños. Colo Colo 518.— Casilla 1264.

Humberto Roncati R.
Ayudante Clínica operatoria. Escuela Dental. Castellón 539, Casilla 1005.

Enrique Traub G.
Ayudante de Clínica Escuela Dental. O'Higgins 868. Casilla 74.

Olga Miguieles D.
Dentista
Lincoyán 370.— Casilla 865.

Elena Muñoz C.
Dentista
Atiende solamente en las tardes.
San Martín 445

Víctor Campos S.
Cirujano - dentista
Jefe de la Clínica de Prótesis.
Barros Arana 1116.

Guillermo Sepúlveda R.
Cirujano dentista
Jefe Clínica de Operatoria. — Atiende Lincoyán 561, entre Barros Arana y Freire. Casilla 463.

Juan Crovetto
Dentista
Atiende de 8 a 12 y de 13.30 a 19 horas. O'Higgins 918.

Dr. Ricardo Larenas
Dentista graduado en Filadelfia. Especialidad en planchas.
Oficina San Martín 529

MATRONAS

Ana B. v. de Mantegazza
Matrona italiana
Especialidad en partos complicados. Salas 322.

Es fácil que Ud. pueda tratar temas interesantes y tomar parte en las discusiones leyendo cada día
LA PATRIA

Elsa M. Barrientos P.
MATRONA
Atiende llamados a domicilio fuera de la ciudad. Inyecciones y curaciones. Consultas diariamente. Heras 858. Teléfono 939.
Casilla 1028.

Matrona Fontecilla
Atención de partos a domicilio y fuera de la ciudad. Coloco inyecciones. Consultas de 1 a 5 P. M.— Maipú 177.

Aída A. de Cifuentes
Matrona
Consultas de 13 a 16 horas, Maipú 1656.

Ema Burgos
Matrona
Heras 32

Ismenia R. de Concha
Matrona
Maipú 1659.

Carmen Toro de R.
Matrona
Cochrane 1179.

Ana Bañados
MATRONA
Rengo 1712.— Teléfono 741.

Blanca I. Carrasco F.
Matrona
Atiende partos a domicilio y fuera de la ciudad. Consultas de 2 a 4 P. M.— Serrano 978.

Adriana Odges de Fernández
Consultas: 13 a 16.30 horas. — Calle Carreras 421

Rosa Valenzuela de N.
Matrona
Atiende nuevamente con esmero a su distinguida clientela en esta y fuera de ésta.— Freire 88.

Elsa Martínez M.
Atiende llamados a domicilio. Consultas diarias.— Angol 267.

Irma Jeldrez de González
Maipú 1317

Atiende llamados dentro y fuera de la ciudad. Curaciones internas y toda clase de tratamientos bajo prescripción médica.
Consultas diarias de 4 a 5 P. M.

MICAELA C. de RAMOS
MATRONA
Partos difíciles, inyecciones. Diagnósticos exactos.
Ongolmo 780.

PRACTICANTES

José A. González
Practicante
Atiende de 1 a 4 y de 7 a 8 P. M.— Paicaví 794. Teléfono 1225

Braulio Alarcón Reyes
Practicante
Atiende de 7 a 9 y de 11 a 12 14 a 15 y de 18 a 20 horas, en Freire esquina Salas N.o 204.— Teléfono 702.

LUIS A. PRIETO R.
PRACTICANTE AUTORIZADO
Horas de consultas 7 a 9— 13 a 4 y 6 a 8 P. M.
Lincoyán 726.

CLINICAS

Dr. Martín
Médico Director del Sanatorio Alemán. Consultas: de 2 a 5. Caupolicán 321. — Teléfono 677. — Teléfono privado 666, casilla 197.

Sanatorio Alemán
Av. Pedro de Valdivia 801. — Teléfono 1105. Casilla 103.— Pensionado: de 1.a, 2.a y 3.a clases.
Para enfermos de cirugía, medicina interna y enfermedades infecciosas. Atendido por los doctores Martín y Fischer. Sección maternidad atendida por la matrona Kaethe E. Pfaff.
Rayos X. Helioterapia Diatermia.

Clínica Quirúrgica de los Drs. Otto y Brito
O'Higgins 1037. Cas. 384. Teléfono 418. Concepción.
Pensión de Primera, Segunda y Tercera clases.

Policlínico del Hospicio
Víctor Lamas N.o 280
Atendido por doctores especialistas
MEDICINA INTERNA
(Dr. Coddou): Martes jueves y sábado de 10 a 11.
NIÑOS
(Dr. Maguire): Martes jueves y sábado de 9 a 10.
OIDO NARIZ Y GARGANTA
(Dr. Seguel): Martes, jueves y sábado de 10 a 11.
VIAS URINARIAS
(Dr. Molina): Lunes miércoles y viernes de 11 a 12.
CIRUJIA Y GINECOLOGIA
(Dr. E. González Pastor diariamente de 11 a 12.

Instituto Técnico Médico de Diagnóstico y Tratamiento
Dr. AGUSTIN ARRIAGADA
Laboratorio Clínico
Instituto de Fisioterapia.— Diatermia, Rayos Ultravioleta, Lámparas Solux, Kromayer, Luz infrarroja, etc. Masaje eléctrico, Galvanización, corrientes Farádicas, Yonoterapia, electrocoagulación, etc.
RAYOS X PORTATILES
Radiografías, Radioscopia, y Radioterapia a domicilio, en el lecho del enfermo.
Prospectos a disposición del que los solicite
CAUPOLICAN 350

CLINICA DEL HOSPICIO
AVENIDA VICTOR LAMAS 342
Teléfonos: 443 y 1055
Establecimiento para enfermos de cirugía, medicina interna, vías urinarias, enfermedades de señoras, y todas las demás especialidades.
Director, don Luis Urrutia M. Sub director, Dr. E. González Pastor.

RAYOS X
Atendidos por el especialista,
Dr. F. ROLLER
de 10 a 12 y de 3 a 5.
RADIOSCOPIA (exámenes).
RADIOGRAFIAS, RADIOTERAPIA (tratamiento por Rayos X).
DIATERMIA: Instalación completa.
ENDOSCOPIA: exámenes especiales (cateterismo del riñón, etc)
FOTOTERAPIA: Lámparas ultravioletas, Sellux, etc.
LABORATORIO DIAGNOSTICO DEL CANCER; a cargo del Dr. O. Wilhem.

Clínica Concepción
Barros Arana 960
Teléfono 540 — Casilla 175.
Dr. Ricardo Burmeister
Dr. Ricardo 2.o Burmeister
Dra. Marina Lorent Arroyo.
Cirugía general, especialmente tuberculosis. Rayos X. Pídase prospectos.

Clínica de Partos
Freire 141 - Teléfono 113
Establecimiento atendido por su propia dueña y médicos especialistas en casos necesarios.
Pensión de 1.a, 2.a y 3.a clase. Precios módicos.
B. OLATE DE ULLOA, (Matrona)

MASAJISTAS

Enrique Madsen
Masajista
O'Higgins N.o 829. Instalación completamente nueva y moderna para masajes y aplicaciones eléctricas, diatermia. Rayos ultravioletas y rayos solares (Soluux) a disposición de los señores médicos. Inyecciones, según prescripción.

TRATAMIENTO DE BELLEZA MARTHA DRESEN
Castellón 423
Faciales y corporales. Masajes medicinales. Rayos ultravioleta y solares. Diathermia.
Tratamiento especial contra caspa y caída del cabello.
Destrucción radical del vello, de lunares, señales, verrugas, tatuajes, callos, impurezas del cutis.
Estudios en Europa. Consulta

AVISOS ECONÓMICOS

Reyno y Brañas
AGENTES GENERALES DE ADUANA
Se encargan de:
Despachos de aduana, embarques y desembarques, comisiones en general
TALCAHUANO
Colón 553 — Casilla 42 — Teléfono 96
Dirección Telegráfica: "REYBRA".

SE NECESITAN

NECESITO UNA EMPLEADA. Barros Arana 936.

EMPLEADA PARA LA COCINA necesito. A. Pinto 242.

OFRECESE ADMINISTRADOR mayordomo, soltero, sin vicios, mucha práctica agrícola, crianza, lechería, vinicultura, algo mecánica. F. S. Serrano 674. Concepción.

NECESITO UN TAPICERO. Colo Colo 827.

SEÑORITA ALEMANA SE OFRECE como llavera o cuidadora para niños. Víctor Lamas 1240.

NECESITO EMPLEADA PIEZA inútil presentarse sin recomendaciones. Caupolicán 189.

NIÑA PARA LA COCINA SE necesita, se prefiere haya servido en casa extranjera. Pedro Valdivia 1123.

ARRIENDOS OFRECIDOS

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento para poca familia en Orompello 352, 4 piezas y cocina, luz y agua, en $ 180. Tratar O'Higgins 1108.

ARRIENDASE DEPARTAMENto de cuatro piezas en Salas 213. Cánon $ 180

ARRIENDASE UNA CASA EN Maipú N.o 1887. Tratar Colo Colo 396.

$ 160 ARRIENDO DEPARTAmento 4 piezas y dependencias. Chacabuco 208.

GRAN GALPON CENTRAL BArato para taller arriendo. Tratar Serrano 214.

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento. Calle Rengo 822.

ARRIENDO DEPARTAMENTO dos piezas con cocina en calle Rozas 449.

SE ARRIENDA COMODA PIEza. Janequeo 658.

SE ARRIENDA CASA SIETE piezas, San Martín 1357 y otra en Carreras 853. Tratar A. Pinto 757.

HOTELES, PENSIONES Y RESTAURANTS

CASA RESIDENCIAL SOLIS, Al lado del Correo, O'Higgins 777. Esta casa sortea mensualmente entre cada 20 pensionistas el valor de la pensión. Váyase Ud. a esta casa y le saldrá gratis. Cocinera excelente, piezas amobladas. Departamentos para familias.

SE DA PENSION EN CASA DE familia, buenas piezas con ventana a la calle. Tucapel 634.

PENSION PIEZA, CASA FAMIlia, matrimonio, jóvenes estudiantes. O'Higgins 1230.

CASA ESPAÑOLA, PENSION con pieza o sin ella. Lincoyán 739. (altos).

ARRIENDO PIEZA CON PENsión especial para familia, se reparten viandas. San Martín 682.

HOTEL CENTRAL, BARROS Arana 437. Pensión y pieza.

DOY PENSION CON PIEZA A joven estudiante o empleado. Cochrane 963.

FAMILIA RESPETABLE DA PENsión con pieza. Prefiere matrimonio. Orompello 735.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON o sin pensión. Castellón 570.

REPARTO VIANDAS, RECIBO pensionistas y arriendo piezas amobladas y sin muebles. B. Arana 92.

SE DA PENSION EN CASA DE familia. Buena y barata. Se reparten viandas a domicilio, calle Colo-Colo N.o 1141.

CASA RESIDENCIAL ARRIETA Barros Arana 739. Recibe pensionistas de mesa, viandas a domicilio, baños a toda hora.

VARIOS

¡CASTAÑAS! LLEGARON POR mayor y menor. Frutería La Mundial. Maipú esquina A. Pinto.

MANZANAS PEROS. ESCOJIDAS a diez pesos el ciento. O'Higgins 740.

CARGA A BODEGAJE Y CONsignación, recibe Bodega Freire 46.

SOCIEDAD PROTECTORA DE la Infancia. Se cita a junta general para el 24 del presente a las 2 P. M. La Secretaría.

TRAJES PARA NIÑITOS Y NIñitas. Confección rápida sobre medida. Precios módicos. Lincoyán 5.

PRESTAMO.— $ 60.000.— TENGO disponible para colocar en lotes de $ 10.000 arriba en primera hipoteca por propiedades en ésta.— Más datos en Aníbal Pinto 636. — Alberto Galán.

PROPIEDADES.— VISITE LA Oficina Aníbal Pinto 636, y encontrará casas de renta como también residenciales desde bajo precio $ 28.000 hasta $ 80.000, se dan muchas facilidades.

DOY LECCIONES FRANCES, INglés, teoría, conversación alumnos Liceo de ambos sexos. Caupolicán 49.

OFERIEREN ZU BILLIGSTEN Preison: Steinkohle, Kocks, Brenholz, Weizen, Mais, Huehnerfutter, Kartoffeln, sowie alle Sorten Bohnen. Teléfono 682. Gebrueder Griebe. Rengo 743.

COMPRA VENTA VARIAS

VENDO ESTACAS DE ROBLE pellín de 1.a clase de 4 X 4 por 2.75 m. a $ 2.50 c|u puesto a domicilio. Chacabuco 524.

ESCOPETAS DE DOS CAÑONES calibre 16 se compran. O'Higgins 740.

COMPRO CAMION FORD O Chevrolet buen estado. Ofertas: Freire 1500.

OPORTUNIDAD PARA VIVIR de un pequeño capital $ 2.500. Véndese negocio menestras con anexo de bodega vinos en el barrio Pedro de Valdivia.
Interesados puede presenciar venta de hoy domingo. Tratar Carrera 431.

CANARIOS GARANTIDOS FInos Hamburgueses (flautas) Holandeses, moñudos. Véndese. Pinto 293.

MADERAS RAULI MUY SECO y roble pellín, vende barato. Bodega Freire 46.

DE OCASION VENDO DOS COcinas. Tratar en Maipú 1061.

SITIOS EN LAS SIGUIENTES CAlles: Colo-Colo, Maipú, Vilumilla, Fresia, Freire y Aníbal Pinto, tengo varios para vender a precio de verdadera ocasión. Tratar: Aníbal Pinto 636.— Alberto Galán.

CHANCADORA, CAPACIDAD 30 a 40 m3 diarios vendo de ocasión. N. S. Ongolmo 186. Concepción.

FUNDOS.— EN LA ZONA CENtral tengo valiosos fundos en venta desde $ 280.000 hasta $ 545.000. Tengo orden de permutar un fundo por casa en ésta. Más datos en mi Oficina, Aníbal Pinto 636.

VENDO O ARRIENDO CASAS. A. H. H. Salas 22.

VENDESE DE OCASION BAÑO inglés, calentador a leña y cocina económica alemana. Tratar Barros Arana 1191.

Coinposturas
De toda clase de automóviles, precios módicos y trabajos garantidos. Se arriendan boxes.
Empresa de mudanzas Teléfono 1264 Ongolmo 542
ROGELIO PONCE DE DE LEON

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

LA PATRIA

Concepción, junio 21 de 1931.

REFORMAS EN EL IMPUESTO A LOS ESPECTACULOS

El Gobierno tiene el propósito, según lo ha anunciado, de introducir algunas reformas en la ley que grava las entradas a los espectáculos. Se propone, — al atenernos a las informaciones dadas a conocer — crear un impuesto progresivo para las exhibiciones cinematográficas, que fluctuarían entre el diez y el cincuenta por ciento, y de acuerdo con los precios de las localidades.

Parece que el propósito de la reforma en esta legislación es evitar que emigren del país las grandes sumas que se reunen todos los meses por los subidos porcentajes de las grandes firmas productoras del material exhibido en las salas cinematográficas. Es decir gravar entradas que, a juicio del Gobierno, suman muchos millones de pesos por año, los cuales van a ingresar a arcas de firmas cinematográficas establecidas en el exterior.

Esto es lo que hasta ahora se ha dado a conocer como la esencia de este proyecto de legislación. Pero aún cuando este propósito está muy sintetizado, debe advertirse cual es la inspiración que tiene el Gobierno al propiciar reformas como las comentadas. Gravar capitales que emigran, y que sólo se han sometido a impuestos no muy altos, es una labor hecha por todos los Gobiernos, aún cuando al ejercitar una política económica en este sentido deben estudiarse otros factores de no menor consideración, que son los de la influencia que estas contribuciones pueden tener en las actividades internas.

Cierto es que las casas productoras de películas exigen porcentajes demasiado subidos. Todos los meses muchos cientos de miles de pesos van a ingresar a esta clase de negocios, y estos dineros salen del país sin obtenerse provecho. Pero tampoco es menos cierto que un gravamen sobre las entradas no va a pesar solamente sobre esas ganancias sino que también sobre las empresas propietarias de las salas cinematográficas, en su mayoría chilenas, y sobre los fuertes capitales invertidos en esta clase de actividades por hijos del país.

Este es uno de los aspectos de los problemas que crearían reformas como las anunciadas. Otras serían el encarecimiento de los espectáculos cinematográficos. Las empresas se defenderían aumentando el valor de las entradas y a la postre saldría el público directamente perjudicado. Y el público, así lo creemos, está ya harto de contribuciones.

Además las exhibiciones cinematográficas han pasado a formar parte del progreso de todo país. Se han incorporado a la cultura misma, alcanzando características más populares, porque los precios, sin ser bajos, son menos altos que los cobrados en otras de las ramas de las actividades teatrales que son comunes en nuestro país. Gravarlas en la forma que se ha propuesto el Gobierno es afectar a esa cultura; privar al pueblo de una de sus expansiones. Porque innegablemente que todo mayor gravamen determinará una mayor alza en los precios de las localidades.

A nuestro juicio, lo que procede es estudiar un sistema, si se quiere gravar las utilidades de las firmas extranjeras que distribuyen aquí su material cinematográfico, — que no vaya a perjudicar ni al público, ni mucho menos a las empresas exhibidoras, chilenas en su mayoría, que mueven capitales chilenos, ocupan personal nacional, y se han identificado con el progreso y desenvolvimiento de nuestro país.

Señoras!

COMPREN SUS PROVISIONES

— EN EL —

EMPORIO CENTRAL.

Colo Colo esquina San Martín

Gran surtido en conservas y frutos del país. Especialidad en vinos corrientes y embotellados.

CONSULTE PRECIOS

CESANTES

Todo se nos concluye y se nos caen los brazos en las encrucijadas de la vida. Estamos cansados de romper la selva para abrir nuestro camino. Cesamos de tener una ilusión, una siquiera; cesamos de volar porque la dicha se nos escapa en un horizonte que nos ciega; se nos rompe la esperanza, se nos muere el amor y se nos hace astillas la experiencia. Pero no podemos cesar de perseguir nuestro pan. Unicamente somos cesantes del hambre, nunca de la inteligencia ni de la emoción.

Muchos de nuestros hermanos han cesado de tener intervención en la lucha: tienen los brazos caídos, no saben dónde ir con el fardo de su progenie exuberante, ni se les ocurre encontrar la piadosa misericordia de un milagro que hiciera un hombre de Padua o un hombre de Asís. Les llamamos cesantes, porque ha cesado para ellos la única función humana que no es posible detener sin que sea un atentado contra el Dios que nos creó a su imagen y semejanza.

Nosotros, cesantes de la ambición, del empeño en la gloria y de la quimera de un anhelo espiritual nunca satisfecho, estamos obligados a dar una parte de nuestro pan. Es lo único que tenemos y es lo único que se nos pide. Amontonemos en el desván de las cosas inútiles nuestras inútiles cesantías. No mendiguemos mas lo que nunca habremos de alcanzar. Somos inmensamente ricos porque hay algunos más pobres que nosotros. Demos lo que aún nos resta, la blanca levadura que hincha el verano y donde todo un Dios quiso encarnar su naturaleza. De mendigos de una ansiedad, nos convertiremos así en príncipes de nuestra propia conciencia.

L A Z A R O.

DE ROCESIN

PETROLEO

Un agudo hombre de Estado decía hace poco que en toda Conferencia Diplomática Internacional, hay siempre olor a petróleo.

Y no es que no haya también otros olores, como ocurre en Ginebra donde la velutina francesa y la pescadilla del norte ponen a veces el aire irrespirable. Lo que se quiere decir en que los desvelos de los hombres ya no los origina la quimera del oro, ni la fiebre de honores, ni las ansias espirituales, sino la sed de petróleo. Esta es la pasión única que ha venido a sustituir y a compendiar todas las demás. Tanto los individuos como las naciones padecen de esta sed moderna y sagrada, hasta el extremo que el destino de la Humanidad parece vinculado a la existencia de este jugo oleoso de las piedras, especie de talisman de virtud incomparable.

Nuestro país, imbuido como todos los otros en estas ideas y dándose cuenta del papel desgraciado que estaba haciendo en el concierto universal con su carencia de este elemento, decidió en la semana pasada, no esperar más y colocarse de golpe a la altura de la Standard Oil Co. en este importante renglón del progreso.

Un comité de personajes geofísicos, algo geodésicos y un poco geroglíficos, estrujó, entre el lunes y el jueves, los ripios del subsuelo y tanto apretaron la cintura de la República con sus instrumentos geoplásticos, que le hicieron brotar dos chorros fenomenales de parafina en Magallanes, otros de gasolina en Chillán y otros de kerosene en Chanquihue y qué se yo cuántos más en distintos puntos de la superficie.

El apretón de los guijarros no ha podido ser más oportuno para conjurar la crisis y tanto los sabios como los financistas, deben estar satisfechos del éxito.

Es de esperar que con la explotación razonable de este nuevo producto se pagarán las deudas, volviendo la serenidad y el optimismo al ánimo del pobre ciudadano aterrorizado con tan duras realidades y tan negros vaticinios.

Sin embargo, la inundación de combustible líquido puede traernos más de una desgracia. Si no tenemos cuidado con los chorros surgentes, que yo veo aparecer por todas partes del mar a la montaña, tendremos que coger un salvavidas para no ahogarnos en el océano de petróleo que crece como una marea. Ahora, si un distraído arroja un fósforo, el país puede arder en una sola hoguera desde Arica al Cabo de Hornos.

Si tal ocurriera, yo no sé si los caballeros geofísicos que han venido a hurgarnos las entrañas podrán librarnos de esta nueva calamidad.

ROCESIN.

EL VINO "PAIS" Y LA EXPORTACION.- EL UKASE

La Junta de Exportación insiste en declarar, si nó fuera de la Ley, cuando menos fuera de la prima, al vino "País". Un enérgico "Ukase" de su presidente, declara **inconveniente** su exportación y que para cautelar y mantener el prestigio de nuestros vinos en el extranjero, se hace indispensable establecer el privilegio y el derecho exclusivo del Burdeos a la prima.

Muy bien digo yo, pero como la Junta de Exportación no es otra cosa que un organismo encargado de repartir nuestro dinero, su presidente tiene el deber y la obligación de decirnos a nosotros, los que somos en buenas cuentas los que pagamos las primas con el producto del impuesto a las viñas, de explicarnos los motivos, las razones que ha tenido para crear un privilegio tan irritante.

No basta decirnos desdeñosamente que nuestro vino del país es "inconveniente" para el prestigio de nuestra exportación; es preciso que nos explique en primer lugar que es lo que entiende por vinos **convenientes e inconvenientes**. Pretende tal vez la Junta de Exportación que por cuarenta centavos, dos míseras "chauchas" que es el precio neto a que resulta vendido nuestro vino puesto en Hamburgo, Bremen o Amberes; es obligación mandar un vino apto para competir con el Chateau Margoux o el Chatau la Fitte. ¿No basta que mandemos un vino sano, de buen grado, buen color y buen sabor, y sobre todo al gusto del consumidor? ¿En que se fundan la Junta y su presidente para declarar categóricamente que el vino del país desprestigia la exportación? ¿Quién se ha quejado? ¿Quién ha reclamado? Tenemos el derecho de saberlo. ¿Cómo es que la Junta, que distribuye tan arbitrariamente el dinero de los viticultores, no se ha acordado que tenemos nuestros organismos representativos, la Sociedad Nacional de Agricultura, la Sociedad Agrícola del Sur y el Comité de Defensa Vitícola?

Bien sabe la Junta de Exportación que estos organismos centrales o regionales representan nuestros intereses, nuestras aspiraciones y las tendencias de las diversas zonas vitícolas. De consiguiente, era su deber, antes y sobre todo, ponerse en comunicación con todos ellos para pedirles su opinión.

En todos los procedimientos de la Junta, se nota el más olímpico desden para nuestros representantes y para nosotros, ínfimos microbios a quienes basta decir **PAGUEN Y CALLEN**

Es necesario para todos los viticultores, aclarar de una vez cual es el caracter verdadero de la Junta de Exportación.

O la Junta es un organismo creado para cooperar a la defensa de los intereses agrícolas y vitícolas, un rodaje muy útil de la máquina que dirige el Ministro de Agricultura, en cuyo caso no podemos aceptar su UKASE a fardo cerrado y sin protestar ante la autoridad superior; o bien es una entidad autónoma y omnipotente, un poder dentro del Estado y en este caso no nos queda más que inclinarnos y aceptar el hecho consumado, o bien unirnos para conseguir su transformación y el cambio de sus componentes.

Un poder tan omnímodo sería **inconveniente y peligroso hasta** para los que se benefician actualmente del decreto de prohibición. ¿Quién nos asegura que mañana o pasado, la Junta de Exportación no encontrará, aún dentro de la zona productora de vinos franceses, una o varias regiones cuyos Burdeos le parecerán y serán decretados "inconvenientes" para la exportación? Sería un método sencillo y cómodo para reducir paulatinamente la zona de vinos exportables.

Está a la vista que la tal Junta puede ser un arma de dos filos, peligrosa hasta para los que "la manejan". Aviso a los interesados.

Mientras con paciencia que la Junta se digne darnos la explicaciónn de su proceder.

Augusto LARRERE.

VIDA SOCIAL

MANIFESTACION EN HONOR DE D. RICARDO IRARRAZAVAL BARROS



Anoche se efectuó en el Club Concepción, la comida que los amigos de don Ricardo Irarrázaval Barros, le ofrecían con motivo de su cambio de residencia a Santiago.

Ofreció la manifestación don Enrique González Pastor. Agradeció el festejado en sentidas frases, en las que expresó el pesar con que se aleja de esta ciudad; finalmente hizo uso de la palabra el señor Marco A. Peña.

Asistieron las siguientes personas:

Antonio Aninat Serrano, Enrique González Pastor, Alejandro del Río Fernández, Carlos Sanhueza Castellón, Ignacio Martínez Urrutia, Zenón Urrutia Manzano, Eduardo Urrejola Lecaros, Reinaldo Bascur Gómez, Enrique Curti Canobio, Edgar Borrowman Astorga, Fernando Infante Várgas, Carlos Egaña Pinto, Domingo Izquierdo Edwards, Ignacio Vivanco Fornes, Gregorio Larenas del Río, Carlos Dahm Lagos, Alfonso Urrejola Arrau, Gregorio Mira Morandé, Sebastián Melo Hermosilla, Marco A. Peña Lezana, Arturo Echazarreta Larraín, Carlos Wormald Infante, Víctor Solar Morel, Carlos Astete Pinto, Daniel Merino Pinochet, Jenaro Urrejola Lecaros y Gabriel Urrutia Manzano.

Excusaron su inasistencia los señores: Manuel Solar Morel, Ezequiel de la Barra, Abraham Romero G., Alfonso Urrejola M., Benjamín Menchaca U., Ricardo Neuenborn C., Roberto Smart F. y Enrique Laurent A.

Damos en seguida los discursos:

Del doctor don Enrque González P.

Ricardo: Los que tenemos la fortuna de ser tus amigos, hemos querido despedirte y decirte cuánto sentimos tu alejamiento.

Modelo de caballerosidad, de carácter franco y abierto, no creo hacerte una loa si digo que cuantos te conocen te estiman grandemente, y somos muchos los que tenemos además motivos muy particulares de agradecimiento. ¿Cómo olvidar las generosas donaciones que hiciste a nombre de la institución que dirijías, a muchos establecimientos de Beneficencia Pública y privada cuando llegaste? Demostraste con ello un espíritu amplio y una clara concepción del dolor humano, que siempre encontré cuando hube de venir a tí en favor de los humildes.

Querido amigo: Mucho podría extenderme hablando acerca de tí y de tus bellas prendas, pero ello sería contradecirme a mi mismo ya que siempre te he recomendado no hacerle demasiado caso a los médicos. Y si has escapado bien de mi bisturí es justo también te salves de mi discurso.

Amigos: Bebamos una copa por nuestro incomparable festejado y por su encantadora esposa.

Del señor Ricardo Irárrázaval B.

Irarrázaval B.

Mis queridos amigos:

Esta manifestación de aprecio con que Uds. en estos momentos me honran, la llevaré grabada como el mejor de los recuerdos.

En el corto tiempo que he alcanzado a permanecer en esta hospitalaria ciudad, he podido apreciar ampliamente, la bondad y proverbial caballerosidad de sus habitantes.

Nunca creí que la pena de dejar familia y viejos amigos, se fuera a amortiguar tan pronto; gracias a que Uds. saben proporcionar un verdadero hogar.

Formado en un ambiente de camaradería y comprensión mutua, llegué hasta aquí, y con íntima satisfacción pude apreciar que los amigos que me ofrecían su amistad, eran espiritualmente los mismos de que me había separado, y hé ahí la razón a que se debe que en ningún momento me haya sentido un extraño.

Dejo en Uds. amigos sinceros, a los que me unen vínculos de agradecimientos y cariño, y deben creerme que la noticia de mi traslado, lejos de llenarme de júbilo, como sería lo natural pensarlo, me ha producido una sensación de amargura, y con esto he comprendido el profundo arraigo que siento por esta bella ciudad.

Hoy que, muy a mi pesar, el destino me indica otro punto del país para que desarrolle mis actividades, se agolpan a mi mente los recuerdos gratísimos aquí vividos, las atenciones recibidas, la acogida leal y abierta que siempre se me dispensó.

Cuenten, pues, con este amigo que los deja, pero que siempre estará con Uds. recordándolos mucho y dispuesto a servirlos en la mejor forma que le sea posible.

Levanto mi copa para reiterarles mis agradecimientos, y para brindar por la ventura personal, y la de las distinguidas familias de cada uno de Uds."

MATRIMONIO



Señorita Pina Landaeta San Martín, cuyo matrimonio con el señor Salvador Greco Z., quedó concertado ayer en esta ciudad. — Hizo la visita de estilo el señor Rosario Greco.

Es más difícil para los ricos adquirir la sensatez, que para los sensatos adquirir la riqueza. — EPICTETO.

HOY

San Luis Gonzaga.

MAÑANA

San Paulino.

CLUB DE PAPERCHASSE CONCEPCION

Se nos pide informar que para el próximo lunes 29, festivo, se llevará a efecto un Club-Ride, con lo que dará principio a una serie de reuniones que tiene proyectada la directiva de esta institución.

Las inscripciones se encuentran abiertas, a cargo del secretario, en Lincoyán 423

RESIDENCIAS

En calle O'Higgins N.o 247, han fijado su residencia don Máximo Letelier Castro y señora Teresa Córdova de Letelier.

—Ha fijado su residencia en Valdivia el señor Ricardo Briese O.

EXPOSICION BENITO REBOLLEDO CORREA

Circula la siguiente invitación:

La casa Isidoro Bernarconi, tiene el agrado de invitar a Ud. y familia a la exposición de cuadros del famoso pintor chileno D. Benito Rebolledo Correa que se inaugurará el lunes 22 del presente a las 17 horas, en calle Barros Arana N.o 526. — Concepción, 20 de junio de 1931.

A. J. C. F. SAN JOSE

Se cita a reunión general para hoy a las 11 horas. Se encarece de un modo especial la asistencia.

OPERADOS

El niño Carlos Allende Robinson, en el Pensionado del Hospital.

—El joven Alfonso Ibieta Egaña, en el mismo establecimiento. Su estado es satisfactorio.

—La señora Felicinda Poblete de Villalobos en la Clínica de los doctores Otto y Brito.

—La señora María de Paz en el mismo establecimiento.

—El señor Doro Bernasconi, en la Clínica del Hospicio.

—La señorita María Jide, en la misma Clínica.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo Genaro Urrejola Martínez.

—Se encuentra enferma en la Clínica del Hospicio la señorita Josefina Soto Uribe.

—Completamente restablecida la señora María Luna de Sforzzini.

FESTIVIDADES DE HOY EN EL SEMINARIO.—

Como se anunció en nuestra edición de ayer, hoy a las 10 hrs. en punto se dará comienzo a los festejos con que el Seminario de nuestra ciudad conmemora el día de su Patrono Celestial San Luis de Gonzaga. A la hora antedicha, el Iltmo. señor obispo diocesano Dr. D. Gilberto Fuenzalida G. iniciará la misa pontifical en la hermosa capilla del establecimiento. Cantará la Schola Cantorum del Seminario con la cooperación de valiosos elementos musicales de la ciudad. La misa que se cantará es la 2.a de Perosi. A la hora del Evangelio, hará el panegírico del Santo el profesor Pbro. D. Emilio Rojas E.

En la tarde, a las 18 horas en punto se verificará la velada literario-musical en la que se desarrollará el siguiente programa:

1.o Rossini. "Gazza ladía". Obertura. Orquesta.

2.o San Luis Modelo de la Juventud. Discurso por el profesor del establecimiento, Pbro. D. Jorge Jordán C.

3.o Lebardín. "Expiación". (Drama histórico en tres actos, arreglado expresamente del francés para esta festividad.) Primer acto.

4.o Delibes. Preludio "Silvia". Ballet. Orquesta.

5.o "¡Vaya con los nombres! Monólogo por el alumno del primer año D. Elías Arze.

6.o Rossini. "La esperanza". Coro por la Schola Cantorum.

7.o Segundo acto del drama.

8.o Frinel. "Crepuscule". Op. 36. Orquesta.

9.o A San Luis. Declamación por el alumno eclesiástico D. Rafael Ruíz.

10.o Dancla. "Bolero". Solo de violín por el señor Ricardo Fabregat.

11.o Tercer acto del drama.

12.o Delibes. "Cortége de Bacchus". Orquesta.

Reparto del drama

Roberto de Lusigny, don Enrique Daguerressar.

Loredan, don Alfonso Casanueva.

Flavy (Conde de Rocanegra), don Eduardo Ibieta.

Gerardo (hermano de Loredan), don Abdón Andrade.

Rinaldi (intendente del castillo), don Hernán Moreno.

Beppo (guardia), don Teodoro Camerón.

Posadero, don Luis Riquelme.

Soldados.

Bandidos.

La acción se desarrolla en Francia. Epoca de las Cruzadas. Siglo XII.

IN MEMORIAM

Hoy a las 8.30 se oficiara una misa en la capilla de los Rvdos. Padres Franceses, por el descanso del alma del señor Luis Enrique Reyes V.

—Hoy domingo 21, cuarto aniversario del fallecimiento del señor don José Aníbal González Herrera, se dirán misas por el descanso de su alma en las siguientes iglesias:

En la Parroquia del Sagrario a las 10 horas.

En la Parroquia de Santo Domingo a las 7.30 y 8.30 horas.

En San Ignacio a las 9 horas.

En San Francisco a las 9.30 horas.

En San José (Capuchinos) a las 8 horas.

En la Capilla de los Sagrados Corazones a las 7 horas.

Se invita a sus amigos y relaciones.

AUXILIOS EN LOS COLEGIOS CATOLICOS

Se avisa a los superiores y rectores de los establecimientos católicos de la ciudad que una comisión de señoras, mañana lunes irá a sus respectivos colegios a solicitar de profesores y alumnos una ayuda para los cesantes.

La comisión la componen las siguientes señoras: Ana Isabel Alamos de Miranda, María M. González de Rioseco y Teresa Pastor de Campos.

Los colegios que visitarán serán: los Salesianos, Seminario, Escolapios, Padres Franceses, Internado y Externado de la I. Concepción, Sagrado Corazón.

Los padres de familia y los profesoras deben recordar a sus hijos y alumnos, que mañana lunes en sus propias clases serán visitados por la comisión de señoras nombradas para que lleven su generoso óbolo por modesto que sea.

VIAJEROS

A Santiago se han dirigido don Abraham Romero G. y señora Ana Cruz de Romero.

—A la misma ciudad se dirigió don Francisco Cruz Ocampo.

—Regresó a su fundo don Luis Navarro O.

—A su fundo se dirigió don Luis Benavente Onfray.

—Ha llegado de Quirihue don Carlos Molina.

—Regresó a su fundo don Arturo Plummer.

—De su fundo "Chaimávida", llegaron don Genaro Urrejola, señora Luisa Martínez de Urrejola y familia.

—De Santiago a llegado don Gustavo Mercado Jiménez.

CULACIATI

LO MEJOR

BARROS ARANA 737

Casilla 752 Teléfono 475

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

Impóngase del PROGRAMA del día, y medite cual es el mejor y más conveniente para usted y sus niños

Central

Matinée Monumental

(Para todos) PLATEA niños **$ 2.20**

La obra magna del cine

El drama que hace llorar de emoción

La Cabaña del Tío Tom

La Inmortal producción UNIVERSAL en copia nueva

Estrenos de hermosos y sonoros dibujos animados

CONEJO BLAS

y actualidades

Platea numerada (Para mayores) **4.40 = HOY = 4.40** Platea numerada La joya del cine

SELECTA 18.35 **NOCHE 21.35**

NO, NO, NANETTE

No queremos opinar respecto a nuestra película, queremos que los que la hayan visto den su opinión a los amigos.

NO, NO, NANETTE

Hablada, Cantada y Bailada con preciosas escenas en colores.

Esto es lo que el público quería ver!! Esta es la comedia-opereta que por 2 años consecutivos mantiene locos a los públicos de Londres, París y New York.

Esto es música!! Esto es lindo!! Colores!! Bailes!! Canto!! Vida!!

Oiga y vea el triunfo de la música, del color y de la comedia hablada

¡¡NO, NO, NANETTE!!

Una docena de melodias
Miles de chistes
Millones de sorpresas
La película más espectacular del año.

¡NO, NO, NANETTE!

MARTES

La artista de la VOZ DE ORO

BEBE DANIELS

en su última gran película

Hablada y Cantada

del PROGRAMA AJURIA

Cuando el Amor LLEGA

Siguiendo nuestra norma de precios rebajados, se estrenará a **$ 3.30**

La flor de la producción cinematográfica

HOY EN EL Rialto

Matinée a las 2.30 (Para todos)

TODA EN CASTELLANO

La régia película Paramount, interpretada por

MARIA ALBA y TITO DAVIDSON

"LA FUERZA DEL QUERER"

Además: extra programa

Actualidades sonoras Paramount.—Dibujos animados y la fenomenal película de cantos y bailes rusos.

DESDE AYER están casi totalmente vendidas y reservadas las entradas para la maravilla que desde dos días triunfa en forma nunca igualada. — Basta decir que supera el éxito de Chaplín en "LUCES DE LA CIUDAD". — Venga usted y se convencerá

SELECTA 6.40
NOCHE 9.45

Imperio Argentina

se declara reina indiscutible del cine en español con

Su Noche de Bodas

PRAT

HOY
Selecta 18.35
Noche 21.35

ESTRENO SONORO HABLADO Y CANTADO

"VAMPIROS DEL MAR"

3.30 PLATEA LUNETA $ 1.60 Por CHARLES PICFORD

MATINEE grandiosa, a las 14.35 en punto. Platea para todos $ 1.60 — Estrenos: 1.a parte.— EL HIJO DEL VALOR Por B. NELSON.— 2.a Parte Todo hablado en castellano "CUANDO EL AMOR RIE" Por JOSE MOJICA y MONNA MARIS. — 3.a Parte.— LOS MENDIGOS MISTERIOSOS.— COMICAS — FIN — APTA.

HOY ... 6.30 P. M.
Teatro Concepción
Platea... $ 3.30

Grán Funcion de Gala, Bodas de Oro Teatrales

Sra. Amparo Alsina

Colosal Programa por artistas y aficionados

- "LOS MARTES DE LAS DE GOMEZ"

Con un Gran Acto de Variedades - Localidades en venta donde Palet hasta las 5 P. M.

MODAS
EMMA T. DE PACHECO
Especialidad en trajes sastre
Precios módicos
VICTOR LAMAS 331

EN EL CENTRAL.

"CUANDO EL AMOR LLEGA", "DRACULA" y un programa cómico en castellano componen la programación de la semana

"No, No, Nanette", la opereta estrenada el viernes con éxito, sigue en la cartelera de hoy. La casa Max Glucksmann ha obtenido un triunfo más al traernos esta película.

En matinée irá "La Cabaña del Tío Tom", de la Universal, en copia nueva.

Bebé Daniels reaparece en su película última "Cuando el amor Llega", toda hablada en inglés, con buenos artistas en el reparto. Película del programa Ajuria.

El jueves está destinado a grandes y chicos, exhibiéndose sólo películas cómicas, todas en castellano. Laurel y Hardy trabajarán en "Tiembla y Titubea"; Harry Langdon en "Pobre infeliz"; Carlitos Chase, en "Vaya unos apuros"; la revista musical "Follies infantiles" y el sapo Flip en una cómica de dibujos animados.

"Drácula", nueva producción de la Universal en castellano, y de un corte parecido a "La voluntad del muerto", se estrenará en las funciones del viernes. Protagonizan Carlos Villarías, Lupita Tovar y Barry Norton, todos ellos conocidos de nuestro público.

EN EL A. PRAT.

LA PROGRAMACION PARA LA PRESENTE SEMANA

"Aguiluchos", "Mujeres de lujo" y "Monte Carlo", entre otras películas

La programación del Teatro A. Prat trae para la presente semana varias buenas películas.

El lunes "La Canción de los Cosacos", de la Terra.

El martes, "Aguiluchos", de la Paramount, con Charles Rogers y Jean Arthur.

El miércoles irá otra cinta de la Paramount: "La Expiación del doctor Fu Manchú", con Warner Oland, Neil Hamilton y Jean Arthur en la protagonización.

El jueves irá "Mujeres de Lujo", con Ralph Graves y Barbara Stanwyck.

El viernes se estrenará "La Cabaña del Tío Tom", de la Universal.

El domingo se presentará la película Paramount "Montecarlo", con Jeanette MacDonald y Jack Buchanan.

En el Concepción.

EL HOMENAJE DE HOY A LA SEÑORA AMPARO ALSINA EN SUS BODAS DE ORO TEATRALES

"Los martes de las de Gomez" y gran acto de variedades

La distinguida actriz Sra. Amparo Alsina v. de Pellicer, que fijó su residencia en Concepción hace muy cerca de quince años, celebra hoy sus bodas de oro teatrales, es decir cumple cincuenta años que apareciera por primera vez en el escenario del Teatro de la Princesa de Valencia (España), su ciudad natal.

Este acontecimiento, que muy de tarde ne tarde ha de presentarse en Chile y muy especialmente en Concepción, ha movido a distinguidos elementos artísticos de la ciudad a ofrecer en el día de hoy una gran función de gala en homenaje de la señora Alsina de Pellicer, habiendo escogido para ello el Teatro Concepción, de la Universidad.

Después de algunas reuniones de elementos tanto aficionados como artistas, se confeccionó el programa, figurando en él como número base "Los Martes de las de Gómez", de cuyo papel protagonista la señora Alsina ha hecho siempre una verdadera creación cómica, que aún recuerdan los públicos de España y América.

El programa completo de la función de esta tarde a las 18.30 horas en el Teatro Concepción es el siguiente.

Primera Parte:

Estreno del gracioso juguete cómico en 1 acto de J. Benavente, titulado, Ratoncito Pérez.

Reparto:— Julia señora Antonia Pellicer, Pérez señor Rodrigo de Triana, Juan señor José Menchaca.

Segunda Parte:

Estreno del apropósito en 1 acto y en prosa, original de Mariano Barranco, titulado: Los Martes de las de Gómez creación de la señora Alsina.

Reparto:— Señora de Gómez señora Amparo Alsina, Lola señorita Marina Pérez, Adela señorita Marysa Varela, Marquesa señora Antonia Pellicer, Señorita de la Rosa señorita Luisa Casas, Marquesa del Pepinillo señorita Blanca Foguet, Condesa del Cebollino señorita Paz Cases, Don Lucas señor Juan Vega, Suárez señor Pepe Puig, Mariano señor Rodrigo de Triana, Pérez señor José Menchaca, Martínez señor Andrés Villa, Toribio señor Emilio Vega.

Como deben recordar nuestros lectores dentro del desarrollo de "Los Martes de las de Gomez", todas las compañías hacen siempre un acto de variedades — que marca el libreto. Pues bien, esta tarde el programa del acto de variedades es el siguiente;

1.— Obertura al piano, por el señor Schorwer.

2.— Poesías declamadas por el señor Andrés Villa.

3.— "Estrellita", canción mejicana por la señorita Paz Cases.

4.— Poesía declamada por la señorita Marysa Varela P.

5.— "Las Espigadoras", coro de "La Rosa del Azafrán" por las señoras y señoritas que toman parte.

6.— "Oh! sol!" poesía declamada por el señor Juan Vega.

7.— "Todo auténtico", canción por la señorita Luisa Casas.

8.— Canciones por Pepe Puig.

9.— "Canción del Jockey" por la señora Amparo Alsina.

10.— Humoradas por Pepe Puig.

11.— "Los Fantoches", baile por todos los que toman parte en la comedia.

Como se vé se trata de un programa altamente interesante que se desarrollará a precios popularísimos, ya que la platea vale solo tres pesos treinta, el balcón dos pesos veinte y la galería un peso cincuenta.

Durante todo el día de hoy, hasta las 17 horas, las localidades estarán a la venta en la Confitería Palet, y después a la hora de la función en la boletería del Teatro Concepción

EN EL RIALTO.

"4 DE INFANTERIA" Y "DEL INFIERNO AL CIELO"

Se estrenan esta semana en esta sala

En el cartel de hoy se anuncian nuevas exhibiciones de la opereta, toda en castellano, por Imperio Argentina y Pepe Romeu, "Su noche de bodas", que gustó a nuestro público el día de su estreno.

En matinée irá "La fuerza del querer", película Paramount, toda hablada en castellano, con Carlos Barbe y María Alba en la protagonización.

"4 de infantería", película hecha en Alemania, por la Nero Film, y toda hablada en alemán, será estrenada en las funciones del miércoles próximo. Esta película, que trata de la guerra mundial, tiene un corte parecido al de "Sin novedad en el frente"; eso sí que está hecha por los mismos soldados que participaron en ella, y tiene un realismo asombroso.

La casa Fox presentará el viernes a la pareja favorita de todos los públicos "Charles Farrell y Janet Gaynor, que triunfó en "Ensueños", en "Del Infierno al Cielo"; esta película es toda hablada y cantada en inglés, y la pareja inolvidable conquista en ella un nuevo triunfo.

BENEFICIO DEL PERSONAL DEL TEATRO ARTURO PRAT

Se efectuará el próximo sábado 27 con un buen programa, amenizado por una orquesta

Los empresarios del Teatro Arturo Prat han querido dedicar una función a beneficio del personal de ese cine, señalando el día sábado para este objeto.

En la matinée de ese día se dará el siguiente programa: estreno de la película Ufa "Amor Corsario", siendo este su estreno en nuestra ciudad; una película por el recordado cowboy Hoot Gibson, "El Chico de la Silla" y cuatro comedias sonoras.

La función será dada a precios popularísimos, costando la platea sólo un peso.

La función será amenizada por la orquesta Ruiz que ha prestado graciosamente su concurso para esta velada.



LAMPARAS DE TODOS ESTILOS

En Exposición y a elegir en nuestra Sección Casa y Cocina

CON 20 o/o DESCUENTO EXCEPCIONAL

M. GLEISNER & Co.

Barros Arana 420

TELEFUNKEN

La Marca Alemana de Fama Mundial

Los RECEPTORES TELEFUNKEN se distinguen por su

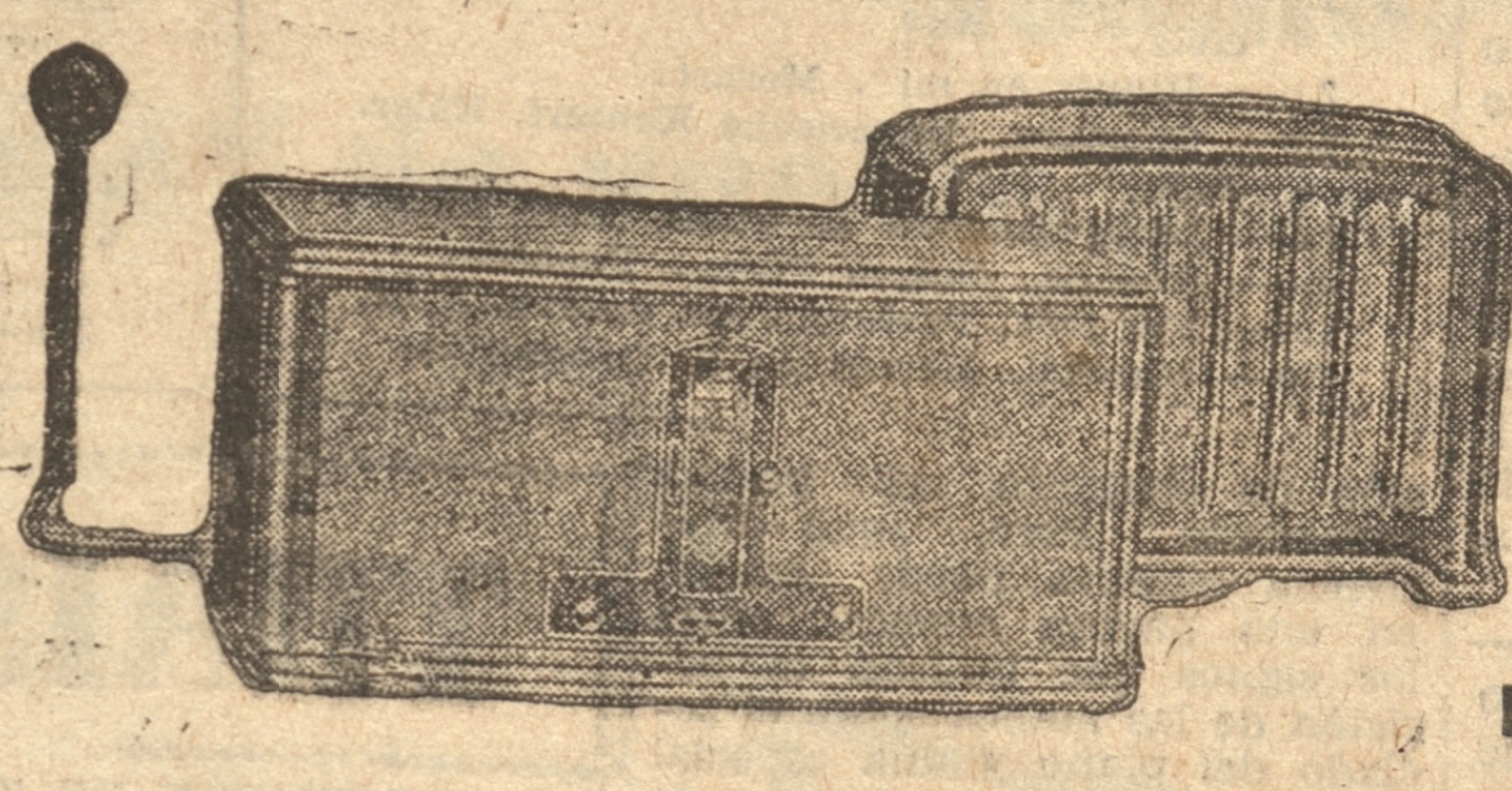

Construcción moderna
Alta calidad
Reproducción incomparable de la voz y la música
Fácil manejo
Elegancia y
Precio Bajo

PIDA FOLLETOS Y MAS DETALLES

SIEMENS-SCHUCKERT Ltda., Cía. de Electricidad

BARROS ARANA 350 — CASILLA 62 C.

TRIBUNALES

CORTE DE APELACIONES

Hirigoyen — de la Fuente 3.
Quiebra Arosteguy 2
Isla — Barbagelata 1
Cires — Ferrada 1
Partición Venegas y otros 1
Neira — Cartes y otro 1
Recurso Cáceres 1
Morales y otros — Matthei 1
hei 1
Muñoz — Conejeros y otro 2
Parra — Yévenes y otro 1
Valenzuela — Núñez 1

Primer Juzgado

Huth y Cía. — Silva 1
Benavente — Ríos 1
Espinoza — Anabalón 1
A. de Mex y Cía. — Zárate 1
Banco Español de Chile — Cifuentes 1
Valenzuela — Valenzuela 1
Duncan Fox y Cía. Ltda. — Gaete 1
Hoffman — Voisin y Adan y Cía. Ltda. 1
Osorio 1
Granadino 1
Orostica 1

Segundo Juzgado

Banco Español de Chile — Betancourt 1
De la Barrera — Blum 1
Moreno — Pacharote 1
Poblete — González 1
Cía. Chilena de Tabacos — Olate 1

Tercer Juzgado

Fisco — Belmar 1
Banco de Chile 1
Ocampo — Sanhueza 1
Pedraza — Retamal 1
Díaz — Eade 1
Passalacqua — Vega 2
Lazo — De la Guarda 1
R. Salamanca y Cía. Ltda. — Vásquez 1
Molina 1
West India Oil Co. — Solar 1
Quiebra Godoy y otros 1
Banco Anglo Sud-americano Ltda. 1
Silva 1
Plesch y Cía. 1
Osben 1
Abrigo 1

CORTE DE APELACIONES
PRIMERA SALA

Lunes, 22 de junio de 1931.
Relator señor Smart.

1 Contra Darío 2.o Solís Constanzo y Juan Solís Constanzo A
2 Contra Otilio Pereira, Pedro Méndez y Alberto Barrueto A
3 Contra Juan Bta. Mensalves y Atendolfo Hernández D
4 Contra Manuel Ruiz, Lorenzo Contreras, Federico Reyes, Moisés Cid, Gustavo Martínez, Rita del C. Escobar y Emelina Escobar. (Incidente de deserción) A
5 Contra Ernesto Roca Vásquez, y Elsa Barrientos Con treras es parte: Egidio Solar A
6 Contra Manuel Higueras A
7 José A. Caamaño contra Agustín Contreras C
8 Contra Miguel Vallejos y Ramón Arévalo D
9 Juana María Contreras contra Laureano Parada, Juan Lillo, José Eulogio Figueroa, Pacífico Yáñez y Armando Contreras A
10 Zenon Almendra contra María Mercedes Bravo A
11 Contra Carmen Galaz D
12 Contra Manuel Pereira Daroch D
13 Contra José Ignacio Romero D
14 Contra Guillermo Carrasco Vidaurre D
15 Contra Petronila Hidalgo D
16 Contra Pedro Arrau y otros D
17 Contra José Mercedes y Nolberto Riquelme Lizama y Máximo Echeverría A
18 Contra Herminia del Carmen Navarro de Carrera D

Martes 23
Relator señor Sanhueza.

1 Contra Irino Mariñan D
2 Contra Juan Cerpa A
3 Contra Jorge Leohenert A
4 Contra Hernan Cunazza A
5 Contra Manuel J. Bustamante y otros (Incidente peritos A
6 Contra Juan de la C. Millán A
7 Zoila Sepúlveda contra Alfredo del Carmen Flores A
8 Contra Francisco Joel Poblete y Rafael Meneses D
9 Contra Víctor Zúñiga, Eduardo Cheix, Juan Vega, Carlos Valdebenito, Luis González, Rómulo Jara y Evangelista Espinoza D
10 Contra José Coll D
11 Contra José D. Contreras D
12 Contra Claudio y Héctor Escalona A
13 Contra Eliseo Domínguez A
14 Víctor M. Victoriano contra Francisco Javier Bernales, Manuel Horacio, Alberto y Ernesto Gutiérrez D

Miércoles 24
Relator señor Smart.

1 Reclamo de la conducta funcionaria del Notario don Julio Lavín Urrutia (Tribunal Pleno) D
2 Noemí Díaz con Suc. Francisco Eade (Procedencia del Recurso) A
3 Compañía Molinera California de Chile con Toribio Benavente (Tercería de Raúl Puga) D
4 Manuel Venegas Martínez con Félix Venegas D
5 Clara Nieves Sepúlveda y José María Solar con Eleuterio Baquedano D
6 Contra Ceferina Parra Pedreros D
7 Contra Sebastian Leiva D
8 Expediente de Posesión efectiva de Juan de Dios González M. y otros D
9 Lange y Cía. y otros con Rafael Giacaman (son partes Lange y Cía., Pablo Pablo y Cía. Ltda., Benjamín Pualuan por Pualuan Hnos. Alvarez y Corral y Cía. y L. Morales y Reyes Ltda. A
10 Contra Filomeno Verdugo D
11 Contra Teresa Retamal D
12 Benigno Muñoz con Mercedes González de Parada representada por Juan N. Parada D
13 Contra Alicia Seanen Sepúlveda D

Exámen de los opositores al concurso para proveer el cargo de Procurador del Número de Mulchén (Tribunal Pleno) a las 13 horas.

Jueves 25
Relator señor Smart.

1 Sucesión de Calixto 2.o Sepúlveda con Cía. Carbonífera de Lirquén D
2 Manuel Salazar con Síndico del Banco del Ñuble D
3 Expediente sobre cancelación de inscripción solicitada por la Suc. de Agustín Ross A
4 Néstor Leal con Víctor Saez e Ignacio Bustos A
5 Pedro Parra con Felicindo Canales. Zenón Avila, Ovidio Casanueva y Jorge Macaya D
6 Contra Mercedes Peralta D
7 Justina Araneda con Manuel J. Bastidas D
8 Contra Edelmira Vargas D
9 Contra Roberto Rodríguez D
10 Pancracio Sandoval y Solano Salazar con Manuel de la Cruz Rivera son partes: Domingo Rivera, Enriqueta, Eugenio, Aníbal, Udelvina, Luis Alberto y Julia Rivera Baeza y Uberlinda Rivera Salazar D
11 Contra Julio Moya Bustos D
12 Contra Elena Henríquez Gutiérrez D
13 Contra Luis Tapia Vallejos D
14 Humberto Campodónico con José María Vidal D

Viernes 26
Relator señor Sanhueza.

1 Contra María Cifuentes N.o 8837 D
2 Contra María Cifuentes N.o 9445 D
3 Contra José Ignacio Araneda D
4 Contra Luisa P. de Muñoz D
5 Partición de bienes de Juan Antonio Bórquez D
6 Quiebra de Ernesto Ortiz A
7 Quiebra del comerciante de Lota don Pedro Arosteguy D
8 Camilo Ortiz contra Eliseo Domínguez (Incidente de 2.a instancia) D
9 Luis de la Maza contra Enrique Poblete y otros (Competencia). A
10 Juan Bta. Hirigoyen con Rudecindo de la Fuente D
11 Eufrasio Troncoso con Oscar Bustos Palacios D
12 Francisco Edelmira Espinoza de Z. con Pedro María Zapata D

Sábado 27
Relator señor Smart.

1 Contra Juan Luna A
2 Contra Romilio Gavilán H. A
3 Contra Antonio 2.o Acosta A
4 Contra Bernardo Vergara R. A
5 Contra Zenón Almendra A
6 Contra Rosendo Muñoz A
7 Contra Manuel Castro y Ruperto Medina A
8 Contra Manuel Estuardo y Carmen Carrillo A
9 Ramón Valenzuela y otros contra Petrona Ruiz y otro A
10 Nicasio Oyarzún contra Bonifacio Machuca, Francisco Machuca, Luis Bravo, Bernardo Machuca y Juan Torres A
11 Sumario por incendio en casa de Marcos Herrera A
12 Sumario por hurto al fundo Piñiquehue A
13 Sumario por lesiones a Alberto Igost Aguilera A
14 Sumario por suicidio de Blanca Erraguriz A

2.a SALA

Lunes, 22 de junio de 1931
Relator señor Serrano.

1 Recurso de amparo de Amandina Palma a nombre de Ernesto Domínguez D
2 Contra Temístocles Núñez Novoa A
3 Contra Guillermo Alcamán y Alberto Silva D
4 Contra Edmundo Espinoza Ferro, Francisco Soto Romero y Alberto Castellón Cuevas A
5 Contra Germán Castro García D
6 Contra Julio Toloza D
7 Contra Enrique Ortiz Mora D
8 Contra Arsenio Sanhueza D
9 Contra Leonardo Ferrada A
10 Contra Aníbal Alvial A
11 Sumario por entrega de especies (Son partes: Pedro Etcheverry M. y Juan de la C. 2.o Hidalgo) A
12 Contra Pedro Sepúlveda D
13 Contra Desiderio Rivera, Nicanor Varela y Oscar Bustos D

Martes 23
Relator señor Serrano.

1 Contra Juan Garay Bello D
2 Contra Zoila Fontecilla Tagle y Lidia Palacios Dávila D
3 Contra Juana Zavutt de Cabar, por injurias a María Mehor de Chauriye A
4 Contra José María Toledo, Juana Manuela Vásquez y Elsa Rojas A
5 Contra Sinforoso Ibáñez A
6 Contra David y Roberto Escobar D
7 Contra Ernesto Tamarín D
8 Manuel Medina contra José Antonio Riquelme y Antenor del Valle A
9 Contra Isidoro 2.o Valenzuela y Miguel Jara D
10 Contra Galindo, Mercedes y Juan Antonio Ruiz y Aladín Herrera D
11 Contra Elena Betancur D
12 Contra Floridor Malagueño A
13 Contra Carlos Cartes, Moisés López, Francisco Huenchuleo, Arturo Araneda y Juan Lobos D

Miércoles 24
Relator señor Sanhueza.

1 Reclamo de la conducta funcionaria del notario don Julio Lavín Urrutia (Tribunal Pleno). D
2 Contra Pedro Jara D
3 Contra Mercedes Parra D
4 Contra Angela Ortega D
5 Contra Sara Osses Yáñez D
6 Juan Bautista, Nazareno, Agustín y Emilia González Con Zenón Saez A
7 Expediente de posesión efectiva de la Sucesión de Virginio Pulgar A
8 Daniel Rodríguez con Aída Reyes (Incidente cuaderno principal) A
9 Jorge Gracia con Magin Guell D
10 José M. Carvajal con María Ramírez D
11 Contra Eloísa Maldonado D
12 Nicasio Oyarzún con Pedro Machuca D
13 Expediente de José Santos Sepúlveda A
14 Contra Alfredo Núñez D

Examen de los opositores en el concurso para proveer el cargo de Procurador del Número de Mulchén (Tribunal Pleno), a las 13.30 horas.

Jueves 25
Relator señor Serrano.

1 Contra Víctor Bello D
2 Contra Antonio Moyano D
3 Contra Abraham Candia D
4 Contra Sabina Arriagada D
5 Contra Saar Salinas D
6 Encarnación Grandón con Francisco Rodríguez A
7 Manuel Vera con José del Rosario Hermosilla (Son partes: Aurora del Carmen Solano de Vera, Emilio Genneville, Blanca Solano, Carlos Maturana y Ana Rosa Maturana D
8 Manuel J. Bastidas con José Salazar D
9 Compañía Molinera California de Chile con Pedro Hernández A
10 Contra Dominga Bello D
11 Contra Agustina Romero D
12 Contra Arístides Ruiz D
13 Juan Francisco Melgarejo con Petrona Molina v. de M. A

Viernes 26
Relator señor Serrano.

1 Contra Eleazar 2.o Osses Saez D
2 Contra José I. Araneda D
3 Contra Julia Fonseca D
4 Contra Marta Navarro D
5 Juan 2.o Hidalgo con Pedro Etcheverry H. A
6 Expediente de partición de bienes de Juan del Pino A
7 Expediente de partición de bienes de Martín Arias D
8 Cuaderno de calificación de quiebra de Salvador 2.o Seda A
9 Petronila Badilla con Basilio Soto A
10 Expediente de quiebra de la Sucesión Eugenio Gros, incidente de impugnación de Gibbs y Compañía D
11 Gastón Williams y Wigmore Ltda. con Jesús y Luis Sola D
12 Expediente de partición de bienes de Prudencio Venegas, Rosario Puga y Margarita Ortega A
13 Etelvina Venegas con Enrique Venegas D
14 Carlos Escobar con Miguel Samur D
15 Francisco Poblete A. con Luisa Machiavello v. de Franzetti D

Sábado 27
Relator señor Sanhueza.

1 Contra Ramón Castillo A
2 Sumario por robo de dinero a Francisco Carrasco A
3 Sumario por robo de especies al Club de Football "Lord Cochrane". A
4 Contra Lorenzo Manríquez y otros A
5 Sumario por muerte de Constancio Pinto A
6 Sumario por suicidio de Carlos Troncoso A
7 Sumario por robo a Modesto Valenzuela A
8 Sumario por incendio en el edificio de los ex-talleres del diario "El Sur" A
9 Contra Miguel Valenzuela A
10 Contra Olga Aguirre A
11 Sumario por robo a Juan Muñoz Muñoz A
12 Sumario por hurto a Antonio Sánchez S. A
13 Contra Pedro Vásquez A
14 Contra Emilio Alarcón A. A

Enmendado "Abrahín" vale.

TURNO JUDICIAL

Ministro de turno, señor Alvaro Vergara V.
Juzgado de turno, el Segundo.
Receptor de turno, señor Miguel A. Reyes
Procurador en lo civil, señor José del C. Campos.
Procurador en lo criminal, señor Fernando Sanhueza C.
Abogado en lo civil, señor Enrique Broghamer
Abogado en lo criminal, señor Admundo Araya.



"Yes Yes Jabon GRINGO mucho bueno"
GARANTIDO ~PURO~
CUIDADO con las IMITACIONES
UNICOS Fabricantes CIA INDUSTRIAL SANTIAGO casilla 757

Unicos distribuidores para Concepción y Frontera
Cía. Industrial
Casilla 1400 Teléfono 477
CONCEPCION

NARANJA THOMPSON
Lúcumas, Paltas y Manzanas.
FRUTERIA CHILENA
A. Pinto 387 — Telef. 950

SEGUROS contra INCENDIO
Williamson, Balfour y Cía., S. A.
Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Impóngase,
le conviene saber

Paltas desde $ 2.40 docena.
Aceitunas de Coyanco recién llegadas, clase muy buena solamente a $ 2.80 kilo.
Mantequilla fresca garantida la mejor del país $ 1.80 el pan.
Rico queso clase extra, esto es ganga $ 3.60 kilo.
Coco rayado $ 5 kilo.
Bombones Chocolates, Pastillas a precios de verdadera réclame.
EMPORIO TARDON
O'Higgins esquina Colo-Colo.
El que por sus reducidos gastos vende más barato.

PENCO

Al público consumidor de cerveza

Se pone en conocimiento de la distinguida clientela de Penco, que según acuerdo de los principales establecimientos, como ser: Bares, Hoteles, Pastelerías, Clubes, Centros Sociales, etc., que a partir del día de hoy, las cervezas de la CIA. CERVECERIAS UNIDAS, se expenderán al consumidor a los precios máximos siguientes:

PILSENER Concepción o Valdivia, botella grande		$	1.00
LAGER	„ „	$	1.00
MALTA negra o blanca, Valdivia o Concepción,			
LIMACHE, etc	botella chica	$	0.60
LAGER	„ „	$	0.60
STOUT	„ „	$	0.80
SCHOPP, blanco o negro	en	$	0.40

Es de esperar que con esta rebaja de precios, que va únicamente en beneficio del Público consumidor, seguirán favoreciendo como siempre con sus pedidos, al Agente de la Cía. Cervecerías Unidas en PENCO

Don FRANCISCO SERRA
TELEFONO 26 — PENCO

LOS DOMINGOS MUSICALES DE "LA PATRIA"

Los Relojes de Mascagni

El autor de "Caballería Rusticana" ha sido siempre excéntrico y supersticioso. Su creencia en talismanes y amuletos es grande, y durante una época siempre llevaba sobre él una porción de dijes y objetos raros contra el hechizo y la mala sombra.

Aparte de ésto, su pasión por los relojes es grande; la colocación de rolojes de todas clases de Mascagni es notable y en ella se ven antiguos y modernos, de oro y plata y de níquel, desde los más lujosos y caros, hasta los más sencillos y baratos.

Tres de estos relojes son sus favoritos y siempre los lleva consigo.

Uno de ellos es uno magnífico de repetición, de caja de oro con su monograma de brillantes; regalo que le hizo un aristocrático club de Italia.

El otro de sus favoritos es de plata y no tiene nada de particular, sino que en la esfera tiene dos círculos de cifras, uno con las horas de 1 a 12 y el interior de 13 a 24.

El tercero es de níquel; reloj enorme de un diámetro tres veces más grande que los relojes ordinarios.

A pesar de lo incómodo y lo sencillo de su construcción. Mascagni tiene especial cariño por este reloj, por haber sido fabricado en Cerigorola, lugar donde vivió muchos años.

Técnica e Interpretación

Dice sobre este tema, Alfredo Parenti, en La Rasegna Musicale, de Turín: Conviene suprimir una antigua distinción que se enseña en los conservatorios y que también muchos alumnos inteligentes llevan después consigo desde la escuela a la verdadera vida artística: la distinción entre "técnica" e "interpretación".

La distinción consiste en el hecho de que mientras la primera pone en condiciones de ejecutar solamente la parte material, los signos mecánicos y exteriores de la notación musical, la segunda conduce a la posesión de una serie de elementos destinados a infundir alma y calor a la pieza ejecutada. Estos elementos, destinados a completar y a reavivar en el espíritu lo que en un primer momento sería una ejecución material y privada de vida, proceden de la capacidad artística del ejecutante, al contrario de las nociones técnicas, fruto de mecánicos, fríos y pacientes estudios escolásticos.

Pero, si bien se reflexiona, si resulta cómodo, especialmente en ventaja de los alumnos, distinguir ambos momentos sucesivos en el estudio de la ejecución de una música, la distinción parece muy basta y no se apoya en un fundamento real. Que la primera parte en el estudio de una ejecución ofrece mejores dificultades que la segunda, que exige, como todos los trabajos de retoques, de complemento y de refinamiento, mayor soltura, finura y visión de conjunto, es posible concederlo. Pero, ¿qué diferiencia efectiva puede existir, en una página musical, entre los signos que indican la posición de las manos sobre el teclado del piano y una especial relación de notas, y los demás signos que indican, como se dice en términos generales, la interpretación? Por ejemplo: ¿los matices del paso de un ritmo a otro, de un "largo" a un "acceelrato", de un piano", a un "forte", el cálculo preciso y proporcionado de un "crescendo"; la dureza del toque o el rozamiento blando y deslizante de las teclas; el golpe seco o el amortiguamiento de un final, y así sucesivamente?

(Continuará)

RETRETA

Programa que ejecutará la banda del Regimiento "Chacabuco", hoy de 11 a 12.30 y de 19 a 20.30 horas, bajo la dirección del maestro E. Pacheco

MAÑANA

1.o— Marcha. Morir por la Patria. Arancibia.
2.o— Minuet en mi ♭. Mozart.
3.o— Obertura. Ungarische Konzert. Kéler. Béla.
4.o— La Meditación de Thais. Massenet.
5.o— Tonada. Suerte Perra. Pacheco.
6.o— Fox trot. Paseando con Susana. N. N.
7.o— Marcha. Héroes de la Concepción.

NOCHE

1.o— Marcha. Italia. S. Papa.
2.o— Serenata. La Leyenda del beso. Soutullo.
3.o— Thais en un Oasis en el desierto. Massenet.
4.o— Apunte. Sinfonía Araucana. Pacheco
5.o— Fox-trot. Kri-Kri. Carabelli.
6.o— Tango. Caminito. Filiberto.
7.o— Marcha. "Lautaro". Pacheco.

THAIS

Se tocará hoy

LA MEDITACION DE THAIS

Esta arrobadora página artística, simboliza la conversión lograda por Thais, "Tu palabra quedó en mi alma como un bálsamo divino". Este trozo se oye entre el primero y segundo acto, como sólo de violín acompañado por el arpa y los instrumentos de cuerda. Se repite nuevamente en la escena del oasis del desierto, y por último, se oye triunfalmente al final, cuando Thais ha ganado ese fervor que Athanael ha olvidado. Su alma ennoblecida con la renunciación, Thais canta el himno postrero a la vida y un saludo a la paz eterna que la espera.

THAIS EN UN OASIS DEL DESIERTO

Athanael y Thais aprovechan do la confusión de la multitud huyen hacia el desierto. Torturada por la falta de agua y cansada por la larga jornada bajo un sol abrasador. Thais cae sin aliento, a corta distancia del fin de su azarosa travesía, el convento de las Hermanas Blancas. Athanael, lleno de compasión y piedad por Thais, le besa los sangrantes pies y la hace descansar por un momento bajo la sombra. Le trae frutas y agua, y juntos cantan un hermoso dúo, que es una mezcla inconsciente de devoción.

EL "CREDO" DE WAGNER

Creo en Dios, en Mozart, y en Beethoven; creo también en sus discípulos; creo en la santidad del espíritu y en la verdad del arte, uno e indivisible; creo que ese arte es de origen divino y que vive en el corazón de todos los hombres iluminados por la luz celestial; creo que después de haber gustado las sublimes delicias de ese gran arte, se dedica uno, fatalmente y para siempre, a él, sin poderlo despreciar jamas; creo que todos, por su intermedio, pueden llegar a la beatitud.

Creo en un Juicio Final en donde serán condenados a penas terribles todos los que en este mundo hayan traficado con el arte puro y sublime; todos los que lo hayan manchado y desgradado, por la bajeza de sus sentimientos o por el vil apetito de sus goces materiales.

Creo que, en desquite, los discípulos fieles del gran arte serán glorificados y envueltos en rayos, perfumes y acordes melodiosos y volverán a perderse para la eternidad en el seno de la divina fuente de toda armonía.



Breve explicación del apunte Sinfónico Araucano

(se tocará hoy)

Suena el corno; él imita la trutruca, instrumento típico araucano, con esto mi deseo es trasladar al oyente al ambiente araucano, para luego después cuando empieza el conjunto instrumental, una el oyente su imaginación a los medios de expresión que empleo para retratar lo más fielmente posible el alma de nuestro noble indio. El acompañamiento de los instrumentos con sus sonidos apagados, pintan el aspecto sombrío del araucano; las notas quejumbrosas de los trombones imitan las lamentaciones de los indios que apoyados por un tambor danzan al compás de un ritmo exótico. Los cornetines ejecutan una melodía indefinida en la que hay un dejo de tristeza imitando el canto de las indias, las que también danzan, a impulso del más hondo sentimiento propio de esa raza, que ve con dolor su desaparecimiento del escenario de la vida.

E. Pacheco.

ANECDOTAS

Es conocidísima la anécdota de Goethe y Beethoven, quienes al pasear por los alrededores de Viena y encontrar a la familia imperial con su séquito, adoptaron actitudes diversas. Goethe se inclinó ceremoniosamente, mientras que Beethoven se irguió con orgullo y dijo a Goethe: "Un emperador no podrá nunca hacer un Goethe ni un Beethoven".

Hay que archivar esta anécdota. El famoso historiador Emil Ludwig, ha demostrado que es apócrifa. Tan apócrifa como ciertas cartas de Goethe, falsificadas o alteradas por Bettina Brentano, autora también de la tan difundida anécdota.

Conversando con Wagner, Rossini le explicaba como realizaba, en su juventud, los estudios de orquestación: "Un aficionado de Bolonia poseía algunas obras alemanas: La Creación, Las bodas de Fígaro, La Flauta encantada. Me las prestaba, por no poder yo, a los quince años, proporcionármelas, y las copiaba.

"Sucedía a menudo que transcribía primeramente sólo la parte vocal, sin examinar el acompañamiento de orquesta. Entonces escribía sobre una hoja cualquiera, una orquestación mía, que confrontaba después con la de Haydn o Mozart; después, la completaba. Este sistema me resultó más útil que todos los cursos de Bolonia.

Un profesor de orquesta que ha actuado mucho bajo la dirección de Toscanini, ha dicho que dos de las principales causas por las cuales la orquesta ejecuta admirablemente bajo su dirección, son las siguientes:

a) Porque Toscanini es un verdadero metrónomo que en todo momento dirige una misma obra con el mismo tiempo, exactisimamente.

b) Porque los signos de su batuta y manos durante la concertación y la ejecución, son siempre los mismos para cada especial instrumento, de modo que cada ejecutante se habitúa, desde el primer ensayo, a distinguir los que se le refieren y ejecuta con precisión, sin posibilidad de equivocos.

Canción de la adolescencia

¡Oh, la senda, la senda del huerto,
del huerto soñado;
Sí. Tomamos con paso inexperto
el camino del huerto encantado.

Prometido nos fué gran tesoro
entre dichas de inmensa quimera,
y además de la dicha y del oro
tus mil glorias de amor, primavera.

Pero dije de pronto: No puedo...
ya de pie en el umbral de la casa.
Fué la sombra de un pálido miedo;
Es que un hálito lúgubre pasa.

Cierto, amigos. No puedo... decía.
Pero luego, con manos ansiosas,
yo también con vosotros corría
al jardín de las trágicas rosas.

Y corrimos al sol de la gloria,
y yo oía esta voz del destino:
¡Oh, gran dicha! No tienes memoria...
¡Goza, goza! Tu sangre es tu vino.

¡Mira allá los racimos obscuros!
Dormirás de un amor embriagado,
y tus sueños verás muy seguros
a la sombra del huerto encantado.

Anda y corre a tus días más bellos
tras la ninfa que embriaga y no enerva.
Olorosos están sus cabellos;
olorosos de lluvia y de hierba.

¡Anda, goza, muchacho divino!
¡Corre a prisa, que atrás viene el Hado!
Y mañana, borrado el camino,
y el huerto borrado.

—¿Y esta sed? ¿Y esta fiebre en mi boca?
—¡Anda y orla de rosas tu frente!
Anda y sacia tu sed, que está loca,
en el beso, en la miel y en la fuente.

Y mi vida, con estos conjuros,
se perdió en el rumor sosegado
de los grandes follajes obscuros
del camino del huerto encantado.

ARTURO CAPDEVILA

Un eslabón y otro

En el cristal de tu divina mano,
de amor, bebí el dulcísimo veneno:
néctar ardiente que me abrasa el seno,
y templar, con la ausencia, pensé en vano

Tal, Claudia bella, del rapaz tirano
es, arpón de oro, tu mirar sereno
que, cuanto más ausente dél, más peno,
de sus golpes, el pecho menos sano.

Tus cadenas al pie, lloro, al ruido
de un eslabón y otro, mi destierro
más desviado, pero más perdido.

¿Cuándo será aquel día que, por yerro,
¡oh, serafín!, desates, bien nacido,
con manos de cristal, nudos de hierro?

LUIS DE GONGORA.

el fresco
único diario de la mañana que aparece los domingos por la tarde
órgano independiente — defensor de los intereses del capital e interés

Curso de Historia Universal.

LOS EGIPCIOS

(Continuación)

LAS PIRAMIDES.— (Continuación).— Digimos que las pirámides, de las cuales aún subsisten tres, eran enormes construcciones pétreas, donde los Faraones fijaban su residencia una vez que morían. Olvidábamos, sin embargo, mencionar que muchos Faraones progresistas emplearon las pirámides como antenas de grandes estaciones trasmisoras de radio, de radio muy dilatado.

LA ESFINGE.— La Esfinge es un colosal monumento al parecer representando al Dios Sol. Tenía el cuerpo de león y la cabeza humana, combinación que no era rara en aquellos tiempos caóticos y atrabiliarios, aunque nada tenía de práctica toda vez que el león con cabeza humana no podía rugir, morder ni otras lindezas por estilo.

LAS MOMIAS.— Cuando moría un egipcio de cierta categoría era momificado, es decir se le convertía en momia mediante procedimientos largos y costosos. En la actualidad sucede algo parecido pues hay personas que se convierten en momias al cabo de cierto número de años; verbi gracia, las solteronas.

EL BUEY APIS.— Los egipcios tenían varios animales que se consideraban sagrados, siendo el más connotado de ellos el Buey Apis, que como su nombre lo indica era un buey. De la cola del buey apis se sacaba la "Cola-pis" Los egipcios decían que era hijo de un relámpago, cosa que nosotros podemos creer pues sabemos de una manera efectiva que, por lo menos en la época presente, los relámpagos no producen bueyes. El Buey Apis debía presentar varios signos raros, y una vez que era encontrado, se le colocaba en un templo donde se le rendía culto. Si pasaba de los 25 años, es decir, si llegaba a ser mayor de edad, se le mataba, enterrándosele en una tumba llamada Serapeum.

EL PUEBLO EGIPCIO.— El orígen de los egipcios es más o menos desconocido. Probablemente descendían de los camitas y de los semitas. Los camitas eran gentes laboriosas que se dedicaban, principalmente, a la elaboración de colchones y catres para guaguas, de ahí que, para abreviar, se les llamase camitas. Los semitas eran más o menos semilares a los camitas; pero más comerciantes. El pueblo egipcio estaba regido de un modo absoluto por un monarca que se llamaba Faraón, dueño de todo lo que existía en el reino. Hoy día esta franquicia habría constituido una gabela por las muchas contribuciones que habría tenido que pagar este caballero.

(Continuará).

Oportunidad perdida

"SI SE HUBIERA PODIDO DEPOSITAR EN UN BANCO, EN LOS TIEMPOS BIBLICOS, UNA PEQUEÑA MONEDA DE ORO, HOY REPRESENTARIA EL VALOR DE UNA BOLA DE ORO DEL TAMAÑO DE LA LUNA". (Gus Edson.— "El Mercurio")

¡Qué magnífica oportunidad desperdiciada por el "Chansonier Incólume", Pepe Puch!

El Médico Cazador

Un doctor muy afamado,
que jamás cazado había,
salió una vez invitado
a una alegre cacería.

Con cara muy lastimera,
confesó el hombre ser lego,
diciendo: es la vez primera
que cojo un arma de fuego

Como mi impericia neto
me váis a tener en vilo,
Y dijo el dueño del coto,
—Doctor, esté usted tranquilo.

Guillermo, el guarda, estará
colocado junto a usted.
El es práctico y sabrá...
indicarle.— Así lo haré.

dijo el guarda: Si señor,
no meterá usted la pata.
Verá usted, señor doctor,
los conejos que usted mata.

Siga en todo mis consejos:
que un conejo se presenta,
pues yo digo: Ahí va el conejo
y usted tira y lo revienta.

—Bueno... bueno, siendo (así...
—Nada... que no tema usted;
quietecito junto a mí...
Chitón, y yo avisaré.

Colócase tembloroso
el buen doctor, a la espera,
cuando un conejo precioso
salió de la gazapera.

Ahí va un conejo, le grita,
el guarda... sin vacilar...
y el doctor se precipita...
y ¡pum! dispara al azar.

Y es claro, como falló
diez metros la puntería,
el conejo se escapó
con más vida que tenía.

El guarda puso mal gesto,
y rascóse la cabeza;
hubo una pausa, y en esto
salió de pronto otra pieza.

Ahí va una liebre, doctor;
tire usted pronto, o se esconde
Y ¡pum! el pobre señor
disparó—¡Dios sabe dónde!

Gastó en salvas, sin piedad,
lo menos diez tiros, diez,
sin que por casualidad
acertara ni una vez.

Guillermo, que no era un (zoto,
sino un guarda muy astuto,
dijo para su capote:
este doctor es muy bruto.

No le pongo como un trapo,
más yo sé lo que he de hacer;
y al ver pasar un gazapo;
corriendo, a todo correr.

Doctor, exclamó Guillermo
con rabia mal reprimida:
Ahí va un enfermo... un en- (fermo.
Y ¡pum! lo mata en seguida..

NITAL AZA.

Lo que nos cuenta el cable.

Caballo antropófago

(Historia auténtica)

MONTEBUCARLO, 13.— Teodoro Crema, campesino de 47 años de edad, que asistía a una feria de caballos en esta localidad se encontraba mirando una posible compra para su patrón, cuando un caballo lo mordió, sacándole un gran pedazo de carrillo. A pesar del dolor y la sangre que le corría por el rostro, Crema retuvo su presencia de ánimo y logró quitar del hocico del caballo, antes que se lo tragase, el pedazo de carrillo; lo envolvió en un papel, pidió un auto prestado, y se dirigió a toda velocidad a donde un cirujano, quien restauró el pedazo de mejilla con una operación de cirujía. El doctor dice que la cara de Crema estará cicatricada en tres semanas.— (UNITED).

("El Diario Ilustrado".— Sección Cablegráfica.— 14 de junio).

He aquí una noticia que bien merece ser comentada en esta importantísima sección de nuestro menos importantísimo diario, con toda la amplitud necesaria. En efecto, cuántas reflexiones no pueden hacerse sobre un hecho de esta naturaleza! Un caballo que, traidoramente, como para dar un ósculo de paz y fraternidad franciscana, acerca su belfo a la cara de un confiado campesino, y le arranca medio carrillo, tiene que ser, necesariamente, un caballo de mala índole, un caballo perverso. No de otro modo se concibe que, premeditadamente — no puede dudarse de la premeditación, aún cuando sí, de la alevosía — arranque de la cara de un pacífico ciudadano un pedazo de carrillo, con el propósito bien determinado de engullirlo. Quizás si también, — queremos en bien del caballo considerar esta contingencia — el jaco tenía que vengar algunos azotes aplicados con saña, o algunos palos que molieron su lomo y, en aquel momento, viniéronse a la memoria todas las vejaciones que de humanos recibiera, sintiendo muy adentro, en sus caballunas entrañas, el impulso satánico de una venganza ejemplarizadora. Quizás si esta última es la mejor explicación, aunque parécenos que no estaría demás considerar el hecho de que el caballo de marras perteneció antes a un pastelero y no resistió a la tentación de dar un bocado a una cara de Crema..

BANCO DE CONCEPCION

FUNDADO EL 10 DE OCTUBRE DE 1871

CAPITAL . . . . . $ 5.000.000.—
RESERVAS . . . . . $ 3.228.959.55

TASA DE INTERESES SOBRE DEPOSITOS:

A 6 meses o a plazo indefinido renovable .. 8 %
A 5 meses .. 7 ½ %
A 4 meses .. 7 %
A 3 meses .. 6 %
A 2 meses .. 5 %
A 1 mes .. 3 %

The Mark of Quality

Una grippe cuesta muchos pesos

Una pulmonía el doble y

UN PAR DE ZAPATONES



FIRESTONE

muy pocos.

Cómpreloshoymismo

Grace y Cía. (Chile) S. A.

Concepción

ARADOS "JOHN DEERE"

PARA TRACCION ANIMAL

DE UNA PUNTA, DE UNA Y DOS MANCERAS

"El Chileno" de 7", 8" y 10"

"Golondrina" de 10" y 12"

"Syracuse" de vuelta y vuelta Nos. 823 y 824

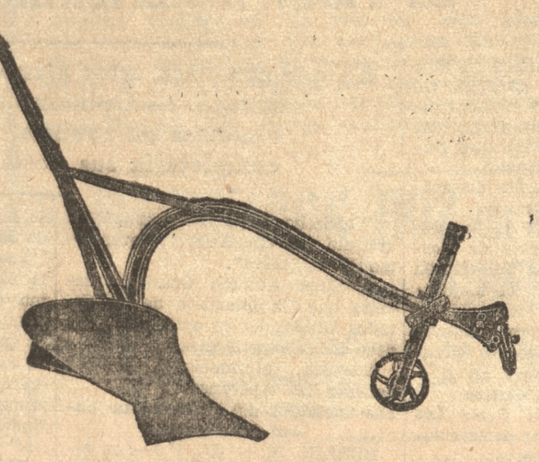

Para Tractores: De 2 y 3 puntas; De 3 y 4 discos

El mejor y más completo surtido ofrecen para entrega inmediata:

Williamson, Balfour y Cía., S. A.

CAL

Gildemeister y Co.

CONCEPCION

El buen cocinero PREFIERE

BOCCANEGRA





Porque sabe que es puro de Oliva

SU PRESTIGIO RESIDE EN SU CALIDAD

IMPORTADORES:

GRAHAM, ROWE & Co.

UNION DE COMERCIANTES A DE CHILE DELEGACION CONCEPCION

De orden del señor Delegado, cito para hoy, a las 16 horas, local Carrera 136.

Esta reunión es de suma importancia para sus miembros.

Al mismo tiempo se ruega a los socios que están morosos en sus cuotas se pongan al día con el señor Tesorero que atiende en el mismo local a cualquiera hora.

SOCIEDAD S. M. PEDRO DE VALDIVIA

Hoy se recibe la nueva mesa directiva

Como está en conocimiento de los asociados hoy a las 14.30 horas se dará comienzo a la junta general de recepción.

La tabla a desarrollarse es la siguiente:

I.— Lectura del acta anterior.

II.— Lectura de la memoria por el presidente.

III.— Repartición de diplomas de un año.

IV.— Repartición de medallas de 10 años.

V.— Repartición de diplomas a socios jubilados.

Por lo cual damos los nombres de los asociados que son acreedores a los diplomas de un año: Ernesto Roa, Ricardo Merino, Pedro Riquelme, Daniel Reinozo, Narciso Cerda, Fabriciano Aedo, Zacarías Valdebenito y José M. Figueroa.

Socios con derecho a medallas de 10 años: Nicolás T. Quiroga, Alberto Espinoza, Juan E. Jara, Juan F. Torres, Segundo de T. Ibacache, Fidal Barra y Juan Carrasco.

Socios jubilados con derecho a diploma, Benjamín Martínez, Reinaldo Urrutia, Nicolás T. Quiroga, José M. Pacheco, a todos estos socios se les les encarece la debida asistencia. Al mismo tiempo al nuevo directorio, el cual está constituido como sigue:

Presidente: Marcial Burgos, Vice-presidente, Arturo Villalón; Secretario, Alberto Vargas; Pro-secretario, Enrique Lazcano; Tesorero, Matías Cabrera; pro-tesorero, Salvador Arriagada; Directores, Pedro Altamirano, Juan Gatica, Oscar Morales, Francisco Lobos y Miguel Hernández.

CENTRO LA UNION NACIONAL Santo Domingo

De orden del señor Presidente, citase a reunión de directorio para hoy Domingo, a las 9.30 horas en el salón social a todos los directores de esta institución. Se encarece la asistencia por haber acuerdos muy importantes que resolver.

SOCIEDAD DE S. M. ZAPATEROS JUAN MARTINEZ DE ROZAS

De orden del señor Presidente, se cita a reunión de directorio para hoy, a las 9.30 horas en punto. Se encarece la asistencia a los señores directores y también a los aspirantes a socios aceptados para que firmen el registro y presten la dicha mesa de estilo.

SOCIEDAD LAS ARTES MECANICAS

Cita para hoy Domingo, a las 9.3|4 horas a junta general extraordinaria por tener varios asuntos de suma importancia que resolver. También se rematará la propiedad de la Población Pedro del Río con un mínimum de $ 2000.

CENTRO EX-MILITARES Y NAVALES

De orden del presidente, se cita a reunión extraordinaria de directorio para hoy Domingo, a las 14 horas, en el local social.

Se ruega la asistencia de sus miembros y especialmente al señor tesorero, por haber asuntos de suma importancia que resolver.

Además se cita a los aspirantes a socios, a fin de que presten el registro social.

Director enfermo:— Se pone en conocimiento de los miembros de la comisión de sanidad y socios que se encuentra enfermo el director señor Juan Maureira, en su casa-habitación, Maipú N.o 1671

NG

Navigazione Generale Italiana

"ORAZIO" de Talcahuano 16 Julio

"COLOMBO" de Valparaiso 12 Agosto

"VIRGILIO" de Talcahuano 15 Septiembre

Salidas de Buenos Aires

21 JULIO DUILIO 2 Septiembre

25 JUNIO G. CESARE 29 Septiembre,

Agentes: BARDI & Co.

CONCEPCION

B. Arana 124 - Casilla 35 - Teléfono 672

LA UNION NACIONAL

CONSEJO PROVINCIAL DE CONCEPCION

La sesión de hoy y los cesantes

Hoy sesiona este Consejo Provincial, a las 14.30 horas, en el local de costumbre.

Además de la tabla ordinaria, tomará conocimiento de una comunicación del Excmo. señor Obispo, acerca de la participación que las Sociedades Obreras Católicas pueden tener en la ayuda que se solicita para los cesantes.

Se reitera la asistencia a los señores delegados.

PARA EL RESTO DEL MES

Rebaja Especial de 25 %

en todas las

PLUMAS FUENTES

Waterman, Onoto, Conway, Stewart, etc.

Aproveche la oportunidad de adquirir una buena pluma fuente a precio rebajado.

A. L. MURRAY & Co.

SERVICIO DE TODO EL MUNDO

De United Press y corresponsales especiales por las vías Telégrafo Comercial y del Estado y Cable West Coast.

El Presidente norteamericano propuso la suspensión de los pagos por deudas de guerra

HOOVER estudia un plan para el restablecimiento económico del MUNDO

EL PLAN BENEFICIARIA ESPECIALMENTE A ALEMANIA

En qué consisten estos planes. — Sensación que causan las declaraciones en Europa. — Opinión de los diarios alemanes. — Habla el ministro de Finanzas de Francia. — En la semana entrante el Presidente Hoover completaría sus declaraciones

WASHINGTON, 20.— Después de una serie de conferencias con leaders politicos, Mr. Hoover anunció que el Gobierno está considerando una acción que pueda ayudar al restablecimien to económico del mundo.

"Desde mi regreso del medio oeste" — dijo Mr. Hoover — "he conferenciado con politicos de ambos partidos con respecto a ciertos pasos que pueden ayudar al restablecimiento económico interno y externo. Mis conversaciones han tendido especialmente para reforzar la situación de Alemania. No se ha llegado aún a ningún plan ni conclusión definitiva, pero las respuestas de los leaders politicos han sido muy placenteras.

"Cualquier declaración — agregó — sobre algún plan o método seria completamente teórica y no estaría garantida por los hechos".

Las declaraciones del Presidente Hoover, son consideradas mucha importancia, y han dado lugar a amplios comentarios, en los que, generalmente, se indica que, entre los planes discutidos por el Presidente con los leaders politicos, figuraría uno por el cual los Estados Unidos reducirían los pagos que debe hacer Gran Bretaña por deudas de guerra al nivel de aquellos que pagan los otros aliados, en cambio de lo cual Gran Bretaña acordaría reducir las reparaciones de Alemania.

Se considera como un hecho de gran significación, la visita de Mr. Mellon a Londres en don de conferencia con hombres de Estado y financistas británicos, y también, se da gran importancia a la próxima visita que hará a Europa Mr. Stimson.

Sensación que causan las declaraciones en Alemania

BERLIN, 20.— (U. P.)—Las declaraciones del Presidente de Norteamérica, Mr. Herbert Hoover, en el sentido que estudia el mejoramiento económico de Alemania y del mundo entero, han causado gran sensación en todo los círculos.

La opinión de los diarios

BERLIN, 20.— (U. P.)— Los diarios, comentando las declaraciones del Presidente Hoover:

"Berliner Tageblatt": publica un editorial titulado "Hoover interviene".

"Vossische Zeitung": publica un artículo que encabeza: "Hoover toma la iniciativa".

"Berliner Boersen Courier': declara que "la iniciativa de los Estados Unidos no es optimista, y se debe a las experiencias".

"De las informaciones propias nacerán las esperanzas".

Los miembros del Gobierno no hacen comentarios

BERLIN, 20.— (U. P.)—Los altos miembros del Gobierno no hacen comentarios sobre las declaraciones de Mr. Hoover, mientras no se reciban informes del Embajador de los Estados Unidos.

Las noticias que se atribuyen a la Casa Blanca se consideran como el resultado de los esfuerzos desplegados por Herr Bruening para procurar un alivio en el pago de las reparaciones, tando así la precipitación de Alemania al fascismo o el comunismo.

Nuevas declaraciones del Presidente Hoover

Washington, 20.— (U. P.) — Se informa que es probable que el Presidente Hoover haga una declaración en la próxima semana en la que dará más detalles del plan que esudia para ayudar a Alemania y reanimar el comercio internacional.

Mr. Hoover reanudó los estudios de las cuestiones de reparaciones y deudas de guerra, con el subsecretario del Tesoro y los leaders de los partidos.

Opiniones sobre la declaración de Hoover

Washington, 20.— (U. P.) — La declaración del Presidente Hoover, en el sentido que estudia medidas tendientes a cooperar en el resurgimiento económico de los Estados Unidos y Europas se considera como beneficiosa para Alemania.

PARIS, 20.— (U. P.)— El Ministro de Finanzas declaró a un corresponsal de la United Press lo siguiente:

"Cualquier sacrificio que los Estados Unidos hagan para aliviar la carga de las deudas de guerra será aceptado favorablemente por Francia, siempre que se trate de una cantidad igual a la acreditada por Alemania en la cuenta de los pagos condicionales estipulados por el Plan Young, pero Francia no aceptará la reiniciación de la discusión sobre los pagos incondicionales".

LONDRES, 20.— (U. P.)— Todos los diarios de esta capital dan a grandes caracteres la declaración del Presidente de los Estados Unidos, sobre el plan que tiene en estudio para hacer resurgir el comercio internacional.

La propuesta del Presidente Hoover

WASHINGTON, 20 (U. P.)— El Presidente Hoover propuso a las principales potencias la suspensión, por este año, de la totalidad del pago de las deudas de guerra, para dar al mundo un respiro, y puedan recobrarse económicamente.

La proposición de Mr. Hoover se basa en la condición que las potencias aliadas concedan, igualmente, un respiro a sus deudores.

El Presidente Hoover pone en claro que no se opone a la cancelación de las deudas y también a la intervención de los Estados Unidos en los asuntos internos de Europa; sin embargo, declara que la suspensión temporal de estos pagos es necesaria para ayudar al retorno a la prosperidad de Estados Unidos y demás países del mundo.

La larga declaración dice que ha consultado a los veintiun principales senadores y dieciocho congresales de ambos partidos, los que aprobaron la idea; también discutió este plan con los embajadores Dowes y Young.

El plan ya ha sido presentado extraoficialmente, a las naciones deudoras, y será enviado, en forma oficial, a comienzos de la semana próxima.

El Sumo Pontífice declaró que no divisaba el acuerdo con Italia

Denunció al Quirinal por la vigilancia, espionaje y amenazas a los miembros de la "Azione Cattolica". — Cargos al Gobierno italiano. — Las relaciones diplomáticas se mantienen. — Otras informaciones

CIUDAD DEL VATICANO, 20 — (UP).— S. S., dirigiéndose a los miembros de la congregación de propaganda, denunció, en forma severa, al gobierno italiano, por mantener "una detestable vigilancia y un odioso espionaje y continuas amenazas sobre los miembros de la "Azione Cattolica".

Dijo que no divisaba un acuerdo entre ambos gobiernos, y que no había sido posible iniciar las negociaciones por ésto.

PUBLICACION DE "L' OSSERVATORE ROMANO

—En su comunicado oficial. "L' Osservatore Romano" declara que "varios periódicos extranjeros han informado sobre la nota de la Santa Sede entregada a Italia el 13 de Junio. y aún algunos han afirmado que un acuerdo ya está a la vista. Es efectivo que la nota fué entregada el Sábado, pero no se le ha dado ninguna contestación, lo cual significa no sólo que no se ha llegado a un acuerdo, sino que, las negociaciones no se han iniciado".

CIUDAD DEL VATICANO, 20. — La declaración de "L'Osservatore Romano" está en conflicto con las versiones dadas en las fuentes de información del gobierno en el sentido de que Italia no ha contestado aún la nota de S. S. pero está tratando de hacerlo por conductos regulares.

En los círculos diplomáticos se cree que las observaciones de L'Osservatore Romano" significan que el Vaticano no está satisfecho con la primera nota de Italia y que no se podrán iniciar negociaciones serias hasta que se haya recibido una segunda nota satisfactoria.—

LA RELACIONES DIPLOMATICAS

CIUDAD DEL VATICANO, 20 — El Emabajador de Italia ante la Santa Sede, señor Revecchi, fué uno de los diplomáticos que conferenció esta mañana con el Cardenal Pacelli, lo cual indica que las relaciones diplomáticas entre Italia y el Vaticano están funcionando normalmente.

CARGOS DEL GOBIERNO ITALIANO

CIUDAD DEL VATICANOO, 20 — En los círculos oficiales se ha sabido que entre los cargos que hizo el Gobierno italiano al Vaticano en su nota del nueve de Junio, figuran primero: Que el Vaticano violó los procedimientos diplomáticos al tratar de atraerse la simpatía del mundo en una cuestión que es bilateral; y segundo: Violación de la extraterritorialidad, al permitir a "L'Azzione Cattolica" celebrar reuniones en el Palacio del Vaticano, gozando de los derroches extraterritoriales.

EN LOS CIRCULOS DEL VATICANO

ROMA, 20.— Se presume que la Santa Sede no desea iniciar negociaciones oficiales hasta que Italia "deplore" oficialmente los insultos al Papa. En los círculos del Vatcano se ha informado a la United Press que se han efectuado sondeos extraoficiales, pero que no ha habido negociaciones oficiales. Se estima que el Vaticano está molesto ante la demora de Italia en contestar las notas del Papa, y también que desea corregir la impresión que ha hecho circular el Gobierno de Italia de que prácticamente se había llegado a un acuerdo.

RENUNCIA DE UN GUARDIA PALATINO

ROMA, 20.— "Il Lavoro Fascista" informa que un empleado del correo italiano, que al mismo tiempo era miembro de la guardia palatina del Papa, escribió al comandante de la guardia una carta en la que comunica su renuncia y expresa su pesar por no haberla presentado antes. La carta terminaba con ¡"Vivan los camisas negras! ¡Viva la revolución fascista"! Al ser leída ésta en presencia de muchos otros guardias, éstos respondieron: "¡Viva el Papa"! y algunos prefirieron en insultos contra el fascismo. A continuación el comandante les notificó que cual quiera que deseara renunciar, tenía libertad para hacerlo.

El reflotamiento del "Saint Philibert"

Hoy se reinician los trabajos

SAINT NAZAIRE, 20.— (UP). — Mañana se reiniciarán los grandes esfuerzos que empezaron el Sábado par tratar de reflotar los restos del vapor "Saint Philibert". En el reflotamiento participarán varios buzos.

Las investigaciones hechas hasta ahora indican que es necesario hacer volar una parte del buque para recuperar los cadáveres que se encuentran en las cabinas.

El "Do X" en Brasil

Estará en Río de Janeiro durante quince días

RIO DE JANEIRO, 20— (UP). — El capitán del "Do.X" declaró a un representante de la United Press que el hidroavión permanecera en esta ciudad durante quince días, para volar después hasta los Estados Unidos.

RIO DE JANEIRO, 20.— (U. P).— El hidroavión alemán "Do.X" amarizó en la bahía de Botafogo a las 13 horas.

MANIFESTACION DE DESOCUPADOS EN LA HABANA

Hubo un muerto y un herido

LA HABANA, 20.— (UP). — Un manifestante resultó muerto y un policía gravemente herido en una manifestación que se efectuó ayer Viernes en la noche, en la que participaron dos mil desocupados.

La policía tuvo un violento choque con ellos al tratar de dispersarlos.

Patrullas de soldados vigilan la ciudad.

Ataque al ministro de Marina de Francia

Lo hacen los diarios nacionalistas

PARIS, 20.— (UP).— La característica de los editoriales nacionalistas de hoy es la crítica que hacen a la debilidad del Ministro de Marina M. Dumont aceptando los ataques de la Cámara de Diputados sobre la construción del nuevo crucero de 23.333 toneladas.

El pueblo de Tinta en ruinas

A consecuencias del temblor del viernes

CUZCO, 20.— (UP).— El pueblo de Tinta se encuentra en ruinas, debido al temblor de ayer, a las 8 horas.

Los habitantes han quedado en la miseria. Las autoridades han acordado la reedificación inmediata del pueblo.

La población se congratula por el hecho que no hayan ocurrido desgracias personales.

LA SITUACION FINANCIERA DE ALEMANIA HA VUELTO A EMPEORAR

Después de experimentar una ligera mejoría. — Restricción de los créditos bancarios. — La declaración de la moratoria se haría lo más pronto posible. — Los partidos políticos podrían afectar la situación del Gobierno alemán

BERLIN, 20 — (U. P.)— La situación financiera, después de experimentar una mejoria a mediados de la semana, se ha empeorado, teniendo que rejurrir el Reichbank a la restricción de los créditos ordinarios.

En la Bolsa se expusieron hoy listas en las que se indica el total de valores aceptados en garantía por los bancos, sobre préstamos de dinero.

El retiro de monedas extranjeras alcanzó hoy a sesenta millones de marcos.

Se teme que son inminentes nuevas restricciones en los créditos.

Se cree que el resultado de la crisis será la declaración de Alemania de la moratoria del Plan Young, la que se haría en la fecha más próxima posible.

LA SITUACION DEL GOBIERNO Y LOS PARTIDOS POLITICOS

BERLIN, 20.— A pesar de la completa calma que ha seguido a la violenta crisis política anterior, es posible que las nuevas actividades que está desarrollando muchos de los grupos políticos afecten, antes de mucho, la situación del Gobierno.

Los repetidos ataques a herr Curtius lanzados por los círculos cercanos a la gran industria no se apaciguan, a pesar de que el Canciller Bruening, hasta el momento, no manifiesta deseo alguno de separar al Ministro de Relaciones Exteriores de sus labores en el Gobierno.

Aunque la violenta ofensiva desarrollada en la última sesión del Consejo de la Liga de las Naciones en contra de Curtius no tuvo resultado alguno, sin embargo echó por tierra la situación de éste. Algunos círculos políticos consideran que se encuentra ahora seriamente amenazada y en peligro la posición de Curtius, porque el propio partido de éste, el Partido del Pueblo, continúa aumentando la presión ejercida sobre Bruening para que reemplace al Ministro de Relaciones Exteriores por otro político de más agresividad. La prensa asegura que el Partido del Pueblo está, además, empeñado en que con urgencia se cambie al Ministro del Interior junto con el Ministro de Hacienda. Dietrich, y el Ministro de Transportes, von Guerard, a los cuales ese partido desea reemplazar por políticos que tengan una mayor afinidad con los círculos industriales.

A pesar de que la amenaza de la convocación a sesiones del Reichstag tiene asegurada al Partido del Pueblo una fuerte posición táctica, es dudoso que Bruening acepte el pedido de eliminar a esos Ministros, por ser éstos los primeros que delinearon el decreto de emergencia, el cual es la piedra angular en que descansa su política.

EL "NAUTILUS" NAVEGA SOLO GUIADO POR RADIO DESDE UN ACORAZADO

Las olas le han barrido el periscopio y parte del puente. — No lleva luces de posición

WASHINGTON, 20.— El Departamento de Marina informó ayer a las 21 que el acorazado "Wyoming" había comunicado que el mar estaba muy agitado y que azotaba fuertemente al "Nautilus", el cual navegaba pesadamente.

El "Nautilus" ha perdido el puente y el periscopio a causa de la braveza del mar, y sus tripulantes no pueden ver nada del exterior.

Todos los compartimentos del submarino han sido cerrados y va sin luces de navegación. El "Wyoming" mantiene enfocados sus reflectores sobre él y se comunica constantemente con sus tripulantes por medio de la radio.

Sigue dando el rumbo y la velocidad como lo piden del submarino.

CAMPAÑA ANTI-COMUNISTA INICIADA POR LA POLICIA DE B. AIRES

Descubrimiento de un club comunista. — Literatura sediciosa confiscada. — Arrestos

BUENOS AIRES, 20.— (U. P.) —Con toda actividad inició la policía una formidable campaña anti-comunista.

Se descubrió un club comunista en Zárate, localidad situada más o menos a treinta millas de Buenos Aires, arrestándose a Luis Molinari, Potap Minster Chunc y Pedro Inzwain.

Se confiscó una gran cantidad de literatura sediciosa, lituana y polaca.

Se sostiene que se descubrieron documentos comunistas, en los que se trata del asesinato de un comisario de policía.

Se efectuaron arrestos y se confiscó una gran cantidad de armas y municiones.

Como se recordará, los comunistas fueron los que asesinaron, no hace mucho, al mayor Rosasco, prefecto de Avellaneda.

Turno Médico

BOTICAS

El Indio.— Rengo esquina Carrera.

Farmacia Modelo. —O' Higgins 858.

MATRONA

Ismenia R. de Concha. Maipú 1659.

DOCTOR

El de la Asistencia Pública.

JUZGADO

El Segundo.

JUNIO 21
DOMINGO
San Luis Gonzaga

"LA PATRIA
PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES
Por un año . . $ 70.—
Por seis meses " 36.—
Por tres meses " 18.—

Compre Ud.
La Patria
PRECIO

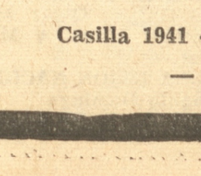

BANCO CENTRAL DE CHILE

Cambios sobre Londres

£ Cable	$ 40.23
£ Vista	$ 40.20
£ 90 días . .	$ 40.—

NEW YORK

Dólares a los tipos correspondientes.

BANCARIOS

Franco . . .	$ 0.32½
Peseta . . .	$ 0.84
Lira	$ 0.43.40
Marco oro . .	$ 1.99
Florín	$ 3.45
Dólar	$ 8.28½
Nac. Arg. . .	$ 2.60

La Sastrería New York Styles

Avisa a su distinguida clientela y al público en general, que el 20 de julio próximo por intermedio de u eliminatoria obsequiará 12 premios.

Dos de estos premios serán del valor de la compra y los diez premios restantes los exhibirá en su Vitrina, CAUPOLICAN 589, 15 días antes de efectuarse la eliminatoria gratis.

Hágase Ud. nuestro cliente para que participe en las eliminatorias gratis y pueda obtener, sin costo alguno, un terno, un abrigo o un impermeable a su elección.

Caupolicán 589
Teléfono 351
Casilla 1197

Molinos "UNIVERSAL"

PARA MOLER TODA CLASE DE PRODUCTOS COMO:

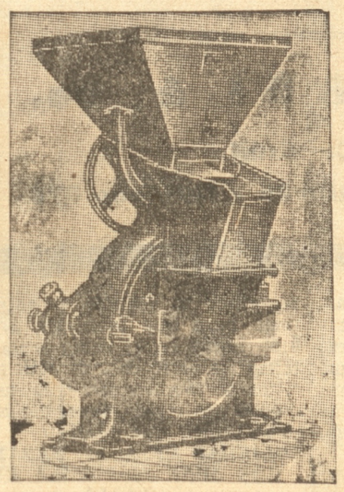

Residuos de molinería	Cereales.
Guisantes	Legumbres.
Heno	Carbón.
Tierras de color	Conchas.
Cuerno	Huesos.
Abonos	Cal.
Productos químicos etc., etc.	

Baehr & Mueller

Ingenieros
Casilla 1941 — Santo Domingo 1023-1025
—SANTIAGO—

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION DE LA

INFORMACIONES DE LA CAPITAL

Servicio noticioso de nuestra Oficina de Informaciones en SANTIAGO
POR TELEGRAFOS DEL ESTADO Y COMERCIAL

Un INFORME sobre las PRIMAS a los VINOS envió a la JUNTA de EXPORTACION la SOC. NAC. de AGRICULTURA

Estima que el actual sistema de primas no ha dado los resultados apetecidos

El Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura acordó enviar a la Junta de Exportación un informe, en el que consigna que la prima sobre vinos, en la forma establecida, ha demostrado ser de una absoluta ineficacia para abrir nuevos mercados en el extranjero; a pesar de haberse gastado millones, apenas se ha exportado un veinte por ciento de la producción total. Estima que debe enviarse a Europa una gran partida de vinos, a cargo de un técnico y un hombre de negocios para que estudien los mercados europeos y las expectativas que tienen los vinos de fácil colocación, etc., etc. En caso que el resultado fuera negativo, habría llegado el momento en que el Gobierno recomendara a los productores que no planten viñas, indicándoles otros ramos de producción a que podrían dedicarse.

GRABADOS
FABRICADE
TIMBRES Y PLANCHAS DE METAL ESMALTADAS Y FUNDIDAS.
Marcas caladas, timbres de goma, cuños para calzado y estampados en relieve, medallas, anillos esmaltados e insignias para instituciones deportivas, etc., etc.
H. ALMIRALL SEGUEL SUCESOR DE HAEFELE Y ALMIRALL
A. PINTO 745 — CASILLA 1047 — TELEFONO 90. CONCEPCION
ATIENDO ORDENES DE PROVINCIAS CON PRONTITUD Y ESMERO

SIN COSTO alguno para el ESTADO será CONSTRUIDO el ferrocarril de SALTA a ANTOFAGASTA

Se extendió el decreto que autoriza a la firma Cereceda, García y Co., para iniciar los trabajos

Los Ministros de Relaciones y Fomento, señores Planet y Torre blanca, respectivamente, terminaron el estudio del proyecto de construcción de un ferrocarril de Antofagasta a Salta, quedando extendido hoy el decreto que ordena su construcción; se autorizó el contrato respectivo con la firma Cereceda, García y Compañía, por setenta millones de pesos, sin que el Fisco haga adelanto alguno a los constructores, los que se obligan a terminar el ferrocarril en cinco años; deberán dar trabajo a cinco mil obreros nacionales.

La firma Cereceda, García y Cía., explotará el ferrocarril por cierto número de años, para entregarlo después al Fisco, sin gravámen alguno para éste.

FACILIDADES ESPECIALES serán OTORGADAS para el PAGO de las CONTRIBUCIONES ATRASADAS

El pago podrá hacerse en cinco cuotas, del veinte por ciento cada una

El Gobierno, para facilitar el pago de contribuciones autorizó a la Tesorería General de la República para recibir el pago de contribuciones fiscales o municipales atrasadas, en cuotas no inferiores al veinte por ciento del valor total de la deuda, con intereses y costas, dentro del plazo de cinco meses, contados desde el primero del actual.

El pago de estas cuotas mensuales suspenderá el procedimiento judicial correspondiente o paralizará el procedimiento ya iniciado, debiendo proseguirse por el simple retardo del abono de una cuota.

El contribuyente que no se haya acogido a esta franquicia podrá hacerlo en cualquier momento, cancelando las cuotas mensuales ya vencidas.

El GOBIERNO sigue ESTUDIANDO el PROYECTO de introducir NUEVAS ECONOMIAS

Se espera conocer en la próxima semana el monto de las que afectan a cada Ministerio

El Gobierno sigue estudiando la aplicación de las nuevas economías proyectadas. El Ministro de Hacienda, señor Rodolfo Jaramillo, ha expresado que están ya avanzados los estudios y algunos ministerios los han terminado. Agregó que en la próxima semana se podrá conocer el monto exacto de las economías, pues se ha pedido a cada ministerio haga el mayor esfuerzo en este sentido. Además algunas de esas medidas, serán materia de un proyecto que se someterá al Congreso.

ESTUDIO DE REBAJAS EN ADUANAS

La Superintendencia de Aduanas ha empezado el estudio de las rebajas de sueldos de los empleados, de acuerdo con el plan de economías auspiciado por el gobierno.

CONTRATO PARA EL TRANSPORTE

de 120.000 toneladas de salitre se ha firmado

Las compañías alemanas de navegación han suscrito un contrato para el transporte de ciento veinte mil toneladas de salitre, a razón de diez mil toneladas mensuales.

REBAJAS EN LOS FLETES DE FRUTAS

La Empresa de los FF. CC. ha acordado rebajar el flete de las frutas y verduras, cobrando el transporte de carga, a pesar de que estos artículos se transportan en carros especiales.

AVISO

Cocinero se necesita.

Dirigirse a:

Casilla 19

Lota Alto

MANERA DE ALCANZAR UNA BUENA DIGESTION

Quien sufra de disturbios digestivos, debido a un exceso de acidez, debe recurrir a la

Magnesia Bisurada,

único remedio capaz de proporcionar un alivio inmediato. Este poderoso antiácido, ha sido empleado con éxito completo por millares de personas afectadas de esta misma enfermedad, ya que neutraliza rápidamente el exceso de acidez, origen de vuestro malestar. Media cucharadita de las de café de

Magnesia Bisurada

en un poco de agua después de las comidas, impedirá la fermentación de los alimentos y combatirá los desórdenes gástricos, tales como las flatulencias, acedías, pesadeces y ardores. La

Magnesia Bisurada (M. R.)

es inofensiva y fácil de tomar. Se vende en polvo y en tabletas, en todas las Farmacias.

Base: Magnesia y Bismuto.

Peluquería J. I. Jara
—MAIPU 927—

Ha hecho la mejor y más moderna instalación en el ramo de peluquería: todos los útiles son sometidos a la más rigurosa higiene antes de su uso. Este establecimiento es atendido por su propio dueño y dos competentes profesionales santiaguinos. Especialidad en melenas de señoras y masajes faciales. Precios módicos. Atendemos trabajos a domicilios. Visítenos, se convencerá y ésta será su peluquería preferida.

SE PRETENDE ESTABLECER LAS RAZONES que han tenido ciertas personas para hacer envíos de dinero al extranjero

Inspectores de la Superintendencia de Bancos investigan en los bancos de Valparaíso la dirección de la persona que ha hecho últimamente conversiones de moneda nacional a libras esterlinas, etc., con el objeto de establecer las razones que ha tenido para enviar dinero al extranjero.

"LA NACION" DICE QUE SE PODRIA OCUPAR

cincuenta mil cesantes en los lavaderos de oro

"La Nación" sigue informando con tal entusiasmo sobre los lavaderos de oro que llega a decir que se podrían ocupar cincuenta mil cesantes. Expresa que Chile fué un país aurífero por excelencia. Ahora se destacarán comisiones técnicas para desarrollar un plan de reconocimiento en la zona comprendida entre las provincias de Coquimbo y Maule. Se espera que en un mes más habrá suficientes puntos preparados para instalar las primeras faenas de explotación.

POSIBILIDADES DE COLONIZACION AUSTRIACA EN EL SUR DEL PAIS

Regresó la comisión de funcionarios austriacos que estudió las posibilidades de colonización en el sur del país. Enviaron a su gobierno un informe sobre las excelentes condiciones agrícolas de la región comprendida entre Temuco y Osorno, en forma que podrían adquirirse terrenos necesarios para la colonización.

Dichos funcionarios han continuado viaje a Argentina, para seguir después a Paraguay y Brasil, donde harán estudios similares.

EN NEW YORK HAY INTERES POR PRODUCTOS CHILENOS

El mercado de Nueva York ha venido manifestando interés por los garbanzos de tamaño grande, seleccionados y sanos.

Una firma importadora solicitó datos de los garbanzos que se producen en el país.

Se presume que se piensa negociar con este producto con los países sudamericanos; la orden de compra se atribuye a una firma europea.

OBJECIONES AL PROYECTO DEL DIPUTADO SR. PRADENAS

sobre arrendamientos, formula el "Mercurio"

"El Mercurio", ocupándose editorialmente del proyecto del señor Pradenas Muñoz, dice que, en caso de que el Congreso lo acogiera, tendría que complementarse reduciendo los impuestos que pagan los propietarios, pues los avalúos actuales representan un treinta a cincuenta por ciento de exceso sobre el valor efectivo de la propiedad.

UNA CORONA EN LA TUMBA DE DON EMILIANO FIGUEROA

depositó el nuevo Encargado de Negocios peruano

El Encargado de Negocios del Perú, señor Ricardo Boza, acompañado del personal de la embajada peruana, depositó una corona en la tumba de don Emiliano Figueroa.

REINA MAL TIEMPO EN EL PAIS

Desde mediodía el tiempo ha estado revuelto en Santiago. Ha llovido con intermitencias. Se trata de un temporal que ha abarcado todo el sur del continente a causa de la invasión del aire polar. La depresión se repetirá semanalmente, según anuncian los observatorios.

FALLECIMIENTO

Falleció la distinguida dama, doña Laura Pizarro de Canales.

LAS ESTAMPILLAS DEL SALITRE

son válidas sólo hasta el 30 del actual

El gobierno dispuso que las estampillas del centenario del Salitre circulen únicamente hasta el treinta del actual. Después quedarán desvalorizadas.

SE REUNIERON ALGUNOS COMITEES del Consejo de Economía Nacional

Se reunieron hoy los comitées de enseñanza, bienestar y finanzas del Consejo de Economía Nacional.

EN LOS CIRCULOS PARLAMENTARIOS

se cree difícil que sean aprobados los proyectos del señor Pradenas

En los círculos parlamentarios se estima difícil que los proyectos del diputado señor Juan Pradenas Muñoz, sobre arrendamientos, tengan acogida en la forma en que han sido formulados. Se considera que, en caso de ser acogidos, se les aceptará con modificaciones importantes, salvaguardiándose al mismo tiempo los intereses de los propietarios.

EL CONGRESO SE PRONUNCIARA EN LA SEMANA ENTRANTE

sobre la formación de comisiones mixtas para estudiar la situación del país

Ambas Cámaras se pronunciarán en la próxima semana sobre las proposiciones formuladas en el sentido de designar comisiones mixtas que encaren los diversos aspectos del problema financiero. Seguramente tales iniciativas prosperarán.

CAUSAS DE LA CRISIS MUNDIAL,

según un financista británico

El financista inglés Sir Arthur Balfour, ha declarado que la principal causa de la crisis mundial consiste en que, mientras la población del mundo en los diez últimos años ha crecido sólo en un diez por ciento, la producción agrícola, minera y manufacturea, se ha casi duplicado.

ACUERDO COMUN PARA EL SERVICIO DE SUS DEUDAS EXTERNAS

tomarían varios países sudamericanos

Se informa que existen conversaciones entre algunos países sudamericanos para formar una especie de consorcio destinado a resolver de común acuerdo algunas cuestiones relacionados con los servicios de su deuda externa.

Comisiones Parlamentarias

SE ESTUDIA EL PROYECTO SOBRE CARBURANTES NACIONALES

La Comisión de Industria y Comercio de la Cámara, reunida para seguir tratando el proyecto que obliga a agregar carburantes nacionales a la bencina, tomó conocimiento de una comunicación del Ministro de Hacienda, en la que pide se postergue la discusión hasta que ese Ministerio formule algunas observaciones que le merecen las disposiciones del proyecto. La comisión accedió, resolviendo pedir a la Cámara prorrogue por otros ocho días el plazo para emitir segundo informe.

BANDA DE SALTEADORES

fué apresada en Santiago

La pesquisa de Santiago apresó a una banda de salteadores formada por Augusto Huerta, Francisco Castro, Carlos Moris y Octavio Zúñiga, autores de los siguientes salteos: primero, en el fundo "Las Encinas", donde después de amarrar al dueño de casa, señor Segundo Quinteros, y a toda la familia, se entregaron al pillaje y segundo, en la chacra "Las Rejas", donde cometieron iguales tropelías.

NUEVO SECRETARIO DE LA INTENDENCIA DE SANTIAGO

Se nombró nuevo secretario de la Intendencia de Santiago a don Hugo Valdés Morandé, en reemplazo de don Domingo Rivera Parga, quien conservará su cargo de asesor jurídico de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Si Ud. desea saber lo que pasa aquí, en Chile y en todo el mundo, lea

"LA PATRIA"

Un DESFALCO por 24 MIL PESOS se ha DESCUBIERTO en la MUNICIPALIDAD de TALCA

El personal afectado ha sido separado de sus puestos

Se ha descubierto en la Municipalidad de Talca una defraudación que alcanzaría a 24 mil pesos. Todos los empleados han quedado en disponibilidad, a excepción del secretario, señor Armando Jordán y el químico señor Juan Strange, solicitándose el envío de un inspector de la Contraloría General de la República.

A última hora se informa que se ha logrado recuperar $ 20.000.

Los empleados afectados han sido suspendidos. El Intendente de Talca, señor Iturriaga irá el lunes a Santiago a informar al gobierno sobre el particular.

BOLIVIA está DANDO un EJEMPLO de SENSATEZ y CORDURA

Expresa nuestro ministro en La Paz señor Bianchi

Nuestro Ministro en La Paz, señor Bianchi, declara que son infundados los temores provenientes de la frontera boliviano-paraguaya sobre movimientos de tropas, los que nada tienen que ver con propósitos belicosos. Agrega que Bolivia está dando un ejemplo de cordura y sesantez patrióticas. Todas las tendencias cooperan a la política del gobierno a la solución del problema económico. Desde que el señor Salamanca asumió la presidencia, la situación de Bolivia ha experimentado una favorable reacción. El señor Bianchi elogia al nuevo canciller señor Ballón Mercado.

Se EFECTUARON HOY en VALPARAISO los FUNERALES del ALMIRANTE NEFF

Después de una misa, oficiada en el Club Naval, los restos fueron trasladados al Cementerio. — En el acto del sepelio hicieron uso de la palabra varios oradores

Hoy se efectuaron con gran solemnidad, en Valparaíso, los funerales del Almirante señor Francisco Neff.

A las nueve de la mañana el capellán de la Armada, Pbro. señor Arturo Fernandois ofició una misa en el Club Naval, donde se veraban los restos del Almirante Neff.

Terminado el oficio religioso, se organizó el cortejo en dirección al Cementerio. Participaban los deudos del extinto, el Ministro de Marina, vice-almirante señor Hipólito Marcnant, jefes y oficiales de la Armada y Ejército, autoridades, etc.

Antes de procederse a la inhumación de los restos hicieron uso de la palabra el Ministro de Marina a nombre del Gobierno, el Almirante Nieto a nombre de la Armada, el coronel Fernández, a nombre de la Guarnición Militar de Valparaíso, el almirante Wilson a nombre de los antiguos compañeros del extinto y el alcalde de Valparaíso, almirante costa Pelle.

Terminados los discursos, las tropas hicieron las descargas de ordenanza.

La CAJA AGRARIA prestará su AYUDA FINANCIERA a los AGRICULTORES mediante el DESCUENTO de LETRAS

La Caja Hipotecaria y la Caja Agraria darán facilidades en la liquidación de las deudas

El Ministro de Agricultura, señor Guillermo Azócar, ha declarado que, para ayudar financieramente a los agricultores, la Caja Agraria descontará letras con garantía del trigo que se encuentra en poder de los agricultores y ganado gordo.

La Caja Hipotecaria y la Caja Agraria darán facilidades en la liquidación de las deudas. Asimismo se darán facilidades en el pago de las contribuciones, que se harán en cinco cuotas.

Se ha pedido a todas las instituciones de crédito otorguen a la agricultura las facilidades necesarias para su desenvolvimiento.

NORTEAMERICANOS aseguran haber INVENTADO un PROCEDIMIENTO para FABRICAR LANA de LABORATORIO

Se obtendría de los cueros de corderos y después que el animal hubiese muerto

Un informe consular de Praga anuncia que en aquella ciudad, que se abastece en un tanto por ciento muy apreciable de lana, paños y casimires en los Estados Unidos, los diarios han dado la noticia de que en ese país se ha inventado un procedimiento para aumentar el crecimiento de la lana de los corderos después de muerto el animal. El nuevo producto, que habrá de llamarse "lana de laboratorio", para diferenciarla de la "lana viva", vendría a revolucionar completamente la respectiva industria mundial.

A pesar de que tal invento no se encuentra fuera de los límites de lo posible, la prensa de Praga, especialmente los diarios comerciales, consideran la noticia como una de las tantas "yancadas", palabra con la cual, previa la traducción respectiva, se denominan las genialidades de los norteamericanos.

REPRESENTACION de los DEMANDADOS en JUICIOS del TRABAJO

Podrán delegar sus facultades en empleados debidamente autorizados

Con motivo de algunas dudas que se han suscitado referente a la comparecencia personal de las partes para cumplir el fin primordial del avenimiento en los juicios ante los tribunales del Trabajo, la Inspección General del servicio ha remitido una circular a las oficinas de su dependencia, dándoles instrucciones al respecto.

Según esta circular, en los casos antes indicados, las empresas podrán hacerse representar ante los Tribunales del Trabajo, por empleados que sean jefes directos de la sección, departamento o faena en que los demandantes hayan prestado sus servicios.

Esta representación se admitirá siempre que el apoderado tenga poder suficiente para llegar a avenimiento, sin perjuicio que el tribunal, si lo cree conveniente, exija la comparecencia personal del demandado.

Fábrica de Sombreros "La Santiaguina"
Adela Pardo R.
ANIBAL PINTO 590 — CONCEPCION
Tiene constantemente un lindo y variado surtido en sombreros para señoras y señoritas.
Se transforman y arreglan toda clase de sombreros.
— Cuenta con talleres especiales para Caballeros y Clérigos.
PRECIOS MODICOS ESPECIALES A ESTUDIANTES

Ferrocarril del Estado

TRENES LOCALES A TALCAHUANO

Desde el 1.o de julio próximo se suprimirá la carrera de los trenes locales entre Concepción y Talcahuano y vice-versa que salen a las siguientes horas:

De Concepción a las 7.30, 10.30, 12.50, 16.0 y 18 horas.

De Talcahuano a las 6.50, 9.45, 11.30, 13.30 15, 19.20 y 21.20.

Quedará corriendo entre ambos puntos el N.o 81 que sale de Concepción a las 6.15 horas.

El Jefe de Transporte de la 3.a y 4.a Zonas.

Naranjas y Limones

DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR, SE LIQUIDAN:

100.000 . . . . NARANJAS
80.000 . . . . . LIMONES

EN MAIPU 418 — 422

Ex-Local CIA. Frutera Sud Americana.
Ventas al por mayor y menor.
Precios muy bajos, al alcance de todo bolsillo

REMATE

De parte del menaje de casa por orden del señor Arturo Arriagada que cambia de residencia a Santiago, el miércoles 24 del presente a las 14 horas en

376 — PAICAVI — 376
— HAY —
SALON
ESCRITORIO
COMEDOR
GALERIA
DORMITORIO
BAÑO

Detalles completos el MARTES

TEOFILO HINOJOSA Y.
Martillero Público y de Hacienda
Rengo 539 — Teléf. 28

LOTERIA DE BENEFICENCIA PUBLICA

CONCEPCION

Sorteo Ordinario No. 151 del 20 de Junio de 1931 :-: Con el Premio Mayor de $ 200.000 salió favorecido el N.o 25804

10

N.o	Premio
01009	100
01015	200
01043	100
01050	1000
01056	100
01057	100
01062	100
01074	200
01086	100
01090	500
01121	100
01132	100
01134	200
01150	100
01178	200
01182	100
01186	100
01188	100
01215	100
01217	100
01219	100
01227	200
01228	100
01240	100
01258	500
01272	100
01273	100
01276	100
01285	200
01295	100
01302	100
01310	100
01317	100
01322	100
01343	200
01377	100
01379	100
01394	100
01401	100
01403	100
01407	200
01415	100
01420	200
01422	200
01423	100
01436	100
01443	100
01445	100
01462	100
01467	100
01472	100
01478	100
01483	1000
01496	200
01512	100
01517	200
01532	100
01540	100
01544	500
01548	100
01550	100
01552	100
01557	500
01560	200
01562	200
01566	500
01606	100
01624	100
01633	100
01637	100
01639	200
01645	100
01651	100
01673	100
01675	100
01677	100
01680	100
01699	200
01713	100
01721	100
01724	100
01726	500
01743	200
01748	200
01754	200
01764	100
01766	200
01782	200
01809	200
01822	100
01828	100
01832	200
01846	100
01849	100
01855	100
01864	100
01871	200
01873	500
01903	100
01907	100
01909	100
01916	100
01925	200
01936	100
01942	200
01974	200
01977	500
01978	200
01980	500

20

N.o	Premio
02005	1000
02012	100
02018	100
02031	100
02035	100
02037	500
02041	100
02042	500
02057	100
02067	100
02073	100
02084	2000
02087	100
02092	100
02127	100
02132	100
02135	100
02149	100
02157	1000
02160	100
02172	100
02176	100
02185	200
02187	100
02190	100
02191	100
02193	2000
02194	100

N.o	Premio
02197	100
02202	500
02204	100
02209	500
02219	200
02236	100
02240	500
02275	100
02283	100
[illegible]	100
02334	100
02343	100
02359	2000
02362	100
02370	200
02393	500
02400	100
02403	200
02404	100
02408	100
02420	100
02456	100
02462	100
02468	100
02473	100
02506	100
02531	100
02533	100
02547	100
02549	100
02551	100
02556	100
02558	100
02560	200
02567	500
02612	200
02616	500
02649	200
02681	100
02686	100
02708	2000
02746	1000
02761	100
02767	100
02786	100
02812	100
02823	100
02834	100
02844	100
02865	500
02870	500
02878	100
02895	200
02907	200
02915	100
02937	100
02942	200
02947	100
02956	100
02990	100
02995	1000
02996	200

30

N.o	Premio
03002	200
03016	100
03020	100
03022	200
03060	200
03062	100
03070	100
03078	100
03120	200
03122	100
03152	100
03155	100
03156	200
03158	100
03167	200
03175	200
03188	100
03194	500
03208	200
03228	200
03238	100
03243	100
03254	100
03272	100
03296	200
03306	500
03316	100
03335	100
03340	100
03355	100
03359	200
03369	100
03371	100
03377	500
03386	100
03388	100
03399	500
03416	100
03418	100
03419	100
03430	100
03449	100
03481	100
03487	100
03489	100
03497	200
03516	200
03520	100
03525	100
03560	100
03582	100
03584	100
03603	500
03629	200
03636	100
03641	500
03651	500
03674	200
03677	100
03683	100
03687	100
03700	500
03718	100
03722	100
03725	100
03730	100
03733	100
03740	200
03750	100
03761	100
03786	100
03793	500
03808	100
03809	100
03816	100
03821	100
03831	100
03841	100

40

N.o	Premio
03877	100
03888	100
03904	100
03905	100
03914	100
03920	100
03922	500
03930	200
03935	100
03942	100
03953	200
03958	100
03987	200
03991	100
04002	100
04007	500
04010	200
04023	100
04032	100
04045	100
04089	100
04070	100
04107	100
04111	100
04115	100
04162	100
04166	200
04181	100
04193	100
04202	100
04231	500
04254	100
04257	100
04261	200
04301	200
04321	100
04334	100
04341	100
04342	100
04344	100
04346	100
04348	100
04374	100
04378	200
04380	100
04387	100
04388	200
04393	100
04420	100
04432	100
04433	100
04435	100
04438	100
04444	100
04463	100
04474	200
04510	100
04512	100
04520	200
04533	100
04535	100
04538	100
04541	100
04546	100
04547	200
04551	100
04559	100
04574	100
04578	100
04588	100
04611	100
04616	100
04671	500
04681	100
04731	100
04734	100
04760	100
04770	100
04774	100
04777	200
04787	100
04792	100
04810	100
04815	100
04849	100
04852	200
04853	100
04866	100
04891	100
04899	500
04900	100
04920	100
04942	100
04951	100
04984	100
04995	100

50

N.o	Premio
05004	100
05011	500
05015	100
05016	100
05019	100
05026	100
05049	100
05057	100
05066	100
05112	100
05118	100
05126	100
05139	100
05142	100
05143	100
05152	100
05155	200
05172	100
05177	100
05184	500
05212	100
05216	100
05220	100
05237	100
05241	100
05248	100
05272	100
05275	100
05282	100
05284	100
05293	100
05299	100
05321	100
05328	100
05331	100
05341	100
05344	100
[illegible]	100
[illegible]	100
05950	100

60

N.o	Premio
06008	200
06022	100
06025	100
06041	100
06047	100
06053	100
06054	100
06066	100
06072	100
06104	100
06123	200
06129	100
06132	1000
06139	100
06142	100
06147	100
06157	500
06170	100
06184	100
06216	200
06237	100
06259	100
06275	100
06281	100
06286	100
06294	100
06297	100
06298	100
06301	100
06309	100
06310	100
06318	100
06328	100
06330	100
06345	200
06363	100
06374	100
06378	100
06386	100
06406	100
06415	100
06416	100
06424	100
06457	100
06474	500
06481	100
06490	100
06505	100
06516	5000
06534	100
06582	100
06606	100
06613	200
06616	100
06625	100
06668	200
06672	5000
06673	100
06717	100
06720	200
06723	100
06765	100
06801	100
06804	200
06838	200
06846	100
06848	100
06856	100
06857	200
06858	100
06868	100
06877	500
06883	500
06885	200
06906	100
06908	100
06947	100
[illegible]	100
[illegible]	100
[illegible]	100
07950	100

70

N.o	Premio
07006	100
07018	100

07021

50.000

N.o	Premio
07023	100
07024	200
07026	100
07038	200
07041	100
07046	500
07051	100
07074	100
07075	1000
07090	100
07092	100
07105	500
07108	100
07116	500
07132	100
07154	200
07158	100
07160	100
07177	100
07186	100
07198	200
07218	200
07221	100
07242	200
07243	100
07247	100
07252	500
07254	1000
07263	100
07272	5000
07298	200
07311	200
07314	200
07316	200
07317	100
07327	100
07337	100
07339	100
07341	100
07356	500
07370	100
07380	200
07381	100
07389	100
07398	100
07399	200
07411	100
07427	100
07434	100
07456	100
07457	500
07460	100
07477	100
07479	100
07482	100
07484	2000
07493	100
07527	500
07542	500
07561	200
07568	100
07573	100
07575	100
07580	500
07581	100
07586	100
07592	500
07601	200
07603	500
07633	100
07654	100
07662	100
07667	200
07674	100
07675	100
07681	100
07682	200
07688	1000
07708	100
07712	100
07733	100
07736	100
07741	1000
07761	100
07767	100
07780	100
07806	100
07809	100
07829	100
07848	200
07850	100
07852	100
07857	200
07891	100
07895	100
07901	200
07904	100
07905	100
07907	200
07915	500
07917	100
07930	100
07932	100
07937	200
07943	100
07990	100

80

N.o	Premio
08020	100
08023	100
08033	100
08039	100
08041	500
08066	100
08078	100
08082	100
08110	100
08116	100
08125	100
08140	100
08142	100
08174	100
08201	200
08236	100
08246	500
08248	200
08262	100
08264	100
08285	100
08314	100
08319	100
08320	100
08326	100
08328	100
08333	100
08334	100
08341	200
08346	100
08356	100
08362	100
08363	100
08375	100
08377	100
08385	100
08402	100
08410	100
08430	100
08443	100
08453	5000
08458	100
08460	100
08487	200
08502	100
08510	100
08554	100
08563	500
08568	100
08581	100
08638	1000
08651	100
08678	100
08685	100
08688	200
08706	100
08727	100
08741	100
08744	200
08751	200
08771	100
08772	200
08780	200
08786	100
08807	200
08818	500
08820	200
08827	200
08835	200
08842	100
08859	100
08866	5000
08879	100
08897	100
08914	100
08924	500
08926	200
08941	100
08949	100
08964	1000
08972	100
08975	200

90

N.o	Premio
09002	100
09003	100
09020	200
09028	100
09032	100
09044	100
09064	100
09088	200
09101	100
09115	100
09132	500
09135	200
09160	100
09176	500
09187	200
09189	200
09201	100
09207	100
09227	200
09238	100
09250	100
09254	500
09274	2000
09284	100
09285	100
09290	100
09291	100
09302	1000
09345	100
09349	100
09356	200
09369	100
09373	200
09380	100
09384	100
09387	100
09388	100
09400	100
09442	100
09450	200
09452	100
09453	200
09463	100
09482	200
09499	100
09511	100
09527	500
09536	100
09537	100
09539	100
09549	200
09550	100
09568	100
09569	500
09571	100
09592	100
09600	500
09612	100
09615	100
09616	100
09660	100
09662	200
09663	100
09674	500
09690	100
09771	100
09782	100
09796	200
09809	100
09816	100
09817	100
09821	100
09823	100
09825	100
09836	100
09837	100
09840	100
09864	100
09868	100
09886	200
09906	100
09918	100
09923	500
09947	100
09957	100
09965	100
09967	100
09968	200
09973	100
09976	100
09982	100
09987	100
09988	100
09990	200

100

N.o	Premio
10013	100
10022	200
10026	200
10030	100
10031	500
10037	100
10041	200
10048	100
10054	500
10060	500
10063	100
10065	100
10068	200
10082	100
10092	100
10094	100
10101	100
10112	100
10115	100
10122	200
10130	100
10132	100
10134	200
10148	100
10157	100
10160	100
10175	100
10180	100
10208	200
10224	200
10225	100
10235	500
10243	100
10251	100
10253	100
10262	100
10263	500
10269	100
10270	100
10278	500
10279	100
10312	1000
10322	100
10331	100
10345	100
10350	100
10379	100
10389	100
10391	100
10406	100
10418	100
10421	200
10428	100
10432	100
10439	200
10460	100
10470	100
10499	500
10502	200
10503	100
10521	100
10530	100
10539	100
10544	200
10576	100
10593	100
10601	100
10631	100
10633	100
10636	500
10645	100
10659	100
10682	500
10686	100
10700	1000
10704	100
10711	100
10721	100
10727	100
10750	100
10751	100
10755	100
10780	100
10783	100
10784	100
10796	100
10806	500
10843	100
10844	200
10859	200
10868	100
10870	100
10872	100
10894	100
10905	100
10909	200
10913	100
10963	200
10965	100
10974	200

110

N.o	Premio
11001	200
11008	100
11020	100
11026	100
11040	100
11062	200
11092	200
11110	100
11114	100
11123	100
11130	1000
11133	200
11136	100
11148	100
11197	100
11203	100
11254	100
11256	200
11264	100
11269	200
11277	100
11288	100
11312	100
11328	500
11343	100
11348	100
11350	100
11352	100
11372	100
11374	100
11375	100
11383	100
11390	100
11396	100
11410	200
11424	100
11438	100
11460	200
11461	500
11473	100
11476	100
11477	100
11485	100
11486	200
11492	100
11499	100
11516	100
11524	200
11531	200
11534	100
11544	100
11567	100
11568	100
11572	100
11595	100
11607	200
11611	100
11621	100
11632	100
11650	100
11660	100
11668	100
11669	100
11677	100
11685	200
11687	100
11695	500
11706	100
11707	200
11752	200
11764	100
11775	500
11810	100
11822	100
11826	100
11840	100
11850	100
11851	100
11853	200
11863	200
11865	100
11867	200
11871	200
11874	200
11883	100
11884	500
11902	200
11905	500
11908	100
11909	2000
11917	100
11919	100
11933	100
11944	100
11947	100
11952	200
11956	200
11965	100
11970	200
11990	100
11994	100

120

N.o	Premio
12030	100
12041	100
12056	100
12058	100
12081	100
12082	100
12090	200
12091	100
12093	200
12105	200
12118	100
12158	1000
12161	100
12168	100
12175	100
12182	100
12185	200
12205	100
12209	100
12219	100
12221	100
12226	100
12230	100
12243	100
12244	200
12267	500
12279	500
12286	100
12294	100
12302	100
12305	100
12306	100
12308	100
12313	500
12316	100
12318	100
12320	100
12322	200
12350	200
12384	100
12391	100
12397	100
12407	100
12429	100
12435	200
12476	100
12478	200
12489	100
12492	200
12495	100
12520	100
12532	500
12534	500
12566	100
12574	100
12576	100
12580	100
12583	100
12585	100

130

N.o	Premio
13000	100
13008	200
13012	100
13014	100
13020	200
13021	200
13026	100
13040	100
13047	100
13053	200
13068	100
13071	100
13074	200
13088	100
13095	100
13131	100
13137	100
13162	100
13173	100
13174	100
13184	500
13187	200
13202	100
13215	100
13217	100
13241	100
13249	100
13256	100
13259	100
13265	500
13283	100
13291	100
13298	200
13303	100
13311	200
13328	2000
13329	100
13339	100
13357	500
13363	100
13372	100
13378	100
13383	100
13410	100
13415	100
13509	100
13510	1000
13541	100
13548	100
13560	200
13561	100
13588	100
13604	200
13610	200
13612	100
13613	100
13614	100
13621	500
13624	100
13638	100
13657	100
13662	100
13699	5000
13724	200
13729	200
13750	100
13762	100
13767	100
13770	100
13776	100
13817	100
13820	100
13838	100
13839	200
13850	100
13856	100
13866	100
13874	100
13893	100
13919	100
13931	500
13937	100
13946	100
13956	200
13970	100
13978	100
13981	500
13989	100
13999	100

140

N.o	Premio
14021	100
14034	200
14040	100
14041	200
14052	100
14053	100
14060	100
14084	200
14091	100
14111	500
14136	100
14143	200
14167	100
14170	100
14174	200
14186	100
14191	100
14194	100
14223	100
14255	500
14261	500
14272	100
14294	200
14306	200
14308	100
14309	200
14318	100
14332	100
14353	200
14357	100
14369	100
14374	100
14386	100
14387	100
14410	100
14416	100
14421	100
14431	100
14446	100
14447	100
14448	100
14451	100
14464	100
14472	100
14480	100
14508	200
14511	100
14514	200
14558	200
14562	100
14578	100
14582	200
14586	200
14587	200
14594	100
14596	500
14608	100
14615	500
14617	200
14618	100
14620	100
14625	100
14648	100
14649	100
14664	100
14672	100
14687	100
14695	100
14713	100
14714	100
14739	100
14749	100
14750	2000
14756	500
14757	100
14766	200
14772	100
14783	200
14809	100
14832	100
14834	500
14838	100
14847	200
14859	500
14881	200
14886	500
14893	500
14900	500
14904	100
14908	100
14910	200
14924	200
14940	100
14945	500
14952	100
14958	2000
14972	200
14980	500
14986	100

150

N.o	Premio
15004	100
15008	100
15015	1000
15046	100
15062	100
15070	200
15074	100
15095	200
15106	100
15109	100
15112	200
15116	100
15130	100
15141	200
15166	100
15175	100
15183	500
15185	100
15195	200
15212	500
15213	100
15223	100
15242	100
15253	100
15265	100
15271	100
15279	100
15303	100
15305	100
15320	100
15355	100
15364	200
15373	100
15374	100
15381	200
15402	100
15410	100
15411	200
15416	200
15417	100
15438	200
15441	100
15451	100
15457	100
15462	200
15476	200
15492	100
15493	100
15499	100
15505	200
15513	500
15516	200
15520	100
15523	100
15525	500
15531	100
15537	100
15543	500
15566	100
15570	100
15589	100
15606	100
15620	200
15621	100
15630	200
15671	100
15676	100
15686	100
15693	200
15707	100
15715	100
15720	100
15721	500
15731	100
15738	100
15746	100
15757	100
15764	100
15781	2000
15782	200
15788	100
15789	100
15792	100
15797	500
15808	100
15815	200
15822	100
15829	100
15864	200
15882	100
15912	100
15913	100
15940	200
15941	100
15944	100
15947	500
15960	100
15961	100
15965	100
15980	500
15991	500
15996	100

160

N.o	Premio
16004	100
16021	100
16034	100
16043	100
16048	100
16059	100
16067	500
16076	100
16100	1000
16111	100
16131	100
16133	100
16149	100
16153	100
16174	100
16181	500
16191	200
16219	200
16237	200
16247	500
16248	100
16259	100
16262	100
16271	100
16282	100
16306	100
16312	100
16320	100
16324	500
16340	200
16350	1000
16378	200
16380	100
16381	500
16382	200
16389	100
16408	100
16410	100
16411	100
16422	100
16438	100
16448	100
16459	200
16482	100
16483	100
16487	100
16518	100
16541	100
16545	100
16555	100
16567	200
16587	100
16590	100
16592	100
16611	100
16636	100
16637	100
16647	200
16664	100
16683	100
16686	100
16688	100
16700	200
16701	100
16704	100
16730	200
16741	500
16743	100
16751	100
16753	100
16754	100
16763	100
16770	200
16772	100
16774	100
16780	200

N.o	Premio
19813	100
19815	100
19824	200
19825	100
19827	100
19832	100
19866	100
19872	100
19874	100
19875	200
19893	100
19918	200
19934	100
19944	100
19951	200
19982	100
19985	100
19994	100
19998	200
200	
20024	100
20026	100
20040	100
20043	100
20049	100
20085	100
20089	100
20091	2000
20101	100
20130	100
20135	100
20138	100
20145	100
20165	100
20203	100
20230	100
20231	100
20237	100
20238	100
20240	200
20245	200
20256	100
20257	200
20270	100
20271	500
20275	200
20279	200
20299	100
20319	200
20358	100
20365	100
20368	100
20375	100
20385	100
20397	100
20406	100
20420	100
20440	100
20441	100
20458	100
20465	100
20489	2000
20495	200
20496	100
20505	100
20513	200
20516	100
20532	100
20538	100
20544	500
20570	200
20577	100
20584	200
20590	100
20597	100
20608	100
20649	100
20653	100
20656	100
20661	100
20671	100
20677	400
20679	100
20682	100
20689	100
20697	100
20707	100
20737	200
20791	100
20808	100
20816	100
20841	1000
20856	100
20857	500
20861	200
20868	100
20885	100
20912	200
20913	100
20915	500
20923	100
20939	100
20957	200
20961	200
20988	
210	
21000	200
21019	100
21038	200
21040	100
21059	200
21060	100
21061	500
21066	200
21093	100
21106	100
21112	100
21118	100
21121	100
21131	100
21135	100
21167	100
21171	200
21190	500
21193	100
21205	100
21211	200
21227	100
21232	100
21248	100
21251	100
21262	100
21264	100
21265	500
21274	100
21277	100
21280	100
21283	100
21287	100
21300	100
21301	100
21312	100
21317	100
21355	100
21369	100
21370	100
21395	500
21397	100
21422	100
21429	100
21439	100
21440	100
21444	100
21459	100
21463	200
21468	100
21469	500
21472	100
21470	100
21489	100
21496	100
21498	100
21508	200
21512	100
21540	500
21555	200
21556	100
21594	100
21605	100
21608	100
21619	100
21628	200
21642	100
21657	100
21700	100
21708	100
21712	100
21754	100
21772	500
21788	100
21812	2000
21818	200
21820	100
21833	5000
21848	100
21864	100
21877	100
21902	100
21906	200
21907	100
21916	100
21917	100
21940	100
21943	200
21959	100
21962	100
21978	100
21986	100
21991	100
220	
22004	100
22010	100
22019	100
22024	500
22029	200
22035	100
22038	200
22051	100
22055	200
22062	200
22069	200
22078	200
22081	100
22095	100
22097	100
22099	200
22111	100
22158	100
22175	100
22181	100
22182	200
22185	2000
22196	500
22203	100
22217	100
22227	100
22243	100
22246	200
22248	100
22260	100
22267	200
22286	1000
22307	100
22358	100
22368	100
22375	100
22399	100
22406	500
22426	100
22433	100
22453	100
22454	100
22457	100
22461	200
22462	100
22476	100
22477	100
22481	100
22500	100
22513	100
22532	100
22534	100
22538	100
22558	200
22572	100
22575	200
22593	100
22595	100
22598	200
22615	500
22629	100
22646	100
22652	200
22655	100
22657	200
22661	100
22666	100
22669	100
22676	500
22699	100
22700	100
22702	100
22712	200
22726	200
22740	100
22744	100
22761	100
22783	100
22796	100
22798	100

22807
10.000

22821	100
22842	100
22864	100
22868	100
22874	100
22878	500
22910	100
22920	100
22931	100
22937	100
22944	100
22945	100
22961	100
22966	100
22967	200
230	
23007	100
23040	200
23063	200
23066	100
23068	100
23069	200
23082	100
23089	100
23112	100
23137	100
23148	200
23161	100
23169	500
23181	100
23186	200
23198	200
23211	100
23230	500
23231	100
23237	100
23254	1000
23289	200
23291	200
23305	200
23328	100
23338	100
23344	5000
23349	100
23351	100
23380	200
23393	200
23402	100
23409	200
23425	100
23451	200
23466	200
23470	100
23471	100
23477	200
23482	100
23484	200
23490	100
23494	100
23501	100
23508	200
23513	100
23521	200
23523	500
23539	100
23547	200
23551	500
23570	1000
23581	200
23584	100
23593	100
23595	100
23597	100
23614	100
23638	100
23656	100
23680	200
23681	100
23686	100
23702	100
23705	100
23711	100
23719	500
23724	100
23735	500
23754	100
23767	100
23793	100
23794	100
23803	100
23809	100
23825	200
23827	200
23828	500
23846	200
23849	100
23850	100
23867	200
23878	100
23882	100
23921	100
23956	100
23969	100
23973	100
23982	200
240	
24003	100
24018	100
24020	100
24025	200
24029	100
24031	100
24053	200
24078	100
24117	100
24120	100
24137	200
24139	100
24141	100
24171	500
24181	100
24190	100
24196	200
24198	100
24205	100
24212	200
24213	100
24215	100
24227	500
24231	500
24240	200
24241	100
24243	100
24263	100
24273	100
24277	100
24300	100
24320	100
24328	100
24334	100
24341	200

24343
10.000

24346	100
24381	100
24382	100
24389	200
24395	100
24402	200
24415	100
24421	2000
24428	100
24432	100
24447	200
24460	100
24462	100
24474	200
24496	500
24509	100
24515	200
24527	100
24531	100
24536	100
24567	100
24575	100
24610	100
24613	100
24642	100
24646	500
24655	100
24657	100
24668	100
24671	100
24692	100
24708	100
24709	100
24710	200
24718	100
24733	100
24739	100
24746	100
24753	100
24776	100
24778	100
24809	100
24825	100
24855	100
24868	100
24884	100
24892	100
24896	100
24900	500
24916	100
24920	100
24932	100
24934	100
24943	100
24957	100
24971	100
250	
25001	100
25038	100
25041	100
25114	100
25116	200
25133	100
25141	200
25146	500
25151	100
25166	200
25181	500
25185	200
25190	500
25198	100
25199	100
25205	100
25206	100
25208	100
25225	100
25235	100
25259	200
25274	100
25315	100
25320	1000
25326	100
25346	100
25380	100
25387	200
25403	200
25409	1000
25419	200
25420	500
25426	200
25433	1000
25442	100
25446	100
25447	500
25448	100
25471	200
25479	100
25483	500
25487	100
25489	100
25495	200
25497	100
25514	200
25516	200
25520	100
25533	100
25535	100
25537	100
25540	200
25542	100
25561	100
25569	100
25584	100
25588	200
25591	500
25595	100
25615	100
25617	100
25618	100
25620	100
25647	100
25673	100
25692	100
25693	100
25698	100
25734	100
25770	200
25778	100
25791	500
25803	200

Aproximación
25803 5000

25804
200.000

25805 5000

Aproximación

25823	200
25830	100
25832	100
25833	100
25859	200
25866	100
25883	100
25947	100
25957	100
25971	200
25977	100
25984	100
25999	100
260	
26016	200
26026	200
26029	100
26035	100
26053	200
26064	100
26123	100
26132	100
26157	100
26162	200
26176	100
26189	100
26193	500
26218	100
26249	200
26260	100
26268	100
26274	100
26285	200
26327	100
26328	100
26331	100
26332	100
26343	500
26345	100
26346	500
26357	100
26386	100
26388	100
26410	100
26432	100
26433	100
26481	500
26489	100
26501	100
26511	100
26517	100
26526	100
26530	100
26531	200
26532	200
26535	100
26539	100
26555	100
26574	100
26578	500
26581	100
26583	100
26584	100
26596	100
26598	200
26601	200
26603	100
26612	100
26617	100
26642	200
26645	100
26669	100
26735	200
26750	100
26751	200
26756	100
26760	100
26782	500
26789	500
26831	100
26839	100
26861	200
26876	500
26896	100
26900	100
26914	100
26936	100
26944	100
26953	200
26966	1000
26973	100
26974	500
26991	100
26998	100
270	
27009	200
27020	200
27035	100
27056	500
27058	100
27075	100
27078	100
27094	100
27097	100
27100	500
27114	500
27127	100
27138	100
27144	200
27145	100
27156	100
27170	500
27192	100
27194	200
27198	100
27200	100
27203	200
27205	100
27218	100
27232	100
27235	100
27272	100
27291	100
27329	100
27333	200
27339	100
27340	100
27346	100
27353	100
27358	200
27375	100
27377	100
27405	100
27424	500
27432	1000
27440	200
27444	100
27449	200
27463	200
27479	100
27507	200
27514	500
27522	100
27525	100
27531	100
27540	100
27541	100
27547	100
27555	100
27565	200
27573	100
27576	200
27579	100
27580	100
27592	100
27593	100
27594	200
27621	100
27624	100
27632	100
27657	100
27666	100
27677	200
27682	100
27701	100
27702	100
27711	100
27731	100
27741	200
27760	100
27765	100
27769	500
27778	100
27786	100
27800	200
27804	100
27806	200
27809	100
27824	100
27840	100
27841	500
27844	200
27885	100
27907	500
27910	100
27913	200
27920	500
27949	100
27953	100
27967	200
27982	100
27985	100
27998	500
280	
28005	100
28007	200
28008	200
28046	200
28048	100
28069	100
28103	200
28112	500
28144	100
28162	100
28173	500
28188	100
28196	500
28199	100
28200	100
28211	200
28236	100
28268	100
28270	2000
28276	100
28277	100
28297	100
28350	100
28354	100

28365
10.000

28368	200
28371	100
28380	200
28396	100
28403	100
28411	1000
28424	100
28466	100
28472	200
28483	100
28503	100
28549	100
28552	100
28563	100
28565	500
28579	1000
28584	200
28587	100
28592	100
28593	100
28304	100
28622	100
28623	100
28625	200
28632	100
28633	100
28653	500
28672	100
28689	100
28712	100
28714	100
28718	100
28725	200
28726	100
28751	200
28754	100
28755	100
28759	100
28762	100
28766	100
28773	100
28785	100
28788	100
28791	100
28794	100
28796	100
28817	100
28827	100
28834	100
28840	100
28843	100
28862	100
28864	100
28869	100
28874	100
28875	100
28890	100
28896	100
28902	100
28914	100
28915	100
28921	100
28925	100
28937	100
28948	100
28954	100
28959	100
28967	100
28974	100
28988	100
28999	100
290	
29009	200
29031	100
29054	100
29076	100
29084	200
29104	100
29119	200
29122	2000
29140	200
29160	100
29168	100
29177	100
29179	500
29185	100
29189	200
29193	100
29199	100
29220	100
29229	100
29237	1000
29239	100
29255	200
29257	100
29283	100
29286	1000
29310	100
29323	100
29328	100
29329	100
29339	100
29345	100
29346	100
29350	100
29360	100
29369	500
29376	100
29386	200
29411	100
29414	100
29424	100
29443	100
29455	200
29466	100
29476	100
29488	200
29494	200
29516	500
29519	100
29522	100
29534	100
29536	100
29541	100
29557	100
29563	100
29571	100
29588	500
29593	100
29599	100
29606	200
29617	100
29643	100
29655	500
29657	100
29667	100
29668	100
29681	200
29693	100
29695	100
29708	100
29715	100
29737	100
29773	200
29787	100
29794	100
29798	100
29806	100
29821	100
29849	100
29851	1000
29859	100
29871	200
29905	200
29915	200
29924	100
29939	1000
29944	200
29954	1000
29963	200
29969	200
29977	200
29978	200
29987	100
29997	100
300	
30012	100
30019	100
30039	100
30057	100
30075	100
30094	100
30100	100
30115	200
30157	100
30162	100
30175	100
30188	200
30193	100
30194	100
30208	100
30210	100
30214	100
30217	200
30218	100
30220	500
30222	100
30230	100
30237	200
30244	500
30262	100
30269	100
30290	500
30291	200
30294	200
30310	100
30333	100
30350	100
30351	100
30355	100
30358	100
30362	100
30366	200
30369	100
30412	100
30417	100
30430	100
30435	100
30438	100
30447	100
30471	100
30472	100
30485	100
30494	100
30497	100
30504	100
30507	100
30519	200
30526	100
30537	100
30558	200
30564	200
30567	100
30587	100
30596	100
30605	100
30606	100
30615	100
30622	100
30623	100
30640	100
30646	200
30649	100
30652	100
30653	100
30659	200
30661	100
30666	200
30673	100
30674	100
30696	100
30697	200
30698	200
30715	200
30721	100
30722	500
30730	100
30731	100
30737	100
30738	100
30762	500
30767	200
30775	2000
30781	100
30803	100
30805	200
30821	500
30838	100
30818	100
30859	500
30867	100
30887	200
30896	500
30899	100
30900	100
30910	100
30941	100
30952	200
30954	100
30964	2000
30966	100
30984	100
30985	100
310	
31012	200
31017	100
31049	100
31056	100
31065	100
31066	100
31118	100
31142	200
31150	100
31160	100
31162	100
31168	100
31184	500
31187	200
31219	100
31220	100
31223	200
31228	100
31243	100
31256	100
31300	100
31321	100
31322	100
31332	100
31341	100
31348	100
31357	100
31365	100
31387	2000
31390	200
31408	100
31415	500
31420	100
31424	200
31425	200
31453	200
31455	100
31464	100
31481	100
31484	200
31489	100
31496	200
31500	200
31514	100
31520	100
31608	100
31612	100
31613	100
31617	100
31622	200
31627	100
31632	200
31651	100
31656	100
31665	100
31683	200
31686	100
31694	100
31697	100
31712	100
31720	100
31734	100
31737	100
31740	100
31748	100
31753	100
31763	100
31782	100
31784	100
31785	100
31789	100
31800	100
31808	100
31809	100
31812	200
31831	200
31832	200
31838	1000
31841	200
31843	200
31868	200
31872	100
31876	100
31883	200
31890	200
31892	200
31899	100
31903	100
31932	200
31961	100
31966	100
31978	2000
31979	200
31983	1000
320	
32000	100
32001	200
32002	200
32037	100
32061	100
32062	200
32063	100
32068	100
32069	100
32108	200
32120	100
32121	1000
32122	100
32128	100
32142	200
32154	100
32160	100
32176	100
32204	100
32221	100
32231	200
32234	100
32238	200
32250	500
32290	100
32324	100
32333	200
32340	500
32344	200
32350	100
32355	100
32358	100
32362	200
32365	100
32367	100
32379	100
32382	100
32387	100
32399	100
32400	100
32426	100
32429	100
32451	100
32459	100
32462	100
32475	100
32480	100
32495	100
32499	100
32503	100
32514	100
32536	100
32539	100
32541	100
32543	100
32554	100
32572	100
32579	100
32581	100
32595	100
32649	100
32654	100
32658	100
32661	100
32681	100
32687	100
32691	100
32701	100
32714	100
32746	100
32751	100
32773	100
32781	100
32786	100
32797	100
32800	100
32806	100
32819	500
32822	100
32836	100
32846	500
32860	100
32861	100
32863	100
32883	100
32887	100
32889	100
32892	200
32898	100
32908	100
32915	100
32918	100
32923	100
32931	200
32939	100
32942	100
32989	100
32991	100
31785	100
31789	100
31800	100
31808	100
31809	100
31812	200
31831	200
31832	200
330	
33001	100
33002	200
33005	100
33006	200
33007	100
33010	100
33035	100
33039	100
33080	100
33103	100
33108	100
33115	100
33125	100
33128	100
33139	100
33141	200
33144	200
33155	100
33156	100
33157	100
33163	100
33167	100
33195	100
33204	200
33214	200
33231	100
33244	1000
33224	500
33274	100
33281	200
33289	100
33291	200
33299	100
33300	100
33302	2000
33305	100
33313	100
33328	100
33337	500
33360	100
33367	100
33369	500
33371	100
33380	1000
33382	100
33385	100
33387	100
33391	100
33402	100
33405	100
33406	100
33411	100
33430	100
33448	100
33461	100
33472	1000
33483	200
33488	100
33499	100
33505	500
33507	100
33544	100
33545	100
33546	200
33547	200
33548	100
33575	200
33593	100
33594	100
33598	100
33600	100
33608	100
33616	200
33627	100
33692	100
33709	200
33727	100
33748	100
33755	100
33769	100
33772	100
33789	200
33798	100
33805	100
33810	100
33831	100
33834	500
33837	500
33862	100
33868	100
33877	100
33881	100
33892	100
33911	100
33912	100
33918	100
33975	100
33979	100
33981	200
340	
34012	100
34013	200
34042	200
34046	100
34049	100
34062	100
34066	100
34068	100
34093	100
34103	200
34106	100
34113	100
34144	100
34209	100
34214	100
34220	100
34243	200
34257	100
31265	100
34270	100
34285	100
34288	200
34297	1000
34315	100
34317	100
34321	100
34343	100
34345	100
34368	100
34369	200
34383	100
34389	100
34393	100
34395	100
34403	100
34410	200
34415	100
34416	100
34437	200
34447	100
34458	100
34463	100
34481	100
34510	100
34517	100
34545	200
34546	100
34555	500
34591	500
34597	100
34618	100
34625	100
34646	1000
34655	100
34670	500
34681	100
34685	100
34699	200
34711	100
34714	100
34717	100
34719	100
34732	100
34748	200
34752	500
34755	100
34759	100
34763	200
34783	500
34788	200
34799	100
34801	200
34811	100
34814	100
34815	200
34820	100
34835	200
34846	100
34854	200
34873	100
34881	500
34884	200
34891	100
34921	100
34930	1000
34958	100
34963	100
34977	200
34979	1000
34989	200
350	
35009	100
35022	100
35045	100
35047	500
35073	100
35078	100
35098

PASTORAL

del Iltmo. señor Obispo de la Diócesis, doctor don Gilberto Fuenzalida Guzmán, sobre el XV Centenario del Concilio de Efeso

NOS, GILBERTO FUENZALIDA GUZMAN, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Concepción y Asistente al Solio Pontificio, al clero y fieles de la diócesis, salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

I.—El glorioso acontecimiento

Amados hijos

En estos precisos días, hacen exactamente quince siglos que se verificó, en la ciudad de Efeso, el magno acontecimiento de la celebración del tercer Concilio universal de la Iglesia Católica.

Las circunstancias que rodearon ese glorioso acontecimiento; las fundamentales doctrinas que en él se estudiaron y definieron; las fórmulas de fe católica que se adoptaron para todos los siglos futuros; el hermosísimo título de **Madre de Dios**, que se confirió a María, como consecuencia inmediata de la divinidad de su Hijo; el práctico reconocimiento, así por parte de la Iglesia oriental como por la de la occidental, de la autoridad suprema, en materia de fe, del Romano Pontífice; el verificarse todo esto en aquellos remotos siglos de la Iglesia primitiva, cuya pureza de doctrina reconocen, a lo menos en teoría, hasta los mismos protestantes; y, finalmente, el figurar el Concilio de Efeso entre los cuatro primeros Concilios ecuménicos, que fueron tenidos en los siglos siguientes como los cuatro Evangelios de la fe cristiana, todo esto da a ese suceso histórico tal realce, tal brillo y tal importancia doctrinal, que su recuerdo no puede menos de ser muy glorioso para la Iglesia y de gran utilidad para los fieles.

Por eso el Padre Santo Pío XI ha ordenado que en toda la cristiandad se conmemore solemnemente tan fausto centenario, para que se reaviven hoy, después de quince siglos, con piadoso entusiasmo, la devoción y el culto a nuestra dulce Madre del cielo, Madre de Dios y Madre nuestra, a quien podemos decir con más razón que decían a Judit los habitantes de Betulia: **Tú eres la gloria de Jerusalén; tú, la alegría de Israel; tú la honra de nuestra nación.**

Y el mundo cristiano ha correspondido lleno de gozo al deseo del Padre común, que para los hijos es siempre un mandato. El mes de mayo, que acaba de terminar y que es en el hemisferio norte el mes consagrado a María, ha sido un homenaje grandioso a la Madre de Dios. En su honor se han celebrado magnos congresos marianos, entusiastas asambleas, extraordinarias solemnidades litúrgicas; sus grandezas y sus glorias han publicado los prelados en sus pastorales, los predicadores en sus púlpitos, los conferencistas en sus tribunas y los doctores y maestros en sus cátedras; para honrarla más, los sabios y eruditos han estudiado los antiguos documentos, esclareciendo los puntos oscuros, y presentando un cuadro completo en que brillan con refulgente luz el amor y la devoción a María y el respeto y sumisión al sucesor de San Pedro en el romano pontificado.

Deseosos también nosotros, amados hijos, de astisfacer los deseos del Padre Santo, y de glorificar a nuestra dulce Madre del cielo, queremos en estos mismos días del mes de junio, en que tuvieron lugar el año 431 las sesiones del Concilio, hacer revivir ante vuestros ojos esos fastos gloriosos y desprender de ellos, junto con vosotros, las piadosas enseñanzas que, como sazonados frutos, nos ofrecen.

Para proceder con orden y claridad en este interesantísimo asunto, os expondremos, en primer lugar, el consolador misterio de la Maternidad Divina de nuestra dulce Madre del cielo; os narraremos, a continuación, la proclamación de ese dogma en el Concilio y la condenación de la herejía; os mostraremos después los errores, impiedades y engaños del protestantismo actual contra las dos grandes verdades que resplandecen en el Concilio; y terminaremos proponiéndoos los frutos de fe y de piedad que nos brinda la evocación del glorioso centenario.

II.—La Maternidad divina

¿En qué consiste el dogma de la Divina Maternidad de María? En creer y confesar que ella es la verdadera Madre del Hombre-Dios.

Es esta verdad la consecuencia inmediata del dogma de la Encarnación del Hijo de Dios. Quien cree en su corazón que el Verbo Divino **se hizo hombre y nació de Santa María Virgen**, como lo decimos en el Credo, tiene forzosamente que creer también que la Virgen es la Madre de Dios. Ambos misterios son inseparables.

En su infinito amor, Dios se compadeció de la espantosa miseria a que el pecado redujo al género humano y quería remediarla. Mas para remediar tal miseria ninguna criatura era suficiente: se necesitaban méritos y satisfacciones infinitos y de ellos ninguna simple criatura era capaz. Debía presentarse un ser que, como criatura, pudiese padecer y merecer, y, como Dios, diera a esos padecimientos y méritos un valor infinito. Sólo podía redimir el género humano un Hombre-Dios.

Así como para crear al hombre las tres Personas Divinas parecían como deliberar, hasta que dijeron: Hagamos al hombre a imagen y semejanza nuestra; así también ahora parecen deliberar de nuevo y se preguntan: **¿Quién irá de nosotros?** Y el Hijo se ofrece generosísimamente y dice a su Padre: **Ecce ego, mitte me. Aquí estoy, envíame a mí.**

Y al oír esta voz, el Padre resuelve, en un exceso de amor a nosotros, enviar al mundo a su Hijo Unigénito, para que se revista de nuestra humanidad, se haga hombre en el seno de una mujer bendita, nazca de ella, viva como hombre y pueda reparar al género humano con sus padecimientos y su muerte: **De tal modo amó Dios al mundo**, decía más tarde Jesús a Nicodemo, **que llegó hasta dar a su Hijo Unigénito.**

Entonces Dios Espíritu Santo, a quien como Amor infinito se atribuyen todas las obras de amor, bajó gozoso al corazón de esa criatura predilecta, a quien El mismo había escogido y preparado para tan sublime dignidad, la siempre Virgen María; y, después de haber obtenido su consentimiento por intermedio del arcángel San Gabriel, formó en sus purísimas entrañas un cuerpo humano y lo animó de un alma humana, y en ese mismo instante el Verbo Divino asumió ese cuerpo y esa alma, comunicándoles su propia existencia y haciéndolos parte de su propia persona. De modo que no hubo un sólo momento en que el cuerpo y el alma de Jesús existieran sin estar personalmente unidos con el Verbo Divino: su unión con el Verbo fué su misma creación.

Así se encarnó en el seno de María el Hijo de Dios. Desde ese instante el Verbo Divino, la segunda Persona de la Santísima Trinidad, Dios único con el Padre y el Espíritu Santo, quedó revestido de la humana naturaleza; comenzó a obrar por medio de esta su naturaleza humana, así como desde la eternidad obraba por medio de su naturaleza divina. De esta manera las acciones todas que ejecutaba por medio de su naturaleza humana es decir como hombre, eran acciones divinas, acciones del Verbo, y por lo tanto de una dignidad y de un mérito infinitos.

Fué ese mismo Verbo Divino, revestido ya de su humana naturaleza, el que nació de Santa María Virgen. Su madre fué, pues, María. Ella le dió parte de su purísima substancia para que se formara su cuerpo divino; ella albergó en su seno su cuerpo, su alma y su persona divina durante nueve meses; y cuando lo dió a luz, cuando lo tuvo en sus brazos y pudo contemplar y besar esa faz divina, que tanto había deseado ver, lo adora como a su Dios y lo estrecha contra su corazón, diciéndole: ¡Tú eres mi hijo!

¿Acaso nuestras madres tienen más derecho para llamarnos hijos a nosotros, que el que tenía María para llamar hijo suyo al Hijo de Dios? ¿No le dió María a Jesús lo que nos dieron a nosotros nuestras madres, parte de su propia substancia? ¿No lo sustentó en su seno con su propia sangre, como las nuestras nos sustentaron a nosotros? ¿No lo dió a luz y no lo crió a sus pechos con más ternura y cariño que todas las demás madres?

Las relaciones entre madre e hijo son relaciones entre personas. Nadie jamás ha dicho que nuestras madres son sólo madres de nuestros cuerpos, porque sólo nos comunicaron el cuerpo: son madres de nuestras personas, bien que en nuestra personalidad esté comprendida el alma, que salió únicamente de las manos de Dios. Así también María es madre de la persona que salió de sus entrañas purísimas.

Pero esa persona es la persona única del Verbo, que existía desde toda la eternidad en el seno del Padre, y que ahora, revestida de su humanidad, existe en el seno de María. Esta bendita Madre concibió, sustentó y dió a luz al Verbo en su humanidad: decimos **al Verbo**, porque fué la persona concebida, sustentada y nacida; decimos **en su humanidad**, porque el Verbo, sólo en cuanto hombre, podía ser concebido y nacer de una criatura.

María, pues, Madre del Verbo encarnado, es, en todo rigor de verdad, **Madre de Dios**

III.—La Maternidad divina en los Santos Libros

Esta verdad se halla clarísimamente expuesta en los Santos Libros, así del Antiguo como del Nuevo Testamento, fué predicada por los apóstoles, y creída y confesada por la Iglesia desde los primeros siglos.

Cuando los Concilios la definieron como dogma de fe, no hicieron más que declarar que ella pertenecía al número de las verdades reveladas por Dios, y que se hallaba contenida en el depósito de la fe.

Cuando los Santos Libros dicen que Dios, o lo que es lo mismo, el Verbo Divino o el Hio de Dios, es quien se encarnó en el seno de María y quien nació de ella, están diciendo que María es la Madre de Dios. Las palabras no son materialmente las mismas, pero el sentido es exactamente el mismo.

Cerca de ochocientos años antes que naciera Jesus, el profeta Isaías anunciaba la Maternidad de María, cuando decía: **Sabed que una virgen concebirá y dará a luz un hijo y su nombre será Emmanuel, que traducido**, dice el evangelista San Mateo, **significa Dios con nosotros.** Esta profecía se cumplió, dice el mismo S. Mateo, cuando el Angel ordenó a José de parte de Dios, que al Hijo concebido en María por obra del Espíritu Santo le pusiera el nombre de Jesús, **pues él es el que ha de salvar a su pueblo de sus pecados.** María fué, pues, anunciada como la Madre de Dios Salvador.

Y cuando el arcángel San Gabriel anuncia a María que va a concebir el Verbo Divino, ¿no repite y amplía la antigua profecía de Isaías? **Sábete que has de concebir en tu seno**, la dice, **y darás a luz un hijo, a quien pondrás por nombre Jesús. Este será grande y será llamado Hijo del Altísimo... y reinará eternamente, y su reino no tendrá fin... Y será llamado Hijo de Dios.. Entonces dijo María: He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra.** Y al decir estas palabras, el Verbo, que estaba en Dios y era Dios, **se hizo carne y habitó en medio de nosotros, y nosotros hemos visto su gloria, gloria cual corresponde al Unigénito del Padre, lleno de gracia y de verdad**, como dice S. Juan.

¿En qué forma más clara podría decirse que María es la Madre de Dios hecho hombre?

Y cuando Isabel recibe la visita de María, en cuyas entrañas purísimas habitaba ya el Verbo encarnado, y siente en todo su ser el efecto misterioso de la presencia de Jesús, ¿no reconoce á éste por su Señor y su Dios, y a María como Madre de Dios? Iluminada por el Espíritu Santo, dice el Evangelio, y exclamando en alta voz, dijo a María: **Bendita tú entre todas las mujeres y bendito es el fruto de tu vientre. Y ¿de dónde a mí tanto bien que venga la Madre de mi Señor,**—es decir, de Dios,—**a visitarme? Oh bienaventurada tú que has creído, porque se cumplirán sin falta las cosas que se te han dicho de parte del Señor**—es decir, de Dios. Y María ¿qué responde? Acaso rechaza en su humildad que se la proclame como Madre de Dios? Lejos de eso; es verdad dice, Dios puso sus ojos en esta su esclava **y por tanto ya desde ahora me llamarán bienaventurada todas las generaciones.**

Y van ya más de diecinueve siglos que se cumple esta profecía. Desde que aquella mujer del pueblo que, arrebatada de entusiasmo por la predicación del Salvador, prorrumpió en alabanzas a su bendita Madre, diciendo: **Bienaventurado el vientre que te llevó y los pechos que te alimentaron**, ¿en qué día del año, ni en qué hora del día no está subiendo de la tierra al cielo el himno de alabanza a la Madre de Dios? **¡Bendita eres entre todas las mujeres! ¡Madre de Dios, ruega por nosotros!**

IV.—La Maternidad divina en los antiguos Padres de la Iglesia

Esta verdad de la Maternidad divina de María, tan manifiesta en los Santos Libros, fué predicada por todo el mundo desde los primeros tiempos de la Iglesia.

Los apóstoles primero y los Padres después, junto con enseñar que Jesús era la persona del Verbo revestida de nuestra humanidad, enseñaban también que había nacido de la Virgen María.

Los monumentos más antiguos que han llegado hasta nuestro tiempo nos atestiguan esta enseñanza común de la Iglesia.

"Estamos persuadidos, dice San " Ignacio mártir, nacido el año 35, " en su carta a los de Esmirna, de " que Nuestro Señor Jesucristo, " es del linaje de David según la " carne, Hijo de Dios según su di- " vinidad, nació verdaderamente " de la Virgen, **vere genitus ex Vir-** " **gine**"—En su carta a los Efesios " dice que Nuestro Dios, Jesucris- " to, **in utero gestatus est a Ma-** " **ría**, fué llevado por María en sus " purísimas entrañas". Lo mismo afirma San Justino en su Apología.

San Irineo, en el siglo II, no sólo predica esta doctrina sino que la propaga y defiende contra los herejes de su tiempo. Cita muchos textos del evangelio para probar que el mismo Cristo Hijo de Dios es el que nació de la Virgen. **Es uno mismo**, dice, **el que existe como Verbo Divino y como Hijo del hombre: existens Verbum Patris et Filius hominis**

Tertuliano, en su **Apologético**, escrito el año 17, afirma **que el Hijo de Dios bajó al seno de la Virgen, se hizo carne y nació como Dios-hombre.** Expresiones semejantes a estas repite en todo sus libros. En el mismo sentido habla Orígenes.

En ese mismo tiempo, siglos 1.o y 2.o, aparecen los primeros Símbolos o Credos, que son un resumen de las principales verdades de la fe. Todos ellos contienen como artículo principal la fe en **Jesucristo, Hijo Unico de Dios, que nació de Santa María Virgen**; o como dicen otros Símbolos, **que fué concebido por obra del Espíritu Santo y nació de Santa María Virgen.** El que nace de María, el hijo de María, es siempre uno mismo: el Hijo Unigénito del Padre, Dios Hijo.

Luego comenzó a divulgarse por la cristiandad el gran título propio y exclusivo de María, cifra de su grandeza y dignidad sobrehumana, el título de **Theoto-Kos, Deipara, Madre de Dios.** Esta palabra no era más que la expresión de una doctrina común en toda la Iglesia desde sus primeros años. Por eso el término mismo no llamó la atención de nadie ni encontró la menor resistencia, como que expresaba con perfección el común sentir de los cristianos. ¿Cuándo comenzó a usarse este término? Se ignora; pero cuando aparece en los escritos de los Padres antiguos, ya aparece como expresión común y corriente en toda la Iglesia. Así lo emplea San Atanasio cuando dice: **Puesto que las acciones propias del cuerpo de Jesús deben atribuirse al Verbo y puesto que el cuerpo del Verbo fué hecho del seno de la Madre de Dios, María; luego es verdad que el Verbo nació de María.**

De la misma manera hablan San Cirilo de Jerusalén, San Epifanio, Didimo de Alejandría, San Gregorio Nacianceno, San Zenón de Verona y otros Padres del siglo IV. San Gregorio Nacianceno pronuncia el anatema contra todos los que no crean que **María es verdadera Madre de Dios. San Gerónimo** escribió un libro para probar que María no sólo es Madre de Dios, sino que fué ciempre Virgen. San Agustín da a María los títulos de **Madre del Creador, Madre del Hijo Omnipotente, Madre del Altísimo.**

V.—La herejía de Nestorio

En medio de este concierto de alabanzas y de amor, que subía desde la tierra hasta el trono de María, resonó una voz lúgubre y fatídica, que llenó de consternación y espanto el corazón de los amantes hijos de la Reina del cielo. Era la voz del hereje Nestorio que, desde la cátedra de Constantinopla, atacaba dos de nuestros más consoladoras verdades: la Encarnación del Verbo y la Maternidad de María.

Era Nestorio un antiguo monje de la Siria, ordenado de sacerdote en Antioquía, donde se ocupaba en preparar los catecúmenos para el bautismo, y que poco a poco, llegó a escalar el elevado cargo de patriarca de Constantinopla' Ignorante, vano, orgulloso y apegado tenazmente a su propio juicio, tenía las cualidades propias de un heresiarca.

Discípulo del racionalista Teodoro de Mopsuesta, había abrazado con entusiasmo los errores más crasos contra la persona de Nuestro Señor Jesucristo. Aunque los evangelios y la Iglesia enseñan que Jesucristo es el Verbo Divino hecho hombre, y que, por lo tanto, no hay en él sino una sola persona, un solo Cristo con sus dos naturalezas: la divina, que tiene desde la eternidad, y la humana, que asumió en el seno de María, Nestorio enseñó lo contrario: dividió a Cristo en dos personas; cortó la unión hipostática; separó en él la divinidad de la humanidad, y rompió la unidad personal, que era la que daba valor divino a los actos humanos de Cristo y hacía posible la redención.

Según este hereje, Cristo era sólo un hombre en quien residía Dios, así como reside en todos los justos; las acciones de Cristo son acciones puramente humanas, dignificadas y ennoblecidas por la presencia divina, como se dignifican y ennoblecen las acciones de los que están en gracia de Dios; las operaciones de la naturaleza humana no podrían, por lo tanto, atribuirse al Verbo, como nos lo enseña la fe cristiana, y así no podríamos decir que el Verbo se hizo hombre y que padeció y murió por nosotros. Y asimismo tampoco podríamos decir que el Verbo se encarnó, ni que nació de la Virgen, ni que ella fue su Madre. María según Nestorio, fué Madre de un hombre, pero no de Dios.

Tan graves eran los errores de Nestorio que destruían por su base la religión entera.

VI.—La herejía se propaga

Apenas subió a la sede de Constantinopla comenzó a propagarlos. Temeroso del escándalo que iba a dar, comisionó a su secretario y amigo Anastasio para que predicase desde el púlpito las nuevas doctrinas. La sorpresa y la turbación del pueblo fueron extremas. Acostumbrados los fieles de entonces a oir hablar de María como lo estamos hoy, las palabras de Anastasio que lanzaban el anatema a los que creyeron que María era la Madre de Dios, produjeron en la multitud un clamor de estupefacción y de horror. Todos esperaban que Nestorio subiera a la cátedra para protestar contra tales blasfemias. En efecto, subió el día de Pascua del año 428, pero no para condenar, sino para defender las herejías de Anastasio. El auditorio no pudo contenerse. Un abogado seglar, Eusebio, toma la palabra en medio de todos y dice en voz alta a Nestorio: "Es el mismo Verbo Divino, que nació del Padre antes de todos los siglos, el que nació en el tiempo, según la carne, de la Virgen María". El pueblo aplaude, abandona el templo y fija en sus puertas, en un cartel, las palabras del intrépido abogado. Dios recompensa a éste su valor cristiano dándole la vocación al sacerdocio. Algún tiempo después fué consagrado obispo de Dorilea.

La herejía comenzó a extenderse merced a la influencias y los hipócritas ardides de Nestorio; pero así como en Constantinopla, por todas partes producía en los verdaderos fieles horror y escándalo

VII.—Defensa de la verdadera fe

Los obispos salieron a la defensa de la fe y, entre ellos, sobresalió por su doctrina, su constancia y su valor el gran patriarca de Alejandría, San Cirilo. Lleno de caridad, este gran Santo envió a Nestorio una hermosa carta en la que exponía la doctrina de la Iglesia y le rogaba abandonase la herejía. Nestorio, pertinaz en sus errores, contestó a San Cirilo con dureza y con insultos.

En vista de la inutilidad de sus caritativas gestiones, resolvió San Cirilo dirigirse a aquel a quien corresponde, por especial encargo de Cristo, confirmar en la fe y apacentar obispos y fieles: el sucesor de San Pedro, el Romano Pontífice.

"Os escribo, dice San Cirilo al " Papa San Celestino, obligado por " la necesidad: la antigua costum- " bre de la Iglesia pide que este " grave asunto sea llevado ante " vuestro tribunal. Dignaos darme " vuestras instrucciones y decla- " rarme si se puede seguir en co- " municación con Nestorio o si es " necesario separarse de él. No he- " mos querido abandonar pública- " mente su comunión, sin manifes- " tar primero estas cosas a Vues- " tra Santidad. Dignaos, pues, co- " municarnos vuestras resoluciones, " a fin de que sepamos con certe- " za si hemos de prohibir toda co- " municación con el autor de esta " errónea doctrina".

El Papa aprobó todo lo que San Cirilo había hecho en defensa de la fe, condenó la doctrina enseñada por Nestorio y, no pudiendo ir él mismo a Constantinopla para hacer volver a la fe a los extraviados y deponer a los pertinaces, comisionó a San Cirilo para que ejecutara su sentencia definitiva. "Ejecutaréis, " le dice el Papa, esta sentencia " con nuestra autoridad, obrando " en nuestro lugar y en virtud de " nuestro poder, de manera que si " en el plazo de diez días a contar " desde la admonición que se le ha- " ga, no ha condenado Nestorio " su doctrina impía, lo declararéis " separado de nuestra comunión y " os ocuparéis inmediatamente en " proveer a las necesidades de la " Iglesia de Constantinopla".

VIII.—El Concilio condena a Nestorio

Mientras tanto, en Constantinopla y en el oriente se dividían los ánimos, se enardecían las discusiones doctrinales, cundía la herejía y aumentaban las defecciones y los escándalos. Sólo un Concilio general podía remediar tan graves males. Este se reunió en Efeso, el mes de junio del año 431. El Papa nombró como legados suyos, además de San Cirilo, a los obispos Arcadio y Proyecto y al sacerdote Felipe.

Se abrió la sesión de este gran Concilio, en la iglesia de María Madre de Dios, el día 22 de dicho mes. Asistían como doscientos obispos y ocupaba la presidencia, a nombre del Papa, San Cirilo, pues no habían alcanzado a llegar los otros tres legados pontificios. Se citó a Nestorio, que se hallaba en la ciudad, pero no quiso concurrir. Llenadas todas las solemnidades de la apertura, invocadas las luces del Espíritu Santo y colocado el evangelio en medio de la asamblea sobre un tronc, comenzaron los Padres a deliberar. Una inmensa muchedumbre de fieles se apostó en las calles que rodeaban el templo y allí aguardó la definición concillar.

Se leyó en primer lugar el Credo o Símbolo de Nicea y a continuación la carta de San Cirilo a Nestorio, que fué hallada en todo conforme con el Símbolo. Ciento veintiséis obispos fundaron su voto en favor de San Cirilo y en contra de Nestorio, y los discursos que pronunciaron al dar el voto han llegado todos hasta nosotros. Se leyeron a continuación las respuestas de Nestorio, la carta del Papa S. Celestino, y la epístola sinodal del Concilio de Alejandría. En seguida se dió lectura a varios pasajes de los Santos Padres relativos a la unión de las dos naturalezas en la persona única de Cristo, fundamento de la Maternidad divina de María y allí aparecieron los más grandes Santos y los más ilustres doctores de la Iglesia deponiendo contra Nestorio.

Entonces resonó en el templo la confesión de la antigua fe que la herejía había pretendido destruir y los Padres, llenos de santo entusiasmo, exclamaban: ¡Anatema al que no anatematice a Nestorio! ¡La fé ortodoxa le anatematiza, el Santo Concilio le anatematiza! ¡El que comunique con Nestorio sea anatema! ¡Todos nosotros anatematizamos la doctrina impía del impío Nestorio! ¡Todo el universo anatematice esa doctrina!

Y después de condenar la herejía, pasó el Concilio a deponer al hereje, pronunciando los Padres esta solemne sentencia: "Obede- " ciendo a los Sagrados Cánones " y a la Carta de nuestro Santo " Padre y colega Celestino, Obispo " de Roma, nos hemos decidido por " necesidad, después de derramar " muchas lágrimas, a pronunciar " esta triste sentencia: **Nuestro Se-** " **ñor Jesucristo, de quien él (Nes-** " **torio) ha blasfemado, decide por** " **este Santo Concilio que Nestorio** " **sea privado de la dignidad epis-** " **copal y de la comunión sacerdo-** " **tal**" Esta sentencia fué firmada por la unanimidad de los obispos asistentes al Concilio.

"Esta primera sesión del Concilio, dice el historiador Rorchbacher, duró desde la mañana hasta muy entrada la noche, siendo el 22 de junio uno de los días más largos del año, pues en Efeso se pone el sol después de las siete de la tarde. Toda la gente de la ciudad estuvo el día entero esperando la decisión del Concilio, y cuando se supo que Nestorio había sido excomulgado y depuesto, todos a una voz bendecían al Concilio y alababan a Dios, porque había vencido al enemigo de la fe. ¡Viva la Madre de Dios! fué el grito de triunfo que resonó en el recinto sagrado del templo de Santa María y, recogiéndolo con lágrimas de gozo, la muchedumbre lo hizo resonar en todos los ámbitos de la ciudad. Los Padres del Concilio salen de la Iglesia y, como en el día de la entrada gloriosísima de Jesús en Jerusalén, unos extienden ricos tapices y alfombras, otros arrojan palmas y flores al paso de los obispos. Las mujeres llevan en sus manos ricos braserillos, en los que queman perfumes; adórnanse las casas todas, y brilla por doquiera la imagen de María rodeada de corona de luces; la alegría es indescriptible en todos los habitantes, y un cántico, que es a la vez dulce oración, brota de todos los labios y regocija las calles de Efeso en aquella noche memorable. **¡Oh María, Madre de Dios**, decía este cántico, **rogad por nosotros pobres pecadores!**

Tal fué este célebre Concilio, cuyo décimo quinto centenario celebramos en estos días con justo regocijo, uniendo, a través de quince siglos, nuestra profesión de fe y nuestras alabanzas a la Madre de Dios, con las de aquellos venerables obispos y piadosos fieles, en un mismo arranque de fervoroso entusiasmo y de filial devoción.

IX.—Nueva confirmación de nuestra fe

La celebración del centenario a que el Papa nos invita, no ha de ser, amados hijos, sólo un simple y pasajero recuerdo de aquel glorioso acontecimiento, ni un fugaz y frío reflejo de aquella lejana luz, sino que, debe ser una confirmación de nuestra fe, una adhesión más firme al que es su custodio y maestro, y, finalmente, una intensificación de nuestra piedad y de nuestra amor para con la dulce Madre del cielo.

El primer fruto de este centenario ha de ser una nueva confirmación de nuestra fe.

María ha sido siempre la propagadora y la defensora de la fe cristiana. A ella ha saludado siempre la Iglesia como la vencedora y destructora de todas las herejías. El culto y la devoción a María han salvado la fe de las naciones. Así lo atestigua la historia. El ex-anglicano Newman decía a su amigo Pussey estas notables palabras: " La historia atestigua que las na- " ciones que han perdido la fe en " la divinidad de Jesucristo, son pre- " cisamente las que han abanado- " nado la devoción a su Madre; " mientras que las primeras en " honrarla, son las que han con- " servado su ortodoxia. En toda la " historia de la Iglesia aparece " María protegiendo a su Hijo co- " mo lo protegió en su infancia. " Jesús queda obscurecido cuando " se relega a María a un segundo " término".

¿Por qué María ha sido siempre y es hoy la propagadora y defensora de la fe, y la debeladora de la herejía? Porque, como Madre de Jesús, desea ardientemente verlo conocido y amado; porque, como Corredentora, quiere se aproveche la sangre de su Hijo; porque como Madre nuestra, se interesa por procurarnos el mayor de los bienes, que es la fe, y por librarnos del más horrible de los males, la herejía.

Cristo es **nuestro camino, nuestra verdad y nuestra vida**, como El mismo lo dijo. María es la que nos abre el camino, la que nos muestra la verdad, la que nos da la vida. A ella aplica la Iglesia estas palabras del Eclesiástico: **In me gratia omnis viae et veritatis, in me omnis spes vitae et virtutis: En mí está toda la gracia para conocer el camino y la verdad; en mí toda esperanza de vida y de virtud.** Por María llegamos a Jesús.

Más aún: el mismo título de **Madre de Dios** con que el Concilio efesino coronó a María, es por sí solo una síntesis, un compendio de las principales verdades de nuestra fe. La palabra **Theoto-Kos, Madre de Dios**, fué entonces el distintivo, el santo y seña, de los verdaderos cristianos, así como la negación de esa palabra fué la característica de la herejía. Al creer que María es la Madre de Dios, creemos que su Hijo es el Verbo Divino encarnado en sus purísimas entrañas; creemos que en Cristo hay una sola persona en dos naturalezas y, por lo tanto, es perfecto Dios y perfecto hombre; creemos que las dos naturalezas están unidas íntimamente, estrechamente, sin alteración ni confusión, en una sola persona, en un solo sujeto, que es el Hombre-Dios; creemos que el Verbo encarnado pudo redimirnos y nos redimió, porque pudo padecer y morir en su carne y dar a esos padecimientos y muerte un mérito infinito; creemos que María, elegida por Dios para tan altísima dignidad, tuvo que ser inmaculada, purísima, llena de gracias y dotada de todos los dones y prerrogativas exigidas por tal dignidad. Ese título es, por lo tanto, la confesión más preciosa de la Divinidad de Cristo, de su Encarnación, de la unidad de su persona y distinción de sus naturalezas, de la Redención y de la Concepción Inmaculada de María.

Esa especie de instinto de verdad de que está dotado el pueblo cristiano, y que se llama el **sentido de la Iglesia**, fué el que exaltó a la muchedumbre de Constantinopla, cuando oyó por primera vez la voz de Nestorio que, desde el púlpito de Santa Sofía, negaba a María el título de Madre de Dios. El pueblo vió en esa negación, no sólo una ingratitud y una blasfemia contra la Virgen, sino la destrucción total de la fe cristiana. Por eso se levantó airado contra el patriarca y comenzó a gritar: "¡anatema al que separa al Hijo de Dios del Hijo de María"!

Por eso también la herejía, durante todos los siglos, tomó como blanco de sus ataques la divina Maternidad de María. Es curioso observar en todos los herejes este instintivo alejamiento de María. ¿Por qué huyen de la más hermosa, de la más pura, de la más amable de todas las criaturas? ¿Por qué tienen tanto interés en rebajarla, en negarle sus prerrogativas, en impugnar su virginidad, en ponerla en oposición con su Hijo, en considerarla como una mujer vulgar? Porque María aplasta la herejía y ésta, como el demonio, no cesa de poner asechanzas a sus pies: **Ipsa conteret caput tuum et tu insidiaberis calcaneo ejus: Ella quebrantará tu cabeza y tú andarás asechando a su calcañar.**

X.—Insidias protestantes

El protestantismo, desde su aparecimiento hasta hoy, ha sido enemigo de María. Afanoso trabaja por obscurecer sus glorias y por privarla del amor de sus hijos. Por todas partes predica que ella es una mujer como cualquiera otra y que no tiene valimiento ni intervención alguna en la salvación de las almas. Sobre todo se irrita por el título de **Madre de Dios** y sostiene que este título fué desconocido en toda la antigüedad cristiana.

Un conocido pastor protestante de Concepción decía en un folleto, que repartió profusamente: "La " Iglesia Romana enseña que Ma- " ría es la Madre de Dios; que Ma- " ría es la abogada más eficaz pa- " ra la ayuda del pecador; se la " llama María Inmaculada, reina " del cielo, refugio de los pecado- " res, siempre virgen; se invoca a " María, se predica a María, se " elevan cánticos a María. Esa ado- " ración de María no la conoció la " Iglesia primitiva. Ha sido una " innovación que se introdujo el " año 1140, o sea, once siglos des- " pués del Señor Jesucristo".

Aunque con repugnancia, hemos querido reproducir esa cita para que veais vosotros, amados hijos, hasta qué extremo de falsedad llega la herejía en su ciego odio contra la verdadera fe. ¿Conque en los primeros siglos de la Iglesia no se conocía el culto de la Santísima Virgen? ¿Conque los Santos Padres de la antigüedad jamás la invocaron con los títulos que hoy le damos? ¿Conque antes del siglo XII no se conocían sus grandezas y prerrogativas, ni se la invocaba, ni se le tributaba culto ni se le amaba como Madre de Dios y Madre de los hombres?

Acabamos de citar las palabras de los más antiguos Padres; hemos oído lo que dicen acerca de María: San Ignacio mártir, en el siglo I; San Irineo en el siglo segundo; Tertuliano y Orígenes, en los siglos segundo y tercero; San Cirilo de Jerusalén, San Epifanio, San Gregorio Nacianceno, Didimo de Alejandría, San Zenón de Verona, en el siglo cuarto; y en el siglo quinto la unanimidad de los Padres del Concilio efesino, que enzalzaban a María y la proclamaban **Madre de Dios** en nombre de todos los antiguos doctores y de la constante tradición de la Iglesia. ¿Y tienen descaro los protestantes para escribir que todo esto fué inventado en el siglo doce?

Y en cuanto al culto de María, y a su excelsa dignidad, y a sus prerrogativas, y a su intercesión poderosísima, ¿quiénes fueron más explícitos, y más elocuentes que los antiguos Padres de la Iglesia? ¿No acabáis de oir a San Epifanio, del siglo cuarto, cuando dice: "¡Mise- " rable de mí que intento expresar " con mis palabras los radiantes " esplendores de la Madre de Dios, " sus incomparables perfecciones, " el misterio del cielo y de la tie- " rra, el propiciatorio y el milagro " del mundo. ¡Ah! exceptuando " únicamente a Dios, ella es supe- " rior a todo!" ¿Y quién podría competir con S. Cirilo de Alejandría en ensalzar las grandezas de María y enaltecer sus perfecciones

BIBLIOTECA

casi divinas, como lo acabamos de ver en el elocuentísimo discurso del Concilio, que íntegramente hemos reproducido? ¿Y se atreven los protestantes a decir que hasta el siglo doce la Virgen era una mujer desconocida?

Seríamos interminables si quisiéramos reproducir aquí los testimonios de los Santos Padres sobre la grandeza y excelsitud de María; pero, ya que a los protestantes tanto desagrada el que invoquemos a nuestra dulce Madre como abogada, intercesora y mediadora ante Dios, oigan lo que a este respecto dejaron escrito dos antiguos Padres: San Efrén, del siglo cuarto y San Proclo, del siglo quinto. En su sermón sobre las glorias de la Santísima Madre de Dios, la llama San Efrén **fuente de gracia y de todo consuelo, puerta de los cielos, escala y subida de todos, dispensadora de todos los bienes, consoladora después del Paráclito y después del Mediador la Mediadora de todo el mundo.**

Y San Proclo llama a María úni**co puente entre Dios y los hombres, Dei ad homines unicum pontem.**

Terminaremos con las palabras, tan llenas de amor y de confianza, de San Germán, Partiarca de Constantinopla en el siglo séptimo: "Nadie se salva sino por Vos, ¡oh! Madre de Dios! Nadie escapa de los peligros sino Vos, ¡oh Madre Virgen! Nadie recibe ninguna gracia del Señor sino por Vos, ¡oh plena de todas las gracias!"

XI —El Concilio y el Primado del Papa

El segundo fruto de este centenario ha de ser una adhesión más firme, más dócil y más cordial hacia el Pastor Supremo del toda la grey de Cristo, Doctor y Maestro infalible, el Romano Pontífice.

El Concilio de Efeso es una prueba palpable de la fe de la Iglesia primitiva en la autoridad y magisterio del Papa, y un hermosísimo ejemplo de la sumisión y docilidad con que Obispos y fieles deben acatar sus enseñanzas.

Y para destruír el error de los protestantes, cuando suponen que el Primado de Pedro en sus sucesores no existió en los primeros siglos de la Iglesia, sino que entonces todos los obispos eran iguales en jurisdicción y magisterio, sin que ninguno pudiese arrogarse el derecho de obligar a otro a aceptar sus doctrinas o mandatos, es un argumento ineludible contra esas falsas suposiciones, lo que dijeron e hicieron todos los obispos de oriente y occidente en aquel gran Concilio ecuménico.

Allí aparece la Iglesia entera reconociendo explícitamente que el Papa es el Jefe Supremo, la autoridad doctrinal suma, el confirmador en la fe, el custodio del depósito de la revelación, el maestro único, a quien corresponde definir las doctrinas que los cristianos han de aceptar o rechazar.

Apenas apareció la herejía, de todas partes llegaban voces a Roma pidiendo a Celestino que declarara cual era la verdadera doctrina y condenara las impías y heréticas. El Patriarca de Alejandría, cuya gloriosa cátedra brillaba por la santidad y la ciencia en el mundo entero, se dirige al Papa invocando la costumbre tradicional de la Iglesia y le pide instrucciones para proceder contra Nestorio, declarándole que no se atreve a obrar mientras no sepa primero lo que resuelva el obispo de Roma. Nestorio, por su parte, acude también al Papa y con falacias y engaños pretende tener de su parte la autoridad de Roma. Todos reconocen que es el Papa el árbitro supremo.

San Celestino estudia el asunto y resuelve. No da una opninión, sino una sentencia. Envía legados al Concilio, no para que discutan y transijan, sino para que promulguen la doctrina por él definida y hagan aceptar y confesar por to[illegible] como Maestro Supremo e infalible. Por eso su legado Felipe dice en el Concilio: "Para nadie es dudoso y está reconocido en todos los tiempos, **a saeculis notum est**, que las llaves del Reino de los cielos, la potestad de atar y desatar, fueron conferidas por Nuestro Señor y Redentor al bienaventurado Pedro, príncipe y cabeza de los Apóstoles, columna de la fe, fundamento de la Iglesia Católica. Hasta hoy y por siempre vive Pedro en sus sucesores y ejerce por medio de ellos su juicio. Nuestro Santísimo Padre Celestino, que ahora ocupa su lugar, nos ha enviado a esta asamblea para que aquí hagamos sus veces, y por tanto confirmamos con su autoridad la sentencia de deposición y de excomunión dictada contra Nestorio."

Por eso cuando se leyó en el Concilio la carta del Papa todos los Padres proclamaron al Pontífice romano como custodio de la fe: "**¡He aquí, dijeron, el juicio verdadero. Gracias a Celestino, el guardián y custodio de la fe!**"

Y por eso también cuando llegó a darse la sentencia de condenación de Nestorio, dijeron los Padres: "Obligados por los sagrados cánones y por **la carta de nuestro Santísimo Padre y colega Celestino, Obispo de Roma**, nos hemos decidido por necesidad y después de muchas lágrimas, a pronunciar esta triste sentencia".

"Se ve, dice Bossuet comentando esta sentencia,, la suma importancia que tienen estas palabras para mostrar la autoridad de la carta del Papa, que el Concilio coloca en la misma categoría que los Sagrados Cánones. En efecto, la expresión del Concilio reconoce en la carta del Papa la fuerza de una sentencia jurídica, que no podía dejarse de confirmar, como que emanaba de una potestad legítima."

Todos los actos del Concilio, desde su constitución hasta la confirmación de sus sentencias, están manifestando con evidencia que la Iglesia, durante los primeros siglos, no sólo creía en la institución divina del Primado de San Pedro, sino que procedía en conformidad con esa fe. Con toda razón decía nuestro actual Pontífice Pío XI, en un reciente discurso a la Juventud Católica: "Pocas veces, talvez nunca, se resolvieron en la Iglesia, con tan gran solemnidad, tres argumentos tan sublimes e importantes, tan esenciales y de tan perenne actualidad como los que definió el Concilio de Efeso: la divinidad de Cristo, la maternidad divina de María y el Primado de Pedro siempre viviente en sus sucesores. Raras veces, en efecto, estos tres temas, estas tres verdades fundamentales han tenido una proclamación tan alta y tan entusiastamente acogidas por el pueblo cristiano."

XII —Nuestra piedad y devoción a la Madre de Dios

Pero el principal y más dulce fruto que hemos de sacar de este centenario, ha de ser una intensificación de nuestra piedad y de nuestra devoción para con la Santísima Virgen María.

Hemos da alcanzar una piedad sólida, firme, ilustrada, que tenga por base inamovible la verdad revelada por Dios; una devoción sincera, ardorosa, constante, llena de amor y de confianza en el corazón de nuestra Madre.

Esta piedad y esta devoción tendrán tales cualidades si se fundan en el dogma de la Maternidad divina de María.

Si creemos que ella es la Madre de Dios y que Dios es su verdadero hijo, tenemos que creer necesariamente en todas aquellas dotes y prerrogativas que de esos títulos se derivan y que son el fundamento de nuestra piedad y de nuestra devoción.

Lo que está contenido dentro de una verdad de fe es parte de una misma verdad: lo que de ella se desprende y se deriva es lo que dentro de ella está contenido. Es verdad y luz que se saca de la luz y de la verdad.

¿Eligió Dios a María para que fuera su Madre? Entonces tuvo que preparala, anunciarla, preservarla de todo pecado, llenarla de gracia, bendecirla entre todas las mujeres. Entonces nos explicamos por qué ella fué mostrada como iris de paz a nuestros primeros padres; por qué fué anunciada como enemiga y vencedora de la serpiente infernal; por qué la contemplaban con indecible alegría los patriarcas, y cantaban sus glorias los profetas, y la saludaba David como Reina, vestida de oro, sentada a la diestra del Rey inmortal de los siglos, y la admiraba Salomón, bajo la figura de la Esposa de los Cantares, y la profetizaba Isaías como virgen y madre, y Ezequiel como la Puerta Oriental por donde entraba al mundo el Dios de los ejércitos, y Miqueas como la gloria de Belén, y todos los profetas y el pueblo entero como la Deseada de las naciones.

Entonces comprendemos por qué cuando llegó el instante de su concepción, se purificaron repentinamente las turbias aguas de las humanas generaciones y entró en este mundo pura e inmaculada, más que los mismos ángeles, que extasiados contemplaban su pureza y su candor; y por qué el arcángel de la anunciación la saluda diciéndole: Dios te salve, llena eres de gracia, el Señor, es contigo, bendita eres entre todas las mujeres.

No podía ser de otra manera. La dignidad infinita de Dios exigía tal preparación, tal pureza, tales gracias en la que iba a ser su Madre.

¿María fué escogida y predestinada para ser Madre de Dios, como lo enseña la fe? Entonces tuvo que ser la Virgen de las vírgenes, hermosísima en su alma y en su cuerpo; tuvo que ser la criatura más amable, más amante y más amada, de cuantas salieron de las manos de Dios; tuvo que ser fidelísima en corresponder al infinito amor de su Hijo-Dios y santísima con la santidad que producen la caridad más encendida y la unión con Dios más íntima.

¿Fué María la Madre del Redentor? Entonces no es extraño que sea la Corredentora del linaje humano; que junto con ofrecer a su Hijo, se ófrezca a sí misma por los pecados del mundo; que mire a los pecadores como hijos suyos; que interceda por ellos y los defienda ante Jesús; que los lleve hacia él y que sea mediadora ante él; que les dé como Madre, las gracias que Jesús mereció y que ella recibió en sus manos para distribuirlas. Todo esto es digno de un Dios que, como Dios, tiene que honrar y enaltecer a su Madre.

La Maternidad divina de María es, pues, el fundamento, el principio, la fuente de donde manaron sus dotes, sus grandezas, sus prerrogativas, su hermosura y su amabilidad casi infinitas.

En ese fundamento de todas las grandezas de María, que es su divina Maternidad, fundemos nosotros nuestra piedad y nuestra devoción hacia ella. Así nuestra piedad será sólida e ilustrada, y nuestra devoción, ardiente y constante.

En ese fundamento descansaba el entrañable amor que profesaban a María los Padres del Concilio de Efeso, cuando sin hacer caso alguno de las amenazas e intrigas del poder civil, proclamaban con entusiasmo el dogma consolador y condenaban la impiedad de Nestorio; y también en el mismo fundamento se apoyaba la devoción del pueblo, cuando acompañaba a los Padres por las calles de la ciudad, entre vítores de entusiasmo, transportes de júbilo y piadosas aclamaciones de: **¡Madre de Dios, ruega por nosotros!**

La Madre de Dios es nuestra Madre, decían los Padres y Doctores de la Iglesia y este pensamiento despertaba en sus pechos tal entusiasmo y respeto por ella, tan filial cariño y tan segura confianza, que en todos los trabajos y penas, en las necesidades y peligros, en las tribulaciones y amarguras, de que está sembrado el camino de la vida, a ella corría, como hijos a los brazos de su madre, de ella recibían lo que necesitaban y en ella descansaban trnquilos y gozosos. ¿Cuándo jamás decían, se oyó decir que hubiera sido abandonado quien a ella recurrió?

Todos esos Padres y Doctores, de todos los siglos de la Iglesia, nos exhortan a que los imitemos en su piedad y devoción a María y, como si unieran sus voces, nos dicen con San Bernardo: "Con toda la médula de nuestro ser, con todo el afecto más íntimo de nuestro corazón, con todo el impulso y vigor del deseo, ¡veneremos a María! ¡Ah! hijitos míos, esta es la escala de los pecadores; ella es mi mayor confianza; ella toda la razón de mi esperanza".

XIII —Conclusión

He aquí amados hijos, lo que queríamos deciros acerca del XV centenario de este glorioso Concilio de Efeso y de los frutos espirituales que podemos obtener con su celebración.

Para que, con la ayuda del Señor, se realicen nuestros deseos, venimos en ordenar lo siguiente:

1.o Los Párrocos y Rectores de iglesia conmemorarán el centenario celebrando con especial solemnidad algunas de las fiestas de la Santísima Virgen, como la Asunción, la Natividad o la Inmaculada Concepción, en la que se predicará sobre el misterio contenido en el título de Madre de Dios. Asimismo se enseñará esta doctrina durante el mes de María.

2.o Encargamos a las congregaciones Marianas que procuren celebrar actos solemnes en conmemoración del Concilio, como congresos, asambleas, fiestas litúrgicas, en honor de la maternidad divina de María, a fin de aumentar la devoción hacia ella. Igual recomendación hacemos a la Asociación de la Juventud Católica Femenina.

3.o En nuestro Seminario Conciliar se verificará un acto literario o teológico sobre el dogma definido en el Concilio.

4.o Los Párrocos y Rectores de iglesia leerán a los fieles los puntos principales de la presente carta pastoral y les explicarán y comentarán en la forma más adaptada para el pueblo y especialmente los pondrán al alcance de los niños del catecismo.

Que la bendición que os impartimos en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo sea prenda segura de los felices resultados que esperamos del Centenario.

Dada en Concepción, a 12 de junio de 1931, el día del Sagrado Corazón.

✠ GILBERTO
Obispo de Concepción.

Por mandato de su Excelencia Rvdma.

Jorge Jordán C.
Secretario.

¡ES COLOSAL!

¡Cómo se desvanece el dolor, cómo se regulariza la circulación y cómo recobramos el bienestar con una dosis de la noble y segura CAFIASPIRINA!

Por eso y por su gran ventaja característica de **no afectar el corazón, los riñones, ni el estómago**, es ha sido y será irremplazable para los dolores



¡Jamás acepte un substituto! Exija siempre

CAFIASPIRINA

El producto (BAYER) de confianza

Cafiaspirina: M. R. [illegible] ... ácido acetilsalicílico con 0,05 gr. cafeína

TEJIDOS

SASTRES, MODISTAS Y TALLERES:

Cortes para trajes y confecciones en algodón, lana o seda; clases corrientes y últimas novedades.— Accesorios de costura y para modas.— PRECIOS EXCEPCIONALES.

VENDEDORES AMBULANTES:

Saldos tejidos vendidos por kilos. Ocasiones en medias, calcetines, bordados, encajes, pasamanerías, pañuelos, toallas y colchas.— PRECIOS PARA HACER FORTUNA RAPIDAMENTE.

COMERCIANTES:

Telas todas clases, en piezas a partir de 10 mts. Descuentos según cantidad.— Aprovechen la baja de la Peseta.— PRECIOS EXCEPCIONALES.

MUESTRAS GRATIS: A quién las solicite indicando claramente lo que desea. El que desee tipos especiales de su región debe mandarnos muestras para servirle exactamente.

CREDITO: Otorgaremos a toda persona que nos proporcione referencias comerciales satifactorias.

IMPORTANTE: Como no hay gastos de Agentes ni Viajantes, ESTA ENORME ECONOMIA, beneficia a cada uno de los miles de clientes que tiene la:

CASA R. CORREA - 170. — APARTADO. VIGO.— (ESPAÑA)

Ya se aproximan las lluvias

DEBE UD. APROVECHAR LAS VENTAJOSAS OFERTAS DE IMPERMEABLES QUE LE OFRECE LA MAS ANTIGUA FABRICA DEL PAIS

FABRICA NACIONAL DE IMPERMEABLES de GONZALO VELAZQUEZ
Sucesor de Velázquez Hnos.
SANTIAGO - CATEDRAL 3152 - CASILLA 14 - TELEFONO 559 — ESTACION.

SIN COMPETENCIA EN CALIDAD, BUEN GUSTO Y ECONOMIA, EN VARIADOS Y NOVEDOSOS MODELOS, CONFECCIONADOS EN TELAS INGLESAS

RAGLANES para caballeros, señoras y niños.
RAGLANES doble faz, para señoras y caballeros en telas estilo cuero y fantasías.
ESPECIALIDAD en trajes para trabajadores, compuestos de chaqueta, pantalón y sombrero, el traje a ... $ [illegible]5.00
CAPITAS para colegiales, mantas para hacendados e inquilinos, Impermeables para clérigos en telas muy finas a precios de ocasión.
ZAPATILLAS de goma para señoras, par a $ 12 y ... $ [illegible].00
ZAPATILLAS de goma para caballeros, par $ 16 y ... $ 12.00
PUNTILLAS de goma para señoras, par ... $ 7.00
ZAPATONES con paño, para señoras, par ... $ 28.00
ZAPATONES con paño para caballeros, par ... $ 32.00
BOTAS de goma hasta la rodilla y ZAPATONES artículo muy fuerte para trabajadores
A provincias, despacho todo pedido contra reembolso. Rogamos a nuestros clientes, solicitar nuestros artículos en los principales negocios del ramo, desde Valparaíso a Puerto Montt.
EN CONCEPCION A NUESTROS AGENTES GENERALES

JULIO PLESCH & CIA.

Instituto Biológico de la Sociedad Nacional de Agricultura

LLANO SUBERCASEAUX, FERNANDO LAZCANO 1502, SANTIAGO.— TELEGRAMAS "BIOLOGICO".— TELEFONOS: DIREC. Y TESORERIA 60021.— ADMINISTRACION 61706.— CASILLA 537.— OFICINA CENTRAL, AGUSTINAS 730.— TELEFONO 64101

Sueros y Vacunas contra el Carbunclo Bacteridiano.

(PICADA, GRANO, FIEBRE, PAJARILLA)
Los más preferidos por su eficacia,
VACUNA CONTRA LA HEMOGLOBINURIA (MEADA DE SANGRE)
Preventivo seguro de esta enfermedad
VACUNAS PARA TODAS LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE CABALLARES, CHANCHOS, OVEJUNOS Y AVES
REMEDIO INFALIBLE CONTRA EL PIRIHUIN
SERVICIO DE VACUNACIONES, SIN GASTOS DE FERROCARRIL PARA LOS AGRICULTORES
— SOLICITE INFORMES DETALLADOS —

¡ADIOS DOLORES!



Con los EMPLASTOS PARCHES POROSOS DE **ALLCOCK**

hay alivio pronto y seguro para los que padecen dolores de espalda y cintura, dolor al pecho, lumbago, ciática, reumatismo, etc.

Emplasto de Allcock—Base: Resina de Borgoña, Goma Elemi, Alcanfor e Incienso
NOTA: Estos emplastos vienen ahora en sobres de papel transparente.

El Secreto de la Suerte

está a su alcance ¡consígalo!

Y eliminará esa tristeza que lo abate,
Esa inquietud que le domina,
Esa mala estrella que le acompaña.

Pida usted gratis

Mi valioso folleto

¡Y será más fuerte; más feliz!

Hará volver al ser ausente, al infiel, al despreciativo;
Será afortunado en el amor, en el juego, en los negocios
Sentirá levantar su espíritu, crecer sus energías, y

Triunfará en la vida

Escriba Ud. Gratis al Profesor Espiritista

P. V. HIORDAN

LANUS (F. C. S.) BUENOS AIRES
REPUBLICA ARGENTINA



Aviso al Público

GARCIA Hnos. hacen saber al público que la partida de casinetas, de que habla el Martillero señor Ignacio Martínez, que se rematará por cuenta de García Hnos. no corresponde a nuestra firma, pues lo que nosotros hemos rematado ha sido todo retirado y cancelado con nuestro cheque N.o 006 del Banco Español-Chile, por consiguiente no nos afecta en nada tal Remate.

GARCIA Hnos. — CONCEPCION

SEGUNDO GRAN REMATE
de Mercaderías

Con muy poca avería de agua salvadas del incendio de la CASA HUTH & Cía. de órden de Quien Corresponda remataré el VIERNES 26 del actual, de 10 a 12 horas y de 14 horas adelante en mi CASA DE REMATES, CONCEPCION, calle O'HIGGINS No. 572

Más de $ 330.000 en mercaderías consistentes en: más o menos, 20 piezas percalas, 200 piezas mesalina, 50 piezas de sedalina, 160 piezas de popelina, 70 piezas lienzo varias clases, 90 piezas sargalina para camisas, 100 piezas cretona, 100 piezas foulard, 170 piezas satín, 50 piezas lona, 40 piezas percalina, 150 piezas piquees, 150 piezas brillantina, 700 piezas lana, 50 piezas cotí, 60 piezas algodón, 110 piezas casineta, 50 piezas gabardinas, 18 mantas, 10 piezas castilla, etc., etc.

SE EXIJIRA CAUCION de un 20 o|o por cada lote rematado, rogando a los compradores cumplir esta obligación ordenada por la ley.

La mercadería se rematará en lotes grandes especiales para comerciantes.

A LA VISTA DESDE EL JUEVES 25

IGNACIO MARTINEZ U.,
Martillero Público y de Hacienda
CASILLA N.o 326 CONCEPCION. TELEFONO N.o 215

NOTA.— Por cuenta de los Sres. García Hermanos y del Sr. Zenón Amado de Vilcun remataré el mismo día y hora las siguientes mercaderías adjudicadas a dichos Sres., en el REMATE de junio 12 y que no fueron canceladas por ellos, 35 piezas kaki y 27 piezas casineta.

Maravilloso



Reloj pulsera para hombre de níquel fino, máquina de primera calidad (ancla 15 rubíes) esfera luminosa

Garantido por 15 años
precio el mismo de Suiza $ 50.
Remitimos por Correo $ 51.

JOYERIA OLATE
Frente a la Plaza — Casilla 622.

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD LOCAL

Se han fijado por un decreto alcaldicio cuales son para la comuna los artículos de primera necesidad

EL MISMO DECRETO ESTABLECE QUE SE PUBLICARAN PERIODICAMENTE LOS PRECIOS DE ESTOS ARTICULOS. —SE ESTABLECEN FUERTES SANCIONES PARA LOS COMERCIANTES QUE INFRINJAN ESTOS PRECIOS, QUE DEBERAN MANTENER EN UNA LISTA EN LUGAR VISIBLE. — TEXTO DE ESTE DECRETO ALCALDICIO

La Municipalidad de Concepción, en uso de las atribuciones que le confiere el decreto con fuerza de ley de 15 de Mayo pasado, han procedido a dictar un decreto por el cual se establecen cuales son, en nuestra comuna, los proyectos de primera necesidad.

Al mismo tiempo, en este decreto se establece que se fijará periódicamente el precio de estos artículos, el que los expendedores deberán tener en lugar visible para el público. Finalmente, en el decreto en referencias, se establecen sanciones de 50 a 500 pesos para los infractores a él.

A continuación insertamos el texto de este decreto:

Concepción, 20 de Junio de 1931.

N.o 103:— Vistos estos antecedentes y teniendo presente lo dispuesto en el Art. 40 del decreto con fuerza de ley de las Subsistencias de 15 de Mayo próximo pasado,

DECRETO:

1.o.— Declárense como productos de primera necesidad en la comuna los siguientes; pan, carnes, harina, trigo, frejoles, arvejas, lentejas, garbanzos, maíz, chuchoca, fideos, sémola, trigo mote, papas, arroz, azúcar, té, café, cebada, aven., machacada, grasa refinada, manteca, leche condensada, leche, huevos, café de higos, sal cocina, frutas y verduras frescas, aceite, afrecho, carbón, fósforos, velas y jabon.

2.o.— Los precios máximos de venta de los productos indicados en el artículo anterior, fijados por la H. Junta de Vecinos, se publicarán periódicamente en el diario "El Sur", de esta ciudad para conocimiento oficial del público y de los productores y vendedores, y se anunciaran, además, por carteles fijados en la puerta de la Municipalidad durante todo el tiempo de su vigencia.

3.o.— Expender al público o a revendedores de artículos de primera necesidad, deberá mantener fijado en el lugar de expendio y con caracteres visibles, la lista de los precios por unidades de peso o medida, de acuerdo con la forma de venta determinada por la Municipalidad. Igual indicación se hará por medio de letreros que se colocarán sobre los artículos cuando estos se expongan al público en vidrieras o de otro modo en los locales de venta, o cuando se ofrezcan en lugares públicos.

4.o.— La venta, oferta o proposición de cualquier artículo de primera necesidad de los indicados en el presente decreto a un precio superior al máximo fijado por la H. Junta de Vecinos, constituirá una infraccion que sera sancionada por el juez de Policia Local, con una multa de cincuenta a quinientos pesos. Si la infraccion fuere cometida por un comerciante al por mayor excediendo el límite de las relaciones de precios a que se refiere el inciso 2.o del artículo 1.o del decreto con fuerza de ley de 15 de Mayo próximo pasado, la multa será de doscientos a cinco mil pesos, de acuerdo con lo prescrito en el Art. 10 del decreto supremo citado. Incurriera en estas sanciones el dueño, gerente o administrador del negocio, a menos que se demuestre que la infracción fue cometida arbitrariamente por un empleado, dependiente u otra persona, quienes en tal caso serán responsables.

5.o.— Las infracciones al Art. 3.o del presente decreto serán sancionadas con multa de treinta a cincuenta pesos.

Anótese, comuníquese y publíquese.— **Alfredo del Río S.** — **Fernando Sanhueza Castellón**, secretario.

EN SANTIAGO FUE VENDIDO EL NUMERO 25804 QUE SALIO CON EL PREMIO MAYOR DEL SORTEO DE AYER

EN ESTE SORTEO SE USO LA NUEVA INSTALACION. — LOS PREMIOS MAYORES Y LAS CIUDADES EN QUE CAYERON. — PARA EL SORTEO DE AYER HUBO UN SOBRANTE DE MAS DE 12.000 ENTEROS

En la mañana de ayer se efectuó el acto del sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional. En este sorteo se ensayaron los nuevos aparatos que, como se sabe, se encuentran dentro de una cámara de vidrio.

Desgraciadamente, el tambor en que se encontraban las bolitas indicadoras de los premios, funcionó con algunas deficiencias, que se espera subsanar para el próximo sorteo.

El premio gordo demoró bastante y vino a "caer" cuando sólo faltaban tres bolitas, manteniedo al público en una constante nerviosidad. Correspondió al número 25804, vendido en Santiago.

Los demás premios mayores fueron vendidos en las siguientes ciudades:

$ 50.000 el 7021, vendido en Santiago.

$ 20.000 el 17151, vendido en Concepcion.

$ 10.000 el 22807, vendido en Valparaiso.

$ 10.000 el 24343, vendido en Antofagasta.

$ 10.000 el 28365, vendido en Santiago.

$ 5.000 el 7272, vendido en Santiago.

$ 5.000 el 8866, vendido en Antofagasta.

$ 5.000 el 23344, vendido en Antofagasta.

$ 5.000 el 13699, vendido en Valparaiso.

$ 5.000 el 6516, vendido en Santiago.

$ 5.000 el 8453, vendido en Valparaiso.

$ 5.000 el 27100, vendido en Santiago.

$ 5.000 el 6672, vendido en Santiago.

$ 5.000 el 21833, vendido en Concepcion.

QUEDO UN SOBRANTE DE MAS DE 12 MIL ENTEROS

Por el acta fijada en la parte de afuera de la sala de sorteo pudimos imponernos que de la emisión de 35.000 enteros, solamente se vendieron 22.985 enteros y cuatro décimos, quedando, por lo tanto, un sobrante de 12.014 enteros y seis décimos, que representa un total de $ 624, 759.20.

Una Sociedad Anónima se hará cargo de la Administración del Liceo "Eloisa Urrutia"

Los miembros de esta institución acordaron echar estas bases en su última sesión celebrada ayer en el local del establecimiento. — Con este motivo se ha enviado una circular

Ayer efectuaron una sesión extraordinaria los miembros que componen la Administración del establecimiento del Liceo "Eloisa Urrutua" y en ella se acordó echar las bases de una sociedad anónima que se hará cargo de la marcha de esta institución.

Asistieron a esta reunión, además de los miembros dirigentes de la institución, el profesorado, exalumnas y numerosos padres de familia y apoderados de las educandas.

En esta misma sesión se acordó también dar curso a la circular, cuyo texto damos a continuación:

"Muy estimado señor:

Las ex-alumnas del Liceo "Eloísa Urrutia", saludan atentamente a Ud. y le comunican, que, en una reunión celebrada últimamente en dicho establecimiento, acordaron ayudar en forma eficiente a su digna directora, señorita Eloisa Urrutia.

En esta reunión se acordó formar una sociedad anónima por acciones de $ 100, cada una, las que serán colocadas entre las ex-alumnas y el público.

Las explicaciones se darán a conocer por medio de los estatutos que se están imprimiendo.

Por esto, no dudando que Ud., como ex-alumna de este Liceo, quiera secundar con todo entusiasmo al noble proyecto de las ex-alumnas de Concepción, se dirigen ellas a Ud., rogándole encarecidamente se sirva contribuir a él, indicando la cantidad de acciones que desea.

Para solicitar más datos y antecedentes, sírvase pedirlos a la dirección del establecimiento, calle de Freire N.o 381, Concepción.

Esperando que esta petición encuentre eco en Ud. y reiterándo de antemano sus más cordiales agradecimientos, salúdanle Atte.

"EL COMITE".

CON EXITO INICIARON SUS LABORES, LAS COMISIONES COLECTADORAS DE AUXILIOS PARA LOS CESANTES

EL COMERCIO Y PARTICULARES HAN RESPONDIDO GENEROSAMENTE. — LOS CESANTES TIENEN GRAN INTERES POR TRABAJAR.—LA REUNION DEL MARTES

Desde ayer iniciaron sus labores las comisiones que tienen a su cargo recolectar dinero y especies entre el comercio y particulares de Concepción; las que están formadas por las distinguidas damas cuyos nombres dimos en nuestra edición anterior.

Los resultados del primer día, no podían ser más halagadores. En todas partes han recibido la más generosa acojida, lo que hace comprender que Concepción, conoce y deplora la situación de los cesantes y está dispuesto a acudir en su ayuda.

Gleisner y Cía., Adolfo Ibáñez de Talcahuano, Luis A. Spoerer, Graham Rowe y Cía., Williamson y Cía., Luis A. Spoerer, Carstens y Cía., Novelty, Gath y Chaves, Olivieri, Rigo Righi y Cía., Mateo Delporte, Julio Plesch y Cía., Saavedra Benard y Cía., Banco Anglo Sudamericano, Timmermann y muchas otras importantes firmas han ofrecido desde luego su ayuda.

En el Sagrario se han recibido de casas mayoristas, numerosos obsequios, cuya repartición se iniciará el miércoles, dentro del mayor órden.

A las comisiones

Se nos encarga manifestar a las señoras y señoritas que forman las diversas comisiones, que en la sesión que se efectuará el martes, a las 11 horas en el Sagrario darán cuenta del resultado de su trabajo.

Un desmentido

A propósito de un denuncio que se debatió en la reunión efectuada en el Sagrario, sobre que algunos cesantes no aceptan trabajo, hemos recibido una carta del presidente de la Asociación de Cesantes, en que nos manifiesta que nadie en el Albergue ha tenido conocimiento del hecho y que todos están con grandes deseos de trabajar.

Termina diciendo, que las personas que necesitan trabajadores, se dirijan a la Dirección del Trabajo, o a él personalmente y que se les proporcionará inmediatamente, ya que el Albergue está dispuesto a expulsar de él, a los que se resistan.

Dos nuevas oficinas de informaciones de los FF. CC. se instalarán en breve

Estas oficinas atenderán reservas de camas, venta de pasajes de 1.a clase, boletos colectivos, tesoros, etc., a todas las estaciones. — Una se instalará en la oficina N.o 1 del Pasaje Galán, de Concepción y la otra, en calle Camilo Henríquez N.o 513 en Valdivia

Se han instalado en la Zona nuevas oficinas de informaciones de los Ferrocarriles del Estado, una situada en la Oficina N.o 1, del Pasaje Galán, calle O'Higgins esq. Colo-Colo y otra en calle Camilo Henríquez N.o 513, de Valdivia.

Estas oficinas atenderán reservas de camas, venta de pasajes de 1.a clase, boletos colectivos, tesoros, etc., a todas las estaciones.

Se preocuparán también de recolectar y entregar directamente en los domicilios las expediciones de encomiendas, equipajes y carga, de manera que, desde esta fecha, se puede despachar desde cualquiera estación de la red expediciones de todos tipos a domicilio para las ciudades de Concepción y Valdivia.

Le recuerdo que las tarifas son las siguientes:

a) Por encomiendas $ 0.10 por Kg., con mínimo de $ 0.40:

b) Equipajes y carga G. V.: $ 0.03 por kg. con mínimo de $ 1.50 por cada boleto emitido;

c) Carga: $ 0.02 por kg. con mínimo de $ 1.50 por cada boleto, emitido hasta 500 kgs. El exceso sobre 500 kgs. se cobrará a razón de $ 0.01 por gk.

d) Aves y animales vivos en jabas: $ 0.04 por kg. con mínimo de $ 2.00. Por cada animal suelto: corderos, cerdos, pavos, etc., $ 2.00.

La Oficina de Concepción funciona de 9 a 12 y de 14 a 19 horas y la de Valdivia de 9 a 12 y de 14 a 18 horas.

Se ha repartido a las estaciones la nómina de las calles de Concepción y Valdivia, para las cuales se establece el servicio de transporte a domicilio, nómina que debe ser incluida en las tarifas.

Un acto en la Escuela Anexa del Liceo Fiscal de Niñas

Se efectuó con motivo del primer aniversario de la fundación de la biblioteca del establecimiento

El 18 del presente tuvo lugar en el Liceo de Niñas una simpática fiesta organizada por las alumnas del anexo del Liceo, en celebración del primer aniversario de la fundación de la Biblioteca del establecimiento.

A este acto concurrieron los profesores de las preparatorias como asimismo algunas profesoras de Humanidades.

Se desarrolló el siguiente programa:

1.o.— Composición por la señorita María Cadiz.

2.o.— El Príncipe y la Aldeana por las señoritas Nelda Durán e Hilda Pineda.

3.o.— Poesia por la señorita Hilda Puelma.

4.o.— Danza Mirasol por la señorita Estrellita Soto, Ana Blanc, Irene Vergara, Berta Olmedo y Luisa Durán.

5.o.— Composición por la señorita Alicia Toledo.

6.o.— Dramatización. "El baúl de la abuelita" por las señoritas Hirma Muñoz, Delia Herrera, Raquel Brieva, Luisa Reyes y Blanca Villouta.

7.o.— Marcha Final.

Una atrayente exhibición de juguetes

Se efectúa en las vitrinas de la Casa Gleisner.—Han llamado la atención las cajas de construcciones "Maerklin"

Ha llamado bastante la atención del público la novedosa exhibición de juguetes presentada en las vitrinas de la Casa Gleisner. Particularmente han constituído una atracción las cajas de construcciones metálicas "Maerklin", las que, además de constituir un juguete, tienen un alto valor instructivo ya que los niños, mediante las innumerables combinaciones que pueden hacerse con sus piezas, desarrollan su ingenio, ocupando desde sus primeros años las reglas fundamentales de la física mecánica lo que le va dando una pericia especial para solucionar en forma práctica problemas que encontrará luego en sus estudios.

Un magnífico puente construído con piezas de la caja "Maerklin" se expone como muestra en una de las vitrinas de la casa Gleisner.

JUZGADO DE POLICIA LOCAL

Movimiento habido en la semana

Durante la semana expirada el 20 del actual, el Juzgado de Policía Local, conoció y tramitó los siguientes denuncios.

	Mts.	Abts
Código de policía local	21	7
Código penal	5	20
Regl. tránsito	17	3
R. Art. Alimenticios		1
Decto. perros	6	2
	49	33

Son: Ochenta y dos denuncios

SOCIEDAD S. M. PEDRO DEL RIO Z.

Para hoy, a las 15 horas, está citado el directorio de esta institución a sesión ordinaria.

Esta reunión se llevará a efecto en el domicilio del tesorero, calle Paicaví 773.

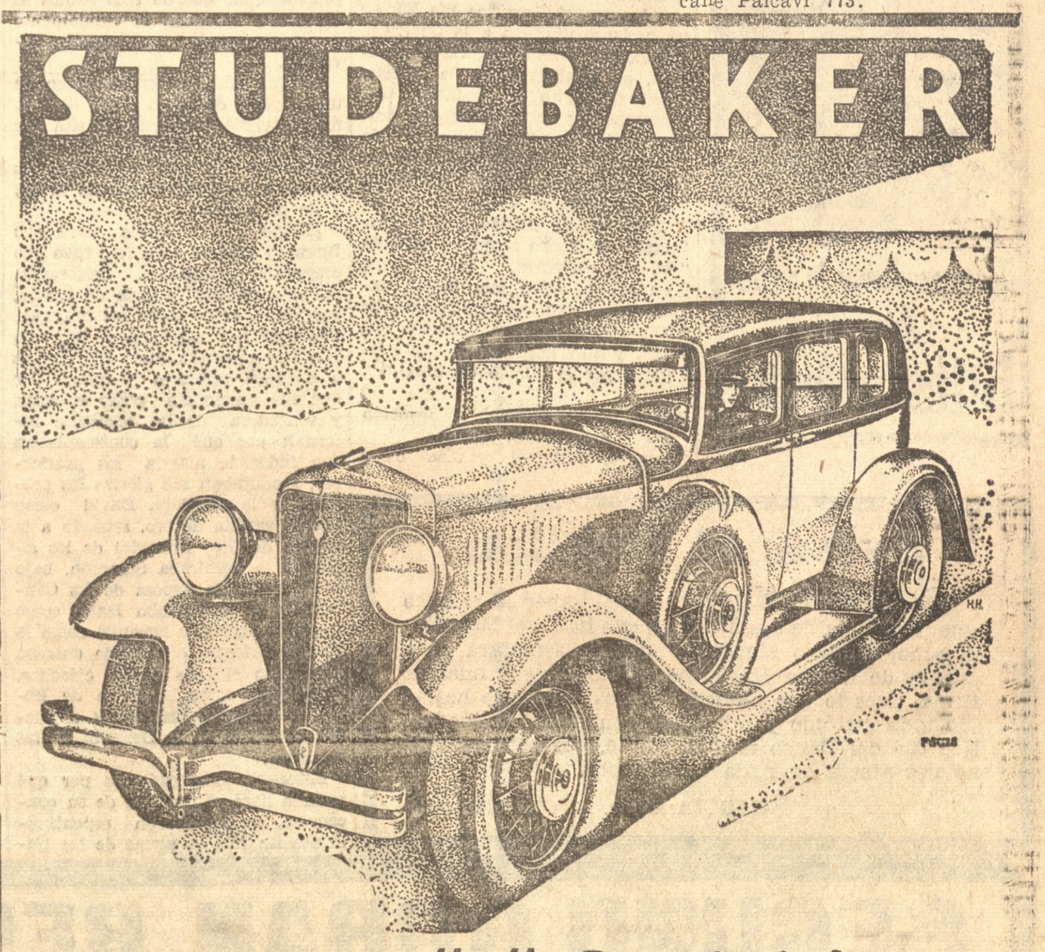

El Studebaker "6" *Rueda Libre* se impone en prueba de consumo

LA transmisión tipo Rueda Libre contribuyó a que este Studebaker "6", de 70 HP. y 2,90 mts. entre ejes, estableciera un porcentaje de economía mayor que el de nueve coches más chicos, en una prueba de consumo realizada recientemente en los Estados Unidos. Mujeres aficionadas al deporte del volante condujeron los coches concursantes sobre un trayecto de 200 millas, partiendo de un punto al nivel del mar hasta llegar a una elevación de 6000 pies. El Studebaker Rueda Libre *consumió menos combustible que cualquier otro modelo Sedán—y aún menos que coches más chicos y más livianos de 4 cilindros.* Entérese de que la economía es sólo una de las ventajas que se derivan de la transmisión Studebaker tipo Rueda Libre.

RAFAEL LAZO DONOSO

Distribuidor directo de Linares a Malleco

Casilla N.o 417 — Dirección Telegráfica: "RAFLAZO" — Teléfono N.o 25

Garage Studebaker - Erskine — Calle O'Higgins 378 - 398 CONCEPCION

Antes de comprar PAN



Visite nuestro higiénico establecimiento para dar a conocer a usted nuestra moderna dotación de maquinarias, las que nos permiten elaborar pan a un reducido costo y eliminar el contacto humano en el amasijo, batido y otras labores.

Panadería "Europea"

CONCEPCION

ROZAS N.o 755 — TELEFONO N.o 483

EL 1.o DE JULIO ENTRA EN VIGENCIA EL DECRETO QUE ESTABLECE EL REGISTRO DE EMPADRONAMIENTO VECINAL

En las comisarías se llevará un registro de arrendatarios y arrendadores. — Los datos que deberán proporcionarse. — Ningún arrendatario podrá cambiarse sin tener un salvo-conducto que pruebe que ha pagado el último mes de arriendo y las cuentas de energía y luz eléctrica y agua potable. — Se establecen severas sanciones

En ediciones pasadas dimos a conocer a nuestros lectores el decreto ley 216, de fecha 15 de Mayo de 1931 que establece el registro de empadronaminto vecinal.

Ayer recibimos una comunicación del señor Prefecto de Carabineros, quien nos ha pedido que hagamos ver al público algunos aspectos de este decreto, en vista de que el personal de su mando comenzará las tareas de la confección del Registro de Empadronamiento Vecinal, que entrará en vigencia el 1.o de Julio próximo.

En este decreto se establece la obligación de las prefecturas de Carabineros de organizar el empadronamiento, en que los arrendatarios o propietarios deberán inscribirse proporcionando los siguiente datos: nombre, nacionalidad y estado civil; profesión, oficio o medios de subsistencia; número de hijos, con indicación de edad, sexo y si han cumplido o están cumpliendo con la obligación escolar que fija la ley; si es propietario de la casa que habita, expresando, en caso contrario, el tiempo de residencia; sociedad o centros sociales a que pertenece y servidumbre, con indicación de número y sexo, y demas datos que fuere necesario.

Más adelante se establece que ningún arrendatario o propietario podrá efectuar cambio de domicilio sin haber obtenido de la jefatura de carabineros un salvo conducto que acredite el lugar de su nuevo domicilio. Este salvo conducto deberá solicitarse por lo menos con 24 horas de anticipación. Al solicitarse este salvo conducto se deberá exijir, al arrendatario, el comprobante de cancelación del canon de arrendamiento del último mes, haber cancelado el consumo correspondiente a la energia y luz eléctrica y agua potable o basta también que el arrendador autorice el cambio, firmando un libro en la comisaría.

Se establece también la obligación de los conductores de vehículos y empresas de no efectuar una mudanza sin el salvo conducto respectivo.

Finalmente, en las últimas disposiones del decreto que hemos comentado se establecen fuertes multas para las personas que contravinieren las disposiciones del decreto, que, como hemos dicho, entrará en vigencia el 1.o de Julio próximo.

NUMEROSO PUBLICO ESTUVO AYER EN NUESTRAS OFICINAS CANJEANDO CUPONES PARA EL SORTEO DEL ABRIGO NUTRIA

El entusiasmo crece mientras más cerca está la fecha del sorteo. — Más de cinco mil números canjeados. — La seriedad de nuestros sorteos contribuye a aumentar la confianza que el público siempre nos ha dado. — Hoy no habrá canje; continuará mañana a las horas de costumbre

A pesar de la fuerte lluvia caída ayer, un público numeroso acudió a las oficinas de la Administración de nuestro diario a canjear los cupones del abrigo de Nutria que obsequia LA PATRIA a sus simpáticas favorecedoras.

Este entusiasmo es muy justificado por cuanto ya está cerca la fecha del sorteo y las numerosas personas que poseen números están deseosas de que este anhelado día llegue pronto para poder tener la satisfacción de saber cual será la favorita de la suerte en este sorteo que ha iniciado LA PATRIA con tan buen éxito.

Más de cinco mil números canjeados

Hasta la fecha van más de cinco mil números canjeados, y seguiremos canjeando para que todas nuestras lectoras tengan opción al sorteo del abrigo de Nutria, hasta fines de este mes. No se podrá postergar más la fecha del sorteo por cuanto el invierno ya ha entrado en todo su rigor y es muy justo que la premiada pueda gozar de las comodidades que esta prenda representa en pleno invierno.

La seriedad de nuestros sorteos

El público no ve en estos sorteos que inicia nuestro diario, ninguna clase de engaño o falsa propaganda, por cuanto nadie más que el mismo ha sabido ser siempre el mejor juez para juzgar con sinceridad todos nuestros lícitos y legales procedimientos. Esto es lo que ha criado el vivo entusiasmo que se ha apoderado del público por nuestro sorteo; por esta razón gozamos también de la confianza depositada en el público y que él, a su vez, ha tratado de retribuir a nuestra Empresa.

Hoy no habrá canje

Hoy como día festivo, no habrá canje de cupones, esto ya lo hemos dado a saber a nuestras lectoras, pues, durante estos días el personal encargado de atender el sorteo se dedica al despacho de cupones llegados de provincias. Mañana continuará el canje a las horas de costumbres ya anunciadas.

Dadas las características que asumirá la junta general de hoy es de esperar que los señores delegados se den cita puntualmente a la hora indicada.

Obsequio
— DE —
"La Patria"
Un abrigo de
NUTRIA
— de la —
PELETERIA SUD AMERICANA
— de —
Schapira y Cía.
Valparaíso, Condell 367
Concepción, O'Higgins
— 776 —
(Frente al Correo)



3 cupones de éstos, más un peso en estampillas enviados al diario, dan opción al número correspondiente para el sorteo, dentro de la eliminatoria.

SOCIEDAD DE S. M. LA UNION NACIONAL
Consejo Provincial

Cítase para hoy a las 14 horas a junta general de Consejo con el objeto de tratar diversos puntos de gran interés especialmente en lo que se refiere a las diversas solicitudes de los centros.

Existe para esta reunión una importante tabla que ha confeccionado la mesa directiva y cuyos puntos principales son la organización definitiva de la asociación deportiva provincial y su programa a desarrollar el que consta de numerosos puntos de gran atracción para los centros que han organizado secciones deportivas.

Las visitas periódicas que habían sido interrumpidas continuarán con todo entusiasmo debiendo en esta oportunidad nombrarse las comisiones que tendrán a su cargo estas visitas las que por los resultados anteriores se prevee de antemano serán todo un éxito.

En Provisiones, Loza, Enlozados y Utiles en General

Mantenemos los Precios mas Bajos y la Mejor Calidad

Vivaldi Hnos.

Calle Freire esq. Rengo

SOLO POR POCOS DIAS

GRAN REALIZACION DE DISCOS

"VICTOR"

Discos Victor Ortofónicos desde

$ 5.— c/u

HAY:

Fox-Trot, Tangos, Paso Doble, Tonadas, Canciones, Operas, Conciertos.

Album de Música clásica y muchos otros

VENTA SOLO AL CONTADO

I. Bernasconi

AGENTE VICTOR AUTORIZADO
B. Arana 526 — Casilla 576 — Teléfono 449
CONCEPCION

CORREA ERRAZURIZ
Viña Lontué
Fundada en 1875
El vino que Ud. debe preferir



SCHERNAU Y SCHMUTZER
Pedirlo: B. Arana 289 - Teléfono 235
REPARTO A DOMICILIO

El onomástico del Revdo. Padre Luis Albano Fritz, de la Congregación de San Juan de Mata

El programa que se ha confeccionado

Con motivo del onomástico del Rvdo. padre Luis Albano Fritz de la Congregación San Juan de Mata, los católicos del barrio "La Pampa" queriendo participar en este solemne día han preparado en su honor un sencillo programa para demostrarle en esta forma el gran cariño y aprecio que ha sabido granjearse, con sus abnegaciones y sacrificios en bien de todos en general.

En la mañana a las 7.30 horas, habrá una misa de comunión y cumplimiento de la Archicofradía.

A las 20 horas procesión por el patio de la capilla con el Santísimo Sacramento.

A las 9.30 horas misa solemne, la que será amenizada con cánticos sagrados por un cuarteto del Orfeón Clavé y el coro de hombres de la Archicofradía.

En la noche, a las 20 horas, se efectuará en el salón de actos de la capilla, Tucapel 1447, una velada, a la cual deberán concurrir todos los feligreses de la vice parroquia "La Pampa", para cuyo objeto se ha elaborado el siguiente programa:

Primera Parte:

1.o.— Obertura. Pieza ejecutada por la Orquesta.

2.o.— Alpatacal. Alegoría, acompañada por un coro de niñas.

3.o.— Saludo al Rvdo. Padre Albano, en nombre de las sociedades y feligreses de la vice-parroquia, por el señor Luis Soto.

4.o.— Un canastillo de flores. ofrecimiento de la Archicofradía a su digno director, presentado por la niñita Crisantina Alarcón.

5.o.— Canción del Olvido. Solo. por el señor I. Bustos.

6.o.— El roto Choro. Monólogo cómico por joven de la Archicofradía.

7.o.— Primavera, Otoño y Agricultura. Trilogo coreado por un grupo de niñitas.

Segunda Parte

1.o.— Obertura. Música por la Orquesta.

2.o.— Las Espigadoras. (Aire estilo español. Coro por un grupo de jovenes y señoritas.

3.o.— El Dicípulo Aprovechado. Dialogo, por los niñitos Raúl y Mario Muñoz.

4.o.— La Partida. Sólo de canto. Señorita Clementina Ortiz.

5.o.— Las de Ortiguera. Comedia muy agradable y entretenida.

6.o.— Reservado al Rvdo. Padre.

7.o.— Biógrafo. Se pasara la segunda función de la serie empezada el Domingo 14.

8.o.— Marcha Final por la Orquesta.

LOS PRECIOS FIJADOS PARA LAS VENTAS DE CARNES

El precio en el Matadero en el día de hoy resulta de 1.20 para las reses de primera clase, de vacunos y de $ 2.— para el cordero.

En consecuencia, los precios de las carnes en las carnicerías serán los siguientes:

CARNE DE VACUNO

Filete, el kilo	$ 3.60
Lomo, asiento de picana y punta de ganso, el kilo	$ 2.70
Posta negra y rosada, pollo de ganso, ganso y riñones, el kilo	$ 2.20
Plateada, sobre costilla, malaya y guachalomo, el kilo	$ 1.90
Tapapecho, estomaguillo, tapa posta y costillas derecha, el kilo	$ 1.50
Grasa en hojas	$ 1.10
Costilla arqueada, cadera y hueso de pierna, el kilo	$ 0.85
Cogote el kilo	$ 0.25

CARNE DE CORDERO

1.a Clase

Pierna y chuletas, el kilo	$ 3.20
Espaldilla, costilla y espinazo, el kilo	$ 2.80

ESCOBAS

Las mejores de plaza, por ser elaboradas con material de primera, y contar con el mejor profesional en el ramo
— Ofrece: —
PASCUAL RODRIGUEZ SANCHEZ
Fabricante
Las Heras 1169 — Teléf. 227
CONCEPCION

COMUNIDAD OBRERA PEDRO DEL RIO ZAÑARTU

La Junta Liquidadora de esta institución cita a reunión general a todos los accionistas de esta comunidad, para el Domingo, a las 14 horas, en casa del señor tesorero, calle Angol N.o 1365.

Para dar a conocer nuestro ARTICULO

hemos resuelto vender a los siguientes precios nuestras galletas hasta nuevo aviso:

	Kilo.
Galletas Agua,	$ 3.60
Galletas Alberto	$ 4.—
Galletas Anis	$ 4.40
Galletas Amor	$ 6.60
Galletas Anis Tostadas	$ 8.—
Galletas Besitos Naranja	$ 5.80
Galletas Café	$ 4.40
Galletas Chocolate	$ 4.40
Galletas Chuño	$ 8.40
Galletas Chuño, Rosca	$ 8.40
Galletas Champaña	$ 8.—
Galletas Coco	$ 4.60
Galletas Dedos de Leche	$ 3.10
Galletas Estrellas	$ 3.20
Galletas Limón Lisas	$ 4.80
Galletas " Limón Azucaradas	$ 4.80
Galletas Jenjibre	$ 4.30
Galletas Liom Inglés	$ 4.60
Galletas Tostadas Italianas	$ 6.—
Galletas Tostadas Alemanas	$ 6.—
Galletas Maizena	$ 4.—
Galletas María	$ 4.—
Galletas Miel	$ 3.80
Galletas Museo	$ 3.40
Galletas P. Beurre	$ 3.80
Galletas Quaker M. R.	$ 4.—
Galletas Soda	$ 3.80
Galletas Vino, cuadrado	$ 4.—
Galletas Vino, redondo	$ 4.—

Galletas "SAURE", siempre frescas

Estos precios serán únicamente para nuestros negocios.

A. Pinto 536
Colo-Colo 671
Caupolicán 574

FABRICA DE GALLETAS SAURE
CONCEPCION

Recuerde que hoy es
SAN LUIS
FESTEJE A SUS INVITADOS CON
LAS EXQUISITAS FRUTAS QUE
VENDE A PRECIOS BAJISIMOS LA
"Cía. Frutera Sud Americana"
B. Arana 460 - Teléfono 3.5
REPARTO A DOMICILIO RAPIDO Y PUNTUAL.

EL SEMINARIO CELEBRARA SOLEMNEMENTE HOY EL DIA DE SU PATRONO

El Excmo. Monseñor Fuenzalida, oficiará la misa pontifical. — El acto literario-musical de la tarde. — Están invitadas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, los ex-alumnos y amigos del colegio

Nuestro principal establecimiento de enseñanza privada, celebra hoy el día de su Patrono, San Luis Gonzaga. Con este motivo se ha elaborado un escogido programa de festejos.

Se iniciarán las fiestas con una Misa Pontifical, oficiada por el Iltmo. Obispo de Concepción, en la capilla del Seminario.

La Schola Cantorum del colegio, dirigida por el Maestro de Capilla Pbro. señor Fravega, actuará en la solemne ceremonia.

El profesor del Seminario Pbro. don Emilio Rojas hará el panegírico del Santo.

La Misa comenzará a las 10 horas.

A las 12 horas se servirá un almuerzo íntimo, al que han sido invitados algunos amigos del Colegio.

El programa del acto literario - musical que se efectuará a las 18 horas, en el Salón de Honor del establecimiento lo damos a conocer en la Sección Vida Social.

Dada la importancia del Seminario y los innumerables ex-alumnos salidos de sus aulas, junto con lo escojido del programa elaborado, es fácil anunciar que las fiestas de hoy, revestirán caracteres de un gran acontecimiento social.

LA "ASOCIACION DE AUTOBUS DE CONCEPCION Y TALCAHUANO" TIENE PERSONALIDAD JURIDICA

Le fué concedida por reciente decreto supremo N.o 1272

En la intendencia se ha recibido con fecha 19 del presente, la trascripción del siguiente Decreto-Ley procedente del Ministerio de Justicia: "Sec. P. N.o 1272.— Santiago, 16 de junio de 1931. Hoy se decretó lo que sigue: Vistos estos antecedentes; de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Reglamentario N.o 1736 de 31 de octubre de 1925, y con lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal:

DECRETO:

1.o— Concédese personalidad jurídica a la Corporación denominada "Asociación de Autobuses de Concepción y Talcahuano", con domicilio en Concepción; y

2.o— Apruébanse los Estatutos por los cuales ha de regirse dicha corporación, en los términos de que dá testimonio la escritura pública adjunta, otorgada ante el Notario de ese Departamento, don Víctor Vargas M., el 4 de diciembre de 1930, con declaración de que lo dispuesto en el Art. 8.o de sus estatutos, debe entenderse en el sentido de que la Asociación procurará a sus asociados el servicio de Abogados y facilitará en general, por los medios a su alcance, la defensa judicial de los mismos, a menos de tratarse de los intereses económicos comunes o generales de la Asociación. Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno. (Fdos).— C. Ibáñez del C.— Antonio Planet.

Estando reconocida la Asociación por Decreto del Supremo Gobierno, se hace saber al público, que la corporación cuenta con 30 máquinas en servicio, 22 en el recorrido urbano y 8 en en el recorrido urbano y 8 en tas en el Registro del Tránsito de la 1. Municipalidad de Concepción, y ue el directorio está vivamente empeñado en procurar un buen servicio, que responda en todo lo posible, a la confianza y favores que le dispensa el público.

TELEGRAFO COMERCIAL

Lista de telegramas sobrantes
Antonio Carbella y Evy Pino.

LAS HONRAS FUNEBRES EN MEMORIA DEL EXCMO. Y RVDMO. ARZOBISPO DE SANTIAGO

REVISTIERON EXTRAORDINARIA SOLEMNIDAD. — DURANTE LA CEREMONIA, LA CATEDRAL OFRECIA UN IMPONENTE ASPECTO

A las 10.15 horas, la Catedral ofrecía un imponente aspecto.

En el amplio Presbiterio, los miembros del V. Cabildo. Colegio de Párrocos, Ordenes y Congregaciones relijiosas y de la Sección Eclesiástica del Seminario, revestidos con los paramentos ordenados por el Ritual; tomaron colocación alrededor del Trono del Excmo. diocesano.

La nave central estaba ocupada por las autoridades, miembros del Cuerpo Consular, representantes del poder judicial, jefes del Ejército y Marina, dirigentes de diversas sociedades, colegios e instituciones religiosas, etc., etc. En las otras naves se agrupaba gran número de fieles.

A la hora señalada, el Obispo monseñor Gilberto Fuenzalida, inició el oficio del Solemne Pontifical, que fué seguido con religiosa atención, por la concurrencia.

El magnífico coro, que actuó bajo las órdenes del maestro de capilla del Seminario, Pbro. Sr. Manuel Frávegas, cooperó a la solemnidad de la ceremonia.

Fué la de ayer, una manifestación elocuente del profundo pesar causado en Concepción, por el fallecimiento del ilustre Metropolitano de Santiago.

TOS CONVULSIVA
EL RADAL GIRAUD
es el preparado vegetal de mejores resultados. Seguro, inofensivo y sin calmantes.

Si Ud. desea saber lo que pasa aquí, en Chile y en todo el mundo lea
"LA PATRIA"



ALGUNAS INSTITUCIONES QUE ASISTIERON CON SUS ESTANDARTES



LAS AUTORIDADES ABANDONAN LA CATEDRAL

LA VELADA DE ANOCHE EN EL CENTRO CATALAN

Los diversos números fueron muy ovacionados.— El baile social

Como estaba anunciado, anoche se efectuó en el Centro Catalán la velada con que esta institución despedía al antiguo directorio.

Ante numerosa concurrencia, dió comienzo al espectáculo la orquesta Gladiador, siguiendo varios trozos de canto por el Orfeón Clavé, que en todos ellos recogió sonoros aplausos.

En seguida, el artista Pepe Puig, desarrolló varios humorismos que fueron muy aplaudidos, haciendo después varios couplets.

Terminó la velada con el trozo "Las Espigadoras de la Rosa de Azafrán" en que participaron varias señoritas de la Colonia.

Terminada la velada se continuó un baile que se prolongó hasta avanzadas horas en medio de la mayor animación.

Una nueva forma de engañar al público han aprendido algunos comerciantes de zapaterías

Reclamos que en este sentido han llegado a nuestras oficinas

En varias ocasiones se nos ha denunciado una serie de abusos que vienen cometiendo algunas tiendas de zapatería de nuestra ciudad, principalmente aquellas ubicadas en cale Freire entre Caupolicán y Aníbal Pinto.

Estos abusos consisten en la original manera que han tomado de engañar al público que con toda buena fé adquiere mercaderías en dichas tiendas sin sospechar que son víctimas de los ilícitos procedimientos de esta clase de comerciantes en zapaterías.

Ayer hemos recibido nuevamente una denuncia en este sentido y es la siguiente:

Una respetable señorita de nuestra ciudad ordenó a una de estas zapaterías la confección de un par de zapatillas de buena clase. Después de tratar precios con sus dueños, quedó hecho el trato con la condición de que si no le quedaban al pié, se le confeccionaría otro par a su gusto. Para responder de esta compra, la señorita cliente dejó cancelado bajo recibo un abono de cierta cantidad de dinero. Después de la fecha indicada para retirar estas zapatillas su confección no quedó al gusto de la cliente, negándosele el dinero dado por adelantado y la confección de otro par de zapatillas.

Como esta clase de abuso significa a todas luces un engaño, hacemos pública estas ilícitas negociaciones, haciendo presente de que por esta vez no publicaremos nombres; pero a petición de las reclamantes lo haremos en otra ocasión, para evitar que se sigan cometiendo estos abusos en las zapaterías.

Una antigua disposición de los FF. CC. que otorgaba recibos al público por pago

En lo sucesivo quedará en desuso y se extenderá en cambio en los formularios respectivos, el recibo correspondiente

Ha ido quedando en desuso una antigua disposición que acordaba otorgar recibos al público por todo pago que se hiciera y que no fuera contra documento, como, por ejemplo: bodegajes, diferencias de fletes, estadías, etc., sin necesidad de que el interesado lo solicitara en cada caso.

En lo sucesivo, cuando se efectúe en alguna estación un pago extraordinario de la naturaleza de los citados, se extenderá en los formularios respectivos el recibo correspondiente, procediéndose a entregarlo al interesado, aún cuando no lo haya éste solicitado.

En cuanto a los demás recibos, por fletes o derechos cobrados reglamentariamente, se otorgarán siempre que el interesado los pida.

La amnistía para los infractores de las leyes de Reclutas y Reemplazos

Pueden acogerse a ella los nacidos hasta el 31 de diciembre de 1910

Desde el 15 del presente mes de junio se encuentra ya en vigencia la amnistía para los infractores a las leyes de Reclutas y Reemplazos del Ejército

Pueden acogerse a la amnistía todos los nacidos hasta el 31 de diciembre de 1910.

La amnistía comprende A LOS INFRACTORES QUE NO SE HUBIEREN INSCRITO EN LOS REGISTROS MILITARES.

A los REMISOS QUE NO SE HUBIEREN PRESENTADO AL SERVICIO habiendo sido llamados, ya sea que todos los antes nombrados hayan sido o no condenados por autoridad judicial

Comprende también a los que NO SE HUBIEREN REINSCRITO habiendo trasladado por más de noventa días su domicilio a otro Cantón y también A LOS DESERTORES QUE NO ESTUVIEREN ACTUALMENTE CONDENADOS.

Los que deseen acogerse a la amnistía deberán presentarse a la Oficina de Reclutamiento del Cantón de su residencia donde se les entregará un formulario para la solicitud que debe elevar. Deberán, asimismo, presentar un comprobante del nacimiento y un certificado del jefe o patrón en que conste el sueldo mensual que gana el infractor. Los desertores deberán presentar un certificado del comandante del Regimiento por el cual conste que no han sido aún condenados.

Con todos estos documentos a la vista el oficial de Reclutamiento fijará el monto de la multa según su criterio.

La escala de multas es de 5 a 100 pesos, que se pagarán con estampillas de reclutamiento, las cuales pueden adquirirse únicamente en las Oficinas de Reclutamiento de los Cantones. Dichas estampillas serán fijadas en el carnet o certificado militar que se le entregue al interesado.

Quedan suprimidos los privilegios de pobreza, de manera que nadie podrá acogerse gratuitamente a la amnistía.

Existe conveniencia que los insfractores se acojan desde luego a la amnistía, pues, de otra manera no pueden ocupar ningún puesto público, municipal o particular, como tampoco tienen derecho para sacar, por primera vez, patentes para ejercer cualquiera profesión u oficio.

El acogerse a la amnistía significa QUEDAR COMPLETAMENTE REHABILITADO lo que deja al ciudadano en condiciones de desempeñar cualquiera ocupación o empleo, donde se exija como requisito haber cumplido con sus deberes militares.



ESTE HERMOSO PUENTE
y muchas otras obras puede construir SU NIÑO, si Ud. le regala una de las famosas
Cajas de Construcción "MÄRKLIN"
la entretención ideal de los niños. — Durante este mes la CASA GLEISNER las ofrece a los siguientes PRECIOS DE PROPAGANDA:

La Caja No. 0 vale.....	$ 15.80	La Caja No. 1 vale.....	$ 33.50
„ „ „ 0a „	$ 17.80	„ „ „ 1a „	$ 29.50

Aproveche esta oportunidad para los DIAS DE SANTOS! ¡No hay regalo más hermoso e instructivo!
También los demás juguetes en nuestro variado Surtido los vendemos para el fin del mes con 20 por ciento de Rebaja.
¡VEA NUESTRA VITRINA ESPECIAL!
M. GLEISNER Y CIA.

HERMOSISIMOS ARTICULOS PARA REGALOS

DE USO MUY PRACTICO EN TODO HOGAR ENCONTRARA Ud. EN

"LA BANDERA AZUL" RENGO

579 = 585

Nuestro surtido es inmenso — A todo el mundo le conviene visitar nuestra **EXPOSICION** — Nuestros precios son excepcionales.

Botellas para Velador	Floreros Decorados	COMPOTERITAS	VIOLETEROS	AZUCAREROS	PONCHERAS	Fruteras con pié altas.
con vaso, desde **$ 1.70 c|u**	el más grandioso surtido, desde **$ 1.00 c|u**	para fruta al jugo. desde **$ 7.20 doc.**	especiales para centros de mnsa, con artísticas figu ras y fuente, desde **$ 22.00 c|u.**	desde **$ 1.00 c|n**	capacidad 6 litros. desde **$ 12.80 c|u**	**$ 3.80 c|u**

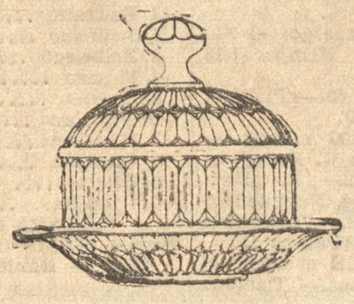

Mantequilleras

en todos los tamaños y clases, desde $ 2.00 cada una.

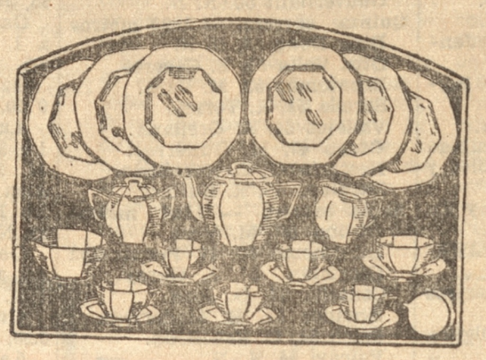

JUEGOS PARA TE

de fina porcelana japonesa, decorados de gran moda desde $ 39.00 juego

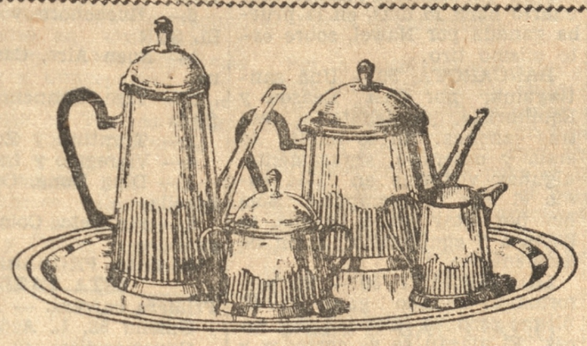

JUEGOS PARA TE

de plaqué y de nikel plated, desde **$ 78.00 el juego**



JARROS para AGUA

finos y corrientes, de color y blancos, desde **$ 2.00 c|u.**

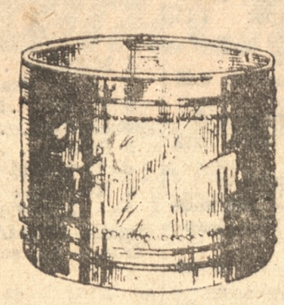

Jardineras de Bronce

en varios tamaños.



QUESERAS IMPORTADAS

con plato, desde **$ 12.00**



JUEGOS PARA REFSESCO

en cristal de color, para 6 personas, desde **$ 33.00 el juego**



Juegos Refresco

desde **$ 5.80 c|u.**



BOMBONERAS

gran surtido, desde **$ 12.00 c|u.**



COMPOTERAS

de cristal y de vidrio, blancas y de color, desde **$ 2.40 c|u.**

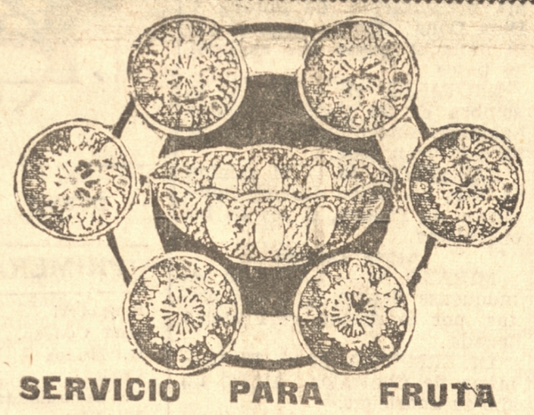

SERVICIO PARA FRUTA

de medio cristal, desde **$ 18.00 el juego.**

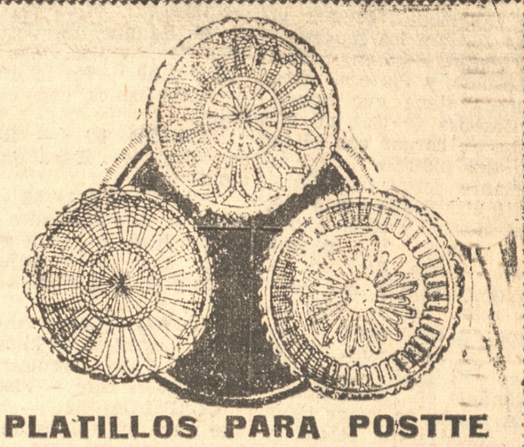

PLATILLOS PARA POSTTE

o fruta, desde **$ 4.80 doc.**

CULTO

PARROQUIA DEL SAGRARIO

3.er domingo.— Las socias del Perpetuo Socorro tienen Comunión general

Las socias del Perpetuo Socorro del Sagrario tienen hoy su comunión general por ser el tercer Domingo en las misas de 7 y 8.30 horas. En la tarde, después del catecismo, a las tres, habrá el rezo del Santo rosario, el ejercicio devoto en honor de la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro y la bendición con el Santísimo Sacramento.

Se invita a todos los numerosos socios no falten a sus deberes con la Santísima Virgen.

Horario de Misas

Las misas de hoy del Sagrario son tres: 7, 8.30 y 10 horas Los Lúnes a las 10 la misa de las Animas y los Jueves a las 10 en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazon.

El Catecismo

Como siempre el Catecismo para los niños y niñas en el Sagrario será de dos a tres de la tarde. El rosario y misita diaria al Santísimo Sacramento a las cinco de la tarde.

HOY SE EFECTUARAN LAS FESTIVIDADES DE SAN LUIS DE GONZAGA EN EL COLEGIO SALESIANOS

Como lo habíamos venido anunciando, hoy se llevarán a efecto las festividades de San Luis de Gonzaga en este plantel de educación con el siguiente programa:

A las 8 y 9 horas habrá misa de comunión general. Durante esta misa el señor Director del establecimiento impondrá las medallas de San Luis a los socios internos y externos. A las 3 horas se efectuará una procesión por el interior del establecimiento a la cual se invita a todas las personas que deseen participar en este acto en honor del santo en referencia.

A las 17 horas se efectuará la velada que han preparado los alumnos con el siguiente

PROGRAMA:

Primera Parte

I.— Banda.
II.— Cuadro Plástico (Coro)
III.— Discurso por el Presidente de la Cia.
IV.— Los Bombones (Monólogo).
V.— Partí, solo por el señor Castillo.
VI.— Los estudiantes Pasan (Coro).
VII.— Banda.

Segunda Parte

I.— Obertura por la banda.
II.— Alocución sobre San Luis.
II.— Ricos Tipos, dúo original.
IV.— Los Grandes Exitos sinceros.
V.— Los dos Poetas, Sainete en un acto y tres cuadros.
VI.— Buscando la felicidad, Trilogo y cuadro con apoteosis.
VII.— Marcha final.

EL EVANGELIO DE HOY

Y aconteció que, atropellándose la gente que acudía a Jesús para oir la palabra de Dios, él estaba a la orilla del lago de Genesaret. Vió dos barcos que estaban a la orilla del lago, y los pescadores habían saltado a tierra donde llevaban sus redes. Y entrando en uno de estos barcos, que era de Simón, le rogó que lo apartase un poco de la orilla. Y estando sentado enseñaba al pueblo desde el barco. Y luego que acabó de hablar, dijo a Simón: entra más adentro y soltad vuestras redes para pescar, Respondiendo Simón, le dijo: Maestro, toda la noche hemos estado trabajando sin haber cogido nada; más en tu palabra soltaré la red. Y cuando esto hubieron hecho, cogieron un tan crecido número de peces, que se rompia la red. Hicieron señas a los otros compañeros para que viniesen a ayudarles; y vinieron, y de tal manera llenaron los barcos, que casi se sumergían. Cuando esto vió Simón Pedro, se arrojó a los pies de Jesús diciendo: Señor, apártate de mí que soy un hombre pecador; porque él, y los que con él estaban, quedaron atónitos de la presa de peces que habían cogido, y así mismo Santiago y Juan, hijos de Zebedeo, que eran compañeros de Simón. Y Jesús dijo a Simón: no temas: de aquí en adelante serás pescador de hombres. Y tirados los barcos a tierra, lo dejaron todo, y le siguieron.

REFLEXIONES :

Es verdaderamente admirable ver tanta gente siguiendo a Jesús ansiosa de oir la palabra divina, y sumamente oportuno el considerarlo en nuestros días, porque nos viene como anillo al dedo esta lección que nos dan estas sencillas turbas. Se ha dicho con verdad que la historia es maestra de la vida: y la lección que nos da en la narración evangélica de hoy, si la aprovechamos como se merece, nos reformará radicalmente, que es lo que necesitamos.

Si consideramos bien la marcha de las modernas sociedades se verá fácilmente que hay una verdadera equivocacin lamentabilísima y excesivamente generalizada; y es el dar importancia de fin a los medios, y postergar a un lugar muy secundario al verdadero fin, lo cual es hasta irracional. Sólo que partamos del supuesto que somos puros animales; que la muerte concluye con todo nuestro ser humano, es como nos veremos obligados por la lógica a dar la razón a los que para nada tienen en cuenta los intereses del alma espiritual e inmortal.

Empero, teniendo como cierto que estamos a infinita altura sobre los puros animales; que tenemos un alma que irremisiblemente ha de ser salvada para siempre, o para siempre condenada, tenemos que confesar que la marcha de infinidad de hijos de Adan les hace desempeñar en este mundo un papel más ridículo e irracional que el de médico que abandonara el estudio de la medicina por el de la literatura, o el de un abogado que no se ocupara del Derecho por estudiar medicina, o el de un sacerdote que empleara su tiempo en aprender hacer zapatos, y el de un zapatero o albañil que se consagrara completamente a estudriñar la teología de la sagrada Biblia. Algo así está sucediendo en el asunto de que tratamos, por lo que hay un verdadero desbarajuste: hay ánsia por estudiar, por leer, por enterarse a fondo de todo lo que se relaciona con los negocios temporales relativos al cuerpo; pero el asunto de la religión muchísimos lo tienen completamente abandonado y no son pocos los que de la religión tienen un conocimiento tan exiguo, que es nada. Falta pues, el ánsia por salvarse, y en consecuencia, ánsia por conocer la ciencia de la salvación, que al fin, es lo único que con nosotros irá a la eternidad; no lo que hayamos conseguido, de temporal y material. Buscad ante todo el reino de Dios, y lo demás se os dará por añadidura, ha dicho Jesús.

CULTOS EN LA PARROQUIA DE SANTO DOMINGO

Las misas hoy serán a las 7.30, 8.30, 10 que es la parroquial, y a las 11.

Los demás días, a las 7.30, 8.30 y 9.30.

Continúa celebrándose el mes del Sagrado Corazón de Jesús con misa y ejercicio a las 9.30 y por la tarde a las 18 con bendición. Los jueves y domingos hay sermón. Hoy predicará el M. R. P. Guardian de S. Francisco Fr. Luis Cerda, y el jueves el P. Fr. Domingo Beire, capuchino.

SOCIEDAD DE S. M. DE OBREROS LUIS A. ACEVEDO

Citase a reunión general ordinaria para hoy Domingo, a las 14 horas, en su nuevo salón, Patricio Lynch N.o 84, a todos los miembros que forman esta colectividad social, por haber en tabla muchos puntos de suma importancia que resolver, al mismo tiempo se ruega la mayor asistencia de los asociados por llevarse a efecto la votación para el nuevo directorio.

Los aspirantes a socios aceptados en la última reunión de directorio deben asistir a esta asamblea para que hagan el juramento de estilo, que son los siguientes: Edgardo Mellado Sanhueza, Humberto Zúñiga Rocha y Pedro Mella Sáez. También se ruega a los señores consocios que están atrasados en sus cuotas. deben ponerse al día por acercarse el balance semestral.

Todo Junio

Las más grandes rebajas del año

Relojes pulsera desde $ 28.—
Despertadores „ 9.80
Plaquées, Relojes Colgar y Joyería

10 a 50% descuento

Joyería SOTO

Una agradable Sorpresa

En circunstancias que esperábamos nuestro turno en la Peluquería "Splendid" del Pasaje Hirmas fuimos sorprendidos por un buen trozo de ópera observando que no se trataba de una victrola por no sentirse el chirrido de la aguja ni el cañoreo del radio.

Pregunté al señor Rodríguez cómo se llamaba el instrumento que estaba deleitando a sus clientes y se me contestó que se trataba de una electrola "VICTOR" R. E. 57 que estaba funcionando en el "SALON VICTOR" del señor Manuel F. Osben, y los sonidos llegaban hasta dicho establecimiento por medio de un alto parlante hecho colocar por el señor Rodríguez.

Hay motivos para felicitarse de la feliz iniciativa que ha tenido el señor Rodríguez proporcionando selecta música a las distinguidas señoritas y caballeros que concurren a su Peluquería atraídos por esta novedad musical.

X. X.

EN EL MUNDO DE LA HIPICA

PLATA, MUCHA PLATA, PUEDEN GANAR LOS HIPICOS ESTA TARDE CON EL BONITO Y VARIADO PROGRAMA QUE SE DISPUTARA

NOS GUSTA "PILIPOCHA" EN EL CLASICO "CRIADORES".— EN LAS MILLAS PREFERIMOS A "VIAREGGIO" Y "HECATOMBE". — EN LAS SERIES SOBRE 1.100 METROS SUFRAGAMOS POR "CARITA", "CHANCHOLITA" Y "MACO"

La cartilla hípica de esta tarde es bonita y de aspectos atractivos para los aficionados, por lo que es francamente recomendable para estos tiempos de crisis.

Los 1100 metros iniciales, tercera serie del premio Kodak, serán disputados por 12 rivales, entre los cuales aparecen con las mejores chances el temuquence Buen Aire y la muñosa Carita, quedando en segundo plano Carril, Galeno, Trupan y Malguen, aunque el primero de estos tiene sobrada opción. Buen Aire debió imponerse el domingo, y por su parte Carita largó desmejorada en la serie superior.

Ganador: Carita.
Placées: Buen Aire y Trupán.
El golpe: Venturosa.

La segunda serie del premio anterior ocupa la prueba siguiente en la cartilla. Bonita bajo todo aspecto es esta prueba ya que tanta chance se gastan los pesados Porfiada, Radalco, Chancholita y Vistazo, como los livianos Clarilla, Vigo, Hircano y Mano a Mano. Quizas si seleccionando un poco más, nos restarían Radalco, Chancholita, Hircano y Vigo. Este último mejora por minutos, pero Chancholita tiene una prestigiosa campaña, Radalco también tiene mejor training e Hircano está como azúcar y animalito sabio.

Ganador: Chancholita.
Placées: Vigo y Radalco.
El golpe: Nevadita

Ocupa el tercer lugar del programa el clásico Criadores, sobre 1.400 metros, reservado a los productos de dos años, y con cuatro mil pesos de recompensa el vencedor. A pesar de ser bastante modesto y poco numeroso el lote de inscritos, la competencia entre ellos tiene interés. Tenemos en primer lugar a Trentina, que al salir de perdedores lo hizo en forma fácil, dejando buena impresión. Debemos advertir que el lote que esa vez la acompañó era bastante mediocre. Siguen el corral que forman los representantes del stud Herman, formado por Zozobra y Platera. Esta última nada tiene que hacer, pero la Zozobra es una de las encargadas de cargar con el favoritismo del público, después de su triunfo sobre Cincelada, que la dejó clasificada como destacado elemento, y más ahora en una distancia que parece favorecerle. Sigue Berbería, a quien la descartamos, por considerarla solo ligera, reconociendo que en distancias cortas tendrá lucida actuación. Finalizamos con Pilipocha, al debutar, haciéndolo en forma aplastante. La pupila de Pérez tiene el mejor apronte del clásico y merece absoluta fe a su caballeriza. Creemos que la elección hay que hacerla solamente entre Zozobra y Pilipocha.

Ganador: Pilipocha.
Placée: Zozobra.
El golpe: No hay.

Los 1.600 metros de la quinta carrera, ha reunido solo a seis rivales, todos de clase y elementos de méritos en estas pistas. Naturalmente que por su estado sobresaliente, y a pesar de la distancia, se destaca ampliamente Viareggio, a quien nadie podrá seguir en las primeras distancias, dejándolo en condiciones de imponerse de un canter. No carga peso excesivo y el tiro lo conoce. Por su estado actual, nos parece que los rivales más destacados serán La Pinguina y Mazarino, esto sin dejar de reconocer que también pueden salir airosos Packard y Gouvernant. Descartamos a la debutante santiaguina Bancarota.

Ganador: Viareggio.
Placée: La Pingüina.
El golpe: Bancarota.

También sobre 1.600 metros es la quinta carrera, y donde tienen las mejores opciones Ding Dong, Hecatombe, Sorella y Otago, quienes van en condiciones de ofrecer una lucha interesante. Ding Dong ha estado cayendo con todos los honores, como también tiene una brillante victoria sobre Nawel. Sorella viene de imponerse en fuerte atropellada. Otago terminó encima de Sorella y Ding Dong, en forma que dió que hablar. Y por último Hecatombe, que pasa por buen período y que en su última presentación fué corrida a reventa cinchas, lo que la hizo terminar fuera del marcador.

Ganador: Hecatombe.
Placées: Otago y Sorella.
El golpe: Nectario.

Termina la tarde con unos 1.100 metros, de los cuales podemos descartar desde luego a Mirano, Intermezzo, Gioconda y Centella, que cargan peso de reglamento. Entre los otros, Segador, Macó, Paicaví, Rucachoro, Colo-Colo y Pizpireta son cartas tomables en cuenta. Naturalmente que de los nombrados destaca claramente Macó, por sus holgadas victorias últimas. El rival preciso debe ser Rucachoro, que ante cualquier falla del pupilo de Pérez, debe anotarse el poroto.

Ganador: Macó.
Placées: Rucachoro y Pizpireta.
El golpe: Cautina

NUESTRA OPINION

Primera carrera:

GALENO, 58.— El domingo tuvo inconvenientes. Esta vez puede, si la cancha le acompaña, aunque el tiro es corto.

GOURMANDISSE, 49.— En corral con el hijo de Abismo. Hace poco reapareció con muchas pretenciones y el tabaco le duró poco.

CARRIL, 57.— Esta vez la distancia le acomoda, aunque ha subido los kilos.

BELLA RISSA, 55.— Uno de los elementos que se destacan por sus mañas en este Club. Lo más oportuno es abtenerse, ya que, por otra parte, reaparece.

VENTUROSA, 49. — Corral con la anterior. Nunca nos ha convencido sus bondades.

HUERFANA, 55 —El tiro le favorece, aunque sus 12 ganadores del domingo la ponen en trance difícil ante el comisariato.

QUIÑE, 54.—Puede muy bien el pupilo de González, ya que sus últimas performances son falsas

BUEN AIRE, 52.— Destaca gran chance por su carrera injustamente perdida del domingo.

TRUPAN, 51 — Es irregular, por lo que no lo tomamos en cuenta para el primer lugar.

JENNY, 50.— Otra que tendría que dar explicaciones al comisariato, en caso de ganar.

CARITA, 50.— El domingo partió mal. Ahora es gran enemiga.

MALGUEN, 49.— Se impuso, en empate, pero en buena forma, ya que cargaba 58 kilos.

Segunda carrera:

PORFIADA, 58.— Brava es la hija de Pibe, más aún si la cancha está blanda.

RADALCO, 57.— Ha mejorado el Ranquelino, pero los 57 kilos nos asustan algo.

ALCA, 49.— En la última serie hablaremos con este Panguilemu.

NEMROD, 56. — Reaparece convaleciente. Para que le decimos más.

CHANCHOLITA, 56.— Bravísima en todo momento es la hija de Kodack, y debe hacerle honor a su padre adjudicándose el premio que lleva su nombre.

VISTAZO, 54.— Ahora son 1.100 metros y los kilos son cómodos. Puede resultar el doblete Buen Aire - Vistazo.

CLARILLA, 52. — Veremos que hace en manos de su nuevo componedor.

HIRCANO, 52.— Este caballito brujo iba con pocas intenciones el domingo antepasado, y el domingo último, que iba con mucha furia, largó mal, finalizando cuarto, a pesar de todo. Su chance es inmejorable.

NEHUENTUE, 51.— Sus pesos costó ya a los de la casa, al fracasar el domingo. Cuerdo es pasar.

VIGO, 51.— Por su última performance tiene aquí una oportunidad para anotarse el primer poroto.

BATUM, 50.— Reaparece el blanco de Ramirez. Pasamos.

NEVADITA, 50.— No tiene pitos que tocar en esta distancia y con estos adversarios.

MANO A MANO, 49.— Fácil se impuso en la serie anterior. Aquí los kilos la harán volar.

Tercera carrera:

TRENTINA, 54.— La defensora del señor Moller tiene chance innegable y su triunfo no debe extrañar a nadie.

ZOZOBRA, 54.— Clase demostró poseer la hija de Zoncera al imponerse sobre Cincelada. Los 1.400 metros deben calzarle mejor, por que lo aparece con la mejor opción.

PLATERA, 52.— Compañera de stud de Zozobra. Aún no abandona la categoría de perdedora. No tiene pitos que tocar, porque ni ayuda puede prestar a su compañero.

BARBERIA, 52. — Se disparará en punta, pero luego le flaquearán los cuatro remos, y terminará gateando. Es sólo ligera.

PILIPOCHA, 52.— Tiene el mejor trabajo de los participantes en este clásico, y varios segundos mejor. Si corresponde, no hay como ganarla. De todas maneras, brava pelea con Zozobra.

Cuarta carrera:

LA PINGUINA, 58.— La famosa atropellada final le quedará fuera de distancia ante la ventaja que le tomará en los tramos iniciales el negro de Ramírez, pero si este falla, guarda entonces.

VIAREGGIO, 57. —Está hecho un león el hijo de Marte, y como cuando pasa por buen período no respeta kilos ni distancia, no vemos quien pueda ganarlo, con la velocidad inicial que impondrá a la prueba.

MAZARINO, 52.—Según nuestra modesta opinión, este animalito debe escoltar al favorito, ya que sus carreras son parejas y está calificado como bueno.

PACKARD, 51.— Con los honores del favoritismo remató mal cuarto hace 15 días, en la prueba ganada por Nawel, sobre este mismo tiro.

BANCAROTA, 50.— Una santiaguina, por Last Reason y Equilibrista, que debuta en nuestras canchas. No es nadita de mala y obtendrá, seguramente, algunas victorias en lotes como el que la acompaña. Sólo que por estar recien llegada, se portará " equilibrista" a fin de ambientarse.

GOUVERNANT, 50.— Su performance cuando ganó Nawel, último seco, es falsa a todas luces. El alazan se ve corredor y como va suelto, puede salir con la avería.

Quinta carrera

DING DONG, 59.— Ya no hay que temerle a que sienta los kilos, pues se ha acostumbrado a ellos.

Bravísimo, en todo momento, es el hijo de Eton.

OTRA VOLTA, 58.— En su última presentación tomó boleto australiano. Nones.

HECATOMBE, 53.— A los kilos con que cayó en el handicap no puede pasar desapercibida, más aún cuando sabemos que su último fracaso se debió a la forma precipitada con que fué corrida. Más cabeza, Manuel Vera, esta vez!

SORELLA, 51.— Ya dió cuenta de este lote, en formidable atropellada final. Ahora hará nuevamente lo posible, pero el resultado puede variar, ya que la llegada fué estrecha.

VALLEJOS, 50.— Esta distancia le favorece más que los 1200 del domingo. Sorpresa posible.

OTAGO, 47.— Tercero encima, y con comentarios sospechosos, se clasificó en su última presentación, de Sorella y Ding Dong. Nos ha tincado este ganador desde que salieron los pesos.

NECTARIO, 47.— No es la sombra de su pasado, aunque hablando sinceramente, nunca ha sido gran cosa.

ZARATOGA, 45.— El camión va tras un lance difícil. Optimismo de Pizarro, el rey de los optimistas.

Sexta carrera

MIRANO, 59.— La Pirata temuquense debuta en estas pistas, por lo demás, está recién llegada.

INTERMEZZO, 59.— El hermano de Contralor atrasó un año su aparición.

GIOCONDA, 57.— Una hija de Kodak que hace sus primeras armas.

CENTELLA, 57.— Debe seguir bajando kilos esta hija de Calvito, que recién empieza su campaña.

SEGADOR, 57.— No sabemos su verdadero estado, y en su presentación última no se vió mal.

MACO, 54.— Mientras mejores sus adversarios, más fácil los está ganando. De ganar aquí se consagraría inmediatamente. Nadie sabe lo que puede dar.

PAICAVI, 54.— Con pista seca, es harto bravo y posible vencedor.

RUCACHORO, 54.— Debe mejorar su último triunfo, ya que la monta de Torres le hará rendir más energías. En la quema da.

COLOCOLO, 53.— Ha venido mejorando, por lo que es adversario que no debe descuidarse.

PIZPIRETA, 53.— El domingo fracasó con la confianza de su ecurie. Ahora los 100 metros menos le vienen mejor.

CAUTINA, 46.— Nada bien se ha visto en sus trabajos. Preferimos verla actuar primeramente.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

LA PATRIA
1.— Carita, Buen Aire y Trupan.
2.— Chancholita, Vigo y Radalco.
3.— Pilipocha y Zozobra.
4.— Viareggio y la Pinguina.
5.— Hecatombe, Otago y Sorella.
6.— Macó, Rucachoro y Pizpireta.

LA META
1.— Buen Aire, Carita y Trupan.
2.— Hircano, Radalco y Vigo.
3.— Pilipocha y Zozobra.
4.— Viareggio y La Pinguina.
5.— Otago, Sorella y Hecatombe.
6.— Macó, Paicavi y Rucachoro.

EL SAPO
1.— Carita, Buen Aire y Trupan.
2.— Chancholita, Vigo y Mano a Mano.
3.— Zozobra y Pilipocha.
4.— Viareggio y Gouvernant.
5.— Hecatombe, Otago y Sorella.
6.— Rucachoro, Macó y Paicavi.

EL DATO
1.— Trupán, Carita y Malguen.
2.— Vigo, Hircano y Clarilla.
3.— Zozobra y Pilipocha.
4.— Packard y Viareggio.
5.— Ding Dong, Otago y Sorella.
6.— Rucachoro y Macó.

EL SUR
1— Buen Aire, Carril y Jenny.
2.— Vigo, Chancholita y Porfiada.
3.— Trentina y Zozobra.
4.— Viareggio y La Pinguina.
5.— Ding Dong, Otra Volta y Sorella.
6.— Pizpireta, Colo Colo y Rucachoro.

MONTAS PROBABLES PARA ESTA TARDE

Primera carrera. — 1100 metros
Galeno 58, L. Azócar.
Gourmandisse 49, R. Olguín.
Carril 57, N. N.
Bella Rissa 55, R. Torres.
Venturosa 49, C. Rebolledo.
Huérfana 55, N. N.
Quiñe 54, A. Garay.
Buen Aire 52, R. Pérez.
Trupan 51, E. Cáceres.
Jenny 50, M. Gutiérrez.
Carita 50, O. Jara.
Malguén 49, E. Galardo.

Segunda carrera. — 1100 metros
Porfiada 58, L. Azócar.
Radalco 57, R. Torres.
Alca 49, H. Cisternas.
Nemrod 56, J. Parra.
Chancholita 56, L. Saavedra.
Vistazo 54, R. Pérez.
Clarilla 52, E. Cáceres.
Hircano 52, M. Gutiérrez.
Nehuentué 51, O. Jara.
Vigo 51, C. Rebolledo.
Batum 50, A. Orellana.
Nevadita 50, R. Olguín.
Mano a Mano 49, E. Galardo.

Tercera carrera. — 1400 metros
Trentina 54, O. Jara.
Zozobra 54, A. Madariaga.
Platera 52, E. Cáceres.
Berberia 52, No corre.
Pilipocha 52, C. Rebolledo.

Cuarta carrera. — 1600 metros
La Pinguina 58, E. Cáceres.
Viareggio 57, R. Madariaga.
Mazarino 52, A. Madariaga.
Packard 51, P. Morales.
Bancarrota 50, M. Salinas.
Gouvernant 50, N. N.

Quinta carrera. — 1600 metros
Ding Dong 59, N. N.
Otra Volta 58, E. Cáceres.
Hecatombe 53, M. Vera.
Sorella 51, R. Torres.
Vallejos 50, A. Orellana.
Otago 47, M. Gutiérrez.
Nectario 47, C. Rebolledo.
Zaratoga 45, R. Burboa.

Sexta carrera. — 1100 metros
Mirona 59, M. Vera.
Intermezzo 59, H. Fuentealba
Gioconda 57, A. Garay.
Centella 57, O. Jara.
Segador 57, R. Madariaga.
Macó 54, C. Rebolledo.
Paicaví 54, N. N.
Rucachoro 54, R. Torres.
Colo Colo 53, J. Parra.
Pizpireta 53, C. Rebolledo.
Cautina 46, H. Azócar.

ULTIMAS PERFORMANCES

Resultados de la reunión del domingo 14

1.a Carrera 1.200 metros.— 1.o Malguen 58 kilos, E. Cáceres, 1.o Zaratoga 53 kilos E. Parra, 3.o Huepil 55, 4.o Fifirillo 57 —No placé: Dax 58, Lucano 58, Zarabanda 57, Comadrito 51.

Ganada por empate; el 3.o a 3 cuerpos.— Tiempo: no se tomó. No corrió Ravachol 50.

Ganadores $ 13.70 y 8.60. — Placées: 9.00, 6.40 y 14.20.

2.a Carrera 1.200 metros. — 1.o Curian 53 kilos O. Jara, 2.o Buen Aire 55, 3.o Huentelolen 58, 4.o Neully 51.— No placé: Piquero 56, Gurby 55, Caperucita 55, Campestre 55, Luna de Miel 53.

Ganada por 1|2 pescuezo; el 3.o a 1 cabeza.— Tiempo: 1.15 3|5.

Ganador $ 52.40.— Placées: 31.20, 21.00 y 19.40.

3.a Carrera 1.200 metros. — 1.o Mano a Mano 56 kilos J. Parra, 2.o Vallejos 57, 3.o Carril 54, 4.o Osmanli 55.— No placé: Galeno 58, Huérfana 54, Becerro 55, Nonnesuch 52, Carita 56, Jenny 50.

Ganada por 1 cuerpo; el 3.o a 1 1|4 cuerpo.— Tiempo: 1.13 3|5.

Ganador $ 35.60.— Placées: 9.50, 15.10 y 10.10.

4.a Carrera 1.200 metros. — 1.o Macó 52 kilos C. Rebolledo, 54, 4.o Hircano 52.— No placé: Alca 53, Vistazo 54, Nenhuentúe 2.o Radalco 54, 3.o Vagabundo 52, Nevadita 50, Astrakino 51.

Ganada por 3 1|2 cuerpos; el 3.o a 2 1|2 cuerpos.— Tiempo: 1.14.

Ganador $ 12.90. — Placées: 6.20, 6.60 y 6.00.

5.a Carrera 1.200 metros.— 1.o Viareggio 60 kilos R. Madariaga, 2.o Palias 47, 3.o Rosedal 51, 4.o Potasio 61.— No placé: Nelumbo 55, La Vidita 59, Centella 57, Maicoya 54, Paicaví 50, Pizpireta 48.

Ganada por un cuerpo; el 3.o a una cabeza.— Tiempo: 1.13 4|5.

No corrió Mirona 59.

Ganador $ 15.— Placées: 6.20 7.10 y 7.00.

CLUB HIPICO DE TEMUCO

Programa completo para esta tarde, en Temuco:

PRIMERA CARRERA

Premio ITALIANA. — 900 metros.— 4.a serie.— Handicap $ 400

	Kilos
1 Flor del Sur	64
2 Luchita	63
3 Alfil	61
4 Kosciusko	59
5 Maitena	54
6 Champú	53
7 Solito	52
8 Sauco	46

SEGUNDA CARRERA

Premio ITALIANA. — 900 metros.— 3.a serie. —Handicap $ 700

	Kilos
1 Puritano	58
2 Cacheteo	57
3 Embeleco	54
4 Tintero	54
5 Poruña	54
6 Pancora	54
7 Lluviosa	54
8 Chispita	52
9 Coicoi	50
10 Crispina	48

TERCERA CARRERA

Premio ITALIANA. — 1.300 metros. — Handicap $ 700

	Kilos
1 Pemb	58
2 Campo Alegre	54
3 Tarzán	54
4 Relincho	52
5 Ruysdael	49

CUARTA CARRERA

Premio ITALIANA. — 900 metros.— 2.a serie. — Handicap.— $ 400

	Kilos
1 Morange	56
2 Poca Cosa	56
3 Parlero	52
4 Perlita	52
5 Relieve	52
6 Temporal	49
7 Huemul	48

QUINTA CARRERA

Premio ITALIANA. — 900 metros.— 1.a serie.— Handicap $ 600

	Kilos
1 Glacé	64
2 Vidú	63
3 Freire	54
4 La Liebre	52
5 Toltén	52
6 Danger	52

PROGRAMA DE "LA PATRIA"

DOMINGO, 21 DE JUNIO DE 1931

PRIMERA CARRERA: A las 2.00 P. M.— 1.100 metros.— Premio KODAK.— (3.a serie).— Handicap.— Incluso Hacks.— Inscripción $ 20.— Premios $ 1.000 al 1.o; 200 al 2.o y 100 al 3.o

DUEÑO	PREPARADOR	N.o	NOMBRE	PESO	EDAD	PADRE	TRAJE DE JINETE
S. Spoerri	F. Cerda	1	Galeno	58	E	Abismo	Lacre cruz blanca g negra
Stud Concep.	F. Cerda	2	Gourmandise	49	3	Olascoaga	Rosado tirantes mor. m ros. g m.
E. Muñoz	E. Muñoz	3	Carril	57	E	Titanic	Coral cruzado neg. m coral g neg.
Cenit	E. Pérez	4	Bella Rissa	55	5	Lord Atkinson	Azul g lacre
V. Bahamondes	E. Pérez	5	Venturosa	49	4	Tenorio	Celeste m y g negra
M. Díaz	M. Vivallos	6	Huérfana	55	E	Cila	Blanco lunares y g lacre
N. Leal	L. A. González	7	Quiñe	54	4	Titanic	Verde cruzado rojo g verde
L. Yáñez	L. Yáñez	8	Buen Aire	52	3	Visto Bueno	Blanco estrella negra g id.
H. Sepúlveda	L. A. Parada	9	Trupán	51	6	Calvito	Lacre m negra g lacre y negro
L. Luco C.	L. Bahamondes	10	Jenny	50	3	Lord Atkinson	Azul eléctrico
M. Jara	M. Jara	11	Carita	50	6	Verdi	Gris perla cuad. negros g lacre
G. Jiménez	U. Bravo	12	Malguen	49	3	Titanic	Azul m rosadas g azul

SEGUNDA CARRERA: A las 2.35 P. M.— 1.100 metros.— Premio KODAK.— (2.a serie).— Handicap. Incluso Hacks.— Inscripción $ 20.— Premios $ 1.000 al 1.o; 200 al 2.o y 100 al 3.o

Santa Marta	M. Vivallos	1	Porfiada	58	3	Pibe	Pantea	Azul m lacre g blanca
Primavera	P. Boncerio	2	Radalco	57	5	Ranquelino	Galana	Rosado m y g negra
Ciprés	P. Boncerio	3	Alca	49	5	Panguilemu	Talaris	Acero
V. Varela	S. Parra	4	Nemrod	56	6	Brazil II	Japónica	Cereza m blanca gazul
Cenit	E. Pérez	5	Chancholita	56	3	Kodak	Desc.	Azul g lacre
L. Yáñez	L. Yáñez	6	Vistaso	54	3	Cenot	Desc.	Blanco estrella negra g id
L. Luco C.	L. Bahamondes	7	Clarilla	52	E	Constant	Kirdale	Azul eléctrico
P. Sepúlveda	E. Delgado	8	Hircano	52	E	Comisario	Desc.	Azul m cereza g azul
M. Jara	M. Jara	9	Nenhuentúe	51	6	Pencahue	Walpurgis	Gris perla cuadros negros g lacre
Hmo. Vigoroux	Hmo. Vigoroux	10	Vigo	51	E	Alanés	Viva	Verde m y g negra
Z. Correa	F. Ortiz	11	Batum	50	E	Eclair II	Bravata	Azul marino anillos blan. g azul
O. Vargas	J. Hernández	12	Nevadita	50	4	Verdi	Desc.	Verde g roja
U. Bravo	U. Bravo	13	Mano a Mano	49	5	Ranquelino	Provenza	Solferino m y g oro viejo

TERCERA CARRERA: A las 3.10 P. M.— 1.400 metros.— Premio CRIADORES.— Para 2 años.— Peso 54 kilos.— Inscripción $ 80.— Premios $ 4.000 al 1.o; 800 al 2.o y 400 al 3.o

A. Moller	M. Jara	1	Trentina	54	2	Call O'the W.	Tarjeta	Celeste alamares oro g cel. y b.
A. Herman	C. Cornejo	2	Zozobra	54	2	Siskin	Zoncera	Escarlata cruzado blanco g oro
A. Herman	C. Cornejo	3	Platera	52	2	Ranquelino	Platoni	Los mismos con banda
L. Benavente U.	F. Cerda	4	Berbería	52	2	Elqui	Estepa	Naranja m azul g naranja
Cenit	E. Pérez	5	Pilipocha	52	2	Priorato	Antilla	Azul g lacre

CUARTA CARRERA: A las 3.45 P. M.— 1.600 metros.— Premio KU - KU.— (1.a serie).— Handicap.— Inscripción $ 32 Premios $ 1.200 al 1.o; 240 al 2.o y 120 al 3.o

R. Cárdenas	C. Cornejo	1	La Pingüina	59	E	Altanero II	Boquina	Rosado m blanca g id
Z. Correa	F. Ortiz	2	Viareggio	57	6	Marte II	Ukrania	Azul marino anillos blan. m y g a
M. Cubillos	M. Cubillos	3	Mazarino	52	E	Nitrico	Golconde	Blanco y g col. estrella v en la es.
G. Jiménez	U. Bravo	4	Packard	51	5	El Pícaro	Green Cap.	Azul m rosadas g azul
J. Orella	F. Amunategui	5	Bancarrota	50	6	Last Reason	Equilibrista	Lacre ala. oro m lacre ani b g l.
Santa Marta	M. Vivallo	6	Gouvernant	50	6	Le Rappel	Silver Lassie	Azul m lacre g blanca

QUINTA CARRERA: A las 4.20 P. M.— 1.600 metros.— Premio KU - KU.— (2.a serie).— Handicap.— Inscripción $ 24

Santa Marta	M. Vivallos	1	Ding Dong	59	3	Eton	Dame Site	Azul m lacre g blanca
Cruz del Sur	C. Cornejo	2	Otra Volta	58	4	Volta	Nana	Azul y oro viejo en cír. g id.
L. Luco C.	L. Bahamondes	3	Hecatombe	53	E	Julio César	Brea	Azul eléctrico
Club Hípico	P. Boncerio	4	Sorella	51	3	Ugolin	Ugolin	Blanco m verde g verde
A. Ahasolo	L. Azócar	5	Vallejos	50	E	Calvito	Cherry Blosson	Blanco cruzado lacre g verde
Stud Porteño	E. Delgado	6	Otago	47	5	Altanero	Damsel	Lacre m y g verde
L. A. Parada	L. A. Parada	7	Nectario	47	6	El Pícaro	Esclave	Azulino m tango g azulina
C. Pizarro	C. Pizarro	8	Zaratoga	45		Mustafá	Wansbeck	Solferino g blanca

SEXTA CARRERA: A las 4.55 P. M.— 1.100 metros.— Premio KODAK.— (1.a serie).— Handicap.— Incluso Hacks.— Inscripción $ 24.— Premios $ 1.200 al 1.o; 240 al 2.o y 120 al 3.o

F. Riquelme	J. B. Rojas	1	Mirona	59	5	Champignol	La Cambiatte	Lacre cruzado negra g id
E. Delgado	E. Delagdo	2	Intermezzo	59	3	Majuelo	Sonatina	Verde m y g lacre
L. A. González	L. A. González	3	Gioconda II	57	3	Kodak	Gioconda	Blanco cruzado verde g verde
M. Jara	M. Jara	4	Centella	57	3	Calvito	Tronera	Gris perla cuadros negros g lacre
Z. Correa	F. Ortiz	5	Segador	57	6	Faucher	Swet	Azul marino anillos blan. g azul
D. Henriquez	E. Pérez	6	Macó	54	3	Visto Bueno	Agonie	Amarillo y neg. en cuad. m y g a.
Santa Marta	M. Vivallos	7	Paicaví	54	6	Desc.	Desc.	Azul m lacre g blanca
Primavera	P. Boncerio	8	Rucachoro	54	E	Panguilemu	Minina	Rosado m y g negra
L. del Solar	U. Bravo	9	Colo Colo	53	3	Desc.	Desc.	Solferino m oro g azul
E. Benavente	E. Olivares	10	Pizpireta	53	3	Bayaceto	Quen of the R	Morado alamares oro m y g neg.
V. Larenas	M. Suazo	11	Cautina	46	4	Cautín	Martha	Plomo y g amarilla

LOS DEPORTES

BUZON DE DEPORTES
Se recibe toda clase de citaciones hasta las 19.30 horas justas.

EL FERNANDEZ VIAL NO VA HOY A VICTORIA

Debido al mal tiempo reinante, el Fernández Vial suspendió su gira a Victoria programada para hoy.

Como se sabe, el Vial había concertado un interesante match de football con el club Ferroviario de esa ciudad y había despertado allí gran interés.

Se nos informó que este encuentro se realizaría el domingo próximo, si el tiempo lo permite y si no se presentan dificultades de última hora.

EL PING-PONG DE AYER EN EL FERNANDEZ VIAL

Tomás Rebolledo Espinoza, mantuvo su título de campeón de Concepción

Ante numerosa concurrencia se efectuaron ayer en la secretaría del Fernández Vial los partidos de ping pong concertados entre elementos de esa institución y de los clubes Universitario y Cultural Colo Colo.

Todos los matches fueron interesantes, siendo los participantes aplaudidos en numerosas oportunidades por los asistentes.

El campeón local, señor Tomás Rebolledo Espinoza, del Vial, ganó fácilmente en los dos encuentros concertados, manteniendo por lo tanto su título de campeón de Concepción en este deporte.

Damos a continuación los resultados de los diferentes matches jugados:

1.— Tomás Rebolledo del Vial, ganó a Mendiboure del Colo Colo por 21 a 9 y 21 a 10.

2.— Ruperto Ortíz del Colo Colo, ganó a Horacio Muñoz del Vial por 21 a 10, 12 a 21 y 21 a 18.

3.— Julio Tapia del Vial, ganó a Rafael Cuevas del Colo Colo por 21 a 17 y 21 a 7.

4.— Miguel Sanhueza del Vial, ganó a Gualberto Duhart del Colo Colo por 21 a 14 y 21 a 15.

5.— Tomás Rebolledo del Vial, ganó a Francisco Carrasco del Universitario por 21 a 10 y 21 a 8.

PARA ARTICULOS DE
DEPORTES
Galle & Chaves
Sucursal Concepción - Casilla 89.C - Teléfono 534

LA REDACCION DE LA NOTA-RENUNCIA DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE

El siguiente es el texto de la renuncia que ha formulado de su cargo de presidente de la Federación de Fútbol de Chile, el señor Abraham Ortega.

"Santiago, 15 de junio de 1931.— Señor Guillermo Somerville, vicepresidente de la Federación de Fútbol de Chile. — Presente.— Mi distinguido y estimado amigo: Me permito elevar por su digno intermedio, la renuncia indeclinable de mi cargo de presidente de la Federación de Fútbol de Chile.

Para conocimiento del Honorable Directorio, debo expresarle que esta renuncia la fundamento en que carezco en absoluto de tiempo para atender debidamente las funciones del cargo. Tampoco son ajenas a mi propósito las constantes y tendenciosas actitudes de ciertos elementos, que, atribuyéndose el carácter de únicos depositarios de la corrección y buena fé, están siempre dispuestos a desarrollar una acción de crítica malsana con el deliberado propósito de perturbar la buena marcha de las instituciones deportivas.

Es indudable, que bastaría la seguridad que tengo en la corrección y justicia con que siempre ha procedido el directorio que presido, para despreciar todo comentario verbal o de prensa, pero, ni mi carácter ni mi situación personal, me permiten seguir interviniendo en asuntos sujetos a mala fé de parte de elementos despechados.

Quiero rogarle, mi estimado amigo, aceptar Ud. y ser, al mismo tiempo, el intérprete de mis sinceros agradecimiento ante los demás miembros del directorio y del consejo, a quienes debo especialmente que la presidencia de la Federación haya podido desarrollar su acción con absoluta independencia y corrección.

Mis agradecimientos también al personal, especialmente a don Julio Morales, hombre capaz y discreto, que ha colaborado eficientemente a mi lado.

Finalmente, debo expresarle que mi resolución es irrevocable y que, en tal situación, mi renuncia no será retirada por ningún motivo.

Reiterándole mis agradecimientos, quedo como su más afectísimo amigo y S. S. — ABRAHAM ORTEGA A."

Basketball.

LOS PARTIDOS DE AYER DE LA LIGA COMERCIAL DE DEPORTES

Herman ganó a Jackson y Fábrica de Uniformes a Duncan Fox

Ayer ante un numeroso público se efectuaron los partidos anunciados por la dirigente Comercial de Deportes.

A las 14.30 entraron a la cancha los equipos de Herman y Jackson; inmediatamente jue el juez dió el pitazo inicial los jugadores de Herman se posecionaron de balón y colocaron dos puntos que son aumentados poco a poco hasta terminar el primer tiempo con un score de 20 puntos para Herman y dos para Jackson, magistralmente colocados por Medina.

Una vez empezado el segundo tiempo siguió dominando Herman y por intermedio de Mena y Alfonso Herman colocaron 8 puntos y 12 respectivamente, terminando el partido por 48 a 8.

Por parte de Herman se distinguieron por su estilo para lanzar al canasto. Mena y Vinuesa, actuando el resto muy parejo.

Jackson hizo todo lo que pudo y talvez por haber actuado en el segundo tiempo con 4 jugadores debido a un accidente de Venegas, no pudieron aumentar la cuenta. Por este equipo sobresalió Medina.

A las 16 horas se presentaron Duncan Fox y Fábrica de Uniformes. Nuevamente la Fábrica de Uniformes se impuso netamente sobre su contendor y aunque Duncan Fox trató en lo posible de presentarles lucha terminó el primer tiempo a favor de Uniformes 23 por 2.

En el segundo tiempo se notó una reacción de Duncan quienes por intermedio de Enríquez y Mackiavello colocaron 8 puntos, pero Uniformes, afianzó su triunfo colocando 11 puntos más.

Cuando el árbitro dió el pitazo final se encontraban a 34 puntos por 11 a favor de la F. de Uniformes.

Por parte de éstos sobresalieron J. Salinas y J. Galleguillos y por Duncan Enríquez y Fernández.

Los árbitros señores Vargas y Mario Coddou actuaron muy correctamente.

FORMACION DE LA ASOCIACION DE LAWN TENNIS DE CONCEPCION Y ÑUBLE

Interesante comunicación de la Federación de Lawn Tennis de Chile a los clubes de nuestra región

Hemos recibido y gustosos publicamos la nota que la Federación de Lawn Tennis de Chile ha enviado al Concepción de Lawn Tennis, para llegar de una vez a la anhelante organización de la Asociación regional de Lawn Tennis.

Ella dice así:

"Con el objeto de formar la Asociación de Lawn Tennis de Concepción, de acuerdo con el decreto ley N.o 1033 nos es grato citar a reunión general a los representantes de los clubs de Tennis existentes en las provincias de Ñuble y Concepción.

La reunión se efectuará el 27 de junio a las 7 P. M. en el local del Concepción L. T. C. Parque Ecuador y será presidida por el director de esta Federación, Sr. Rolando van Rilsdo, con los dirigentes de provincia.

En esta reunión de fundación deberán aprobarse los estatutos que ya fueron sometidos detenidamente al estudio de los clubs.

Deberá elejirse el directorio de la Asociación de Concepción compuesta de cinco personas.

La fecha de la reunión es impostergable y se efectuará con los delegados que asistan.

Hacemos presente a Ud. que los clubs que asistan a esta reunión de fundación quedarán exento de pago de cuotas de incorporación, no así los que se adhieran posteriormente.

Pueden asistir a la sesión delegados de los clubs nuevos o antiguos no afiliados todavía.

El delegado de un club no necesita forzosamente ser socio del club que representa pero nadie puede representar a más de un club.

Rogamos a Ud. nombre delegado a la brevedad posible y proporcionarle para el día de la sesión una lista de los socios de su club su actual directorio y el poder respectivo.

Por nuestra parte nosotros nos alegramos de la iniciativa de la Federación de Lawn Tennis de Chile y de desear sería que todos los clubs de la región sin excepción de ninguno se hiciera representar en esta reunión que para el tennis de esta zona tiene mucha importancia.

Próximamente quedará organizada la Asociación de Lawn Tennis de Concepción

La Federación de Lawn Tennis de Chile se encuentra muy empeñada en la organización definitiva del Tennis de Chile.

Es sabido que el decreto ley N.o 1033 del 6 de abril fijó las normas por las cuales deben regirse las instituciones deportivas de todo el país. En este decreto se especifica que los deportistas aficionados deben agruparse en clubs, estos en asociaciones.

La Federación de Lawn Tennis de Chile quedó formada el año pasado y desde entonces ha venido estudiando la forma de normalizar la situación de los clubs que antes eran afiliados de la Asociación de Lawn Tennis de Chile.

Se confeccionó un proyecto de estatutos que fue enviado a todos los clubs para su estudio. Oídas las observaciones que hicieron diversas instituciones se ha llegado a obtener un modelo de estatutos que sirviera de base a cada una de las Asociaciones que se formen en el país.

Las Asociaciones que deberán formarse son las siguientes:

1.o Asociación de Antofagasta, con asiento en Antofagasta y comprendiendo las provincias de Arica, Tarapacá, Antofagasta y Atacama.

2.o Asociación de Valparaíso, con asiento en Valparaíso y comprendiendo las provincias de Coquimbo y Aconcagua.

3.o Asociación de Santiago, con asiento en Santiago y comprendiendo las provincias de Santiago y Colchagua.

4.o Asociación de Talca, con asiento en Talca y comprendiendo las provincias de Talca y Maule.

5.o Asociación de Concepción, con asiento en Concepción y comprendiendo las provincias de Ñuble y Concepción.

6.o Asociación de Temuco, con asiento en Temuco y comprendiendo las provincias de Río Bueno y Cautín.

7.o Asociación de Valdivia, con asiento en Valdivia y comprendiendo las provincias de Valdivia y Chiloé, Aysen y Magallanes.

La Federación ha estado organizando una a una las diversas asociaciones y con este fin el 27 de junio se llevará a efecto en Concepción a las 21 horas en el local que oportunamente se indicará por la prensa, una reunión de los dirigentes de los clubs de tennis.

Esta reunión será presidida por el señor Rolando van Kilsdonk, delegado de la Federación de Lawn Tennis de Chile, y los clubs que se hagan representar en ella, quedarán exentos del pago de cuota de incorporación y gozarán de todos los beneficios que aportará la nueva organización.

Por lo tanto rogamos a los señores dirigentes de los clubs de Tennis, sean o no afiliados se hagan representar por un delegado en esta reunión, cuya importancia es capital para el desarrollo del tennis en el país. En esta reunión se aprobarán los estatutos de la Asociación y se elegirá el directorio compuesta de cinco personas.

DESDE SANTIAGO.

Florencio Baeza, el vencedor de Arturo Schakels, habla para LA PATRIA

Sus principios. — Un record nutrido de triunfos. — Perspectivas. — Un desafío y un saludo

(POR ISABRO DE IDA PARA "LA PATRIA")

Florencio Baeza se inició en Los Andes donde se tituló campeón de la provincia de Aconcagua en dos categorías: Liviano y medio liviano. Actualmente pesa 62.500 kilógramos. En Los Andes derrotó entre otros a Juan Cáceres, Manuel Abarca y Francisco Ibañez. Sin rivales serios por esos lados se vino a la capital.

NUEVAS VICTORIAS

Aquí siguió la serie de triunfos iniciada en Los Andes. Ganó a Lorenzo Coll, a Luis Rojas, dos veces, a Luis Cáceres, a Plutarco Muñoz y varios otros. Peleaba indiferentemente en el liviano y en el medio liviano. Sus mejores combates siempre los hizo con hombres que lo aventajaban en peso y a quienes generalmente dispensaba de cinco a seis kilógramos.

SU ULTIMO TRIUNFO

El triunfo más resonante obtenido por este buen púgil andino ha sido seguramente el que consiguió hace dos o tres meses frente al famoso belga Arturo Schakels. Baeza le dispensaba seis kilos de peso, lo que es una verdadera hazaña. Los diarios de Rancagua, donde se efectuó este sensacional combate, hicieron hermosos comentarios de la pelea y recalcaron la descollante actuación de Baeza. Asistieron alrededor de cinco mil espectadores. Dos veces cayó el belga por efecto de los potentes tiros del andino y hay que considerar que Schakels no es de los que cae sólo. Además su ciencia maravillosa y su mayor peso lo sindicaban como el ganador seguro del combate.

UNA DERROTA

Baeza perdió hace poco estrechamente por puntos con el campeón de Chile de los pesos welter Norberto Tapia. El campeón también besó la brea y sólo su maravillosa resistencia lo libró del K. O. Y nosotros bien sabemos los puntos que calza Tapia. Baeza en esta ocasión dispensaba cinco kilos al campeón y estuvo en un pelo que no se anota la más sensacional de sus victorias.

PERSPECTIVAS

El bravo andino piensa pelear nuevamente en Santiago. Para empezar es probable que reinicie su campaña con Juan Cáceres para continuar con Arturo Schakels y Norberto Tapia. Hace dos meses que está en descanso para reponerse del intenso trabajo que le proporcionó su nutrida campaña. Baeza piensa desquitarse con Tapia y nosotros creemos que no le será difícil. Sólo necesita subir de peso y conseguirá su objetivo. Es joven y sosegado, además ama el boxeo. No sería raro que en poco tiempo más lo tengamos a la cabeza de los welter nacionales.

UN DESAFIO

La escasez de medios livianos meritorios hace que Baeza tienda su mirada donde haya uno a quien derrotar. Sabedor de que Garrido se encuentra en Talcahuano se mostró entusiasmado ante la posibilidad de encontrarse con él.

—Estoy dispuesto — me dice — a enfrentarme una semana antes del combate con Garrido, con cualquier liviano, junior welter, o welter de algún cartel y si pierdo no peleo con Garrido. Mi deseo sería que los aficionados penquistas me conozcan y estoy seguro que irán en masa a mi segundo encuentro. Que uno hable y basta. Hago 62.500 kilógramos y no me importa que mi adversario pese 70. Estoy acostumbrado a dispensar peso.

¿Qué dicen los pugilistas de esos lados? Baeza da, pues, el máximum de facilidades.

El estilo de Baeza gustará indiscutiblemente. Pelea indiferentemente a larga distancia y en clinch, tiene además una variedad de golpes que generalmente dan a sus combates la pimienta necesaria para entusiasmar. Jamas Baeza ha defraudado al público y no será en esta ocasion cuando eso ocurra.

SALUDOS

—Aprovecho la oportunidad que me brinda el gran rotativo penquista "La Patria" — me dice — para saludar a la afición local. La bondad de su servicio informativo me permite ponerme en contacto con los aficionados penquistas y yo agradezco debidamente esta deferencia. Sé que se trata de un diario que da al box la importancia que merece, y yo, un humilde cultor de este deporte, me siento sinceramente agradecido de poder exponer mis deseos.

Nos despedimos de Baeza con un fuerte apretón de manos, prometiéndole transcribir fielmente sus palabras. Y cumplimos el encargo.

Y ahora cabe preguntarse: ¿No hay por ahí un Melgoza, un Larraín, un Ramis o un José Sandoval que quiera servir de prueba?

Lo demás vendrá sólo.

Isabro de Ida.

ACTIVIDADES DEL LORD COCHRANE

FUTBOL

Se reunió antenoche el comité de fútbol, y entre otras cosas acordó: repartir los premios del torneo interno en esta forma: 1.o sexto C, $ 30; 2.o cuarto B., $ 25.00; 3.o segundo A., $ 25.00; y 4.o (2.o del 3.er grupo); sexto A., $ 20.00. Estas cantidades están destinadas a comprar, como cuota inicial, los uniformes de cada equipo.

—Se formó la delegación a Talcahuano. Preside don C. Concha. Capitán Fco. Coddou. Jugadores: Gutiérrez, Febrero, Grossmann, J. Saavedra, Ponce, Fritis, Galleguillos, Maturana, O. Arriagada, Pereira, Henríquez, R. Toro, E. Espinoza. Tranvía de las 13.30 horas.

—Se acordó nombrar un prosecretario del comité.

—Se acordó fijar mensualmente un calendario para el 1.er equipo. También llevar un control exacto de las asistencias a matchs oficiales, en todos los cuadros, y teams, según sistema ideado por el señor Olivari, y que se informará a cada capitán. Ademas así todo jugador sabrá efectivamente cuantos matchs ha jugado y porqué equipo.

Sesionará el comité todos los miércoles a las 20.15 horas.

Se hace saber oficialmente por esta publicación a todos los socios que todo lo relacionado con fútbol en el club lo atiende exclusivamente el comité, formado por los señores Concha, presidente; R. Coddou, secretario y Olivari, tesorero, a quienes deben dirigirse

A la sesión del próximo miércoles deben asistir los señores H. Saavedra, cap. del 1.o B., y Folch y Briones del 2.o B. y 4.o A., para tratar de asuntos de estos teams, 20.15 horas.

Hoy se avisará si se realizan las jiras a Talcahuano y Los Angeles, según el estado del tiempo.

Los equipos 4.o B. 5.o A. y 4.o A. deben presentarse mañana a la cancha aunque llueva.

CENTRO DEPORTIVO
LORD COCHRANE
Sección Fútbol

Se suspenden las jiras a Talcahuano y Los Angeles, por el tiempo. Aunque llueva deben estar en la cancha los equipos 4.o A, 4.o B y 5.o A.

Basketball

Suspéndese por el mal tiempo la jira a Coronel.

Si hoy hubiera práctice, en la mañana o en la tarde, puede el interesado ir a las 10 o a las 14 al club.

Gimnasia

Las clases de gimnasia, del Sr. Saldes, interrumpidas una semana, se reanuda la postergablemente, pero ahora los martes y jueves, siempre a la 19.30 horas. Se avisa.

Ping Pong

Gran entusiasmo se advierte en los socios por la reanudación de las actividades de ping pong, en la mesa recien habilitada.

ATLETICO ITALIANO F. C.

Gimnasio: Se pone en conocimiento de los socios que desde hoy está a su disposición el gimnasio que ocupa el local en Barros Arana N.o 842.

El directorio acordó fijar partidos internos de basketball que se realizarán el martes 23 del presente.

A los clubes de box: Que deseen sub. arrendar el local para los efectos de algunas veladas, pueden dirijirse a nuestra secretaría o directamente al presidente de esta institución, señor Enrique Aimone.

EL SUR F. C.

Citase a junta general para hoy a las 10.30 horas, en el local de la secretaría, Rozas 607.

CENTRO DEPORTIVO ALMIRANTE LYNCH

Tiene el agrado de saludar muy Atte. a su vicepresidente honorario señor Luis Irribarra, vicepresidente efectivo señor Luis Soto y a los señores socios, Luis Osorio, Luis Osses, Luis Aranda, Luis Bustos, Luis Gibson, Luis Seguel, Luis Muñoz, Luis Carrasco y Luis Neira, y les desea muchas felicidades en el día de su onomástico.

Al Atlético Maestranza de Cosmito se les comunica, que por estar nuestra cancha en pésimas condiciones debido a la lluvia, no podrá efectuarse el amistoso concertado, dejándolo pendiente para otra ocasión.

PARA EL 10 Y 11 DE OCTUBRE ANUNCIA LA FEDERACION ATLETICA ARGENTINA EL MATCH SANTIAGO Y BUENOS AIRES

Un programa realmente interesante y nutrido es el que ha acordado la Federación Argentina de Atletismo, para desarrollarlo en Buenos Aires durante la presente temporada que se inicia el 21 del presente mes, y termina con los campeonatos nacionales argentinos, en los dias 5, 6 y 7 de diciembre de 1931.

EL TORNEO SANTIAGO-BUENOS AIRES

Este programa anual dedica las fecha 11 y 12 de octubre para la competencia entre capitales Santiago de Chile y Buenos Aires, que esta vez toca realizarse en la capital argentina. Como se recordará, la primera vez que se efectuó este match fué en diciembre de 1929 en Santiago y terminó con resonante triunfo de los chilenos.

Diez días antes de la fecha señalada efectuará la dirigente transandina una selección para interciudades.

INTENSAS SON LAS ACTIVIDADES

Mirando el programa que ha confeccionado la dirigente superior del atletismo argentino, se pueden apreciar las intensas actividades que se aprestan a desarrollar, con el fin de difundir y conseguir mayor adelanto técnico en este deporte.

Son 48 reuniones, entre pruebas simples y torneo completos, para todas las categorías.

Los competidores de estos torneos están estimulados con valiosos premios.

SE SUSPENDIO EL ENTRECIUDADES DE HOY EN TALCAHUANO

Por el mal tiempo

En vista del mal tiempo reinante, se suspendió el partido concertado entre las escuadras del Centro Deportibo Lord Cochrane de ésta y Deportivo Naval (equipo Estrella del Mar) de Talcahuano, a beneficio de la Soc. S. M. Estrella del Mar, que debía jugarse esta tarde a las 15 en el Apostadero.

EL BASKETBALL OFICIAL DE HOY SE JUGARA EN LOS GIMNASIOS DEL LICEO

Entrada por Caupolicán 98

Debido a la fuerte lluvia caída en estos últimos días, las canchas al aire libre en que debían haberse efectuado los encuentros oficiales de basketball programados para hoy, han quedado completamente imposibilitadas.

Por lo tanto, y cumpliendo con una advertencia de la dirigente, los matches de hoy se jugarán en los cómodos gimnasios que posee el Liceo de nuestra ciudad, a las mismas horas.

A este respecto, se nos encarga advertir que la entrada será por Caupolicán 98.

Damos a continuación el programa completo de los matches a efectuarse hoy, en las canchas que hemos indicado:

Gimnasio N.o 1

9.15 horas: Italiano-Español, 4.a división.

10 horas: Universitario B - Universitario A, 4.a división.

10.45 horas: Asoc. Cristiana Italiano, 5.a división.

Turnos:

Arbitro para los tres partidos, señor Raúl Gajardo.

Director de partidos, señor Oscar Ortíz.

Comisarios: de los clubes G. Alemán y Cochrane.

Valor de la entrada: $ 0.60.

Gimnasio N.o 2

9.15 horas: Asoc. Cristiana - Universitario C, 5.a división.

10 horas: Español A - Universitario B, 5.a división.

10.45 horas: Asoc. Cristiana - Español, 2.a división.

Turnos:

Arbitro para los tres partidos señor Jorge Gacitúa.

Director de partidos, señor Juan Villanueva.

Comisarios: de los clubes Italiano y Español.

Valor de la entrada: $ 0.60.

EL FOOTBALL DE HOY

21 de junio

Programa oficial:

Cancha N.o 1:

8.30 horas: Cochrane A. con Galvarino, 4.a división.

9.30 horas: Universitario con Cochrane B, 4.a división.

10.30 horas: Vial con Lynch 4.a división.

Cancha N.o 2:

8.30 horas: Industrial con J. Unido, 5.a división.

9.30 horas: Vial con Cochrane A, 5.a división.

10.30 horas: Galvarino con Lynch, 5.a división.

Director de turno, señor Miguel Riffo.

CUPON
CONCURSO "LA PATRIA"



WOODSTOCK
LA MAQUINA DE ESCRIBIR DE FAMA MUNDIAL
Fco. Ascencio Agente en el Sur de Chile.

EL CLUB DE MIS SIMPATIAS ES EL ..... DE .....

Recorte todo este cupón y junte 5 de ellos Colóquelos dentro de un sobre cerrado, junto con 10 centavos de estampillas sin uso, y mándelo al BUZON de "LA PATRIA" (Concurso Deportivo).

Todos los días lunes a las 19 horas habrá escrutinio semanal. El concurso terminará el 25 de junio. El club que salga con más votos ganará la máquina Woodstock que aparece en el cupón.

Copas de plata, medallas de oro y plata para premios deportivos, grabaciones de premios, ofrecen: CONCHA Y RICARDI. A. Pinto frente al Teatro Rialto.

"LA PATRIA" EN LA REGION

TOMÉ

Después de un breve receso, Tomé contará nuevamente con cine sonoro. — Lo que nos dice el dueño del local del Teatro Tomé señor José Santos Bustos. — Interesantes declaraciones

El puerto de Tomé se ha visto privado en estos últimos días del espectáculo de biógrafo, debido a deplorables circunstancias que está demás explicar, muy ajenas, por cierto, al buen espíritu que animó a su empresario actual señor Pincheira por proporcionarnos un buen biógrafo sonoro, lo que hace más sensible lo que ha ocurrido.

Deseosos de informar a nuestros lectores sobre posibilidades de reanudar el funcionamiento de esta clase de espectáculos, entrevistamos brevemente al dueño del local del Teatro Tomé, señor José Santos Bustos, quien se dignó darnos a conocer sus proyectos en pro de la reanudación de las funciones de biógrafo, lo que nos apresuramos a poner en conocimiento del público de Tomé vivamente interesado en conocer lo que se relaciona con ésto.

Piensa el señor Bustos, dotar a esta sala de espectáculos, de una buena instalación de sonoro, ya que no se puede ni pensar suprimir este moderno y maravilloso invento que se ha impuesto en forma segura en todas partes. Para esto, sólo espera que le sea entregado su local, y dar los pasos necesarios para proveerse de nuevas máquinas que sean garantía de eficiencia para el funcionamiento del sonoro.

El señor Bustos, está animado de los mejores propósitos en pro de estas ideas, por lo que creemos que será una realidad la próxima reanudación de estos espectáculos en este puerto, de lo que nos felicitamos ya que esto es signo de progreso.

Acuerdo tomado en la última sesión Municipal.— Se nombra la Junta de Subsistencia.— **Otros nombramientos.**—Ayer tarde, celebró sesión la H. Junta de Vecinos de este puerto, nombrando la Junta de Subsistencias, de acuerdo con las órdenes impartidas por el Supremo Gobierno.

La Junta quedó nombrada en la siguiente forma:

Señor Desiderio Muñoz G., por los productores; señor Manuel J. Quiroz, por los comerciantes; señor Alberto Ebner, por los consumidores.

El nombramiento de la Junta ha sido muy bien rebicida, ya que en élla se han incorporado personas de reconocido prestigio que cuentan con amplia consideración dentro de sus respectivas secciones que representan.

También se procedió a nombrar inspector municipal de teatros, recayendo este nombramiento en don Sergio Arias L.

El Club "Tomé" de Tiro al Blanco reinicia hoy sus actividades con un certamen interno.— Premios habrá en todas sus categorías.— un obsequio especial para la distancia de 400 metros.— Una alegre reunión, numerosa y entusiasta, se verificará hoy en el Stand del Club de Tiro al Blanco de este puerto, con motivo de la reanudación de sus actividades, interrumpidas por un tiempo por razones ajenas a sus deseos.

Los entusiastas cultores de este deporte, han querido darle a este acto toda esolemnidad, y el efecto, han acordado que en el día de hoy se haga un certamen interno por categoría, con premios en sus diversas secciones, con el fin de que todos los socios tengan las mismas probabilidades de éxito, ya sean de los mejores tiradores o de los novicios.

Habrá, también, medallas especiales para los aficionados al tiro que no sean socios, o lo que se llama tiradores libres, con el fin de estimular la asistencia al polígono a los que generalmente permanecen alejados del manejo de las armas, a pesar de haberlas manejado un día en su servicio militar o en actividades de tiro.

Será, pues, el de hoy, un ejercicio de tiro especial, tanto por tratarse del estreno de los nuevos rifles que ha recibido el club "Tomé" de Tiro, como por el torneo interno que se desarrollará, el que vendrá a demostrar la pericia de nuestros tiradores.

Sabemos también, que el señor Edmundo Ramírez ha donado un premio que será disputado solamente en la distancia de 400 metros, pero que para obtenerlo será necesario sacar dos puntos, en dos días de ejercicios seguidos o alternados, tomándose en cuenta solamente la 1.a serie del día. Los campeones y escogidos, ya tienen donde entretenerse con provecho, "haciéndole punta" al premiecito del señor Ramírez.

Matrimonio.— Ayer se efectuó el matrimonio del señor Ricardo Carte con la señorita Ema Gamba.

AURELIO ROSSEL A..
Abogado
Calle Portales 101. Tomé. Casilla 165. Casa del señor L. Metty.

MANUEL BASTIAS M.
— Abogado —
Defensas ante el Juzgado de Letras y la Iltma. Corte de Apelaciones.

ENRIQUE TAPIA CRUZAT
— Abogado—
Calle Portales 102 — (TOME)
Causas civiles y criminales.
Atiende mártes y viernes.

EL PRECIO DE LA CARNE EN TOME EN EL DIA DE HOY

Kilo	
Filete	$ 3.60
Lomo, asiento de picana, y punta de ganso	$ 2.70
Posta negra, posta rosada, pollo de ganso, ganso y riñones	$ 2.20
Plateada, sobre costilla, malaya y guachalomo	$ 1.90
Tapapecho, estomaguillo, tapa posta y costilla derecha	$ 1.50
Grasa en hojas	$ 1.10
Costilla arqueada, cadera y huesos de piernas	$ 0.85
Cogote	$ 0.25

CARNE DE CORDERO DE 1.a CLASE

Piernas y chuletas	$ 3.—
Espaldilla, costilla y espinazo	$ 2.60

Cuarenta mil pesos se han invertido en el pavimento de las aceras. —Detalle. —Un acto literario musical habrá esta noche en el local del C. V. A. Palacios. — Programa. — Nuevo giro se le ha dado a la imprenta "La Divisa". — Circular

Este puerto, a pesar de la crisis reinante, va resueltamente adquiriendo cada día más progresos, como bien lo manifiesta el trabajo de reparaciones de aceras que se ha venido efectuando en las diversas calles de la población.

Nuestro puerto, será así uno de los pocos pueblos de la República en que se puede andar por todas sus calles principales en excelentes veredas, con la más hermosa y definitiva pavimentación de baldosas que se le está poniendo.

Damos a continuación la nómina de las calles donde se ha procedido a hacer estos arreglos, y la suma de dinero invertida en sus aceras: Egaña, $ 5.858.92; Vicuña Mackenna, $ 1.049.11; Portales, $ 23.677.88; Baquedano, $ 3.185.04; Maipú, $ 2.145.91; Egaña, $ 2.706.15; Avenida Latorre $ 2.282.90.

Un acto literario musical.—Circula la siguiente invitación:

"Estimado consocio: La Sección de Extensión Cultural del Centro "Vicente A. Palacios", tiene el agrado de invitar a Ud. y familia, a un sencillo acto literario musical, que se realizará el 20 del presente a las 21 horas, en el local del Centro."

En otras ocasiones hemos tenido ocasión de aplaudir estas reuniones sociales que ha venido auspiciando el V. A. Palacios, ya que ellas sirven de sana distracción a sus asociados y les proporcionan conocimientos que son bien interesantes.

El programa de esta noche es el siguiente:

I, orquesta; II charla deportiva; por el señor Eleuterio Merino; III, himno al sport, coro; IV, violín de yanco, declamación; V, solo de canto; VI, charla literaria, por la señorita directoria de la Escuela Superior de Niñas, señorita Emma Orellana; VII, orquesta; VIII, variedades; IX, al pié de mi guitarra(canción); y X, orquesta.

La entrada es libre.

Un nuevo giro.—La imprenta y librería La Divisa, de don Ignacio Arévalo, ha venido adquiriendo en el último tiempo diversos elementos modernos para ejecutar impresiones, en forma que pueda dejar satisfecho los gustos más exigentes, y al mismo tiempo ha establecido un anexo de librería, para atender todos los pedidos que se le hagan de la localidad, sin que el comercio o industriales tengan que ir a otro pueblo en busca de materiales para su servicio de oficinas.

Con este motivo, ha repartido la siguiente circular:

"M..y señor mío:

Pongo en conocimiento de Ud. que habiéndole dado un nuevo giro a mi negocio de Imprenta, con un anexo de Librería, me complazco en ofrecerle de todos los artículos de que estoy surtido y entre ellos de los que Ud. puede consumir, como ser: libros en blanco, facturas, recibos, formularios, letras, papeles de todas clases, lápices, gomas, archivadores, sobres, papel máquina escribir, papel oficio, esquelas, porta secantes, libretas de cuero en varios estilos, tintas, tampones para timbres, etc. etc., y todo lo perteneciente a oficina.

Además, le ofrezco impresiones de todas clases de documentos nitidamente terminados a precios sin competencia.

Con este motivo queda esperando sus gratas órdenes su atto. y S. S.—Ignacio Arévalo M."

HOTEL CENTRAL
LOTA
Establecimiento recién abierto
Servicio esmerado.
Aseo, excelente cocina.
PRECIOS MODICOS

LOTA

CARLOS LARRAIN Y WOLFANGO MELGOZA S ON LOS ENCARGADOS DEL MATCH DE FONDO EN LAS PELEAS DE MAÑANA

Reina gran entusiasmo por asistir a la velada boxeril entre los destacados aficionados del "Quintin Romero" de Lota y los excelentes representa ntes del "Pablo Suarez" de Concepción

Caracteres de extraordinaria importancia reune el programa que han confeccionado los dirigentes del Quintín Romero y el Pablo Suárez para las peleas que se realizarán el próximo lunes a las 21.30 en el local de la Cía. Minera e Industrial de Chile.

El encuentro de fondo estará a cargo de Wolfango Mengoza y Carlos Larraín, elementos que en sus respectivos clubs han logrado colocarse entre los mejores hombres de su peso gracias a las actuaciones cada vez más brillantes que han tenido en los últimos tiempos.

En la región minera donde Larraín cuenta con generales simpatías, este combate es esperado con bastante entusiasmo y seguramente así quedará evidenciado el lunes con la asistencia de un público como pocas veces se haya visto en el amplio local de la Cía. Minera e Industrial de Chile.

La pelea de semi fondo la harán los excelentes pesos gallos Enrique Peña del Quintín Romero y Julio Mardónez del Pablo Suárez de Concepción, pelea esta que será del agrado del público pues siempre que han actuado estos aficionados han dejado excelente impresión.

Otra de las buenas peleas de esta velada será la que sostendrán los pesos plumas Juan Várgas del Quintín Romero y Luis Osorio del Pablo Suárez de Concepción.

Fernando Bustos (Chocolate) un excelente peso mínimo del Pablo Suárez también actuará en esta velada pero ésta vez lo hará en el peso mosca teniendo como contendor al fuerte peledor lotino Nicanor Marciano, cuya característica principal es la fuerte pegada.

En rique Retamal el excelente peso mínimo del Quintín Romero lo veremos en la noche del lunes frente al no menos destacado aficionado del Pablo Suárez Hipólito Merchan.

Ramón Sepúlveda del Pablo Suárez es un aficionado de condiciones que tal vez tenga como rival a Labri o frente al aficionado Gutiérrez del Quintín Romero.

Mañana daremos el programa definitivo de las peleas a realizarse en esta velada.

DECRETO ALCALDICIO

Lota, 20 de junio de 1931.

N.o 14.—Visto lo manifestado en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 195, del 15 de mayo de 1931, que faculta a las Municipalidades para establecer la relación de precios de compra a los productores y de venta a los consumidores y el acuerdo municipal de fecha 19 de junio,

DECRETO:

A contar desde el 22 de junio hasta el 15 de julio próximo inclusive, regirán en esta localidad los siguientes precios de venta al detalle en los artículos de primera necesidad que a continuación se expresan:

Carne de vacuno.	Kilo.
Filete	$ 2.60
Lomo (picanilla y punta de ganso	$ 2.40
Posta rosada, negra y riñones	$ 2.—
Carnaza delgada	$ 1.60
Surtido	$ 1.60
Huesos	$ 1.20
Carne de cordero.	
Pierna y chuletas	$ 2.60
Espadilla, costilla y espinazo	$ 2.40
Carne de cerdo.	
Espinazo	$ 0.60
Chuletas	$ 2.80
Lomo	$ 3.—
Queso de chancho	$ 2.40
Longanizas	$ 3.—
Arrollado	$ 3.60
Jamón	$ 4.—
Pescado.	
Congrio colorado, lenguado, corvina y lisa,	$ 1.—
Robalo, Rolliso y cabrilla	$ 0.80
Congrio negro y sierra	$ 0.60
Pescada y vieja	$ 0.20
Pejerreyes, según tamaño, la docena a 20 y 40 centavos.	

Marisco.	Docena.
Apancoras reina	$ 1.40
Apancora jaiva	$ 0.40
Locos	$ 1.20
Cholgas grandes	$ 0.40
Cholgas chicas	$ 0.20
Piures, según tamaño pena, desde 20 cts. a $ 1.	

Abarrotes.	Kilo.
Pan, en mesón de panaderías	$ 0.90
Pan, en depósito de panaderías	$ 1.—
Pan, en almacenes de detalle	$ 1.10
Trigo	$ 0.30
Harina	$ 0.70
Avena	$ 0.20
Maíz	$ 0.40
Afrecho	$ 0.20
burritos	$ 0.70
Frejoles bayos y araucanos	$ 0.50
Arvejas	$ 0.30
Lentejas	$ 0.60
Papas	$ 0.20
Leche ,litro	$ 0.50
Azúcar molida	$ 0.90
Azúcar granulada amarilla	$ 0.90
Azúcar granulada blanca	$ 1.—
Azúcar refinada	$ 1.30
Arroz	$ 1.20
Sémola	$ 1.60
Huevos, cada uno 30 cts. docena	$ 3.60
Carbón de madera, saco	$ 3.—

Frutas y verduras:

Manzanas, según tamaño cada una de 10 a 20 cts.

Plátanos, según tamaño, cada uno de 10 a 20 cts.

Cebollas, según tamaño, cada una de 20 a 30 cts.

Lechugas y acelgas, según tamaño, de 10 a 20 cts.

Coliflor, según tamaño, cada una de 60 a $ 1.—

Repollos, según tamaño, cada uno de 30 a 60 cts.

Ajos, paquetes de 20 a 40 cts.

Zanahorias, paquetes de 15 a 20 cts.

Naranjas, cada una a 10 centavos; la docena a $ 1.—

Las infracciones, tanto en los pesos como en los precios, al presente decreto, se sancionarán con multas de cincuenta a quinientos pesos, debiendo los comerciantes mantener listas de estos precios en carteles fijados en los locales de expendio, en caracteres visibles al público.

Anótese, comuníquese y publíque se.— Nicanor Astorga, alcalde. — Manuel Bull, secretario.

Botica de turno.—Le corresponde hacer turno en la presente semana a la Botica de don Alejandro Mendoza, que está ubicado en calle Comercio esquina Galvarino.

Club Nacional de Tiro al Blanco "L. Cousiño".— Esta institución nos encarga poner en conocimiento de sus asociados que habiendo recibido de los Arsenales de Guerra, 25 fusiles, se cita a reunión general, hoy a las 10 horas.

Teatro y Música.—En el Teatro de la Compañía Minera, se pasará en tando a las 17.45 horas y en noche a las 21 horas, la hermosa película "La Novia del Desierto".

La tanda será amenizada por la orquesta, la que tiene un buen programa musical.

BIBLIOTECA MUNICIPAL DE LA

CORONEL

Deportes. — El Centro Deportivo "21 de mayo" reformó sus estatutos y eligió un nuevo directorio. — Don Rubén Carrasco Vidal, presidirá sus actividades

El Centro Deportivo 21 de Mayo antes "21 de Mayo F. C." celebró el miércoles una importante asamblea, en la que entre otras cosas procedió a aprobar la reforma de sus Estatutos, que presentó la comisión que se había nombrado con este objto.

Entre las reformas de mayor importancia figura la duración del directorio, que ahora será de un año, no seis meses como estaba establecido, también se procedió a ampliar el nombre quedando en la forma del epígrafe.

Aprobada la reforma se eligió un nuevo directorio cuya nómina completa daremos a conocer en ediciones próximas.

Para que dirija las actividades del Centro en este nuevo período han elegido los albos al señor Rubén Carrasco Vidal, distinguido deportista local y uno de los más entusiastas dirigentes de estos últimos tiempos.

El señor Carrasco se ha ganado la confianza íntegra de sus consocios por su labor en pasadas administraciones donde dejó huellas imborrables de su actividad y preparación.

Por nuestra parte felicitamos al señor Carrasco y le deseamos éxito en este nuevo período.

Centro Deportivo 21 de Mayo
Sección Football

El comité de esta sección pone en conocimiento de los componentes de los equipos tercero A y B. que el domingo se realizará un match de selección, dirigido por los capitanes de estos equipos señores F. Rossen y R. López respectivamente.

Los equipos infantiles jugarán a continuación de este partido en disputa de once pares de medias donadas por un entusiasta admirador de los pibes.

La constitución de los diferentes equipos puede verse en la vitrina de la secretaría del club.

Tesorería

Debiendo el actual tesorero hacer entrega de su puesto dentro de poco, recomienda a aquellos socios que se encuentran atrasados en el pago de sus cuotas, se apresuren a cancelarlas antes de que se les aplique el art. 8.o de los nuevos Estatutos.

Como con la reforma también se ha innovado en el valor de la cuota mensual, que será a voluntad de los socios sin que baje de un peso, se encarece a los socios se inscriban cuanto antes en los nuevos registros de la tesorería.

Sección Ping Pong:

La sección que tiene a su cargo la dirección de este simpático juego de invierno tiene en estudio la organización de un campeonato local. Se encarece por lo tanto, dada la importancia que tendrá este torneo, a los socios que practican este juego no descuidar el entrenamiento. pues debe recordarse que nuestro Centro detenta el honroso título de campeón local.

Nuevos socios

Han sido aceptados definitivamente como socios de nuestro Centro, los señores: Pedro Palma Pino, Juan Bautista Rodríguez Eleuterio Torres Bello y Carlos Monsalve.

Humberto Tramón C.
Cirujano - Dentista
Cousiño 150 — Edificio Onetto

PRECIO DE VENTA DE LAS CARNES EN CARNICERIAS DE ACUERDO CON EL DECRETO SUPREMO N.o 249 DE 9 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, PARA LA COMUNA DE CORONEL

Filete el kilo	$ 2.80
Lomo, picanilla y punta de ganso, el kilo	$ 2.60
Posta rosada, posta negra, y riñones, el kilo	$ 2.20
Carnaza delgada, el kilo	$ 1.80
Surtido, el kilo	$ 1.60
Huesos, el kilo	$ 1.40
CARNES DE OVEJUNO	
Piernas y chuletas, el kilo	$ 2.80
Espaldilla, costilla y espinazo, el kilo	$ 2.60

El gran interciudad boxeril de mañana en el Teatro de la Compañía Minera Industrial de Chile. — Los centros "Pablo Suarez" de Concepción y "Quintin Romero" de ésta son los encargados de su organización. — El programa y otros detalles

Como dijimos en ediciones anteriores mañana tendremos ocasión de presenciar el más grande acontecimiento boxeril del año en el ya conocido y prestigioso Teatro de la C.M.I de Chile. Siete grandes encuentros serán los que nos brindan los mejores centros de la provincia, y en los que actuarán muchachos de reconocidos méritos y que para esta velada boxeril se han preparado con todo entusiasmo sin descuidar en ningún momento su preparación tanto en la pegada como en el esquive, siendo este un detalle muy importante, ya que podemos estar confiados que presenciaremos muy buenos encuentros, por lo que hemos tenido ocasión de saber, estamos en antecedentes de informar al público que los representantes del "Pablo Suárez" vienen dispuestos a salir triunfantes en todas sus presentaciones y para ello han escogido algo de lo mejor que tienen, para formar la delegacion que tendremos el próximo lunes 22. Y por otra parte los locales no están dispuestos a dejar que se lleven el triunfo y agotarán todos sus medios para conseguir los honores de la victoria o vender cara su derrota. Como decimos los encuentros que presenciaremos mañana son de esos que harán época en los anales del box aficionado, ya que actuarán hombres tal como Larraín, Mardónez, Marchánt, Bustos y otros por el Suárez, y Melgoza, Peña, Vargas, Villalobos y otros por el Romero. Siendo los matchs de mayor interés los que sostendrán J. Mardónez - E. Peña y C. Larraín - W. Melgoza.

Programa de peleas a tres rounds de 2x1 :

Peso mínimo: H. Merchán del "P. Suárez" versus E. Retamal, del "Q. Romero".

Peso Mosca: F. Bustos, del "P. Suárez" con N. Marciano, del "Q. Romero".

Peso gallo: Julio Cuevas, del "P. Suárez" versus O. Villalobos, del "Q. Romero".

Peso pluma: L. Osorio, del "P. Suárez" con J. Vargas, del "Q. Romero".

Peso gallo, semi fondo 4 rounds de 2x1: J. Mardónez, del "P. Suárez" versus E. Peña, del "Q. Romero".

Peso liviano. Match de fondo, 5 rounds de 2x1: C. Larraín, del "P. Suárez" versus W. Melgoza, del "Q. Romero".

Como se ve el programa es uno de los mejores que hemos tenido ocasión de presenciar y por el entusiasmo que se nota en la afición a estos espectáculos y dada la calidad de las peleas tendremos un público desbordante, y ya que los centros organizadores han acordado cobrar precios populares.

Mañana daremos los pormenores de este interesante intercity.

Con un selecto y numeroso acompañamiento se llevaron a efecto el 18 del presente los funerales de la apreciada y distinguida profesora de este puerto, señorita Juana Aguilera Henríquez, vinculada, como hemos dicho anteriormente, a una de las más honorables familias coronelinas.

Entre los asistentes anotamos las siguientes personas: señores: Gobernador del departamento, don Enrique Humeres; Alcalde de la comuna, don Rodolfo Jacobsen; Carlos Valck, Víctor Espil, Félix Paz, Juan Bta. Etcheverry, José Etcheverry, José María Belmar, Melitón Vigueras, Manuel Solar, Juan Antonio Navarro, Manuel Miranda, Pedro Juan Burgos, Fernando Mocoain, Adolfo Zelada, Hernán Vergara, Pedro Sanzana, Ramón Sanzana, Alberto Cerda, Leslie Stephen, Bernardo 2.o Cappelli, Humberto Arias, Rodolfo Rebolledo, Francisco Mejías, Egidio Moreno, Oscar Acuña, Rubén Carrasco, Omar Vivanco, Víctor Garrido, Enrique Koch, Osvaldo Riquelme, Ladislao López, Demetrio de los Santos, Manuel Jesús Contreras, Domingo Calcagno, Eduardo Calcagno, Manuel A. Perales, Rómulo Araya, Abdón 2.o Peña, Abdón Peña H., Fiodromo Carrasco, Rigoberto Cárcamo, Juan Bautista Medel, Lucio Sánchez, Luciano Salgado, Jorge Burgos, Voltaire Salinas, Roberto Rodríguez, Florencio Fuentes, Hans Donner, Manuel S. González. Osvaldo Heyder, Rosauro Cisternas, Julio Burgoa, José Migueles, Gustavo Méndez, Alfonso Caffarena, Armando Melo, Armando López, Luis Urrejola, Washington Cristensen, Víctor Mosquera, Luis Fernández, Luis Martínez, Pedro Palma, Desiderio Benavente, Diómedes Caro, Juan Iturriague, Carlos Henríquez, Eduardo Henríquez, Ernesto Pérez, Diego Hernández, Manuel Merino, Santiago Vergara, Reginio Oportus, Francisco Benavides, Narciso Oportus, Urbano Lillo, Alberto González, Luis Guzmán, Juan Antonio Díaz, José María Espinoza, Manuel Ibáñez, Tomás H. Picarte, Martín de la Jara, Juan Bustamante, Avelino Valencia, Ismael Oliva, Félix Cancino, Zacarías Benavides, Félix Gaete, Belisario Espinoza, Juan Cáceres, Onofre Carillo, Julio Castro y muchos otros que se nos escapan.

El majisterio de la comuna de Lota se hizo representar por las señoras: Isabel Valenzuela de Concha, Rosa Leyton de Pablaza, Guillermina Goldberg de Castellón y señores Santiago Vergara y Félix Paz. Y Coronel por las señoras: Eva Migueles de Solar, Sara E. Pérez da Paz, Jacobina H. de Becerra, Emelina Urra de Illanes, Margarita Benavente de Etcheverry, Rosa Concha de Buxton, Ana M. Benavente de Arias, Emelina R. de Acuña y señoritas: Adelaida Migueles, Ana M. Calcagno, Nolfa Reyes, Dominga Machuca, Susana Salgado, Berta Olate, Mercedes Machuca y Robertina Llanos de Vigueras. Además asistieron las señoritas Graciela Jorquera, Esperanza Bustamante, Graciela Migueles, Flor M. Acuña C., Elsa Peña y Edecia Henríquez.

LIRQUEN

Unión Maestranza F. C. con Unión Centro Scouts F. C. de Tomé.— Habiéndose cocertado un amistoso entre los primeros cuadros de estas instituciones arriba nombradas en disputa de un hermoso trofeo de arte donado por una señorita deportista de Tomé. Cítase para hoy domingo 21 a los siguientes jugadores del primer cuadro:

Juan Arias, Pedro Bello, Erasmo Montecinos (cap.), Oscar Chávez, Horacio Valdebenito, Enrique Gutiérrez, Nicanor Chávez, Gregorio Campos, Manuel Foster, Leoncio Ramírez, Alberto Ramírez, Ernesto Parra, José Peña, Fidel Chávez y Juan Montecinos.

La partida será por tren de las 14.50 horas: irán a cargo de la delegación los señores Rudecindo Rivas y Francisco Jara. Ultimamente han sido aceptados como socios de la institución los siguientes señores: Pedro J. Neira Gutiérrez, Clemente Basualto Basualto, Celedonio Retamal Reyes, Herminio Ramírez Bello, Pedro Avendaño Parra, Francisco Basualto González, Luis A. García Avila.

Felicitaciones.—El Centro "Unión Maestranza" F. C. tiene el agrado de saludar en el día de hoy, sus onomásticos, a sus consocios señores Luis A. Ramírez, Luis A. Foster, Luis A. Hormazábal, Luis A. Ulloa y Luis A. García.

LA PATRIA EN TALCAHUANO

Oficina de informaciones Pasaje Trumbull - Teléfono 115

MAÑANA — Gran "Día Femenino" — Por última vez la gran visión "MADAME SATAN".— Además se obsequiará en tanda al público de platea, un palco para el próximo DOMINGO

T. DANTE - HOY Como de costumbre las mejores funciones del día. Lea y compare.

Soberbia matinée triple a las 14.30. Ambiente de gran animación. Magistral película

El Vampiro DEL Mar

con hermosos paisajes y argumento encantador, totalmente hablado por RAQUEL TORRES y NILS ASTHER.

Mendigos Misteriosos

Segunda función de la serie de lujo, entre periodistas.

3.a Parte.— El gran drama cow-boy "EL HIJO DEL VALOR".— Al final Cómicas.

— APTAS.— Platea $ 2.50 — Niños $ 1.60 — Galería $ 0.60.

SELECTA — 18.30 NOCHE — 21.30

EL SENSACIONAL EXITO DE AYER EN LAS REUNIONES SOCIALES DE HOY

Tal como lo anunciamos, esta maravillosa visión no necesita réclame, se impone sola.— Una tragedia de

EL VALIENTE

dolor y angustia con escenas de intensa emoción, toda en CASTELLANO.

Un drama humano y enternecedor.

CREACION SENCILLAMENTE MARAVILLOSA DE LOS GRANDES ACTORES

Juan Torena - Angela Benitez y María Calvo

MARTES: "LUCES DE LA CIUDAD LA SUPER OBRA DEL ACTOR INSIGNE CHARLES CHAPLIN — UNICAS EXHIBICIONES.

ESMERALDA-HOY

EL PROPIO PUBLICO SE ENCARGA DE RECOMENDAR NUESTROS INCOMPARABLES ESPECTACULOS.

El Condenado Creación del consagrado actor ídolo del mundo femenino. **Ronald Colman**

Y DE ANA HARDING y LOUIS WOLHEIM.

EXTRA PROGRAMA EXHIBIREMOS UN ACTO DE CONCIERTO POR EL GRAN CANTANTE TITO SCHIPA — PLATEAS $ 3.30.

2.45 — ESTUPENDA MATINEE **"UN HOMBRE DE SUERTE"** — EN — CASTELLANO

1.a Función serial Sonora "HOMBRE MONO" .. Programa Cómico-Sonoro.

PLATEAS $ 2 — NIÑOS $ 1.— GALERIAS $ 0.60

LA TOTAL PAVIMENTACION DE ESTE PUERTO ES HOY EL MAS IMPORTANTE PROBLEMA POR RESOLVER

El ambiente general de este puerto y la opinión de numerosos vecinos está de acuerdo con llevar a efecto la pavimentación total de sus calles y caminos.

Esto contribuiría de inmediato a su saneamiento y estudiando al mismo tiempo las facilidades que otorga para su construcción el decreto con fuerza de ley N.o 197, se ve que es viable su ejecución.

El legislador tuvo una clara visión y reunión en un decreto todo aquello que era necesario para facilitar una obra, dando puerta abierta a las iniciativas para levantar los pueblos que como Talcahuano se encontraban abandonados en esta materia de trabajos.

El decreto estipula como forma de pago la siguiente fórmula: el propietario podrá pagar dentro del plazo que se indique el valor que le corresponda a los metros de pavimento frente a su propiedad, hasta la mitad de la calle, siendo del vecino del frente la otra mitad y en caso de ser plazas o caminos de doble calzada la mitad será pagada por la Dirección General de Caminos Comunales. Se considera el pago al contado el plazo que estipula la Junta de Pavimentación Comunal y en el caso de no serle posible al propietario pagar la suma que le corresponda dentro del plazo indicado podrá hacerlo hasta en diez años con un interés de ocho por ciento más una amortización de un siete por ciento.

Por tanto es posible pensar en la pavimentación total de la población bajo una base de esta clase de facilidades.

La situación misma del país que no nos ha efectado en forma muy intensa en esta región permite dar trabajo a muchos brazos desocupados lo que mejoraría el problema de la desocupación.

La Junta de Pavimentación debe iniciar luego sus trabajos a fin de tener adelantado algo cuando lleguen los ingenieros que deberían concretarse exclusivamente a su revisión.

Sin duda que debe pensar la Junta al formarse hacer una obra cumbre y aún cuando esto fuera un esfuerzo supremo hay que realizarlo.

Las grandes obras se han levantado por la resolución de quienes las han tomado sobre sus hombros y como esperamos que los que trabajarán en esta transformación están empapados de verdadero espíritu público podrán realizar cuanto deseen inspirados sólo en ver grande a éste puerto que ha vivido olvidado por muchos años.

Tres vías son indispensables para la vialidad cómoda dentro del puerto. La principal es Colón, en seguida Valdivia y Cochrane, (Av. Cementerio), que formarían una gran avenida abrazando las actividades del puerto. Blanco Encalada vendría en seguida cuya continuidad hasta calle Arturo Prat es fácil y bastaría sólo el relleno de una parte al lado de la playa, desembocando en Colón en la parte más amplia y donde el tráfico se facilita por su amplitud.

Hechos los cálculos de la pavimentación de las principales arterias con sus veredas de acuerdo con el Decreto respectivo costaría alrededor de dos millones de pesos.

Como es natural para hacer una obra que no será para un día hay la necesidad de hacer estudios y corregir la dirección de algunas calles, abrir en otras, en fin, descongestionar el tráfico que en dos o tres años más deberá aumentar considerablemente tomando en consideración el arreglo de las vías de comunicación.

Una calle que puede abrirse hasta Colón es Aníbal Pinto donde desembocaría el tráfico de San Vicente a fin de evitar el peligro de accidentes en Colón y dejar como vía para elementos de transporte a Colón.

Estudiada esta posibilidad se ha visto que es viable y la expropiación de estos terrenos no sería un obstáculo ya que en la parte que se indica no hay construcciones de gran valer.

Una preocupación importante en estos problemas es la ubicación de la doble vía en toda la extensión de la calle Colón al lado de las aceras evitandose así el constante peligro de los accidentes que suelen ocurrir por esta circunstancia.

En las partes que fuera imposible por la estrechez de algunas curvas se conseguiría la rectificación de la línea de alguna propiedad quedando así subsanado el problema de los cambios que son perjudiciales para el buen servicio de locomoción. Todo esto se puede hacer antes de comenzar los trabajos de una pavimentación definitiva para este puerto.

Seguiremos preocupándonos de este importante problema que es para este puerto uno de los de mayor importancia.

EL SUB-DIRECTOR GENERAL DE BENEFICENCIA, ACOMPAÑADO DEL DR. LAVAL ESTUVIERON AYER EN ESTE PUERTO

Ayer arribó a este puerto el sub-Director General de Beneficencia acompañado del doctor Laval. En compañía del director señor Eduardo Schuyler visitaron el Hospital de San Vicente de Paúl.

El objeto de su visita es tratar de introducir economías en los servicios de Beneficencia en este puerto.

uno de sus más entusiastas defensores señor Pedro R. Arellano, que por asuntos del servicio se aleja de este puerto.

Los que deseen inscribirse pueden hacerlo hoy antes de medio día con el señor J. Calderón.

Fallecimiento.—

Ayer dejó de existir en este puerto el prestigioso vecino don Felipe Segura Segura, sus funerales se efectuaron hoy a las 15 horas, saliendo el cortejo de Balmaceda N.o 240.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida e inolvidable suegra y abuelita

EMILIA vda. DE MARQUEZ

(Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestras relaciones y amigos se dignen asistir a sus funerales que se efectuarán hoy a las 15 horas de la tarde.

El cortejo saldrá de su casa habitación, Población las Canchas, al cementerio N.o 1.

Acto que comprometerá la eterna gratitud de

Cleopatra viuda de Márquez, hijito y familia

Talcahuano, junio 21 de 1931.

EL INGENIERO DE LA PROVINCIA ESTUVO AYER EN ESTE PUERTO

Ayer estuvo en este puerto el ingeniero de la provincia, señor Armijo, celebrando una reunión con el Alcalde, sobre pavimentación.

El Alcalde señor Eduardo Schuyler solicitó que viniera el próximo martes nuevamente a fin de celebrar una reunión para tratar sobre la pavimentación de este puerto, a la cual accedió.

Nos encarga el Alcalde citar a reunión para el próximo martes, a las 10 horas, a los miembros de la H. Junta de Vecinos para celebrar una importante reunión con el señor Armijo.

ORFEON TALCAHUANO

Cítase para mañana a las 18.30 a ensayo general. Se ruega la asistencia a los socios recien ingresados, para desde luego tomen una impresión de la forma que el profesor desarrolla sus clases, ya sean de la "teoría" o bien de la formación de los "coros".

Se advierte a los socios que empezaron a ensayar el motete no olviden su partichela.

6.a Cía. DE BOMBEROS SALVADORA

Para el próximo martes 23, se cita a los señores voluntarios a junta general ordinaria, a las

LA SOCIEDAD ARTES MECANICAS

El señor presidente cita para hoy a las 10.30 horas a junta general extraordinaria de directorio.

A esta reunión asistirán también todos los aspirantes a socios que deberán prestar su promesa de estilo y firmar el libro de registro matriz.

Se avisa a los socios que el tesorero de la institución señor Soto atiende en la secertaría de la Casa del Pueblo de 9 a 11 horas, y de 14 a 17 y de 18 a 20 horas.

Se recomienda a todos los señores socios que esten atrasados en sus cuotas pueden pasar a cancelarlas en la secretaría antes citada, como igualmente sus cuotas mortuorias N.o 53 y las de operación N.o 7 y 8 respectivamente.

AVISOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA CASA 8 PIEZAS y dependencias.— Tratar: Pinto 436.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta de Ahorros N.o 50229, queda nula por haber dado aviso Luis Huerta Cortés.

HUMBERTO FAUNDEZ RIVERA

Sargento Aldea 196 - Teléfono 119

Abogado

Fernando Bello Bambach

Emilio Grant Benavente

ABOGADOS

Bálnes 126 — Casilla 54

Corresponsalía de "LA PATRIA"

Pasaje Trumbull N.o 8 — Casilla 363 — Teléfono 115

BOTICAS DE TURNO

Botica "Radium", calle Colón frente al Teatro Esmeralda.

Botica "La Humanitaria" Calle Colón.

MEDICO DE TURNO

Dr. Alvaro Tejado L.

MATRONA DE TURNO

Srta. Ramona Ortega.

DIAS Y HORAS EN QUE FUNCIONAN LOS JUZGADOS DE SUBDELEGACION EN TALCAHUANO

Primer Juzgado de Subdelegación, San Vicente, los días lunes, miércoles, y viernes a las 15 horas en San Vicente, juez señor Emilio Herrera.

Segundo Juzgado de Subdelegación, Aníbal Pinto 384 los días lunes, miércoles y viernes a las 11 horas, juez señor Luis H. Villalón.

Tercer Juzgado de Subdelegación, Bilbao 14, los días martes, jueves y sábado, a las 17 horas, juez señor Humberto Ortíz.

Cuarto Juzgado de Subdelegación Las Salinas, los días martes, jueves y sábado, a las 14 horas; juez señor Víctor Varela.

Nota el Receptor R. Bolto atiende diariamente en Sargento Aldea 196.

Los llamados médicos se deben hacer al Cuartel de Carabineros.

$ 3.00 cubierto por almuerzo o comida

y una rebaja general en los precios hallará desde hoy en el

Restaurante La Bahía

que por su ambiente confortable y la esmerada atención de su personal, es el preferido de todo buen gastrónomo, RECIBE PENSIONISTAS Y SE DAN VIANDAS A DOMICILIO, COMIDA SANA Y ABUNDANTE.

TEXTO DE LAS LEYES DEL TRABAJO

TITULO III

DE LA PROTECCION A LAS MADRES OBRERAS

I.— Disposiciones generales

Art. 307. Quedan sujetos a las disposiciones de este Título todos los establecimientos o empresas industriales o comerciales, sean de propiedad fiscal, municipal, particular o pertenezcan a una corporación de derecho público o privado.

La disposición anterior comprende las sucursales o dependencias de los establecimientos enunciados.

Art. 308. En los establecimientos a que se refiere el artículo anterior se colocarán, en lugares visibles, carteles que contengan el texto del presente título y de su reglamento.

II.— Protección a la maternidad

Art. 309. Las obreras, durante el embarazo, tendrán derecho a un descanso que comprenderán seis semanas antes del alumbramiento y seis semanas después.

En este período se prohibe el trabajo de las obreras embarazadas en los establecimientos industriales y comerciales.

Art. 310. Durante el mismo período, el patrón o empresario estará obligado, no obstante cualquier estipulación en contrario, a reservar el puesto de la obrera embarazada.

El patrón estará obligado a pagar un subsidio que se determinará en la proporción necesaria para que, sumado a los que acuerda la Ley de Seguro Obrero Obligatorio, complete el cincuenta por ciento del salario durante todo el período señalado. Si la obrera no tuviere derecho a subsidio del Seguro lo costeará íntegramente el patrón.

El pago del subsidio se hará en los mismos períodos establecidos para el pago de los salarios.

Art. 311. El patrón no podrá, sin causa justa, despedir a la mujer embarazada.

No se entenderá que es justa causa el menor rendimiento para el trabajo, en razón del embarazo.

Se entenderá por justa causa, cualquiera de las causales de expiración enumeradas en el artículo 9 de este Texto, con excepción de las señaladas en los números 1, 2 y 4.

Art. 312. La mujer, para hacer uso del descanso señalado en el artículo 309, deberá presentar al jefe del establecimiento industrial o comercial, un certificado médico o de matrona, que acredite que el estado de embarazo a que ha llegado requiere dicho descanso. El descanso se concederá de acuerdo con las formalidades que especifique el reglamento.

Cuando el certificado sea pedido a los médicos o matronas de Beneficencia o a un facultativo o matrona que por cualquier concepto perciba remuneración fiscal, deberá ser expedido gratuitamente.

Art. 313. Si el parto se produjere después de las seis semanas siguientes a la fecha en que la mujer hubiere comenzado a gozar del descanso, o si sobreviviere a ésta alguna enfermedad producida directamente por el alumbramiento y que le impida trabajar por un tiempo que exceda de seis semanas, a contar desde el día del parto, el patrón estará obligado a ampliar el plazo del descanso, siempre que se le presente, antes de expirar este plazo, un certificado médico o de matrona en que se acrediten tales hechos.

Este certificado será también expedido gratuitamente por los facultativos o matronas a que se refiere el inciso 2.o del artículo anterior.

Art. 314. Durante el tiempo de ampliación del plazo, la mujer gozará del beneficio señalado en el inciso 2.o del artículo 310.

III.— De las salas-cunas

Art. 315. Los establecimientos que ocupan veinte o más obreras de cualquiera edad o estado civil, deberán tener salas anexas e independientes del local de trabajo, en donde las mujeres puedan amamantar a sus hijos menores de un año y dejarlos mientras estén en el trabajo.

Las salas-cunas deberán reunir las condiciones de higiene y seguridad que determine el reglamento.

Art. 316. Cuando se trate de construir o de transformar salas-cunas, los propietarios de los establecimientos respectivos, deberán someter, previamente, los planos a la aprobación de los inspectores del Trabajo.

Art. 317. El mantenimiento de las salas-cunas será de costo exclusivo del patrón o empresario del local, quien deberá tener una persona competente a cargo de la atención y cuidado de los niños.

Art. 318. Las madres tendrán derecho a disponer, para amamantar a sus hijos, de dos porciones de tiempo que en conjunto no excedan de una hora al día, las que se considerarán como trabajadas, efectivamente para los efectos del pago del salario, cualquiera que sea el sistema de remuneración.

El derecho a usar de este tiempo con el objeto indicado, no podrá ser renunciado en forma alguna.

IV.— De la fiscalización y de las sanciones

Art. 319. Corresponde a los inspectores del Trabajo velar por el cumplimiento de las disposiciones de este Título.

Cualquiera persona puede denunciar, ante los inspectores del Trabajo, las infracciones de que tuvieren conocimiento.

Art. 320. Las infracciones a las disposiciones de este Título se sancionarán con multa de cincuenta a quinientos pesos, que se duplicará en caso de reincidencia.

Art. 321. El juez del Trabajo podrá decretar el cierre del establecimiento en caso de que no se instalen las salas-cunas correspondientes.

TITULO IV

Del descanso dominical y en días feriados

Art. 322. Los dueños, gerentes o administradores de establecimientos comerciales o industriales, como fábricas, manufacturas, talleres, oficinas, almacenes, tiendas, minas, salitreras u otras empresas de enseñanza profesional o de beneficencia, darán un día de descanso en cada semana a los operarios o empleados que trabajen bajo su dependencia.

El día de descanso será el domingo.

También se dará descanso en los días de feriado legal.

Se declara feriado el 1.o de mayo de cada año, día de la fiesta del trabajo.

Art. 323. Los establecimientos industriales y comerciales, en los días a que se refieren las disposiciones que anteceden, deberán permanecer cerrados, no podrán atender al público ni expender artículos de su giro, y deberán suspender todo trabajo.

Se faculta al Presidente de la República para decretar el cierre obligatorio de los establecimientos comerciales, los días sábados, después de las 13 horas, hasta el lunes, salvo las excepciones que estableciere.

Art. 324. Las farmacias, boticas y droguerías sólo podrán permanecer abiertas, atender al público y expender artículos de su giro, en los días de trabajo y dentro del tiempo comprendido entre las 8 y las 20 horas.

Se exceptúan de esta disposición las farmacias de turno, la farmacia única de una localidad y de la Asistencia Pública de cada pueblo.

Art. 325. El descanso establecido en el artículo 322 y las obligaciones y prohibiciones impuestas en el artículos 323, empezará a las 21 horas del día anterior al domingo o feriado y terminará a las seis horas del día siguiente.

Artículo 326. Exceptúanse de lo ordenado en los artículos anteriores, las personas que se ocupan:

1) En las faenas destinadas a reparar deterioros irrogados por fuerza mayor o caso fortuito, siempre que la reparación sea impostergable;

2) En las explotaciones o labores que exijan continuidad por la índole de las necesidades que satisfacen, por motivos de carácter técnico, o por razones fundadas en la conveniencia de evitar notables perjuicios al interés público o de la industria;

3) En las obras que por su

FUNDADO EL 18 DE NOVIEMBRE DE 1923
CASILLA 14 C.
Teléfonos: Administración 1209 y Redacción 23

LA PATRIA

EDICION DE 22 PAGINAS
VEINTE CENTAVOS

AÑO VII — CONCEPCION (CHILE), DOMINGO 21 DE JUNIO DE 1931 — Núm. 2865

LA SOCIEDAD DE SS. MM. Y CLUB ATLETICO ESTRELLA DEL MAR CUMPLE HOY DIEZ Y SIETE AÑOS DE LABORIOSAS Y BENEFICAS ACTIVIDADES

Su organización. — Sus grandes triunfos futbolísticos. — Forma parte de sus registros, personal de la Armada. — El primer directorio de esta colectividad. — La labor de sus dirigentes. — Socios jubilados.—El hogar social

Hoy cumple la Sociedad de Socorros Mutuos "Estrella del Mar", 17 años de vida; fundada por un grupo de jóvenes servidores de la Armada el 21 de junio de 1914.

Al recordar a los fundadores mencionaremos a los señores Salvador Baeza Angulo (Q. E. P. D.), ex piloto 1.o y ex cabo 1.o. Torpedista Ananías Iturra e iniciadores de esta feliz idea, quienes con la entusiasta ayuda que les prestaron entonces comandante de la Escuela de Torpedos, capitan de fragata, don A. Caravantes; capitan don Ernesto Espinoza; teniente don Humberto Aylwin y contador don Fernado de Toro, llevaron su empresa con todo éxito al camino de la realidad.

A estos señores oficiales a quienes la Sociedad Estrella del Mar, tiene para ellos sus mejores recuerdos y una deuda de gratitud, pues, en todo momento estuvieron atentos a las necesidades que requerían la formación del club y dieron amplias facilidades, para que los iniciadores pudieran reunirse en unos de los salones de la Escuela de Torpedos y uniformar las opiniones de donde nació el Club Atlético Estrella del Mar.

Un mes después de este cambio de ideas, ya se pudo formar entre sus asociados teams de football, regatas y tiro al blanco, equipos que gracias al gran interés y voluntad, puesto tanto por dirigentes, como por los que formaban los equipos llegaron a perfeccionar y desarrollar en forma amplia sus conocimientos prácticos en el deporte y darle a su club, buenos y recordados triunfos que hicieron épocas en los anales del football en los años de 1918 hasta 1924, en los cuales sus equipos recorrieron invictos desde Valparaíso al sur. Recordaremos a Ramón Unzaga, los hermanos France, los hermanos Fuentes y el señor Sánchez.

En el año 1916, considerando el gran número de socios con que contaba el club, empezó a organizarse el mutualismo. Se llamó a reunión general extraordinaria para escuchar las opiniones de la mayoría de los socios y después de un estudio profundo, se acordó por unanimidad que el club ampliara su labor, bajo el nombre de Sociedad de S. M. y Club Atlético "ESTRELLA DEL MAR". Acto seguido se reformaron los estatutos y una vez aprobados en junta general, celebrada el 11 de abril de 1916, se nombró una comisión compuesta del presidente, señor Pedro Alarcón y secretario, señor Ananías Iturra, para la obtención de la personería jurídica. Estas personas cumplieron su comisión con entusiasmo y por decreto supremo N.o 1481 de 8 de setiembre de 1916 del Ministerio de Justicia, se concedió a la Sociedad la personería jurídica.

Sus ideales en pro del adelanto de la cultura de sus asociados han sido siempre la constante preocupación y una de las más arduas labores que les ha correspondido desarrollar a los distintos directorios. El verdadero sentir y aspiración de todos los que formaban la sociedad en esos años era poder contar con un hogar propio, donde el personal en general de nuestra Armada Nacional, en su estadía en este puerto, tuvieran biblioteca, sala de cultura física, deportes en general, baños, habitaciones higiénicas, como asimismo una sala de recreación honestas, donde periódicamente se dieran conferencias instructivas

Estas buenas intenciones siempre chocaron con la indiferencia por aspiraciones, y día por día se alejaban de nuestro círculo, diezmando de esta manera nuestras filas que formaban la sólida estructura de nuestra sociedad, hasta llegar en el año 1924 a contar sólo con 40 asociados.

Los hombres que formaban el directorio de entonces, buscando la causa que determinaban el alejamiento de socios, comprendieron que uno de los principales motivos era la dificultad que existía para el pago de las cuotas, por no tener residencia fija en Talcahuano los asociados. Pero con la cooperación del entonces jefe del Apostadero, señor Arturo Acevedo, y a iniciativa del presidente de la institución, señor Zenón Pulgar, se logró conseguir autorización suprema para el cobro de cuotas por Contaduría. Así ingresaron a los registros 860 socios.

En 1927 quedó adquirido un hogar social, una biblioteca para formar con sus libros el espíritu cívico de sus asociados. Pero ese año se disolvieron de los equipos de football y tiro al blanco, por pasar sus componentes a formar parte del Club Deportivo Naval.

En el mes de julio de 1928, la catástrofe marítima ocurrida al transporte "Angamos" de nuestra Armada repercutió hondamente en el seno de la Sociedad de S. M. Estrella del Mar, pues tuvo también la desgracia de perder un grupo de sus mejores socios. Fueron ellos los señores:

Cabo 2.o señalero, Luis A. González; marinero 2.o, Julio Leal Leal; sargento 1.o radio, Emilio Cifuentes Troncoso, radioperador 2.o, Reynaldo D'Arcangeli Avila; maquinista 1.o, Roberto Lorca Ulloa; maquinista 2.o, Pedro A. Zárate Villegas; sargento 1.o mecánico, Cesareo Marques Opazo; cabo 1.o fogonero, Luis Pedreros Gatica; cabo 1.o fogonero, Guillermo Palacios Espinoza; cabo 1.o fogonero, Manuel Espinoza Mora; cabo 2.o fogonero, Baudilio Ayala Sánchez; cabo 2.o fogonero, Florencio Reinoso Pérez; cabo 2.o fogonero, Benjamín Ramírez Villegas; fogonero 2.o, Teodoro Escobar Muñoz; sargento 1.o herrero, Manuel Kroyer Carter; suboficial 2.o practicante, Santiago Durán Grandón; mayordomo 1.o, David Carvajal Rojas; fogonero 1.o, Manuel Contreras Valenzuela.

Mas tarde otro rudo golpe sufrió la sociedad, con la catástrofe del "Abtao". Eran socios de la Sociedad Estrella del Mar los siguientes miembros de la tripulación:

Maquinista 1.o, Pedro Henríquez Sandoval; cabo 2.o señalero, Juan Coloma Coloma; marinero 2.o, Matías 2.o Sáez Bustos; mozo 1.o, José Pino Carrosa; maestre de víveres 1.o, Carlos Graniffo Sepúlveda; cabo 1.o fogonero, Julio Rubio Olivares y mayordomo, Antonio Miranda.



EL DIRECTORIO ACTUAL DE LA ESTRELLA DEL MAR

En todos los casos se pagaron las cuotas mortuorias correspondientes a las familias de las víctimas.

Presidentes que han sobresalido por su brillante actuación en bien del progreso de la institución:

Don Salvador Baeza Angulo, don Zenón Pulgar, don Ignacio Rubilar, don Elías Méndez y don Herminio Avila.

PRIMER DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD S. M. ESTRELLA DEL MAR

Presidente, señor Salvador Baeza Angulo; vicepresidente, señor Anacleto Bustos; secretario, señor Ananías Iturra; prosecretario, señor Armando Astorga; tesorero, señor Albino Mansilla; protesorero, señor José R. Rojas; directores, señores Bernabé Danillo, Pedro Lara, Francisco Miranda, Luis Farías, Dimas Tapia y Claudio Dorrego.

DIRECTORIO ACTUAL

Presidente, señor Pablo Godoy Fernández; vicepresidente, señor Juan de la C. Toledo M.; secretario, señor Gerardo Godoy R.; prosecretario, señor Raúl A. Vásquez Y.; tesorero, señor Juan B. Orellana Z.; protesorero, señor Julio Concha; directores, señores Carlos Pavez P., Hipólito Aranguiz R., Juan B. Ramírez, Samuel Alegría y Juan Burgueño.

JUNTA DE VIGILANCIA

Señor Oscar del C. Bascur, Marcelino Silva y José Sposto.

Este directorio desde el principio de su desempeño ha seguido las huellas de sus antecesores, siempre dispuesto a consagrarse por entero a las necesidades de la buena marcha de la institución. Se ha hecho merecedor a la confianza de sus asociados.

Antes de terminar estas líneas y guiados por un deber de estricta justicia cábenos el deber de citar el nombre del señor Julio Castro, actual administrador de la sociedad, persona que ha trabajado tesoneramente por el progreso de la institución.

En la última reunión de directorio se acordó entre otras cosas, jubilar a los siguientes consocios, quienes han cumplido diez y doce años como tales en la institución.

Señores: Juan Valdés A., Justo Ordenes, Salomón Bustos H., Pedro Sanhueza, José D. Pérez C., Atilio Caorsi y José M. López Tapia.

"La Patria" felicita a esta colectividad y formula votos por su progreso social.

Invitados al almuerzo de la Sociedad de S. M. "Estrella del Mar"

Esta prestigiosa institución con el objeto de celebrar su 17.o aniversario, ha hecho circular una invitación para el día de hoy al almuerzo que se llevara a efecto a las 12 horas en su salón social, calle Colón N.o 824, a las siguientes personas:

Presidente y secretario de la Soc. "Legión Militar y Naval de Chile", de Concepción.

Presidente y secretario de la Soc. "Lorenzo Arenas", de Concepción.

Presidente y secretario del club "Lord Cochrane", de Concepción.

Representante del Deportivo Naval, señor Vitelio Ruíiz, de este puerto.

Presidente y secretaria de la Soc. "Ilustración de la Mujer", de este puerto.

Presidenta y secretaria de la Soc. "Hijas del Trabajo", de ete puerto.

Presidente y secretario de la Soc. Unión y Fraternidad de Beneficencia.

Presidente y secretario de la Soc. de S. M. "La Unión Nacional" y Centro de Talcahuano.

Presidente del Círculo de Sub Oficiales, "José M. Bari".

Presidente y secretario de la Soc. Conductores de Vehículos.

A los señores Corresponsales de "La Patria" y "El Sur".

Lancha a Gasolina

de la matrícula de Talcahuano N.o 17, se vende, con velamen, salvavidas, etc., o su motor completo. Vera muelle Gibbs.

TRATAR:

— O'HIGGINS 397 —
CONCEPCION

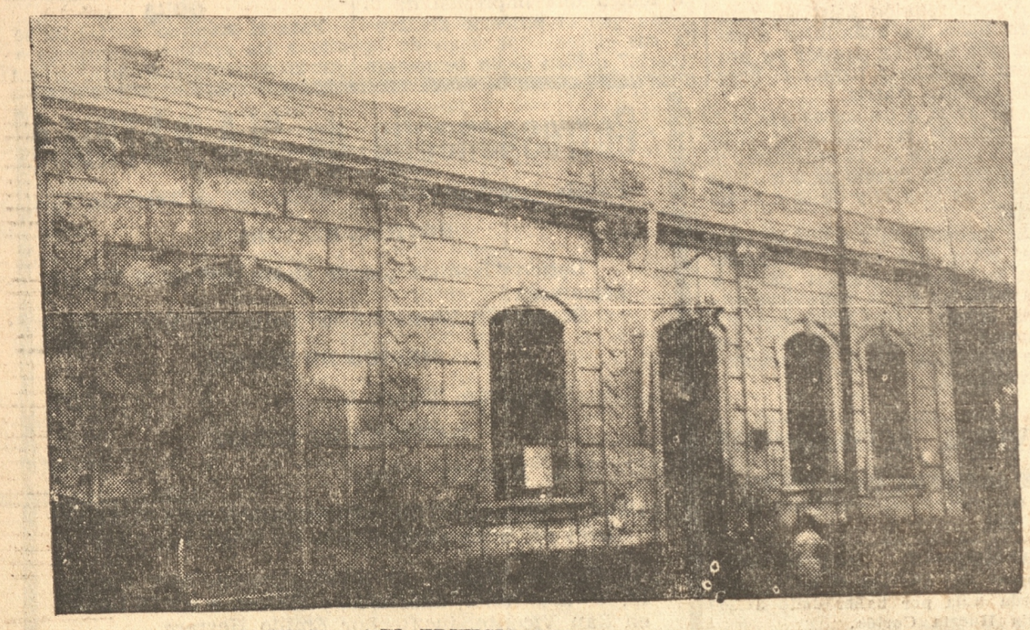

FACHADA DEL EDIFICIO SOCIAL DE LA INSTITUCION

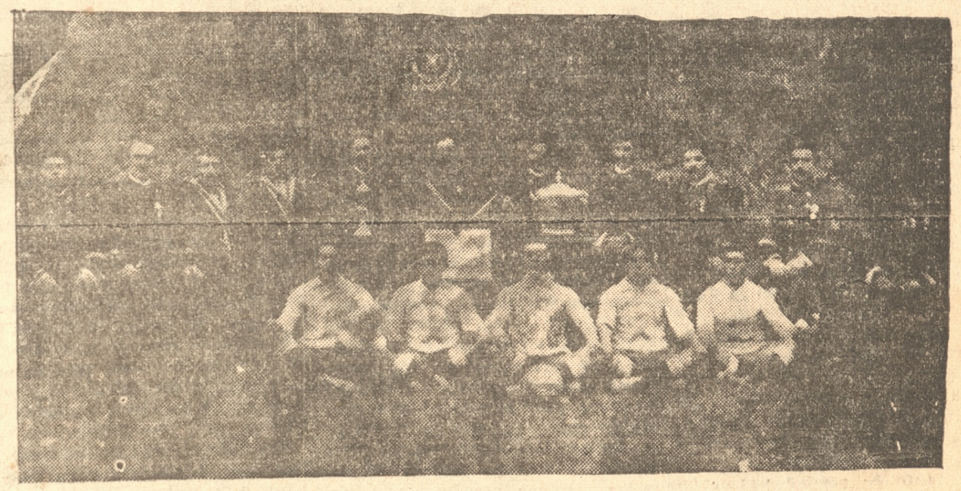

UNA FOTOGRAFIA HISTORICA. — PRIMEROS DIRIGENTES Y MIEMBROS DEL CLUB DE FOOT-BALL

20.30 horas. Asistencia recomendada.

Se encuentra enfermo el voluntario señor Manuel J. Navarrete R., lo que se pone en conocimiento a la comisión respectiva y pase a verlo al Hospital Naval.

SOC. DE SOCORROS MUTUOS DE ARTESANOS

De orden del señor presidente citase a reunión de directorio para hoy domingo a las 9.30 horas.

Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora por haber importantes asuntos que resolver.

CENTRO GILBERTO FUENZALIDA DE LA UNION NACIONAL DE S. M.

Citase a reunión de junta general extraordinaria, para hoy a las 10.30 horas, para tratar asuntos de sumo interés para la buena marcha de la institución.

Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.

CIRCULO DE SUB-OFICIALES GENERAL JOSE M. BARI

De orden del presidente cítase a reunión ordinaria de directorio para hoy domingo 21 del presente a las 9.30 horas con quince minutos de espera, con el objeto de resolver varios asuntos de gran importancia para la buena marcha de la sociedad.

GRAN UNION MARITIMA

Cita a junta general ordinaria para hoy domingo a las 9.30 horas se recomienda la mayor asistencia posible.

Al mismo tiempo se les ruega a los asociados se dignen cancelar la suma de un peso ($ 1) según el acuerdo tomado con fecha 8 de junio de 1931 en que se acordó contribuir con esa suma anualmente con el objeto de incrementar la biblioteca con nuevas obras.

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR

Personas que se necesitan:

Sara Mora v. de Sepúlveda, Juan Sayes Troncoso, José Villegas Silva, Teodoro Chavez Aedo, Alberto Parra Lara, Beatriz Bastías Soto, Manuel Aviles Sarzoza, Félix González Eriza, Víctor M. Acuña Valenzuela, Regina González, Clemenina Godoy, Rosalba Fuentes de Riquelme, Pedro Becerra Muñoz, Sara León v. de Fierro, Orfelina Muñoz v. de Lavado, Rosa Coloma de Vásquez, Felipe Castellón Inostroza, Rosenda Mundaca, Ignacio Rubilar, José A. Muñoz Hermosilla, Roberto Gallegos Ríos, Ernesto Dosque Shiflele, Victoria Lastra v. de Quezada, Ernesto 2.o Flores Cisternas, Josefina Navarrete, Corina del Carmen Dublín, Guillermo del C. Aranda A.

RETRETA

Programa que ejecutará la banda Artillería de Costa en la Plaza:

1.— "The Stars and, Stripes Torever" — Marcha — J. Sousa.

2.— "Molino de la Roca" — Obertura — Reissinger.

3.— "Visiones" — Fantasía.— Ziko.

4.— La Morts de Ahx y canción del Solverjgs — Grigg.

5.— "No me olvides" — Vals lento — A. Soto.

6.— "The Serenade" — Shymmy — Durcy.

7.— "Mi Congratulation" — Marcha final.

LA GRAN COMPETENCIA INTERNA QUE EFECTUARA LA 3.a Cía. DE BOMBEROS EN DISPUTA DEL PREMIO SECRETARIO DE LA PRIMERA

En una fecha que próximamente indicaremos, la 3.a Cía. de bomberos efectuará entre su personal una interesante competencia interna en la que se disputará diez hermosos premios sobresaliendo el obsequiado por el secretario de la primera Cía. señor Raúl Benitez y que sirve como base de esta competencia.

La dirección de esta compañía ha dividido el personal en dos secciones al mando de los tenientes 1.o y 2.o respectivamente. Entre el personal de la 3.a renia enorme entusiasmo, damos a continuación el orden de los equipos:

Primera sección. — Teniente 1.o Andrés Ponce, Juan Muñoz, Alfredo Peine, Vilalón, Chandía, Fuentes, Silva, J. Ruiz, Victoriano y Manuel Espinoza.

Segunda sección, equipos "Los Chatos".— Teniente 2.o Germán García, Gilberto Muñoz, Pedro Sepúlveda, Juan Espinoza, Arnoldo Valenzuela, M. M. Fuentes, Remigio Molina, José Concha, David Muñoz y Juan Bta. Labra.

Los partidos oficiales de hoy

Partidos oficiales para hoy domingo 21 de junio:

Cancha Unión Deportiva Comercial

9.20 horas. Cuarta división: Gold Cross B contra U. Deportiva Comercial.

10.20 horas. Tercera división: Gente de Mar contra Dep. Naval D.

Director y comisarios de turno

Señor Moisés Aburto y comisarios del Gold Cross.

Cancha del Apostadero Naval

9.20 horas. Cuarta división: U. Bella Vista Caldereros B contra Deportivo Naval A.

10.20 horas. Tercera división: U. Bella Vista - Caldereros contra Deportivo Naval C.

Director y comisarios de turno.

Señor Luis Cortés y comisarios del Deportivo Naval.

No se han fijado partidas en la tarde en las dos canchas con motivo del beneficio que efectuará en la cancha El Morro, para lo cual se ha autorizado jugar como preliminar un partido amistoso entre los segundos equipos de la Unión Deportiva Comercial y Gold Cross.

TALCAHUANO DEPORTIVO

DEBIDO AL MAL TIEMPO, SE HA POSTERGADO LA TARDE DEPORTIVA DE HOY

Posiblemente los partidos anunciados entre Lord Cochrane de Concepción y Dep. Naval (equipo Estrella del Mar) se jueguen el próximo domingo

El festival deportivo anunciado para hoy en la cancha El Morro, ha debido postergarse para un domingo próximo, debido a que el fuerte temporal último ha dejado las canchas en condiciones de no poder jugarse.

Demás está decir que esta postergación aumentará el interés de nuestra afición para ver expedirse a los conjuntos que tan generosamente han accedido a ir en un beneficio por demás simpático como el de que se trata.

Tanto Lord Cochrane de Concepción como el equipo Estrella del Mar del Deportivo Naval que son los encargados del partido de fondo, seguirán cuidando su entrenamiento en el curso de la semana a fin de presentarse el día del partido en la plenitud de sus formas.

Los equipos del preliminar, o parte lo mismo a fin de brindar sean Gold Cross 2.o y Unión Deportiva Comercial, harán por su parte lo mismo a fin de brindar a la afición un preliminar digno del match de fondo.

Informaremos en próximas ediciones sobre este interesante festival deportivo.

La copa que se disputará en el partido de fondo se exhibe en la Zapatería Bermudes.

ASOCIACION DE FULTBOL TALCAHUANO

Algunos de sus últimos acuerdos tomados por esta dirigentes. —Partidos amistosos

En vista de que los clubes, no se dedican con la debida frecuencia a concertar partidos amistosos, a los equipos de primera y segunda división, desde esta fecha la Asociación les exijirá de que cuando no les toque partido oficial, deben de concertar, pues en caso contrario la Asociación se los fijará de acuerdo con el calendario, en las canchas que oportunamente se avisará en nuestros avisos oficiales.

Pase y reclamo del Gente de Mar

Se pedirá pase de oficio a la Federación de Arturo Vistoso, y se dará cuenta a la Asociación de Concepción, sobre esta irregularidad, como también el reclamo pendiente del Gente de Mar contra Fernández Vial, por pesos

Castigo

Se ha castigado con dos partidos oficiales al jugador Manuel Vera Vera del Deportivo Naval, por haber sido expulsado de la cancha por juego brusco.

El gran campeonato de billar que se efectuará en la Academia de Billares "American Bar"

Gran entusiasmo ha logrado despertar en nuestro puerto el gran campeonato de billar organizado por los señores Sandoval Hnos. propietario de la acreditada Academia de Billares "American Bar".

Hasta el momento como decimos el entusiasmo es bastante marcado y se encuentra ya una larga lista de concursantes inscritos para este bello e interesante deporte que el 1.o de julio se dará comienzo.

Numerosos son los aficionados que se nos han acercado a pedir datos sobre este gran torneo y su inscripción ha sido inmediata dado los valiosos premios que otorgarán los organizadores para los vencedores de las distintas categorías y además un diploma para el club que salga campeón con la mayoría de puntos, un 1.er premio especial para el jugador que haga la mejor tacada.

Como en distintos puntos del país se han efectuado concursos y desafíos por este aludido deporte, es por esto que los señores Sandoval Hnos. no han escatimado sacrificio alguno en realizar este anhelado torneo de carambolas que por primera vez lo veremos en nuestro puerto. Según comentarios que hemos oido por algunos aficionados se asegura que se verán matches de verdadero interés dada la calidad de algunos concursantes que tomarán parte, tales como Campo, Bravo, Morales por el Club Atlético y Football Gold Cross, Sola, Sepúlveda y otros, por el Club Deportivo Naval y varios otros buenos aficionados en representación de las distintas instituciones de este puerto.

Aún exhortamos a la juventud aficionada a las carambolas no dejen de inscribirse para así dar mayor auge a este bello y sano deporte y ayudar así a los entusiastas organizadores para que no sea este el único campeonato de esta clase que se efectúa en nuestro puerto.

Si Ud. desea saber lo que pasa aquí, en Chi... en todo el mundo lea

"LA PATRIA"